

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

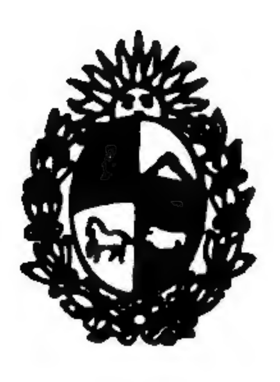
JUAN CARLOS F. WIRTH

Génesis de la Colonia Agrícola Suiza Nueva Helvecia

DOCUMENTOS Y CARTOGRAFIA

ILUSTRACION DE LA PORTADA:

"EL SURCO", obra del Escultor Arístides Bassi, dedicada a los Fundadores de la Ciudad de Nueva Helvecia ubicada en la Plaza " De los Fundadores". Inaugurada el 26 de mayo de 1944 y declarada Monumento Histórico Nacional por Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de agosto de 1976.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

JUAN CARLOS F. WIRTH

GENESIS DE LA COLONIA AGRICOLA SUIZA NUEVA HELVECIA

DOCUMENTOS Y CARTOGRAFIA

Montevideo
1980

LEYES

(1)

Ley Nº. 320. Colonización. Franquicias a los buques que conduzcan familias agrícolas; Exoneración de derechos a los útiles de labranza. 4 de junio de 1853 "Compilación de Leyes y Decretos" Tomo III, Montevideo, 1930.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General;

Considerando que la inmigración de familias agrícolas en grande escala, es un verdadero elemento de prosperidad material y moral para la República; que de consiguiente, hay conocida utilidad en el empleo de los medios conducentes a su atracción.

Considerando además, que según es de notoriedad, ha surgido ya en el exterior el pensamiento de ofrecer al Gobierno, un empréstito ventajoso basado en la colonización agrícola; que tal vez la época de hacerse efectivo, sea la del receso de los cuerpos Colegisladores, cuya previa autorización es indispensable, y que por ello es conveniente, estatuir desde ahora, pára el caso, lo que corresponde, decretan la presente Ley:

Artículo 1º. - Los buques que se ocuparen exclusivamente en la conducción de familias agrícolas a esta República, durante el período de ocho años, desde la promulgación de esta Ley, quedan exentos de toda clase de derechos de puerto y tonelaje, actuales y futuros.

2º. - Durante el mismo período, son libres de derecho de importación, las semillas, los instrumentos de labranza, los edificios de madera o fierro, o los materiales para su construcción, que se introduzcan para el establecimiento de colonias agrícolas.

Se entiende por colonia agrícola, todo establecimiento rural que no baje de diez familias reunidas.

3º. - Para el desembarco de las espresadas familias, y el de los útiles libres, según el artículo anterior, quedan habilitadas todas las costas de la República.

En el caso de deber hacerse el desembarco en puntos no habilitados como puertos generales, deberá preceder permiso especial del Poder Ejecutivo.

4º - Las mismas exenciones acordadas a los buques de Ultramar, se hacen extensivas a los de cabotaje nacional, que de un punto a otro de la República, se ocupen exclusivamente en el transporte de las familias agrícolas, y demás relativo al establecimiento de la colonia que aquellos hayan conducido.

5º. - Si llegare a establecerse alguna contribución personal, quedan exentas de ella por cuatro años las familias agrícolas, que arriben al País, dentro de los ocho años designados en el artículo 1º.

6º. - El P.E expedirá los reglamentos necesarios a la mejor ejecución de la presente Ley, así como para garantir de todo fraude los derechos fiscales.

7º. - Queda autorizado el P.E. para contraer un empréstito de diez millones de pesos fuertes a la par, y seis por ciento de interés, basado en la colonización agrícola de quinientas mil cuadras de tierras públicas, o que obtenga voluntariamente de particulares.

Sala de Sesiones del Senado de Montevideo a 3 de Junio de 1853.

Bernardo P. Berro
Presidente

Juan A. la Bandera
Secretario

Montevideo, junio 4 de 1853.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, a quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Nacional

Rubrica de S.E.

Vázquez

(2)

Ley Nº. 574. Inmigración. Se prorroga la ley Nº. 320. 16 de junio de 1858. "Compilación de Leyes y Decretos", Tomo IV. Montevideo, 1930.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículos 1º. — Los beneficios acordados por la Ley de 4 de Junio de 1853, a la inmigración de familias agrícolas, se prorrogan hasta fin del año de 1870.

2º. — La exención de toda contribución personal que establece la Ley de 1853, y que se prorroga por el artículo primero de la presente tendrá únicamente efecto en favor de los inmigrantes que se conserven dentro de las colonias primitivas.

3º. — Durante los primeros cuatro años de instalada una colonia en los términos del artículos segundo de la Ley de 1853, los produc-

tos de dicha colonia quedan exentos de toda contribución general y departamental, y únicamente sujetos a impuestos municipales.

4º. — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Senado, en Montevideo, a 16 de Junio de 1858

F. Castellanos
Presidente.

Juan A. de la Bandera
Secretario

Montevideo, junio 16 de 1858.

Cúmplase, acúsece recibo, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S.E.

Díaz

MANUSCRITOS

(1)

Carta de Alfredo G. Bellemar al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, referida a la "Cuestión Nacional de Colonización". 3 de mayo de 1852. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Al Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores
La Chartreuse, 3 de Mayo de 1852

Excelentísimo Señor: Al dirigirme a V.E. para llamar la atención de ese Superior Gobierno sobre un objeto que me parece de la mayor importancia para el País al frente de cuyos destinos tan felizmente él se halla hoy colocado por la Divina Providencia, me impele un sentimiento que jamás he dejado de animar desde más de treinta años a esta parte. (Hay tres palabras entrelíneas que no he podido descifrar).

Con efecto, Emo. Señor, he pasado mi juventud en esos países en donde llegué en el año 1821 con un Preceptor y permanecí dos años educándome. Devuelta a esas playas en 1826 con mi Señor Padre, jurista, quien nada ahorró para ser útil a ese país, él que también yo tuve el honor de servir como Oficial de Mesa en el Ministerio de Hacienda de Buenos Ayres en los años de 1826 a 1827. Desde entonces hasta 1834 he permanecido en dicha Capital siguiendo la carrera mercantil en su esfera más elevada. En 1834 vine de Montevideo a Europa con comisión de estudiar los medios de mejorar y de extender la Emigración de colonos de esta parte de la Francia al Río de la Plata, y muy principalmente al Estado Oriental del Uruguay. De regreso a Montevideo en 1838, el mal estado de mi salud me obligó a retirarme a mi País natal en el que permanezco. Desde entonces en una posición recomendable bajo todos los aspectos y que me permite ofrecerme como lo hago a V.E. de un modo que es en todo digno.

Quiera V.E. disimularme esta reseña de circunstancias que me son personales en consideración al objeto de mucha mayor importancia que aquí me propongo y previamente a cuya exposición he sentido la necesidad y el deber de presentarme ante V.E. bajo los auspicios de recuerdos que me lisongeo me habrán conservado favorables algunos distinguidos miembros del actual Gobierno de esa República.

Se me ha permitido añadir que tengo la conciencia de jamás haber desmerecido de tan preciosos y honrosos recuerdos, pues que jamás he dejado de amar a esos Países y a los hombres distinguidos que hoy brillan a su frente, tampoco he cesado desde lo más íntimo de mi retiro, de hacer votos sinceros para su prosperidad y su Gloria y de anhelar por una proporción adecuada de realizar mis constantes deseos de hacerme útil a ese País. Me es sumamente grato pensar que ella se ofrece hoy a medida de mis deseos y me apresuro aprovecharla.

El objeto sobre el que propongo llamar la atención de V.E. es el modo vicioso, y de consiguiente peligroso para esos Países, en que la emigración de esa parte de la Francia al Río de la Plata está conducida; y, como crece cada día su importancia estoy convencido que no puede proponerse a la Superior consideración de V.E., una cuestión que más la merezca. En efecto, la Inmigración, cuando es tan crecida y tan constante como lo es, en las riveras del Plata, la que de aquí se trata, puede compararse con la infusión de una nueva sangre en las venas de la nación que la acoge y la hospeda. Es obvio pues que si ese elemento de vitalidad y de desarrollo contiene algún vicio, ese vicio, cual nuevo fermento, debe causar un mal tan extenso como profundo. Quiera V.E. disimular el empleo de esta comparación en atención a la exactitud con que patentiza mi sentir, y permítame V.E. entrar aquí en algunos pormenores indispensables para la elucidación de lo que precede. La mayor parte de los colonos que se dirigen al Río de la Plata son Bascos, Franceses y Beraneses, nativos de este Departamento que es uno de los más poblados de Francia. Resulta de datos estadísticos oficiales que más de las dos terceras partes de la población francesa que existe hoy en el Río de la Plata, trae su origen de esta parte de Francia. Esta circunstancia tan notable debe atribuirse en primer lugar al genio emprendedor de estas Poblaciones, a su exuberancia y en segunda a la preferencia que les merece ese país por la analogía de su clima, de sus costumbres con las de sus hogares y también en razón a las ventajas materiales que allá encuentran su trabajo y su industria.

Desde luego esta tendencia de emigrar al Río de la Plata es general en este Departamento y su realización es el objeto del anhelo de todos los operarios y el recurso de los destituidos que empeñan su libertad y su trabajo por venir en garantía del pago de su pasaje. También emigran allá familias e individuos que tienen en este país medios de existencia como también muchos que salen de allá llamados por sus parientes y sus amigos, pero se puede asegurar que el mayor número emigra a la ventura, huyendo de la estrechura, y allí es precisamente donde se origina el peligro que quiero señalar, pues es evidente que en este número se hallan muchos hombres viciosos y de consiguiente peligrosos en un país joven que acoge a todos con igual franqueza y generosidad. Pero ni aquí se ciñe el peligro. Con efecto, la constancia y el empeño con que diariamente se presentan Emigrantes para esos destinos hace que hay siempre buques a la carga en Bayona y aún más así en el puerto español de Pasajes por motivo de que dicho último puerto que dista solo de pocas leguas de la frontera, está mejor situado que los de Francia para la salida de los buques en toda estación, y, sobre todo, porque los emigrantes pueden embarcarse en él con franquicia de trámites esenciales, a que estarían reatados aquí y siendo esta circunstancia generalmente conocida en toda Francia, sucede muy naturalmente que de los puntos más distantes del País llegan a éste hombres

desconocidos sin otra recomendación que su pasaporte, el que, considerando la facilidad con que se puede obtener, no debe considerarse como una garantía de moralidad y tan lejos de serlo, en muchas circunstancias, que es notorio el empeño con que las autoridades de los pueblos de la campaña facilitan a los vagos y a los hombres viciosos los medios de salir del país, dándoles a este fin certificados y documentos, de mucha complacencia, encubriendo así con las exterioridades de la Ley un propósito que, si bien es beneficio para la localidad, encierra en sí el germen de los peligros de que acabo de hablar. Resulta pues que el modo en que hoy se verifica la emigración susodicha, ofrece los peligros que yo he señalado. 1º. Admitiendo el ingreso en las Riveras del Plata sin previa noticia ni conocimiento de esas autoridades, de hombres malos y peligrosos. 2º. Porque este elemento de tantos rales puede dimanar no solo de este Departamento, pero también y sobre todo de los demás de Francia y máxime de las fronteras vazcongadas de España. 3º. Porque desde el momento en que los emigrantes han obtenido la entrega de un Pasaporte en el punto central —Pau— al que deben necesariamente ser dirigidos todos los pedimentos, cada uno de ellos tira para el puerto que más le conviene sustrayéndose así a los salutarios efectos de una vigilancia que no puede ser eficaz en beneficio de esos Países, sino se ejerce en este punto central por los motivos que voy a aducir. Bien sabe V.E. que ninguno puede salir de Francia sin un Pasaporte especial del Ministerio de Relaciones Exteriores en París o del Prefecto del Departamento en que reside, quien, para este caso sufraga del expresado Ministerio, sucede pues aquí que los emigrantes piden el Pasaporte al Prefecto de este Departamento y se les expide con bastante facilidad, con tal que sean mayores de edad y hayan cumplido con la Ley de la Conscripción Militaire a la que siempre tiene una grande tendencia a sustraerse, máxime por su embarque en el puerto de Pasajes en el que pueden abrigarse otras irregularidades sobre cuyo sistema el interés de los Dueños de los buques o de sus Capitanes, les hacen cerrar los ojos, al paso que muchas veces también la ignoran, en esto precisamente consiste uno de los mayores agravios que expresa continuamente la autoridad francesa con respecto a esas Emigraciones; desde luego sería un buen proceder internacional, por parte de esos Gobiernos promover los medios de prevenir dichos agravios; también se valen los emigrantes de otro arbitrio para sustraerse a la intervención de los Consulados del Plata y consiste en sacar el Pasaporte para aquel de los Estados que no tienen Cónsul en el Puerto de Salida del buque, burlando así de un modo o del otro la vigilancia de todas las autoridades que tienen más interés en ejercerla.

Después de haber señalado en su origen y en su naturaleza el mal que puede hacerse tan grave y tan trascendental a los intereses más vitales de esos Países, quiera V.E. permitirme someter a su mejor criterio los medios que me parecen ser más conducentes a

prevenirlo; y en caso necesario a remediarlo. Consistiría en el establecimiento de un Consulado General y simple en la ciudad de Pau que es el Chef-lieu o bien sea la capital administrativa de este Departamento; con misión especial de vigilar sobre cuanto se refiere a la moralidad de la emigración de colonos de esta parte de Francia para el Río de la Plata. Para la ejecución de tan importante objeto el Cónsul de ese País se entendería con la autoridad francesa y obtendría vista de los documentos, que según la Ley Francesa, deben acompañar el pedido del Pasáporte, y como no considero por los motivos especiales que he expuesto que estos documentos traen consigo la suficiente garantía de la moralidad de los impetrantes, propondría a esta autoridad los medios de suplir esta deficiencia y estoy cierto que estos medios que yo he estudiado detenidamente merecerían su aprobación y que el Prefecto concurriría en su realización.

Con respecto a los abusos que pueden cometerse en el Puerto español de Pasajes bastaría que V.E. autorizase al mismo Cónsul a pasar un oficio con la anticipación conveniente a los capitanes de los buques que de allí salieren apercibiéndoles de la resolución de ese Superior Gobierno de no permitir el desembarco de cualquier Emigrante que no llegase perfectamente en regla con la autoridad de estos Países comisionada al efecto y de la responsabilidad del mismo Capitán si infrinjiese esta resolución.

No se trata aquí, Excelentísimo Señor, de coartar cualquier libertad individual pero sí de la adopción por parte del Gobierno de esos Países de una medida de propia preservación?, no tiene pues cada país sus Leyes Sanitarias en lo físico y son las más inflexibles? y se pretendería que no podrán tenerlas análogas en lo moral, principalmente en las circunstancias importantísimas de que he hecho mérito? Confiésese más bien que lo extraño sería que se dejase de tomar todas las precauciones que indican para el caso la razón y la prudencia. Y haciendo aquí aplicación inmediata de este principio diré a V.E. que cuando sucediere que el Cónsul no pudiese oponerse al embarque para esas Playas de un hombre sospechoso o de un malvado reconocido, porque al fin de librarse de él, se le hubiesen franqueado los medios legales de embarcarse, consideraría el Cónsul de su deber dar a V.E. el correspondiente aviso a los fines que V.E. tuviera a bien tanto para el resguardo público cuanto para el bien del mismo susodicho colono vigilando así su marcha en las vías del bien. Séame permitido añadir que la suministración, en tiempo oportuno de estos avisos confidenciales no sería la parte menos importante de la misión susodicha. Y a este efecto el Cónsul practicará las investigaciones necesarias en todos los casos dudosos que se ofreciesen y que no se pueden descubrir sino en el punto central de que he hablado.

Arribando a este punto de mi comunicación ella quedaría incompleta sino me avanzase a hacer a V.E. una oferta que espero se

considerará dictada muy principalmente por los sentimientos que he expresado a V.E. en el exordio y es de hacerme cargo del Consulado en la ciudad principal de Pau si ese Superior Gobierno tuviere a bien establecerlo del modo que dejo indicado y para sentar esta oferta sobre una base que corresponda cada vez más a la elevación de V.E. diré más bien que yo solicito el honroso favor de hacerme útil de este modo a ese País que ha sido también mi segunda Patria.

Quiera V.E. advertir que el establecimiento de un Consulado en Pau no sería sin precedente pues acaba de instituirse en dicha capital Departamental un Vice-Consulado de Inglaterra, sin un objeto de tanto interés como lo tendrían esos Gobiernos de hacer lo análogo del modo y a los fines que dejo expuestos, por otra parte puede decirse que Pau es una pequeña corte siendo el sitio de un Chateau Royal o del Estado que puede venir a ser la residencia temporaria del Chef Dei Etat, esta circunstancia y otras locales permiten dar a una Representación Consular el realce que le pertenece.

Mi posición en este País me permite solicitar este puesto honorífico con certidumbre de llenarlo condignamente en todos respetos a ningunos de los que se opone mi residencia en mi casa de campo que dista solo de minutos de la ciudad de Pau en donde también tengo mi casa.

Si V.E. se dignare aprobar las ideas que dejo libradas a su mejor criterio sería indispensable se sirviese acompañar mi nombramiento con instrucciones precisas y perentorias dictadas en el sentido que he recomendado para que el Cónsul pueda valerse de ellos en tiempo y lugar oportunos. Dígnese V.E. quedar persuadido que serán bien atendidas y que ninguno llevará el Escudo Nacional con sentimientos más adecuados que los con que yo lo haré.

Me apresuro añadir que entiendo bien que es gratuito el puesto que yo solicito, es decir que no me debe producir sueldo alguno de parte de ese Superior Gobierno siendo el honor que me hará en confiármelo una suficiente compensación de mis anhelos personales. Por lo que toca a los gastos de Cancillería de ser crecidos es probable serán cubiertos con los honorarios del despacho de Pasaporte y de legalizaciones de Documentos que deberán necesariamente quedar atribuidos al expresado Consulado en las instrucciones de V.E., pues de otro modo quedarían incompletos los medios de acción y de registro del expresado Consulado.

Por lo que toca al puerto de Bayona creo no será inútil existiese allí un Consulado o bien un Vice-Consulado para el despacho de Buques y Mercancías; V.E. resolverá lo que por mejor y más conveniente tuviere en ese particular. Y en conclusión si V.E. juzgase que demasiado he presumido en todo lo que precede dígnese disimularlo

en consideración a los sentimientos que a ello me han impelido y séame permitido esperar que en todo caso acogerá esta comunicación como viniendo de un verdadero amigo de ese país y. de su actual Gobierno. Quiera V.E. admitir las protestas de mi mayor respeto.

Alfredo G. Bellemar

(2)

Carta del Ministro M. Magariños a Juan R. Gómez. 28 de agosto de 1854. Archivo de Doroteo García.

Señor Dn. Juan R. Gómez
Estimado amigo y Señor

Consecuenta con lo que hemos conversado, puedo asegurar a Vd. que el Sor. Presidente en acuerdo de Gob°, ha convenido en que éste figure con veinte acciones para los objetos de la colonización de que es Vd. digno encargado, pudiendo anticipar el importe de diez, tan pronto como se requiera para dar comienzo a la operación. Con este motivo tengo particular gusto en repetirme su affmo. servor, y ami°. — M. Magariños

Despacho de Gob°. Agosto 28/854.

(3)

Nota del Gobierno del Uruguay y de diez interesados en formar una Asociación para traer inmigrantes agrícolas. Agosto de 1864. Archivo de Doroteo García.

Los abajo firmados interesados en la suerte del País, y convencidos de la urgente necesidad de sentar las bases de su repoblación, resolvemos formar una Asociación con el determinado objeto de traer a la República familias agrícolas, cuyo número, condiciones y medios, se acordará en reunión general de Asociados. De esta reunión saldrá formada la base del afianzamiento de la Paz y del engrandecimiento del País.

El Presidente de la República a nombre del Gobierno: ofrece en valioso apoyo, el decidido patrocinio de las autoridades y las franquicias más liberales conocidas en favor de la colonización. Finalmente pone a disposición de la Asociación la suma de veinte mil patacones. Montevideo, Agosto de 1854.

A nombre del Superior Gobierno, Mateo Magariños - por 20 acciones

Juan Quevedo - Manuel A. da Cunha - J. R. Gómez - Jn. Migl. Martínez - Miguel Vilardebó - P. Sanz de Zumarán - Carlos Naira - Man. Herrera y Obes - Superville. (Hay una firma ilegible)

(4)

Contrato fundamental de la Sociedad de Población y Fomento. S/f. Archivo de Doroteo García.

Sección 1ª.

Queda establecida una asociación bajo la denominación de Población y Fomento, para la fundación de Colonias Agrícolas sobre los Propios, Ejidos y Solares de los Pueblos todos, de los Departamentos de Canelones, San José, Colonia, Soriano, Paysandú y Salto. Los objetos, fines y obligaciones de la Sociedad son, según lo acordado:

1º. La adquisición de las tierras indicadas.

2º. Poblar o hacer poblar todos los terrenos libres de esas localidades distribuidas en la forma que con cada Junta Económica Administrativa se acuerde, según las condiciones del suelo, ubicación, aguadas, etc.

3º. Comenzar necesariamente la población en todas partes después de corridos 18 meses desde la mensura y entrega de las tierras, hechas por la autoridad.

4º. Preferir siempre para la población aún en paridad de circunstancias, familias del país a familias extrañas.

5º. Reservar por el término de los 18 meses citados, el décimo de las tierras para ser transferidas gratuitamente a vecinos del Departamento a que correspondan, con tal que en el tiempo y forma de poblaciones y plantación se sujeten a las reglas que establecerá la Sociedad en cada lugar, auxiliando además a los mismos vecinos.

6º. Gravar esas tierras en un censo inenagenable, y de aplicación local, pagadero por mensualidades a las Juntas Económico Administrativas durante cinco años, desde los 18 meses en adelante, a razón de dos reales al año por cuadra cuadrada de las tierras de labranza, obtenidas al Sur del Río Negro, de un real por las de igual clase al Norte de dicho Río; y a razón de dos pesos también por cuadra cuadrada, los Solares dentro de los Pueblos establecidos hasta hoy.

7º. Concluir la población al vencimiento de los cinco años que corren, desde los 18 meses en adelante.

8º. Pagar el censo en los años estériles e infecundos o de impedimento invencible para la población o colecta de frutos, solo por lo que permanezca poblado y medianamente productivo.

9º. Recuperar como no corrido el tiempo de impedimentos invencibles para la conservación de los derechos adquiridos.

10º. Devolver las tierras Baldías después de los cinco años, sin embargo de haber pagado el censo, si la falta de su población ha dependido de la Sociedad.

11º. Conservar no obstante el derecho de adquirir de nuevo esas mismas tierras aunque en desigualdad de circunstancias en compensación de los pagos censuarios inútiles.

12º. Verificar necesariamente transmisión de terrenos en partes, a cada familia o individuo que cumpla sus compromisos con la Sociedad, por manera que tenga siempre lugar la división y subdivisión de la propiedad.

13º. Emplear para el cuidado y atención de las Colonias y demás, jóvenes ciudadanos que a sueldo o interesados en la empresa, adquieran el hábito y el estímulo del trabajo para lo sucesivo.

14º. Procurar siempre para las Colonias familias morales que no vengan de los centros de Población Europeos sino que sean del interior y necesariamente agrícolas con las garantías necesarias.

Art. 2º. Se compondrá dicha Sociedad de treinta acciones generales, importantes un mil pesos, cada una, y de treinta y cinco a treinta y seis acciones departamentales o de municipio de igual importe, según las exigencias y necesidades que se presenten en cada localidad.

Art. 3º. El importe de cada acción es vertible en Caja en esta forma: una cuarta parte al contado, y las tres restantes por mensualidades equivalentes al 10%. El importe de las acciones generales, es aplicable sin distinción a todos los departamentos, el de las acciones departamentales o de municipio; lo es únicamente al departamento o municipio a que correspondan, de consiguiente la participación de las utilidades que llegue a haber guardará la misma proporción.

Art. 5º. A fin de poderse establecer la diferencia y participación entre los diferentes socios queda acordado que: el Capital Social se compone 1º. del importe metálico de las acciones generales, 2º. del valor que los socios Grales. señalen a las tierras de Propios, Ejidos y Solares que adquiera la Sociedad en cada Departamento capitalizándoles según su calidad y haciéndolo así constar en el Libro de Actas.

Art. 6º. Sobre esta base se establece que: la participación de las acciones o fracciones de acción Departamentales, se regularán al tanto % de la utilidad que en cada Departamento alcanzare la Sociedad de capitalización en adelante, o en otros términos fuera de la Capitalización pues que estas y el importe de las acciones generales forman el Capital Social, según se expresa en el artículo anterior.

Art. 7º. Cada socio Gral. o Departamental puede dividir y subdividir su acción como quisiere.

Art. 9° Las acciones son enajenables 1°. dentro del círculo de los socios Grales. 2°. dentro de los Departamentales, 3°. entre personas estrañas aceptables por el Directorio. La intervención de éste es necesaria para la valídez de la enagenación en todos casos, y en ninguno se prescindirá del órden establecido.

Art. 10 De las acciones grales, que son treinta, solo se vertirá en Caja el importe de veinte y siete. Las tres restantes quedan a beneficio de los miembros primitivos que formaron la Sociedad Madre, en compensación del pensamiento y trabajos del Directorio que ellos constituyen hasta la espiración de la Sociedad. Estos tres socios son: Dn. Plácido Laguna, Dn. Martín Martínez y Castro y Dn. Jayme Estrazulas.

Art. 11 Los Socios Grales. que ya han invertido en Caja el 5% a exigencia de la Sociedad Madre, para los primeros gastos, los rebajarán del 25% que deben verter ahora a la par de todos los demás socios de igual clase.

Art. 12 Por el resto firmarán todos los socios vales equivalentes al 10% mensual desde esta fecha, y recibirán un título de accionistas espedido por el Directorio. A los tres miembros de éste, se los expedirá el Consejo Deliberativo, por las dos acciones que a cada uno le compete.

Art. 13 Ningún título de accionista Gral. o Departamental es transferible en todo o en parte, mientras no se hayan llenado las obligaciones contraídas.

Art. 14 Ningún socio Gral. deberá ausentarse sin dejar recomendada otro socio su representación en los términos del art° 15.

Art. 15 Ningún socio podrá afiliarse a cualquier Sociedad, que contraríe directa o indirectamente la presente, ni menos podrá retardar el cumplimiento de las obligaciones que se imone. La constancia de lo uno o de lo otro, dará lugar a la separación necesaria pero en los términos que la reunión de los Socios Grales. resuelva por mayoría simple, respecto a indemnización de daños exigibles ante los tribunales.

Art. 16 Las resoluciones de los socios Grales. se entiende los presentes o representados convocados tres días antes, son obligatorias para todos.

Art. 17 No podrán admitirse nuevas acciones grales., sino en el caso de grande y conocida utilidad para la asociación y aún entonces su número no excederá de cinco y deberá estar cuando menos interesado en cada una, algún ciudadano. La resolución en el caso se tomará por la Sociedad General con dos terceras partes de votos en la forma del art°

Art. 18 Todo socio está obligado a coadyuvar por los medios lícitos a su alcance al adelanto de la Sociedad, y cuando esos servicios sean tales que importen el sacrificio del tiempo necesario para otros asuntos, el Directorio podrá compensarlos de los fondos Sociales.

Art. 19 Ningún Socio está obligado más allá de lo que importe su acción y sus beneficios en la Sociedad.

Art. 30. Todo Socio Departamental espresará su conformidad por escrito al pie de un ejemplar de los artículos de este contrato, antes de recibir su título, y cuando se presente en la Capital, firmará también al pie del original.

Sección 2ª. del Directorio

Art. 1º. El Directorio de la Sociedad será permanente y compuesto de los tres miembros nombrados.

Art. 2º. Todos los tres miembros del Directorio, como los seis del Consejo de deliberación, de que se hablará después, nombrarán un suplente entre los socios Grales. que les reemplace en caso de impedimento.

Art. 3º. Al Directorio compete llevar a cabo y realizar del mejor modo posible el pensamiento consignado en el artículo 1º. y cumplir a nombre y con los fondos de la Sociedad las obligaciones censuarias y patrióticas, contraídas por ante el Gobierno y con las Juntas Económico Administrativas.

Art. 4º. A estos fines queda autorizado el Directorio con facultades discrecionales 1º. Para recoger y administrar los fondos sociales, — 2º. Para celebrar contratos de colonización — 3 para las enagenaciones de tierras que sean necesarias y útiles, 4º. para la adquisición de otras nuevas, con las mismas o diferentes condiciones 5 — para la elección de las localidades y distribución de las colonias — 6 para trazar en cada caso el plan general de plantación, poblaciones, caminos, etc. 7º. para la elección y nombramiento de los dependientes a sueldo o interesados que la Sociedad necesite, tanto en la casa que debe establecerse en la Capital, cuanto en los departamentos de la Campaña — 8º. para representar a la Sociedad en todo y por todo dentro y fuera del País con las autoridades o con los particulares, y 9º. para cobrar sin limitación y solo con las restricciones del artículo siguiente en cuanto diga relación a la empresa.

Art. 5 Para todo lo que queda detallado en los insizos 1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º. 7º. 8º. y 9º. del artículo anterior, el Directorio podrá proceder sin necesidad de consultar con el Consejo de deliberación a fin de que su espedición sea breve. Para los casos previstos en los insizos 2º. y 3º. unido el Directorio al Consejo formará un solo cuerpo y con el voto de las dos terceras partes, resolverá, dejando

constancia en el libro de Actas. Sino se obtuviese esa mayoría, convocará el Directorio a reunión de todos los Socios Grales. presentes en la Capital o sus representantes y con mayoría simple quedará resuelto el punto de que se trata.

Art. 6 Los Socios Departamentales o de municipio podrán ser consultados por el Directorio siempre que lo estime necesario o que así se resuelva por el Consejo o Asamblea General de la Sociedad a simple mayoría.

Art. 7 Cada seis meses cuando menos rendirá el Directorio cuenta instruida y documentada de sus trabajos y haciendo distribución de dividendos, si los hubiese, a menos de resolución general en contrario por simple mayoría de los presentes o de sus representantes, dentro de la Sociedad y con autorización intervenida por el Directorio.

Art. 8 Cada uno de los tres miembros del Directorio, podrá disponer para sí, durante el período de la administración, de una cantidad anual, que no exceda de tres mil pesos, la cual le será llevada en cuenta de la parte que por sus acciones le compete.

Art. 9 Siempre que sea posible, el Directorio hará estender todos los contratos que celebre en forma de Escritura Pública y cuando de su cumplimiento, dependa el de las obligaciones de la Sociedad para con las Juntas Económicas Administrativas, exigirá garantías, a fin de que, en su caso sean reparados los perjuicios.

Art. 10 Cuidará igualmente el Directorio de obtener para la Sociedad, del Gobierno y Cuerpo Legislativo, y de las autoridades Departamentales, cuantas franquicias y concesiones sea posible para las colonias.

Art. 11 Preferirá necesariamente celebrar sus contratos coloniales con los socios Grales. o Departamentales.

Art. 12 Queda facultado el Directorio para admitir socios de Departamento, que hayan de cubrir sus acciones con ganados o con servicios locales, a falta de dinero, pero sujetos siempre a la restricción del artículo.

Art. 13 El Directorio tendrá un Presidente de su seno y un Secretario de afuera. El nombramiento de aquel compete al Directorio y consejos reunidos y el de Secretario únicamente al Directorio y recaerá en un socio Gral.

Art. 14 Para los actos que no requieran la signatura del Directorio, como órdenes, contratos, etc. bastará que suscriba el Presidente y Secretario.

Sección 3ª. del Consejo Deliberativo

Art. 1º. Habrá un Consejo de deliberación compuesto de seis Socios Electivos, renovables cada dos años y reeligibles.

Art. 2 El Directorio y Consejo reunidos en la primera sesión, nombrarán del seño del último, dos Tesoreros para que en poder de cada uno de ellos, permanezca una de las llaves de la Caja Social. En la misma sesión nombrarán los suplentes de que trata el artículo.

Art. 3º. Los Tesoreros darán entrada a todos los fondos que el Directorio remita bajo las debidas constancias, resguardos y Contabilidad, teniendo para ello a sus órdenes los empleados de la Sociedad. Del mismo modo los Tesoreros cubrirán toda órden girada contra ellos por el Directorio y referendada por el Secretario.

Art. 4 Quedan nombrados miembros del Consejo Deliberativo las S.S. Dn. Cándido Juanicó, Don Samuel Lafone, Dn. Atanasio Aguirre, Dn. Manuel Alves de Cunha, Dn. Bernabé Caravia, Dn. Jayme Cruzet.

Sección 4ª. Disposiciones Generales

Art. 1º. A disposición de todo Socio Gral. o Departamental, o de municipio, estarán siempre para el efecto de ser examinados los libros y archivos de la Sociedad, pero sin salir de la oficina respectiva.

Art. 2º. Cualquier diferencia que se presente entre el Directorio y los demás Socios, entre algunos de ellos, relativamente al negocio Social o a su administración, será dirimida únicamente por arbitramento de tres miembros de la Sociedad, y solo en caso de impedimento, será dirimido por árbitros estraños, renunciando absolutamente a toda vía judicial.

Art. 3º. La duración de la presente Sociedad es por todo el tiempo necesario a su realización completa y acabada.

Art. 4º. El contrato se firmará en dos ejemplares, uno en el principio del libro de Actas y el 2º. en forma de Escritura Pública, después de la revisión, a los tres meses de que habla el Acta.

(5)

Bases para la primera "Colonia Agrícola del Uruguay" redactadas por Carlos Robillard, ciudadano francés, primer administrador de Colonia Valdense, fallecido el 2 de noviembre de 1859; después de Don Doroteo García, el propulsor principal para la fundación "Sociedad Agrícola del Rosario Oriental". La redacción de la primera parte del escrito puede ubicarse entre mayo y julio de 1857. Archivo de Doroteo García.

Condiciones principales. Se comprará un campo de calidad superior para labranza, a inmediaciones de Paysandú, y si es posible, con puerto al Uruguay. Sobre una parte de dicho campo se establecerán por ahora 50 familias de labradores Europeos de diversas nacionalidades. El resto del campo quedará provisionalmente en pastoreo, a excepción de una parte que se destinará para formar Quintas y una Villa en la que se construirá, lo más pronto posible, mediante una subscripción voluntaria, una capilla y una casa para Escuela primaria.

Los colonos deberán pagar personalmente sus pasajes de Europa a la Colonia del Uruguay, y traer buenos certificados de moralidad. Serán exentos de todo servicio militar y contribuciones de guerra, y les será prohibido tomar parte alguna en los disturbios políticos que podrían sobrevenir en el país, bajo pena de ser expelidos para siempre de la Colonia.

La Sociedad Agrícola dará a cada familia: 30 cuadras de tierra; los materiales necesarios para construir una casa de ladrillo de 8 varas; 1 arado, 1 yugo, 2 palas y 2 azadas; 6 fanegas de trigo, media fanega de maíz, y 12 ?libras? de porotos para sembrar el primer año, y la mantención desde la llegada hasta su primera recogida. Además la Sociedad prestará a cada familia durante 5 años, 20 cuadras más de tierra; 4 bueyes y 2 vacas, con condición de devolver a la Sociedad las 20 cuadras de tierra y dichos animales, así como la mitad de los terneros producidos por las vacas.

Para reembolsar la Sociedad de dichas dotaciones, cada familia deberá sembrar cuando menos, 6 hectáreas de trigo el primer año, y 12 cada uno de los 4 siguientes y entregar a la Sociedad la tercera parte de las correspondientes recogidas de trigo, trillado, limpio y libre de gastos. Las demás cosas que podrá sembrar, como maíz, porotos, papas, las pertenecerá por entero (a los colonos).

Al cabo de los cinco años, siendo cumplidas todas las condiciones de su contrato, los colonos quedarán propietarios definitivos, para ellos y sus herederos, de las 30 cuadras de tierra, con sus casas, plantíos, herramientas, terneros, aves, etc., hallándose libres de toda obligación o deuda con la Sociedad.

Cuando tenga suficientes recursos la Sociedad se propone establecer cuando menos otras 50 familias, como también adquirir máqui-

nas para segar, trillar y limpiar con ventaja todos los trigos de la Colonia y poner un molino a vapor para beneficiar dichos granos en la misma Colonia.

Dn. Carlos Robillard será el Director de la Colonia, tendrá la tercera parte de las utilidades líquidas de la Sociedad, sin sueldo, y deberá entenderse, en caso necesario con Dn. Felipe Argentó, agente y representante de la Sociedad en Paysandú.

Desde que habrá (haya) más de la mitad de las acciones subscritas, se convocará una reunión de accionistas que nombrará un directorio, residente en Montevideo, compuesto de un Presidente, dos vocales y un Secretario, con las retribuciones que se establezcan. Por el último paquete inglés se han pedido ya 30 familias de labradores saboyardos, que deberán llegar en Enero a Febrero pxmo. y últimamente se han ofrecido dos campos, uno a 2 leguas al Este de Paysandú, sobre el arroyo de San Francisco, y el otro a una legua al Sur de dicha Villa, con buen puerto sobre el Uruguay. El capital necesario para adquisición de un campo y establecimiento de las primeras 50 familias, se calcula en $36.000. divididos en 60 acciones de 500 patacoones. En todo el año corriente solo se precisarán de 20 a 25% que podrán pedirse en dos dividendos para asegurarse el campo y hacer los trabajos preliminares; lo demás se pagará, por varios otros dividendos, en el corriente del año próximo, a medidas que lleguen los colonos a la precisión de fondos.

PRODUCTOS PROBABLES DE LA COLONIA CON 50 FAMILIAS
(campo de Almagro; ver el plano adjunto)

—DESEMBOLSOS—

2 leguas cuadradas de campo, entre el arroyo y puerto de ?Saira? al Norte, el Uruguay al Oeste, el puerto y arroyo del ?Saan? al Sur, y la línea divisoria al Este, son 7.200 cuad. cuad. a 6.000 patacones legua cuadrada		14 400
Concesión a 50 familias, a $300 cada una, sin el terreno	$15.000	
Préstamo a las dichas———300 animales a $24	$ 7.200	$ 22.200
Edificios y Enseres de la Sociedad		$ 6.000
Mensura y gastos imprevistos		$ 1.500
(Nota: En Dic. 1858 la Sociedad cobrará ya en trigo como $6.000)		$ 44.100

PRODUCTOS

Colonos Las 50 familias sembrarán en los 5 años 2700 hectáreas de trigo y recogerán 27.000 hectólitros (suponiendo el 10 por 1) entregarán a la Sociedad la tercera parte, son 9000 hectólitros de trigo a $6	$ 54.000

Valor de los 300 animales prestados, su costo		$ 7.200
Valor de la mitad de los terneros producidos por 100 vacas en 5 años		$ 5.000
Valor de los edificios y Enseres de la Sociedad su costo		$ 6.000
Nota: El Sr. Argentó y otros agricultores han recogido este año, cerca de Paysandú, hasta 35 por 1.		$ 72.200
Terrenos 1500 cuadras dadas a los colonos		$
1.000 cuadras prestadas y después vendidas á $10		$ 10.000
600 cuadras divididas en quintas, cerca de la villa a $15		$ 9.000
50 cuadras para la Villa, divididas por solares de 1250 metros a $12. cada uno		$ 5.000
50 cuadras cedidas para calle, caminos, plazas, etc.		
4.000 cuadras restantes, divididas por chacras y vendidas a $8. por cuadra		$ 32.000
Son 7.200 cuadras o 2 leguas cuadradas		56.000
Suma de Productos		$128.200
Costo según cuenta arriba detallada		44.100
Utilidades		$ 84.100
Gastos supuestos de la Sociedad en 5 años		$ 12.100
Líquido		$ 72.000

IDEM. PRODUCTOS CON 100 FAMILIAS

Productos 50 familias más, producción en trigo para la Sociedad		$ 54.000
La mitad de los terneros producidos por sus 100 vacas		$ 5.000
Son		$ 59.000
Costo 1.500 cuadras, concedidas a las dichas, ya calculadas a $8.	$12.000	
Costo de las otras concesiones a dichas familias	$15.000	
Aumento probable de gastos para la Sociedad	$ 4.000	$ 31.000.
Ganancia		$ 28.000
Suma de Utilidades líquidas		$100.000

ADVERTENCIAS

El Sr. Quevedo, accionista, ha ofrecido un campo sobre la costa de San Francisco (ver el plano) como a 2 leguas al Este de Paysandú, lo cedería a 3.000 patacones la suerte, que es poco más o menos lo que le cuesta, según escritura. Dicho campo es de buena calidad, pero no contiene sino 4.200 cuadras y no tiene puerto.

El señor Almagro, que no es accionista hasta hoy, ofrece su campo, costa del Uruguay, (ver el plano) a 1 legua de Paysandú con buenos puertos y buenos montes, pudiendo la sociedad tomar la área

que quisiera, pero pide 6.000 patacones. Se le ha contestado que dicho precio es exorbitante y se espera que hará una rebaja.

El Señor Argento, accionista, está encargado de buscar otros campos para que la Sociedad, en su primera reunión de accionistas, pueda elegir el que parezca más conveniente a sus intereses.

El cálculo de productos probables, se ha hecho en la suposición que se paga un campo hasta 6.000 patacones legua, y que los trigos sembrados no producirán más que 10 por 1, de consiguiente hay motivos de esperar resultados aún más ventajosos para la Sociedad y para los colonos.

ADICION AL PROYECTO —Agosto 1º—

En lugar de 2 leguas, se contratarán 3 a 4 leguas de campo, sobre la costa del Uruguay o la del Plata. Sobre la parte más propia de dicho campo, se pondrá una Estancia compuesta de 1.000 animales vacunos o más si se puede. De dicha Estan... se sacarán los bueyes y vacas necesarias para los colonos y, cuando sea posible, las reses para consumo de la Colonia.

—RESULTADO PROBABLE—

1.000 animales vacunos de cría, producirán en 6 años, 4.000 animales nuevos; es decir que la Sociedad poseerá entonces como 5.000 animales que se podrán vender como sigue:

2.000 animales viejos, de 3 años para arriba a a $20	$ 40.000.
3.000 animales de cría de 1 a 3 años a $10	$ 30.000.
Son	$ 70.000.
Rebajando el costo de los 1.000 animales de cría, comprados a $10	$ 10.000.
Utilidad de la Sociedad	$ 60.000

Sin contar lo que podrá ganar después vendiendo los terrenos ocupados por la Estancia.

Nota: La primera reunión de los accionistas tendrá lugar el 6 de Agosto, para nombrar el Directorio.

(6)

Documentos relativos al establecimiento de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental publicados en Montevideo, año 1858: Acta de 6 de agosto de 1856. Informe de la Comisión del 29 de abril de 1858. Contrato entre la Sociedad Agrícola del Uruguay y Otto N. Wildner, Cónsul de Suecia en Montevideo. Informe de Juan A. de Libarona, referente a la compra del campo del Rosario, 24 de abril de 1858. Presupuesto de gastos para el establecimiento de las cincuenta familias contratadas por Nr. Wildner, 29 de abril de 1858. Estatuto de la Colonia Agrícola del Rosario Oriental, 29 de abril de 1858. Nómina de accionistas. Folleto donado por Melián Lafinur a la Biblioteca Nacional, Montevideo, caracterización Ac. 975.34/80.720.

ACTA.

En Montevideo el 6 de Agosto de 1857, reunidos los señores D. Pablo Duplesis, D. Rafael Ruano, D. José G. Palomeque, D. Juan Quevedo, D. Joaquin Errazquin, D. Juan Jackson, D. F. Lacueva, D. A. Chucarro, D. P. S. Zumarán, D. C. Robillard, y el infrascripto con el fin de resolver lo que deba hacerse para llevar adelante el pensamiento de establecer una Colonia Agrícola, bajo las bases poco más o menos, que presentó el señor Robillard; acordaron nombrar un Directorio, elejido de entre las personas suscriptas á la proyectada empresa, para que:

1.º Formalice la Sociedad y recoja la adhesión de los accionistas ya suscriptos, y los demas que se puedan obtener.

2.º Que obtenido esto, formalice los Reglamentos que deban observarse.

3.º Que proponga los medios de poner en ejecución el pensamiento social.

Hecho lo cual, convocarà los sócios para darles cuenta de sus trabajos, y se resolverà definitivamente lo que mas convenga al interés social.

En consecuencia de ser este el acuerdo de los presentes, se resolvió nombrar, y se nombraron para formar el Directorio á los señores D. J. Errazquin, D. Juan Quevedo y D. Doroteo García. Y para constancia lo firmamos.

Duplesis.—P. S. de Zumaran.—Joaquin Errazquin.—A. Chucarro.—Rafael Ruano.—José G. Palomeque.—Juan Quevedo.—Juan D. Jackson.—Floro Lacueva.—Carlos Robillard.—Doroteo García, Secretario.

———————

INFORME DE LA COMISION

Señores de la Sociedad Agricola del Rosario Oriental.

La Comision nombrada por uds. en la sesion de 6 de Agosto del año pasado, para formalizar la Sociedad, formar sus Reglamentos, y

proponer los medios de ejecucion para llevar à efecto el pensamiento social,—tiene el honor de someter al conocimiento y aprobacion de uds. el resultado de sus trabajos.

Las dificultades que esperimentó en conseguir un terreno bastante estenso para asegurar los beneficios de la Empresa, en una localidad aparente, á un precio y condiciones convenientes, y las oscilaciones del tiempo en que vivimos; han retardado hasta ahora este acto tan importante y deseado por nosotros en un interés particular, sin duda, pero que interesa altamente las conveniencias actuales y futuras de este pais.

Sin detenerse en hablar de varios proyectos que tuvo en mira para establecer unos colonos Savoyardos, que llegaron á nuestras playas en Enero último, la Comision se decidió á aceptar las propuestas que hizo por comision de persona respetable de Bergen, en Suecia, el Sr. Wildner, Cónsul Sueco residente en esta. Presentamos á uds. el contrato celebrado para la introduccion de 50 familias noruegas.

Las condiciones no pueden ser mas ventajosas para la Empresa.

Solo se obliga á dar en propiedad, 36 cuadras de terreno á cada familia, que se pagarán con la tercera parte del producto de sus cosechas en los primeros cuatro años; y á anticiparles con cargo de devolucion, el costo de semillas para el 1er año, y dos vacas por familia. La comision tiene motivos para esperar que estas condiciones son muy aceptables á los colonos, y que su número se aumentarà muy considerablemente, desde que este ensayo produzca los buenos resultados que nos prometemos.

El arreglo celebrado con D. J. Ramirez, para la adquisicion de 4 leguas de terreno con puerto en el Rosario, nos proporciona un escelente local, inmediato, y de preferencia á cualquier otro; porque une à estas grandes ventajas, la de que sus abundantes montes nos proporcionan el ejercicio de industrias que concurran á satisfacer su costo.

De los 32,000 pesos en que lo hemos contratado, salva la aprobacion de uds., el Sr. Ramirez percibirà solo 20,000 pesos, tomando en acciones los restantes 12,000 ps.

Del presupuesto de gastos, resulta, que para el establecimiento de la colonia, solo necesitamos 30,000 pesos y que 4000 pesos de estos seràn reembolsables por los colonos al fin de los cuatro años. De las 50 acciones que forman aquella suma, tenemos 40 y no dudamos que, desde que la Sociedad se formalice y desaparezca la incertidumbre, obtendremos las 10 acciones restantes; sin atraer à consideracion el producto que nos proporcionen los montes, y otros arbitrios seguros que pueden tocarse.

La Comisión crée que podrá fomentar en Europa el crédito de este establecimiento rural, atrayendo á él labradores que vengan de su cuenta, y compren nuestro terreno á plazos convenientes.

Presentamos á uds. por último el Proyecto de Estatuto, que nos parece mejor adoptar para la direccion y administracion de la Sociedad, á fin de que se examine y otorgue su aprobacion, cón las mejoras que á uds. parezca conveniente introducir en él; y que en consecuencia se nombren las personas que hayan de formar el directorio.

La Comision saluda á uds. muy atentamente.

Montevideo, Abril 29 de 1858.

Doroteo García—Juan Quevedo—Joaquin Errazquin.

CONTRATO.

En esta fecha se han convenido mútuamente entre la comisión de la Sociedad Agrícola del Uruguay de una parte y D. Otto N. Wildner de la otra parte:

Articulo 1.° La Sociedad Agrícola del Uruguay se obliga y compromete á recibir cincuenta familias Noruegas en calidad de colonos y bajo las condiciones de una y otra clase que quedan establecidas en las minutas que acompañan este Contrato.

Art. 2.° D. Otto N. Wildner igualmente se obliga y compromete de hacer venir á esta República el dicho número de familias Noruegas, que segun informes que él posee por carta fecha Bergen 1.° de Noviembre de 1857, no esperan mas que el aviso positivo para embarcarse.

Estando las partes contratantes conformes, firman dos contratos de un tenor y un solo efecto.

Montevideo, Abril 6 de 1858.

Otto Wildner.

Señores de la Comision de la Sociedad Agricola.

Para llenar los deseos que Vds. me han manifestado de presentarles por escrito el resultado de las discusiones que hemos tenido con referencia al campo del Rosario, vengo à hacerlo por medio de la presente para que Vds. se sirvan ponerlo en conocimiento de la Sociedad y recabar su sancion.

Las bases á que hemos arribado á nombre de D. Juan Ramirez, son las siguientes:

Venderé a la Sociedad una area de cuatro leguas cuadradas de campo, ubicadas en el Rincon del Rosario y sobre dicho Rio— partiendo de la parte en que hace barra en él, el Arroyo Sarandí Chico, asi denominado en el plano original, aguas arriba hasta sus nacientes en la cuchilla que divide aguas á Cufré y desde allí tirando una línea al Norte à lo largo de dicha cuchilla hasta encontrar las nacientes del arroyo Sarandí Grande y siguiendo el curso de este arroyo hasta su confluencia en el Rosario.

En el caso de que dentro de los limites mencionados resultase una area mayor de las cuatro leguas se establecerà una línea en la parte del Norte, que será el límite à dicho rumbo en lugar del arroyo Sarandí Grande, para ser las cuatro leguas vendidas.

El precio convenido es ocho mil pesos por legua cuadrada—que la Sociedad me abonará del modo siguiente—

Valor de veinte acciones con que entraré á la Sociedad á 600 ps.	$ 12,000
Dinero al contado	6,000
Id. á 2, 4, 6, y 8 meses	14,000
	$ 32,000

Sancionadas estas bases se procederà à la entrega del campo, siendo la mensura y sancamiento por cuenta del vendedor.

Es entendido que las 4 leguas están destinadas para una Colonia rural, y que no podrán tener otra aplicación. Otros detalles se insertarán en el contrato de venta que se redactarà con el Directorio que resulte electo.

Montevideo Abril 24, de 1858.

Juan A. de Libarona.

PRESUPUESTO DE GASTOS

para el establecimiento de las 50 familias contratadas con Mr. Wildner.

100	vacas	`	20	pesos.	2,000
300	fanegas trigo	"	4	"	1,200
50	" papas	"	6	"	300
25	" maiz	"	3	"	75
12 1/2	" porotos	"	12	"	150
					3,725

RESÚMEN GENERAL.

Importe á pagar, por el campo	$ 20,000
Gastos de establecimiento galpones, etc. ..	6,000
Id. de colonos segun arriba	4,000
	30,000

Montevideo Abril 29, 1858.

ESTATUTO
DE LA
COLONIA AGRÍCOLA DEL ROSARIO ORIENTAL.

Sección 1.ª

Se establece una Sociedad anónima de Agricultura y Esplotacion rural, denominada Colonia Agrícola del Rosario Oriental.

Su objeto y fines son los siguientes:

Artículo 1.º Comprar la área de cuatro leguas de campo en el Rincon del Rosario, que se ha convenido con D. Juan Ramirez, por el precio de ocho mil pesos legua cuadrada.

Art. 2.º Hacer poblar dicho terreno con Agricultores Europeos, bajo contrato que contenga condiciones ventajosas á la Empresa y á los Agricultores, segun el proyecto acordado; ó de otro modo.

Art. 3.º El capital social será por ahora de 42,000 pesos dividido en 70 acciones de á 600 pesos.

Art. 4.º Este número de acciones se aumentará á medida que lo reclame el mayor desenvolvimiento de la Colonia, y que se presenten suscriptores, en el país ó en el esterior. Se tendrá en cuenta el tiempo transcurrido desde el establecimiento de la Colonia y el estado de prosperidad en que se encuentre, para aumentar equitativamente el valor de dichas acciones.

Art. 5.º Ningun sócio estará obligado mas allà de lo que importe su accion y sus beneficios en la Empresa.

Seccion 2.ª

DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.

Artículo 1.º La Sociedad Agrícola del Rosario, pone à cargo de este Directorio, la gerencia de la Colonia y todas sus dependencias.

Lo nombrará ella misma en sesion general à pluralidad de votos. Representarà la sociedad en todo y por todo, dentro y fuera del pais, con las autoridades y los particulares.

Art. 2.º Se compondrá de un Presidente, un Contador y un Tesorero.

Art. 3º. Duraràn en ejercicio dos años y podrán ser reelegidos.

Art. 4.º Se nombrará al mismo tiempo, un suplente, que los reemplace en caso de impedimento.

Art. 5.º Al Directorio compete llevar á cabo y realizar el pensamiento consignado en los articulos 1.º. y 2.º (Seccion 1.ª)

Art. 6.º Se le autoriza con facultades discrecionales: 1.º para recoger y administrar los fondos sociales.—2.º para celebrar contratos de colonizacion y distribuir y colocar los colonos en los sitios y bajo la forma mas conveniente y útil.—3.º para hacer trazar el plan general de poblaciones, caminos etc.—4.º para erijir los edificios y establecimientos que sean necesarios para el fomento y desenvolvimiento de la Colonia.—5.º para enagenar terreno á los colonos.—para elegir y nombrar un Administrador dependiente de él, que resida y presida en la Colonia, contratando los emolumentos, ó parte de interés con que deba compensarse su trabajo.—7.º para nombrar y estipendiar los dependientes á sueldo, que la Sociedad necesite, tanto en la Colonia, como en la Capital.

Art. 7.º Al Presidente compete: 1.º poner en ejecucion todos los acuerdos de la Sociedad, ó del Directorio de que forma parte.—2.º dirijir la correspondencia y espedir órdenes á los dependientes de la Sociedad ó sus corresponsales.—3.º girar órdenes sobre el Tesorero con prévia intervencion del Contador, para todas las entradas y salidas de caja.—4.º Visar las cuentas anuales que la caja forme con intervencion del Contador.

Art. 8.º El Contador intervendrá en todas las entradas y salidas de la Caja y llevará cuenta detallada que presentará anualmente á la Asamblea de Accionistas.

Art. 9.º El Tesorero no pagarà órdenes que no contengan la firma del Presidente y la intervencion del Contador. Formará su cuenta de Caja cada trimestre, para ser presentada à la Asamblea de Accionistas al fin de cada año.

Art. 10. El Directorio convocarà la Sociedad, todos los años el 1.º de Abril para presentarle el estado de la Colonia y las cuentas del año, haciendo la distribucion de dividendos, cuando llegue el caso de haberlos.

Art. 11. El Directorio nombrará un Secretario, à cuyo cargo estará la oficina de la Sociedad. Será de su deber: 1.º guardar el

archivo.—2.º llevar la correspondencia, el libro de Acuerdos del Directorio y Actas de la Sociedad; lista de sócios, contratos, y todos los actos que la pertenezcan; y prestará todos aquellos servicios que el Directorio crea útiles à la Colonia, dentro de ella misma ó en la Capital. El Secretario firmará todos los actos del Directorio y Presidente.

Seccion 3.ª

DISPOSICIONES GENERALES.

Articulo 1.º A disposicion de los sócios estaràn siempre para el efecto de ser examinados en la oficina, los libros y archivo de la Sociedad.

Art. 2.º Reunida la Sociedad en Asamblea, bien sea en el término ordinario, (Art. 10, 2.ª Seccion) ó bien estraordinariamente, (cuando el Directorio, obrando por sí ó á peticion de miembros que representen 10 acciones, la convoque) la concurrencia de accionistas que representen la mitad, mas una de las acciones, bastará para formar número. Lo que decida la Asamblea á pluralidad de votos se tendrà por resolucion.—Cada accion tiene un voto.

Art. 3.º No podrá hacerse transferencia de acciones sin prévio conocimiento ó intervencion del Directorio. En este caso la Sociedad le autoriza à tomarlas por su cuenta, si le parece conveniente y existen fondos al efecto.

Art. 4º. Esta Sociedad durará por todo el tiempo que sea necesario para su completa realizacion.

Art. 5.º En el caso de que la esperiencia aconseje la reforma del presente Estatuto, se procederá como queda establecido en el artículo 4.º de esta seccion, avisando con anticipacion de ocho dias à cada uno de los sócios por medio de una circular, cuales son las alteraciones que se proponen.

Montevideo, Abril 29 de 1858.

Doroteo Garcia.—Juan Quevedo.—Joaquin Errazquin.

COLONIA AGRÍCOLA DEL ROSARIO ORIENTAL.

Accionistas.

S. E.	D.	Gabriel A. Pereira.	Sres.	D.	Florentino Castellanos.
Sres.	”	Juan Ramirez.	”	”	Francisco Ordeñana.
”	”	Pablo Duplessis.	”	”	Juan Frias.
”	”	Juan Quevedo.	”	”	Emilio M. Martínez.
”	”	Errazquin Hermanos.	”	”	Daniel Zorrilla.
Dr.	”	Càndido Juanicó.	”	”	José Gabriel Palomeque.
”	”	Pedro S. de Zumaran.	”	”	Jaime Illa.

"	" Juan R. Gomez.	"	" Ramon Vilardebó.
"	" Antonio M. Perez.	"	" Floro Lacueva.
"	" Juan Jackson.	"	" Rafael Ruano.
"	" Doroteo Garcia.	"	" Lorenzo Batlle.
"	" Adolfo Lapuente.	"	" Adolfo Tampied.
"	" Alejandro Chucarro.	"	" Cruzet y Fernandez.
"	" Antonio M. Guimaraens.	"	" Cárlos Robillard.

(7)

"Estado de la suscripción el día 6 de agosto de 1856". Archivo de Doroteo García.

Acciones ya subscritas .... Son 36 acciones

Señor Dn.	Pablo Duplessis	Dn. G. Palomeque	Dn. F. Lameba
"	J. Quevedo	Errasquin Hnos.	A. Chucarro
"	P. Zumarán	J. Jackson	A. Márquez G.
"	G. Pereira	D. Garcia	R. Ruano
"	L. Batlle	R. Vilardebó	A. Tampico
"	F. Ordeñana	F. Castellanos	C. Robillard

Personas que han dicho que podrán subscribir más adelante.

Señor Dn.	M. Oribe	Dn. F. Argentó	Dn. Gaspar Sibils
"	J. F. Giró	" C. Juanicó	" Crucet y Fernández
"	A. Aguirre	" M. Herrera	" F. Bujano
"	C. Salvañach	" G. Pereira	" Señora de Jackson
"	J. Dominguez	" M. B. Bustamante	" J. G. Wirk
"	A. Lapuente	" N. Sayago	" M. Gradin
"	J. Robira	" A. Solsona	" G. Zubillaga
"	L. Lerena	" J. M. Martínez	" J. Alvarez
"	J. Alvarez	" A. Rodriguez	" M. Oyenard

Persónas a quienes no se ha podido hablar hasta hóy.

Señor Dn.	G. Requena	Dn. L. Costa	Dn. Dgo. Boursaca
Id.	G. Illa	" L. Godefroy	
Id.	A. Montero	" A. Folle	
Id.	C. Garcia y Mon	" P. Piñerua	

Las otras personas de la lista que se hizo se han excusado.

(8)

Carta de Carlos Robillard a Doroteo García y Joaquín Errazquin, integrantes de la Comisión Provisoria constitutiva de la "Sociedad Agraria del Rosario Oriental" sobre la proposición de una colonización noruega. 21 de febrero de 1858. Archivo de Doroteo García.

Cerrito, Febrero 21 de 1858
Señores Dn. Doroteo García y Dn. Joaquín Errasquin—Montevideo
Muy señores míos:

Los moviemientos políticos que felizmente para el país acaban de terminar, han impedido la Empresa de dar principio a la Colonización agrícola con los colonos saboyardos que llegaron el mes pasado y han tenido que colocarse, como han podido y con sentimiento, en el Departamento de la Florida, avisándome que más de 100 familias de sus compatriotas no esperaban más que nuestro llamamiento para venir establecerse a nuestra colonia bajo las condiciones indicadas.

Además, el señor Quevedo ha recibido, por conducto del Sr. Cónsul de Suecia una propuesta mucho más ventajosa aún para la Empresa, de parte de %o familias de labradores noruegos que no piden sino al concesión en propiedad, de 30 a 50 cuadras de tierra, con 2 vacas y las primeras semillas prestadas, dando ellos la 1/3 parte de sus recogidas en 4 años como pago del terreno, pues tienen, según parece, recursos suficiéntes para pagar no solamente sus pasajes, pero también para comprar bueyes y arados, construir sus ranchos y mantenerse hasta la primera recojida. Dchos. colonos no esperan más que el contrato formalizado y están prontos a firmarlo y embarcarse.

En consecuencia, ayer antes de embarcarse pa. B. Ays., el señor Quevedo me encargó remitir a Vd. la nota inclusa y rogarle de arreglar el contrato bajo dchas. condiciones, si les parecen convenientes, y entenderse con los más accionistas y el Sñor. Cónsul de Suecia para, si es posible, poder mandar este contrato a Boruega por el próximo paquet Inglés.

Esta propuesta es tan ventajosa para là Empresa que, a mi parecer, se podría mejorar un poco la posición de dchos. colonos, para que queden más satisfechos y no tengan ni el prestesto de quejarse algún día de las condiciones por ellos aceptadas.

Efectivamente, la Sociedad Colonizadora pueda considerarse ya dueña del campo, tal vez el más propio en toda la República, para una Colonia Agrícola. Posee buenas tierras, un río navegable, no a 8 leguas de distancia, pero en los mismos límites, y montes magníficos que pueden proporcionar a los colonos todas las maderas y pajas necesarias para la construcción. De consiguiente sería muy fácil y poco costoso a la Empresa ofrecer generosamente a estos primeros colonos, en cambio de la 1/3 parte de sus recojidas de 4 años:

En propiedad——36 cuadras de tierra, a pocas distancia del Puerto
Gratuitamente——derecho de tomar en los montes los materiales de sus ranchos
Prestadas——las semillas del 1er. año, hasta su pnmera recojida
Idem——2 vacas lecheras por 4 años.

Creo además que se les podria conceder la 1/2 de las crias de las 2 vacas, que de este modo cuidarian bien durante toda la contrata, pues Uds. saben Sres. que la mitad de dchas. crias, sin el menor gasto para cuidarlas, dará toda la utilidad que se debe razonablemente esperar del ganado vacuno.

Por bajo qe se calculen las recojidas, la parte de la Empresa no podrá valer menos de $125. anuales, exigiendo que siembren solamente 18 cuadras de varios garnos cada año; es decir que entregarán $500. en pago de 36 cuadras de tierra que cuestan a la Sociedad como $75, y todas estas ventajas (sin contar las que debe reportar el pais con un establecimiento formal que va definitivamente fomentar la inmigración agricola), las podemos conseguir con un capital relativamente muy módico, advirtiendo que en el campo en cuestión caben 400 familias que con el tiempo la Empresa podrá establecer todas con el producto de las primeras, sin aumentar el capital primitivo,
á saber

4 leguas de campo a $8.000		$32.000
Para 50 familias 100 vacas a $25, ...	$ 2.500	
Idem. semillas. $50. por familia	$ 3.000	
Valores prestados ...		$ 5.500
Edificios, pulperia atahona, varios enseres de la Empresa, Gastos de mensura y administración el 1er. año		$ 7.500
Suma capital		$45.000

Son 37.500 Patacones a 75 acciones
Acciones del Sr. Ramirez a cuenta del campo 15
Acciones efectivas necesarias 60
Productos probables anuales de las 50 primera familias a $125 .... $ 6.250.

———————

Creo que tenemos ya seguras las 60 acciones necesarias, pero si aún faltan algunas, no se puede dudar que con semejantes condiciones, Vds. las reunirán muy fácilmente y que sin más tardar podremos dar principio a la obra con toda confianza en el resultado. Muy atento y seg°. servpor. Q.B.S.M.

Carlos Robillard

(9)

Carta de Carlos Robillard a Juan Quevedo. 25 de mayo de 1858. Archivo. de Doroteo García.

"Srñot Dn. Juan Quevedo.

" En mi país, en Normandía, a 60 leguas de París, las tierras "rabales valen de 500 a 800. $ la cuadra montevideana, y se alquilan "anualmente de 15 a 25 $ la cuadra.

" Estas tierras exigen un abono costoso cada 3 o 4 años.

" Los productos no son mayores, ni se venden generalmente más "caros que en Montevideo. Sin embargo, los labradores ganan bastan-"te para vivir bien, ellos y su familia, y algunos se enriquecen.

" En el Estado Oriental la tierra de buena calidad para la labran-"za, vale de 5 a 30 $ la cuadra y se alquila de 1 a 2 $ la cuadra "anualmente.

" Estas tierras aún no exigen abono para los cereales, les basta un "buen sistema de...... Los productos son generalmente tan buenos "como en Europa, y una parte de ellos se vende a precios muy "superiores.

" Sin embargo, hasta hoy los labradores viven todos miserable-"mente y no pueden adelantar nada.

" ¿Cuáles son los motivos de esta diferencia tan triste para los "agricultores de este país? ¿Cuáles son los medios propios a mejorar "su posición?

" Me parece muy importante para nuestra Empresa resolver satis-"factoriamente estas dos cuestiones. La agricultura, ejercida como "hasta hoy, no puede adelantar, ni aun seguir; y mayormente ahora "que, con una cosecha totalmente regular, el trigo ha caído a $ 3. o 4 "la fanega. Así es que la mayor parte de los labradores se hallan "completamente desanimados; van a sembrar muchos menos este año; "y un cierto número, a mi conocimiento, han abandonado ya el oficio.

" De consiguientes, es necesario buscar los medios de asegurar a "los colonos um resultado a lo menos tan bueno, y aun algo mejor, "que el que podían obtener en Europa. Esto me parece practicable; "pero antes de expresar mi pensamiento y proyectos a ese respecto, "deseo que Vd. y otros más ilustrados como yo, digan su opinión. "Después, si se me lo permite, diré la mía y podremos entonces "discutir y acordar alguna cosa acertada, sin la cual recelo que algún

"día nuestros colonos, lejos de atraer a otros, abandonen disgustados "la Colonia, para otros oficios menos ingratos, o se vayan a algún "otro país que les ofrezca más ventajas, o menos miseria.

" Creo pues, Señor, que vale la pena que nos ocupemos un poco "de esta cuestión vital para nuestra Empresa, y no dudo que la po- "dría resolver el Directorio. S.S.S. C.R. Mayo 25 de 1858."

(10)

Nota del Cónsul de Suecia en Montevideo, Otto Wildner, remitiendo a Doroteo García el resumen de una carta recibida desde Bergen (Noruega) del 12 de julio de 1858. 22 de setiembre de 1858. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. Dn. Doroteo García.

Incluso le remito a Vd. traducción de párrafos de cartas que he recibido relativo a los colonos y sin más motivo por ahora mi saludo a Vd. su attmo. y S. Sor.

O. Wildner

Montevideo 22 Sept. 1858

Extracto de Carta Fecha Bergen (Noruega) 12 de Julio 1858.

He recibido su carta de 6 de Abril con contrato y demás condiciones acordadas con los Sres. Quevedo, Errasquín y García, como también sus aperciables de 4 y 30 de Mayo. Como no recibí su carta de Abril, sino a fines de Mayo la expedición iniciada fue a los Estados Unidos. Ahora he publicado las condiciones por los diarios y se han presentado ya una porción de gente con el deseo de emigrar, como también he tenido la oferta de buques que en esta época de crisis no son escasos y se han ofrecido a 25 Pat. por persona, costeándose los pasajeros su manutención. Para la gente pobre con deseos de emigrar aunque puedan pagar pasaje es difícil reunir 200 o 250 Pat. que necesitan a su llegada. Necesito ahora un poco de tiempo para reunir la gente habiendo perdido la primera expedición y no veo dificultad ninguna para poder poblar hasta 10 leguas. En todo caso le mencionamos a Vd. como nuestra garantía para quedar válidas las condiciones estipuladas sin alteración.

Un poco de paciencia por ahora y a escribir más dentro de una o dos semanas.

23 de Julio — El 12 tuve el gusto de escribirle. No nos falta más que un poco de buen tiempo para organizar la expedición y probablemente al recibir Vd. ésta estemos listos y creo que la expedición podrá salir en el mes de Octubre. Un asunto de esta naturaleza no se puede andar a galope, porque varios que quieren realizar hacienda o propiedades no lo pueden hacer tan pronto sin que haya sacrificios. Quisiera poder ponerme de acuerdo con la comisión, para hacer venir

400 familias y le pido a Vd. entable una negociación y si quisieran hacerse su agosto para en adelante buscar cuanta gente necesitan, comprometiéndome mandar gente buena. Por una obra en alemán que he leído, encuentro que la colonia queda situada en uno de los mejores parajes de la República, de lo que mucho me alegro. Pero, ante todo Vd. Cónsul confiamos en que Vd. velerá para que las condiciones no se alteren y que están suficientemente garantidas, etc.

(11)

Nota de Carlos Augusto Cunier a Doroteo García, 9 de noviembre de 1858. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Estancia del Sr. Alejandro Malcolm en Rosario, el 9 de Nov. de 1858
Señor Doroteo García en Montevideo

Recibí su carta de este día; conteniendo el documento provisorio que me asegura la posesión del terreno de 360 cuadras adquirido por mi de la Sociedad Agrícola del Rosario, por su intermedio y en su calidad de Director de la referida Sociedad.

Las constancia mencionada acredita igualmente que yo pagué el precio de dicho terreno de 1.440 pesos, digo mil cuatro cientos pesos.

Como yo pagué dichos fondos en ausencia suya a vuestro hijo el recibo que me extendió es nulo y como inexistente y yo aprovecharé la primera oportunidad para devolvérselo.

Expresándole, Señor, la seguridad de mi perfecta consideración

Cunier

(12)

Orden de ingreso del precio del campo comprado por Carlos A. Cunier, 31 de marzo de 1859. Archivo de Doroteo García.

Colonia Agrícola del Rosario Oriental

Sírvase V. intervenir como Entrada a la Tesorería, la suma de Mil cuatrocientos cuarenta pesos, por cuenta y orden de M.r.C.A. Cunier del Cantón de Berna, como precio de las trescientas sesenta cuadras cuadradas de terreno que se le vendieron dentro de la Colonia en la Costa de Sarandí chico, y de que está en posesión. Montevideo, Marzo 1º./1859. Dto. García.

Anotado J. Quevedo - Contador.

Recibido en Tesorería. Marzo 31/859. Joaquín Errasquín.

(13)

Hoja de propaganda de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental. Montevideo, 1859. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Breve información sobre la Colonia Agrícola del Rosario Oriental que acaba de establecerze en el Río de la Plata sobre el territorio del Estado Oriental del Uruguay.

Nómina de Accionistas Fundadores

S. E. Gabriel A. Pereira, Presidente de la República. Dr. Andrés Lamas, Ministro Plenipotenciario ante la Corte del Brasil, en misión ante las Cortes de Inglaterra y Francia. El señor Mariano Baudrix, Encargado de Negocios de la Confederación Argentina. Pablo Duplessis, Juan P. Ramírez, Juan Quevedo. La señora Clara E. de Jackson. Señores Errazquin Hermanos, Cruzet y Fernández, Guerra Hermanos, Pedro S. de Zumarán, Juan R. Gómez, Antonio M. Pérez, Juan Jackson. El señor Doroteo García, Adolfo Lapuente, Alejandro Chucarro, Antonio M. Guimaraes, Francisco Hordeñanza, Juan Frías, Cándido Juanicó, Francisco Lecocq, Daniel Zorrilla, José G. Palomeque, Carlos Robillard, G. Hodgskin, Marcos A. Vaeza, Montero y Alisal, Ricardo B. Hughes, Lucas Moreno, Antonio M. Marquez, José A. de Lizaur, Plácido de Lara, Pedro A. Gómez.

La Colonia Agrícola del Rosario Oriental que acaba de establecerse en el Río de la Plata sobre territorio del Estado Oriental del Uruguay, debe su origen al interés que algunas personas respetables de Montevideo, tanto hijos del país como extranjeros, manifestaron para establecer un centro de inmigración europea.

Su finalidad es facilitar el goce de la excelente bondad de la tierra y la suavidad del clima a esos labradores honestos y laboriosos que ganan su subsistencia con mucha dificultad y trabajo en el Viejo Mundo, o que aspiran a extender sus goces y beneficios en este hemisferio. Las ventajas del lugar, la dulzura de sus leyes, el buen carácter de sus habitantes, la tolerancia religiosa consagrada por su Constitución y sus leyes, destinan al Estado Oriental a ser el principal hogar para la inmigración europea.

La idea dominante de la Sociedad Fundadora no es, en consecuencia, realizar una especulación. Su fin es abrir caminos que estaban cerrados para la industria y a la explotación agrícolas.

Admitirá a los inmigrantes que quieren ir a la Colonia a mejorar su situación con el producto de su trabajo, —los recibirá y los dirigirá en los primeros trabajos de su establecimiento—, los tomará bajo su protección, y, reuniéndolos en un mismo lugar, podrán conservar sus costumbres sociales y practicar el libre desarrollo de su inteligencia y de su industria, protegidos por la Const. de la Repca.

Por el Tratado de Comercio celebrado entre el Estado Oriental y el Brasil, el 4 de septiembre de 1857, al trigo, la harina y todos los demás productos agrícolas que se exporten de los puertos del primero a los del segundo país, pagarán solo el dos por ciento de derechos de importación este año, el uno por ciento en 1860, y su introducción, con posterioridad, será libre. Desde ya, la exportación de tales productos es libre en el Estado Oriental.

El pueblo, los cuerpos legislativos y el gobierno del Est. Oriental están interesados y decididos a estimular y proteger la inmigración. Las leyes del 3 de Junio de 1853 y 16 de Junio de 1858 acuerdan los siguientes privilegios y exenciones a los colonos que se establecen en este país, y a los barcos que a él lo conducen, a saber:

1º. Quedan abiertos hasta fin de 1870, todos los puertos y costas de la República (aún aquellos aún no habilitados para el comercio) para el ingreso de colonos que quieran establecerse en las Colonias Agrícolas. 2º. Se entiende por Colonia Agrícola todo establecimiento rural integrado por lo menos por 10 familias. 3º. Los Colonos así establecidos son exceptuados hasta el año 1870, inclusive de toda contribución personal, general o departamental; están obligados únicamente a pagar los impuestos municipales que, por el momento, no existen. 4º. Están liberados de todo derecho: la semillas, los útiles de labranza, los edificios de madera o de hierro, los materiales que se introduzcan para la construcción de viviendas en las Colonia Agrícolas. 5º. Las naves que conduzcan exlusivamente familias agrícolas quedan liberadas de todo derecho de puerto y de tonelaje.

Estos privilegios y concesiones serán indudablemente mantenidos hasta 1870. Las oscilaciones y revueltas que dificultaban la marcha normal del Estado Oriental han desaparecido en presencia de sentimientos de paz y de tranquilidad que dominan entre todos los habitantes. Para asegurar y aumentar desde ya los disfrutes actuales, el Gobierno Oriental propuso al Brasil y a la Confederación Argentina la celebración de un tratado de neutralidad para la Rep. Oriental, que fue aceptado y firmado por los respectivos plenipotenciarios, en Río de Janeiro, el 2 de Enero de este año (1859). Este pensamiento ha sido acogido por la gran mayoría de los hijos del país y por los extranjeros, y se expedirá una misión ante los gobiernos de Inglaterra y Francia con el fin de obtener su adhesión y apoyo para un suceso tan destacado y de tanta conveniencia para los intereses industriales y comerciales de la misma Europa. Esto obtenido (la adhesión de ingl. y Fr.) el Estado Oriental estará ubicado en una situación política excepcional y privilegiada que no podrá menos que producir los grandes resultados que se buscan para su bienestar y su porvenir.

La Colonia Agrícola del Rosario Oriental está situada sobre la costa del río Rosario, a dos leguas del río de la Plata. La desembocadura del Rosario ès muy ancha y navegable hasta el puerto situado

en la misma colonia. Sus márgenes que bañan la Colonia en una extensión de cinco leguas, abundan en un bosque tupido, con maderas para toda clase de construcciones rurales. Está rodeada de establecimientos de pastoreo (estancias).

La Colonia está a 25 leguas de Montevideo y 15 de Buenos Aires, dos grandes centros de población donde la Colonia podrá vender sus productos. Actualmente existe dos vías de comunicación: una terrestre, atendida diariamente por medios de ómnibus; la otra marítima por dos goletas que hacen el viaje todas las semanas, cobrando sólo 12 francos por el transporte de cada persona hasta el puerto de la Colonia. Este puerto es inmediato (puerto Concordia) a la Villa de la Paz, trazada por la Soc. sobre una bella colina a 200 varas de la ribera (donde existe un bosque inmenso) que deberá ser el centro de su industria y su progreso. Frente al pueblo trazado y sobre la otra costa del Rosario, a una legua de distancia, se halla la Villa del Rosario, bastante poblada, donde residen las autoridades del distrito. El atracadero de los barcos de ultramar se encuentra frente a la boca del Rosario y es tan cómodo y seguro como el de Buenos Aires, aunque esta embocadura no tiene siempre suficiente agua para buques de calado, pero ni bien la Colonia crezca, el Directorio de la Sociedad se propone hacer construir un pequeño barco a vapor para remolque y dos barcos de hierro para comunicar la Colonia directamente con Europa.

Todo lo que acabamos de expresar se comprueba con más detalles en el plano trazado al efecto.

La Colonia Agrícola tiene ya un serio comienzo de colonización. 40 familias valdenses del Piemonte están ya establecidas desde Noviembre de 1858, en chacras de 36 cuadras que equivalen a 28 hectáreas. 50 chacras más están destinadas a otras tantas familias noruegas que fueron contratadas por intermedio del Sr. Wildner, cónsul sueco en esta Ciudad.

M. Charles A. Cunier (de Neuveville, cantón de Berna) ha comprado 360 cuadras y ha instalado ya su establecimiento rural.

Las chacras se componen de 3 cuadras de frente por 12 de fondo, con una sup. de 28 has. La Colonia está accesible por caminos cómodos y suficientes para la comunicación interna y externa. Pero si algunos labradores quisieran una extensión mayor de tierra, el lugar se presta para satisfacer los deseos y conveniencias de todos.

El pueblo de La Paz está dividido en solares que se venderán a precios módicos a colonos y artesanos honestos è industriosos.

Las familias que se irán a establecer allí, se encontrarán con una habitación espaciosa construida en el pueblo por la Sociedad para recibirlos allí mientras construyan sus viviendas sobre el terreno que lés pertenecerá.

Un administrador francés, que la Soc. designó para la Colonia, y que es también accionista, cuidará de todo, y facilitará a los colonos la dirección y los socorros q/la Soc. está decidida a prestarles. Los Colonos podrán utilizar para su establecimiento toda la madera que les haga falta, sin cargo. La Soc. cuenta con el apoyo ilustrado y decidido del gobierno y de todo el país. El actual Presidente de la Rep. es uno de sus principales miembros. Con este espíritu y desp. de haber expresado así sus vistas, el Direct. de la Soc. Ag. del Rosario, anuncia el establec. de esta colonia de labradores honestos y laboriosos de Europa. Dirigirse Franco al Sr. D. García, Pte. del Directorio de la Colonia Agrícola, a Montev. calle Bs. Aires 124.

(14)

Carta de Doroteo García en nombre del Directorio de la "Colonia Agrícola del Rosario Oriental", al comerciante de Berna, Federico Jaeggi. 29 de abril de 1859. Original en francés. Copiador de notas de Doroteo García, folio 8.

Accedo con mucho gusto a los deseos expresados por el Sr. Kubly, cónsul de Suiza en Buenos Aires, al Sr. J. Quevedo, mi colega en el Directorio de la "Colonia Agrícola del Rosario Oriental", le envío a Vd. dos ejemplares del mapa de dicha Colonia para que Vd. pueda dirigir desde el Cantón de Berna, o de cualquier otro Cantón Agrícola, las familias dispuestas a venir a radicarse en la Colonia. En el lugar que Vd. encuentra marcado, está establecido el Sr. Ch. A. Cunier de Neuveville, Cantón de Berna, quién ha construido allí su casa-habitación y montado su establecimiento rural, desde noviembre ppdo.

Nuestro propósito es establecer alrededor del Sr. Cunier, en el campo aún no ocupado, sobre la costa del "Sarandí Chico", 50 familias o más si es posible. Las chacras que les venderemos serán de 36 cuadras cuadradas, como las ya trazadas para los valdenses, de los que hay ya 40 familias establecidas, y para las 50 familias noruegas que hemos contratado.

El Directorio decidió que el precio de venta para los colonos suizos que Vd. indique será de $7. —siete patacones— la cuadra, al contado, en el momento de ir a establecerse sobre el terreno. Pero si hubiese algunas familias que Vd. pueda recomendarnos y que otorgarán garantías para el pago, se les acordará un término más cómodo para la mitad del precio de la tierra.

Es lo que tengo el honor de informarle para su gobierno y para que ésta le sirva de suficiente autorización

Doroteo García

(15)

Carta de la firma "Fr. Jäeggi & Cie." de Berna a Doroteo García, Presidente del Directorio de la Colonia Agrícola. 1°. de agosto de 1859. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Berna, 1°. de agosto de 1859. Señor D. García, Presidente del Directorio de la Colonia Agrícola en Montevideo.

Acusamos recibo de vuestra estimada carta del 30 de Mayo, así como de 24 ejemplares de "Noticias" y le agradecemos las proposiciones que nos honra dirigir, en nombre del Directorio de la Colonia Agrícola de vuestra Ciudad.

Sin embargo nos permitirá formularle algunas observaciones. En primer lugar vuestra carta nos parece demasiado poco explícita, sobre todo mirada desde el punto de vista de los colonos-labriegos que carecen de medios para adquirir tierras al contado; Ustedes no dicen nada respecto a las condiciones y exigencias para esta clase de colonos, ni cuales serán sus obligaciones frente a la Sociedad

Uds. ofrecen a vuestro agente el cinco por ciento sobre el total que ingresen los colonos y la comisión será de la misma especie y simultánea con el recibo por la Dirección de tales valores, empero nos expresan cómo y dónde será entregada y les pedimos nos concreten esos detalles, destacando que ningún agente aceptará ir a Montevideo a recoger el fruto de su labor.

En fin, bajo todos los aspectos vuestras instrucciones nos parecen demasiado vagas y demasiado incompletas, porque es necesario que vuestro agente que los represente, sea provisto de antecedentes y tenga perfecto conocimiento de causa, sobre todo lo que se relacione con esta colonización! Es necesario que pueda hacer conocer lo bueno y lo malo de la cosa, y no sea obligado a inducir en error a estas guapas familias campesinas para que abandonen su patria por un porvenir incierto.

Hemos conversado entretanto con algunas personas y todas están acordes que se trata de una empresa muy delicada y que no promete, por ahora, ningún éxito. Primero, porque los obreros son buscados y la mano de obra se paga bien debido a las grandes obras públicas como ferrocarriles, etc. que están en vía de ser construidos en todas partes, y, además, porque debido a informes muy lastimosos respecto al trato dado a los colonos suizos en Sud América, sobre todo en el Brasil, nuestros gobiernos de ninguna manera están dispuestos a favorecer la emigración ultramarina.

Agreguemos que la Agencia de Colonización para Santa Fé, que está perfectamente organizada, hace mucho tiempo y que cuenta con todos los elementos y capitanes necesarios a su disposición, está, en este momento, de brazos cruzados, por falta de colonos.

Además les diremos que para organizar una nueva agencia, se necesitan muchos sacrificios y trabajos preliminares con un cierto capital disponible para toda clase de gastos inevitables y concluimos en decirles que si vuestra Dirección desea establecer una agencia seria en Suiza, la primera condición es que vuestro representante goce de vuestra confianza y al mismo tiempo del mejor concepto entre sus conciudadanos. Convendría que Vds. le provean del material propio necesario para instruir a los colonos sobre la situación que les espera, en forma positiva, limpia y clara y, en fin, que vuestra Dirección deposite cierta suma de dinero en cualquier Banco de Suiza que servirá de garantía, tanto frente al gobierno como a los colonos, como frente a vuestra Agencia, si ésta, a su vez, debe ser responsable por los hechos y actos de la Sociedad frente a los colonos.

Cumplidas todas estas condiciones, podrá esperarse buen éxito y hasta adelantarse a todas las demás Empresas de ese género, habrá toda probabilidad de obtener magníficos resultados, en interés de la colonización del Rosario Oriental, porque se conseguiría inclinar al Gobierno hacia una Sociedad que otorga a los inmigrantes todas las seguridades.

Esto es lo que el Sr. Jaeggi le expresó verbalmente a vuestro Sr. Quevedo, y es sólo bajo esas condiciones que podrá recomendar a vuestra Colonia con perfecto conocimiento, y consentiría en ocuparse por sí mismo o por una persona capaz y que ofrezco todas las garantías morales. Acepte, Señor, la seguridad de nuestra distinguida consideración. Fr. Jäggi y Cie.

Nota: En este instante nos enteramos que todas las agencias de colonización deben depositar ante el Gobierno, la suma de Francos 10.000, a título de garantía.

(16)

Carta de Federico Jaeggi a Doroteo García.
5 de setiembre de 1859. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. D. García, Presidente del Directorio de la Colonia Agrícola - Montevideo.
Berna, 5 de Septiembre de 1859.
Señor:

Tengo el agrado de confirmarle mi carta del 1º. de Agosto. La presente le será entregada por el señor J. Réboul, —en la casa de J. Dellazoppa y Cía.—, el que ha sido designado, en estos días, Vicecónsul de la Confederación Suiza para Montevideo.

La cuestión de la emigración acaba de ser removida y discutida en nuestra prensa, a raíz de la disolución de nuestros regimientos suizos

al servicio extranjero, y las medidas severas adoptadas por nuestro Gobierno para impedir, de aquí en adelante, el servicio militar foráneo por parte de nuestra juventud.

Tuve ocasión de convencerme que, de ahora en más, las opiniones serán más favorables para la colonización en los países de ultramar, si se obtienen condiciones ventajosas que aseguren a los emigrantes un futuro independiente.

Como el señor Réboul probablemente será llamado para pronunciarse sobre la colonización en vuestros países y se le pedirán los antecedentes más precisos, creo que Ustedes deben empeñarse en aprovechar las buenas condiciones existentes (en Suiza) y tratar este asunto con él.

Acepte, Señor Presidente, la seguridad de mi consideración más distinguida.

Firmado. Fr. Jäggi

(17)

Carta del Agrónomo Sommer-Geiser, exenviado del Gobierno de Berna al Río de la Plata para inspeccionar las Colonias Suizas dirigida a la Dirección de la Colonia del Rosario Oriental.
12 de marzo de 1860. Original en alemán. Archivo de Doroteo García.

Berna, Marzo de 1860.
A la Dirección de las Colonias del Rosarió Oriental en Montevideo.

El señor Jäggi de Berna, recientemente de regreso de su viaje a Montevideo, me hizo llegar la documentación recibida allí, sobre el proyecto de varias colonias a fundarse en el Rosario Oriental, por una compañía particular de Montevideo, con el pedido de examinar dichos documentos, y en caso conveniente, ocuparme en lugar de él, de la apertura de una agencia local, referente a la preparación del camino y traslado de la inmigración suiza para participar en aquellas colonias, porque sus negocios no le permiten ocuparse exclusivamente del asunto.

Examiné dicha documentación, que necesita mayores explicaciones y especificaciones y estoy dispuesto a contestar, en lugar del señor Jäggi, las cuestiones dirigidas a él, respecto al propósito cuestionado y brindarle mis puntos de vista sobre la posibilidad de la realización del proyecto de colonización y sobre las circunstancias que condicionan tal factibilidad, comunicándole con la presente que en más de un aspecto, no coinciden los conceptos sobre el régimen de colonización con el imperante, pero que deben considerarse como factores importantes para el logro de los esfuerzos emprendidos. No tomen pues a mal que un "antípoda" se permita sugerirles la preparación hacia la cual deben tenderse, para realizar sus propósitos.

Para que Usted esté en claro respecto a mi persona, le pido, primeramente, informarse con el señor Cunier de Berna, propietario dentro del área de su colonia. De paso acoto que el señor Cunier sólo por mi consejo eligió aquella comarca, como blanco de su afincamiento transoceánico, en lugar de Santa Fe, como lo tenía previsto, y espero que no se arrepienta de ese paso, siguiendo mi consejo.

Es el caso que en el año 1856 el gobierno de Berna me encomendó viajar a Santa Fe para investigar las condiciones generales y especiales para la emigración suiza y rendir al gobierno el informe pertinente. Tal informe fue preparado y publicado por orden del Gobierno. Las perspectivas favorables para la emigración suiza que allí se mencionaban, decidió desde entonces a una cantidad de familias a trasladarse y participar de la fundación de la colonia en Santa Fe y sobre todo llegaron informes favorables sobre el éxito de su actividad, y sobre la conformidad con su suerte, y de ahí que la migración en marcha hacia aquella Provincia, se deba justamente a mi informe.

Hasta ahora y hace decenios, la meta principal de la migración suiza, como en general de toda la emigración europea, eran los Estados Unidos de América, empero la conjunción de masas de gentes de todas las clases y de todos los continentes, donde el aumento de población elevó el precio de los campos, en parte también de clima y condiciones de subsistencia perjudiciales por la defectuosa urbanización del suelo cubierto durante milenios por la sombra de la selva virgen, disminuyeron notoriamente la corriente migratoria a U.S.A., mientras que su impulso inicial —desde Europa— es el mismo, dirigiéndose allí donde se ofrecen las posibilidades más favorables.

El Estado Oriental del Uruguay cuenta sobre más o menos 10.000 horas cuadradas de superficie (según el manual de la So-ta) con apenas 250.000 almas. En cambio Suiza alimenta sobre sus 1.080 horas de superficie dos millones y medio de habitantes, es decir diez veces más sobre la décima parte de la superficie (1 a 100).

Si se mide la diferencia abismal de las relaciones estadísticas de poblamiento de ambos estados, y si además se consideran debidamente las increíblemente favorables condiciones requisitos de clima y constitución del suelo, en su Estado, me arrebata la admiración del rol que puede alcanzar el Oriental del Uruguay, en los agrícola, industrial y comercial con su ventajosa situación en el comercio mundial, frente a su actual posición.

Ese Estado según el catabón de su actual población, está prácticamente vacío y necesita elementos inteligentes y laboriosos. Suiza, en cambio, tiene exceso de los últimos y puede prescindir de ellos. Naturalmente que depende de los medios que se ofrezcan y se

apliquen para establecer una cierta equivalencia en esa sensible desproporción. Esos medios, empero, tiene que partir de allí donde esa incongruencia existe y responder en modo apropiado al fin perseguido.

Santa Fe y otras provincias guiadas por un loable patriotismo, han formulado concesiones y propuestas de cesión de tierras junto con complementos indispensables de todo tipo, para la inicial cómoda instalación de los colonos, y brindado sacrificios que sobrepasan ampliamente sus medios, para atraer fuerzas de trabajo, como las necesita también el Uruguay, y como consecuencia natural la corriente francesa, alemana y sobre todo suiza con sus capitales, se inclina hacia allá y aumentará cada vez más en el futuro. Oriental del Uruguay, en cambio, queda atrás en la elección del blanco de los emigrantes o, por lo menos, no es apreciado como lo merece por su situación, porque las condiciones de afincamiento allí, dificultan la inmigración, mientras que los campos en las otras provincias son tan fértiles y prometen producción igualmente ventajosa. Tal competencia resultará en perjuicio del Uruguay hasta que mantenga el paso y conceda iguales franquicias que aquellas, y entretanto tendrá que contemplar como aquellos campos yermos (de las otras provincias) son conquistados por el cultivo y el campo poco a poco avanza en su desarrollo.

Si el bendecido Estado Oriental del Uruguay contemplará aún por mucho tiempo mientras el cabotaje y el transporte por el río Paraná, proveen a altos precios los medios de subsistencia a los grandes mercados sobre el Plata, los que el Uruguay en su feraz superficie podría producir hasta el exceso por sí mismo, dependerá también, tarde o temprano, de su grandioso vuelo si al ejemplo de Santa Fe, desvía para sí la imigración europea.

Que la parte más comprensiva de su población, y una parte de los encargados de la administración y la legislación, con virtudes y capacidades excepcionales, están totalmente convencidos, que sólo poderes exteriores y la introducción de elemento europeo, puede elevar rápidamente el país a la altura que merece, está fuera de duda. Empero aunque la convicción esté acompañada de anhelos, y esos anhelos se cumplieran, el impulso tiene que partir del punto de vista estatal, y la gran obra debe ser cuestión del Estado, porque las iniciativas puramente privadas, sin participación del Estado, se consideran sólo como especulaciones económicas, miradas con desconfianza, y nunca con la perseverancia como para ser coronada por el correspondiente éxito.

El suizo es conocido en el continente como el mejor cultivador del suelo; pero antes de decidirse al cruce transoceánico, con bienes, haberes y familia, y confiar el futuro a un destino incierto, quiere garantías, sino se queda en su casa, en la tierra que es su patria, donde nació y que como hasta el presente también lo alimentará en

el porvenir, y sobre todo se ha vuelto más cuidadoso por las tristes experiencias del fracasado intento de colonización en el estado esclavista del Brasil.

En primer lugar quiere y necesita el tipo de emigrante suizo cuya ocupación es la explotación agraria, y no dispone de gran capital, sino que espera adquirirlo en su nueva patria con trabajo penoso y perseverante, de una determinada extensión de suelo feraz, con habitación, ganados, semillas y vituallas para el comienzo de su nuevo período evolutivo, y nadie se animará a comprar al contado, sino que pagará en determinado número de años con la entrega de una parte de los productos cosechados.

Transcurridos éstos y cumplidos todos sus compromisos, le será transferido todo en propiedad como pertenencia libre e intocable, adquirida gracias a su laboriosidad. El concesionario logra así su fin y la gran obligación de cultivar y poblar la nación, será cumplida en forma más rápida y maravillosa, que llevando el sello de la especulación monetaria.

Los procedimientos indicados a la manera de Santa Fe, influirán beneficiosamente sobre el aumento de inteligentes fuerzas creadoras, y sobre todo nuestros diarios (los de Suiza) con referencia a un blanco ventajoso para el impulso migratorio, contribuirán con su publicidad y darían informes favorables a través de la correspondencia entre los ya radicados y sus parientes v amigos de la vieja patria, animando así a nueva emigración.

En segundo lugar, con referencia al sistema de colonización, en cuanto a establecimiento y organización de las colonias, debe tenerse en cuenta, en lo posible, la situación gregaria entre los habitantes, de manera de vivir en la mayor proximidad posible para poder visitarse en días de salud y de enfermedad y prestarse ayuda, porque también estas relaciones influirán favorablemente sobre su estado de ánimo, y los animará en su ruda labor con perseverancia y valor.

El concesionario no debe buscar su ventaja ya en el presente, sino recién en el futuro, no exigir ya en el primer año los frutos del árbol plantado. sino darle una buena base, dejarlo crecer, arraigarse y llevar frutos, por ello en el primer período de desarrollo de los colonos, brindarles plena seguridad y apoyo en sus actividades; ejercicio libre de su religión y además posibilidad de libre colocación de su producción, y fáciles vías para sus productos con la mayor valorización posible de los mismos; oportunidad escolar para los niños; asistencia médica para los enfermos, liberación del servicio militar y de impuestos opresivos durante determinado número de años, y de acuerdo a todas estas condiciones, creciente confianza en su futuro por parte de los colonos.

Con el éxito de tales medidas, el Estado no sólo gana indirectamente una riqueza en capitales materiales, sino también el poder

ético y físico por el aumento de elementos patriotas, que cuanto más tiempo estén, en mayor grado condicionarán la paz y la seguridad del Estado y también un importante factor para el futuro, el hasta ahora nulo intercambio mundial, como lo brinda la ubicación del Uruguay, será impulsado.

Si Ud. quiere confiar el cultivo y parte de su suelo y el surgir de nuevas creaciones a fuerzas helvéticas, entonces permítales llevar consigo sus convicciones y sus tradiciones para cumplir, a su manera las obligaciones a su cargo, permítame también la observación que tales fuerzas (creativas) deben ser tratadas conforme a su antiguo uso, y no sometidas a ninguna coacción, sino apoyadas en su aspiración, y todas estas condiciones, conforme a las que debe obrarse, deben cumplirse si se quieren alcanzar los éxitos esperados en su territorio.

Uno de los primeros obstáculos para la libre comunicación entre ambos estados, que debe ser suprimido, será la molesta obligación del franqueo de las cartas, porque sólo cuando hay libre intercambio de ideas entre los habitantes de dos Estados, es posible un más amistoso acercamiento, y esa barrera se elimina fácilmente, mediante acuerdos oficiales como el celebrado entre Suiza y Estados Unidos.

Si la inmigración en el estado O. del U. debe ser encausada y proseguida con éxito y si alguien se quiere dedicar con toda responsabilidad a ella y dedicar su tiempo y su preocupación, es necesario ante todo proporcionarle una indemnización y realizar un sacrificio, es decir proporcionarle un conveniente honorario unido a un crédito suficiente para cubrir los gastos inevitables de franqueo, avisos en los diarios, impresos y gastos de escritorio, correspondencia con las Cías. de Navegación por la finalidad de transportar con seguridad y baratura a los emigrantes a las colonias.

Por otra parte, la correspondencia entre el Director de Colonias de allá y la agencia acá, debe llevarse en idioma alemán o francés para evitar malos entendidos, porque el castellano no se conoce aquí.

Otra circunstancia hay que mencionar que no debe ser evitada: Como la emigración desde Suiza, tal como se practica hace muchos años, ha sustraído al país una cantidad de capitales y de fuerzas laborales, que de cualquier manera hay que considerar como una pérdida de riqueza nacional, los gobiernos cantonales no están muy inclinados a favorecer la emigración en general, sino de restringirla por razones de estado y sobre todo por el motivo de que varias agencias sin conciencia, por una vil ganancia, ha seducido y sumido en la desgracia y en la miseria a muchas familias, no existiendo antes ninguna garantía para estos casos, por eso en nuestros tiempos el estado ha impuesto una sabia medida, exigiendo a cada Agencia de Migración que se abre, una garantía, y en consecuencia, en el Cantón de Berna la caución es de Fr. 10.000.

Tal circunstancia con otras que paso a tratar, llevan a la imperiosa necesidad, de instalar en Suiza un acreditado Consulado para la Rep. O. del U., en parte para facilitar una más ágil comunicación entre ambos Estados, ante la premisa que el elemento suizo aumentará en su país; en parte para brindar y asegurarse la necesaria garantía para el estricto cumplimiento de los Tratados.

Como entre los habitantes de Montevideo se encuentra un acreditado número de comerciantes que dominan el alemán y que probablemente pertenezcan a la Nación Alemana, se encontrará uno de ellos dispuesto a traducir al castellano esta carta, y como es de interés del tema principal, que los medios y condiciones para fomentar la inmigración suiza también sean conocidos de las clases cultas de allá, es el deseo del suscripto, que el contenido de la presente en sus palabras y en su sentido, sean publicados para su expansión en un diario.

Siempre que la recién constituida Cía. de Colonización del Rosario Oriental u otras nuevas se constituyeran, se muestren dispuestas, bajo las condiciones expresadas, a participar en proyectos de colonización y Tratados y que el Superior Gobierno del Estado O. del U. con todos los medios a su alcance, apoye tales iniciativas, o mejor aún participe directamente, el infrascrito se podría decidirse a hacerse cargo de una Agencia, aun para toda Suiza, cuya dirección tendría su asiento en Berna.

Para el posible caso que el Superior Gob. del Oriental del U. o un ciudadano de este Estado, guiado por su patriotismo, se decidiera, bajo las condiciones contenidas en esta carta, de proporcionar una bien ubicada extensión de campo, próximo a fáciles vías de acceso, del suelo fértil con su necesario bosque, para la colonización, y a fin de poder indicar primeramente a los emigrantes de ultramar la ubicación y situación de la colonia, el suscrito se permite solicitar un mapa particular (especial del Uruguay) en el cual esté exactamente delimitado el terreno a colonizar.

Planos para el establecimiento, instalación y extensión de las correspondientes colonias y del ejercicio de la jurisdicción de la administración comunal en la misma, serán solicitados para el caso de anudar relaciones y contacto recíproco.

Por ahora me reservo lo demás sobre esta materia a la continuación de esta correspondencia, una vez recibida una correspondiente respuesta en carta con franqueo, tengo el honor de saludarle con mi mayor consideración

vuestro Sommer-Geiser por la firma Sommer y Cía.

(ver al dorso: cubierta de la carta.)

DIRECCION

par Steamer de Southampton

Monsieur Dr. Garcia, Président
Director des Colonies del Rosario Oriental

a MONTEVIDEO
Amerique du Sud

Sello: Bern 12 18. Marz 60

(18)

Carta de Carlos Robillard, administrador de la primera Colonia de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, al estanciero inglés Alejandro Malcolm, referente a invasión de vacunos. 19 de agosto de 1859. Archivo de Doroteo García.

Colonia del Rosario, Agosto 19 de 1859
Señor Dn. Alejandro Malcolm
Estimado amigo:

No puedo dejar sin contestación la de Vd. a mi nota del 17. Extraño que un europeo pueda creer que un propietario tenga la obligación de tener peones ocupados en rechazar la invasión de animales ajenos en su propiedad en su país de Vd. como en el mío, Señor, cada uno tiene la obligación muy positiva de cuidar constantemente sus animales para que no pasen a campos ajenos, y de noche ninguno queda suelto. Esta es la ley de todas las naciones civilizadas y no puede haber otras. Si aquí es diferente lo ignoro, y lo siento, pues entonces este país debe renunciar a la agricultura y a la inmigración europea, es decir a todo progreso. Quedará cubierto de millones de animales, en hora buena, y no necesitará más población que la que hoy tiene, siendo suficiente para cuidarlos y negociar sus productos, pero también quedará para siempre el Estado más insignificante y atrasado de todo el continente americano, cuando debería ser uno de los más florecientes.

Tampoco tiene obligación ningún propietario de cerrar sus propiedades, si no puede o no quiere hacerlo, así es que en Europa se ven hasta provincias enteras sin un solo cerco y perfectamente cultivadas, no siendo por esto las propiedades menos respetadas.

Sin embargo, comprendo que entre puros estancieros, se tolere, hasta cierto punto que los animales pasen alguna vez de una propiedad a otra, porque al fin no pueden hacer mayor daño al vecino y esto es recíproco, pero no puede ser así, de cierto, cuando se trata de tierras cultivadas. Cinco mil animales, sin contar los caballos pertenecientes a Vd. y a los señores Marmisol y Victorica, se hallan ahora sobre la costa del Sarandí y si pueden pasar libremente de este lado,

o si tienen los colonos que ocuparse diariamente en rechazarlos, lo mejor que puede hacer la Sociedad Agrícola es renunciar a su Empresa que no podrá subsistir, pues no sólo otros animales pasan de día pero también de noche, así es que el colono Rolland ha venido a declararme que en la madrugada del martes halló en su trigo recién sembrado 41 caballos, entre los cuales dice que reconoció la marca de Vd.

De consiguiente creo, Señor mío, que a Vd. y no a mí corresponde tener peones que impidan sus animales de atravesar el Sarandí.

Concluyo aquí esta correspondencia de la que voy a mandar copia al Directorio de la Sociedad para que tome sobre este punto tan grave las medidas que le parezcan convenientes a los intereses que representa.

Entretanto me repito siempre de Vd. muy Seg. Serv. y amigo
Carlos Robillard

(19)

Carta de Doroteo García a Juan Quevedo. 7 de agosto de 1861. Archivo de Doroteo García.

Montevideo, Agosto 7/61
Sr. Dn. J. Quevedo Bs. Ays.
Mi estimado amigo:

Contestando a la proposición de Vd. para que la Sociedad Agrícola del Rosario tome una acción a la Empresa del Vapor que se va a establecer entre Colonia y Bs. Ayres, tengo el gusto de decirle, que no habrá dificultad de tomar una acción, tal vez dos, con tal que otro vapor toque una vez por semana, en el Rosario, tan cercano a la Colonia del Sacramento.

Esta concesión está en el interés especulativo de la Empresa, de futuro; y concurrirá además de eso, a hacer más seguro y permanente el subsidio que esta Administración ha ofrecido, para fomentar otra Empresa.

Para Novbre. o Dicre. a más tardar, tendré en el Rosario los primeros arribos de colonización suiza, este elemento tiene signos de un desarrollo creciente y rápido. Setenta familias valdenses que ya tiene Colonia, y algún pequeño comercio que existe en el Colla, pueden ofrecer ventajas al vapor.

No sé las condiciones del vapor; pero aunque no pueda siempre pasar la barra del Rosario para llegar al puerto interno de Malcolm (situado a dos leguas línea recta de dicha barra), la carga y pasajeros de la Colonia Agrícola, lo esperarían en dicha barra, en el saladero de Oribe.

Es preciso que Uds. piensen en la conveniencia de extender el curso de esta línea, hasta ese punto. Todos los establecimientos lanares de Colla arriba, Pichinango y Cufré, serían tributarios seguros de la Empresa que Vds. han iniciado.

Den Vds. toda la extensión posible, al excelente pensamiento que ha presidido a su empresa. Sin más asunto, y esperando verlo pronto de regreso, queda a sus órdenes

su muy af. Dto. García

(20)

Hoja de Propaganda de "Siegrist & Fender" editada en el folleto "Neuest Berichte...", cit. Mayo-junio de 1862. Original en alemán.

Novísimos informes sobre las colonias agrícolas suizas en el Uruguay, emprendidas por la casa bancaria Siegrist y Fender de Basilea, con la colaboración del señor Sommer-Geisser, ex-delegado del gobierno de Berna para la inspección de las colonias agrarias en los estados del Río de la Plata.

Sudamérica no debe ser confundida con los Estados del Sur de Norteamérica, donde ha estallado la guerra civil, reinando, en cambio, en el Uruguay la paz más perfecta, —estando ubicado muy lejos del campo de guerra, como se comprobará en el mapa que insertamos más adelante—, no siendo de temer que el Urugiay se vea envuelto en guerra alguna, porque su neutralidad, permanente como la de Suiza está reconocida y garantida por las grandes potencias, y además entre los miembros de su gobierno no reina la discornia imperante en Buenos Aires.

La travesía oceánica no es tan peligrosa como muchos suponen, probándolo la modicidad de las primas de seguro marítimo, y la navegación se ha perfeccionado tanto que no debe inspirar temor alguno.

(21)

Prólogo del libro "Lebens-Bilder aus den Staate, Uruguay in süd-Amerika; cuadros de la vida en el Estado del Uruguay en Sud-América y su situación en relación a la agricultura al comercio y a la industria para establecimientos suizos", por Sommer-Geiser. Imprenta de Ch. Kriisi. Basilea 1861. Original en alemán.

Prólogo. — La razón de la publicación de este librito fué, en primer término, el deseo expresado al autor por múltiples círculos, de obtener un conocimiento más próximo del Estado sud-americano del Uruguay, su situación, su población, sus usos y costumbres, constitución de su suelo, su cultura.

A distancia puede quizá ser también de interés para un círculo mayor de lectores, enterarse de algo de la vida y de la actuación de la República hermana, conocida aquí solo por su nombre.

Desde que los Estados del Plata están ubicados en primer plano como nueva meta de la emigración, en general a raíz de un mayor intercambio se está informado con bastante precisión de sus condiciones, especialmente de la República Argentina, y quién desee, cualquiera sea su clase y su profesión, entrar en relaciones más próximas con aquellas tierras o establecerse allá, pudo enterarse ya, que posibilidades se le presentan para la realización de sus propósitos. En cierta manera ya no camina al acaso. Sobres este Estado —el Uruguay—; que si bien pertenece a la cuenca del Río de la Plata, pero que no integra la Confederación Argentina, no se conocen informes precisos, por lo menos respecto a su situación en los tiempos actuales.

Las informaciones existentes son del pasado y de épocas revolucionarias cuyos cuadros, de tintes trágicos, se identifican con el nombre del país, son parciales, llevando a nociones y concepciones erradas, y se componen en su mayoría de obras escritas en idiomas foráneos, poco accesibles para nuestros lectores, con interés de ilustración sobre dicho Estado.

Está dispuesto el autor a contribuir, en la medida de lo posible, a dar a conocer dicho Estado y su vida interna, pero su estadía en el mismo fué demasiado breve para dar amplios detalles estadísticos, y debe limitarse a transmitir lo que quedó en su recuerdo, después de su viaje, lo conocido desde entonces por vía espistolar, y quizá también alguna pizca de lo leído en autores extranjeros.

Estas informaciones en el marco numérico de unas pocas páginas con algunos cuadros entretejidos, vividos por el autor, pueden alcanzar, sin embargo al lector, como visión breve y resumida. Le muestran por lo menos un cuadro fugaz del estado de la evolución y de la manera de vivir de la mayor parte de la población de aquel lejano punto del orbe, alejado a miles de kilómetros de distancia, hasta que se publique algo más completo, que lo haga conocer más exactamente bajo todos sus aspectos.

(22)

Carta anónima que publica Sommer-Geiser en la obra citada precedentemente págs. 51-55. Original en alemán.

"Párrafos de la carta de un suizo radicado en el Estado del Uruguay en la Colonia Rosario fechada 1859".

...y ahora reciba Usted unas palabras como expresión de los sentimientos que me dominan en esta emergencia. Si terminada la

labor diaria quiero dar a mi espíritu una hora de reposo, ello ocurre por la noche sobre el banco delante de mi rancho, mientras los míos bajo techo ya están entregados al Dios del sueño; entonces me fumo un cigarro armado por mí con tabaco plantado por mí y me gozo del porvenir rosado que es mi estrella luciente. También ahora estoy sentado en este mi lugar preferido para mi hora de meditación y de comparaciones entre mi situación pasada y presente, y también para dedicarles a Ustedes, seres queridos, dejados en la vieja patria, en cariñosa rememoración, un silencioso recuerdo. De nuevo esta noche constituye uno de esos maravillosos momentos, capaces de elevar al ser humano por encima de todo lo terreno. El fresco de la noche desciende paulatinamente sobre la tierra y en el cielo resplandece ya la luna dorada. Las estrellas titilan en su luz maravillosa y me susurran desconocidas bienaventuranzas. Misteriosamente se escucha el arrullo de las olas del mar; a través de la noche, los arbustos envían su aroma embalsamado por la atmósfera, luciérnagas juegan entre pastos y cercos y en los árboles miríadas de insectos entonan su canción nocturna. Vivo en la proximidad de un arroyo que desemboca en un gran río. Mi rancho en lugar elevado se esconde avergonzado a la sombra de algarrobos, palmeras y naranjos y durante el día domina desde aquí la mirada mi modesta riqueza. En la actualidad consiste ésta en 152 Jucharten (casi media cuadra en Uruguay) de la mejor tierra, una tropa de 23 vacas y bueyes, 2 caballos y 58 ovejas, sin contar la cantidad de gallinas, patos y algunos avestruces mansos, pero además algunos pesos ahorrados en el cofre para aumentar mis vacunos. Mi ocupación principal es la cría de lanares y vacunos, y como complemento un poco de agricultura y quinta, por ahora para el consumo familiar. Si tuviera medios, sin titubear agrandaría mi chacra. Mis vecinos más próximos, el uno a 20 y el otro a 30 minutos de distancia, son dos familias de antigua ascendencia hispana, de una bondad y servicialidad a toda prueba, que más de una vez me avergüenza. Aunque no tienen la llamada cultura europea y son casi seres que viven conforme a la naturaleza, son leales, sinceros y nos quieren como si fueran nuestros parientes próximos. Nos enseñan a tratar la tierra y los animales de acuerdo a sus viejos usos, como nosotros los tratamos a la manera acostumbrada en Suiza, y así cada uno busca encontrar y aplicar lo mejor.

Los domingos nuestros niños se reúnen y juegan y se enseñan jugando los respectivos idiomas: alemán y castellano. Mi actual situación es tan feliz como jamás me hubiera atrevido a soñarla, y sólo ansío que algunas familias pobres, honestas, de nuestra congregación, que llevo en grato recuerdo, vengan acá para saberlos igualmente felices.

Debo mi suerte actual a aquella terrible granizada que como Usted sabe, también me alcanzó y destruyó toda esperanza de cosecha. Ello maduró mi decisión de emigrar y, debo decirlo, como consecuencia, de informaciones favorables recién llegadas de los

Estados del Plata, y no me arrepiento del paso dado al haberme trasladado a este país, tanto menos, que todos, agradecidos a la nueva patria, no pensamos morir en la vieja. En ésta, el producto del trabajo se ha vuelto tan mísero, que de ninguna manera representa la justa contraprestación, a los esfuerzos físicos realizados. Según el destino o la casualidad, la suerte ciega o el nacimiento, le señala al hombre la esfera en que debe actuar, toda su vida estará atado a ella, y entre los que, por origen, son entenados, pocos son, los que a pesar de los mayores esfuerzos, pueden elevarse desde su pequeñez a una cierta independencia, y nunca por su sola fuerza. El que tiene la suerte de lograr tal independencia o gozar de un cierto bienestar, lo debe siempre, más que a sí mismo, a las circunstancias, y desaparecidas éstas, su posición cae también. Si tantos desde la cuna deben luchar con los mayores renunciamientos para apenas, con los esfuerzos más agotadores, comer su pan de cada día con el sudor de su frente; si tiene que exprimir cada moneda de cobre duramente ganada como un avaro para alcanzar a cubrir los alquileres del techo protector y del terrón de suelo para plantar papas, alcanzar vestidos y educación para sus hijos, y donde accidentes corrientes voltean al ya doblegado, que no ve posibilidad alguna para mejorar su suerte; donde labriego e industrial, acreedor y empleador se dan recíprocamente la mano para mantener a sus congéneres en la mencionada dependencia y opresión, no es un milagro si trata de eludir la maldición que pesa sobre la parcela natal y buscar condiciones de vida mejores, sea bajo éste o aquel cielo, sea en éste o en aquel país da lo mismo! Si al final la más querida patria, será la que no lo obliga a hambrear como recompensa por su denodada y honesta lucha. Por eso yo también me elegí una nueva patria cuyo suelo agradece mejor mi esfuerzo que aquella donde vi la luz, que me daba una mísera subsistencia y una opresión vergonzosa de parte de mis conciudadanos. Aquí me siento bien, estoy sano y satisfecho; mujer e hijos igualmente, y siempre alegres y de buen humor.

La belleza de la naturaleza de este país arroban al corazón humano de indescriptible satisfacción; la pureza del aire; la magnificencia del clima, nos protegen de enfermedades. Los montes naturales, donde en cambiante variedad, se suceden majestuosas copas de árboles forestales con frutales, nos proveen de abundante leña y fruta. Mis prados y campos de pastoreo de origen natural, sólo mejorados algo por mi labor, proveen a la ropa vacuna y ovina de sana y abundante nutrición, y me aseguran la meior recompensa a mi actividad.

Vivimos en nuestra choza que si bien carece de volutas y esculturas, está envuelta en guirnaldas de plantas de permanente verdor como lo son la conformidad y la certeza de haber dejado allende los mares, la torturante preocupación de la necesidad. Las calladas satisfacciones de la vida habitan bajo nuestro techo y no añoramos para nada el multitudinario movimiento de vuestro mundo

y sus pasiones que matan los mejores sentimientos. El trato con nuestros simpáticos vecinos que nos quieren, incide en múltiples maneras en nuestra vida sencilla. ¿Qué más falta para nuestro bienestar?

No deseamos volver a nuestra antigua patria, la desdicha nos empujó para acá, y no queremos cambiar nuestra suerte actual.

El mundo de flores que nos rodea para hermosear nuestras vidas, también deberá cubrir nuestro túmulo sepulcral.

Aquí terminaremos alguna vez nuestras vidas en suelo americano.

(23)

Comunicado aparecido en el diario helvético "Der Bundt" de Berna Nº. 343, con motivo de una carta de Gaetano Galli vice-cónsul de Suiza en Montevideo. 30 de octubre de 1861. Original en francés.

Del seno del Consejo Federal. Ha llegado, de parte del Consul Suizo en Montevideo, un informe excesivamente triste sobre la situación de las personas que emigran a ese país. Se quejan amargamente de ciertos agentes de emigración que no responden a las promesas efectuadas. El Cónsul pide se haga una advertencia tanto a los agentes como a las personas que se dirigen a Montevideo.

Emigrados suizos a Montevideo-Comunicado: Se nos escribe desde Montevideo que en casi todos los barcos y especialmente en los procedentes de Génova, Burdeos y El Havre, llegan muchos emigrantes suizos, con destino a las colonias de San José Entre Ríos), Rosario Oriental, Rosario de Santa Fé, y que viéndose engañados, ya antes de llegar a destino, por falsas promesas, no quieren continuar su viaje y desertan en gran número, lo que naturalmente da lugar a toda suerte de discusiones con los capitanes de los barcos. Los desertores se diseminan luego por las calles y tienden sus manos a los transeuntes y se detienen delante de los comercios, carentes de recursos. Es un espectáculo muy triste ver esas pobres gentes, viejos, mujeres, niños, algunos de pecho, cómo lloran y cómo suplican la caridad pública.

Que esto sirva de advertencia a las personas que quieren dirigirse a los países del Plata y que se guarden muy bien de enrolarse para las colonias antes mencionadas, o bien que busquen su salvación en la fuga.

(24)

Carta del vice-cónsul suizo en Montevideo. 30 de octubre de 1861. Original en francés. Archivo de la Confederación Helvética.

En casi todos los barcos que llegan de Génova, Burdeos y del Havre sobre todo, llegan cantidades de emigrantes de Suiza, destina-

dos sea para la Colonia San José (Entre Ríos), para el Rosario Oriental o para el Rosario de Santa Fe. A su llegada, sabiendo ya que han sido engañados con falsas promesas, esos emigrantes desertan en gran número y no quieren más seguir viaje. Se producen entonces, grandes disputas con los capitanes.

Sin recursos, recorren la ciudad tendiendo la mano a los transeuntes o se detienen en las puertas de los comercios. Es un espectáculo muy triste ver a esas pobres gentes, ancianos, mujeres, niños - —algunos de pecho—, llorando e implorando la caridad del prójimo. Yo hago lo que puedo, pero no logro contentarlos; sin embargo, son compatriotas míos, vilmente engañados, ligados por una promesa, comprados como esclavos para servirse de ellos como tales.

Un remedio energético se necesita para curar esta llaga que no es otra cosa que un abuso. Mis débiles consejos no pueden de ninguna manera darle una luz sobre este particular; pero el Honorable Concejo Federal debería tomar las medidas necesarias para evitar lo que yo llamaría esta venta de carne humana y lo que es más de nuestros compatriotas.

El hombre libre puede emigrar a donde bien le parezca, y de ninguna manera ligarse por una promesa a perder su libertad —que Dios le ha dado— y que esos Señores tan bien han sabido confiscarle.

Ultimamente, se ha tratado de establecer un agente en Montevideo para especular con esos compatriotas; pero, el asunto no ha marchado, pues dicho agente se ha encontrado con verdaderos suizos.

El Vice Consul Suizo
(Firm.) Gaetano Galli

(25)

Nota de "Siegrist & Fender" de Basilea a Doroteo García, requiriendo información sobre tierras a colonizar ubicadas en el Uruguay. 3 de enero de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. Doroteo García-Buenos Aires 124-Montevideo
Basilea, en Suiza 3 Enero 1861

Se me invita a comprar algunas leguas de tierra a orillas del Río de la Plata, para fundar una colonia agrícola suiza, o sea dividir en pequeños lotes el terreno comprado y revenderlo a colonos suizos.

Ahora bien, acabo de tener conocimiento de su folleto referente a la Colonia del Rosario, y me permito preguntarle si podríamos quizás cooperar en ese negocio. Me tomo la libertad de someterle, al efecto, algunas preguntas y quedaría muy agradecido si Vd. tuviese a bien responder a vuelta de correo.

I Está el Rosario —la colonia del Rosario— completamente colonizado ya o le quedan a Vd. algunos terrenos ? Por terreno entiendo 1 legua cuadrada más o menos, la que Vd. podría cederme a fin de que yo instalara una colonia en ella según mis planes. Por el momento yo no quiero comprar ni bosque, ni terreno bajo, ni arenal, sino simplemente un buen terreno, apto para agricultura y que fuera fácilmente cultivable. Además quisiera tener plena libertad para repartir los lotes como mejor me pareciera. Le ruego tenga la bondad de ver si puede ofrecerme un terreno en tales condiciones.

Si el Rosario estuviera ya enteramente colonizado, pudiera ser que Vd. conociera otro propietario que quisiera vender algunas leguas de buena tierra a un precio razonable. En tal caso, hágame la oferta por unas leguas, y al precio más bajo, dejándome tres meses de plazo luego de recibida su carta, para que yo decida aceptar la oferta o no. Al mismo tiempo tenga a bien agregar a la oferta un plano y una descripción de los terrenos; pero, de cualquier modo, elíjame tierra buena y cultivable, situada cerca de un río, del mar o de cualquier otro medio de comunicación, y que esté próximo a algún bosque. Haga también el favor, de arme algunas noticias de los colonos establecidos en Rosario: I ?Cuánto han pagado por sus lotes?; II—si gozan de properidad o no ?; III ?Cual es el costo total de su establecimiento, comprendido a) el terreno, b) la construcción de la casa, C) la compra de bueyes y vacas, d) la compra de implementos agrícolas; e) la compra de semillas, etc. ?

Tenga a bien darme algunos detalles acerca de los rendimientos de las cosechas y de las ganancias líquidas desde el 1º hasta el 6º año, obtenidas en la Colonia.

Esperando verme favorecido con una pronta respuesta, lo saluda con la consideración más distinguida Guillermo Fender

Jefe de la Casa Bancaria "Siegrist y Fender"
Basilea-Suiza

(26)

Respuesta de Doroteo García por la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, a "Siegrist & Fender". 28 de febrero de 1861. Original en francés. Copiador de notas de Doroteo García, fojas 44-46.

Febrero 28 de 1861. Sres. Siegrist y Fender. Banqueros. Basilea-Suiza.

Respondiendo a su carta del 3 del mes último, tengo el honor de decirles que estoy aún en condiciones de venderles una legua de terreno (3600 cuadras cuadradas) en la Colonia del Rosario. De manera que la idea concebida primitivamente por mí, de destinar una parte del terreno para la colonización suiza y colocar en ella al

Sr. Cunier, se verá cumplida. Les adjunto el mapa de la Colonia, marcado en color, la parte disponible de la tierra que puedo ofrecerles. Les aconsejo tomar las 806 cuadras, menos las 360 que pertenecen al Sr. Cunier.

En cuanto a la calidad del terreno, no tengo necesidad de decirles, que aún en este país, tan renombrado por su fertilidad, no se encuentra un terreno tan fértil y rico como el del Rosario. Y la parte que les destino a Vds. es superior al resto, puesto que no tiene piedras y no hay una sola cuadra que no sea apta para la labranza. No vacilo en asegurarles esto, pues conozco el terreno palmo a palmo y es una expresión corriente de las gentes de aquí que se asemeja a un jardín, pues está surcado por suaves colinas, es una tierra negra, suelta, con abundantes pastos, excelentes para el ganado. La compra del terreno destinado a la Colonia, se efectuó hace cuatro años y fué objeto de exámen y comparación con todos los del litoral del Plata. De manera que Vds. pueden estar seguros de que se llevan lo mejor.

Unas 70 familias de valdenses del Piemonte están establecidas allí hace un año y medio. Las primeras en establecerse fueron unas 40 y el resultado de la primera cosecha fue de 8.000 patacones, según la Estadística, por nombre personal, levantada en el mes de Mayo último. 539 fanegas de trigo a $7. 743 fanegas de maíaz a $3.50. 24 fanegas de avena. 100 arrobas de zapallitos, y después cantidad de berros, melones, sandías, huevos y otros productos de granja. Hay que tener en cuenta que era el primer año, y que las tierras aún no estaban bien preparadas.

Por el momento esperamos más familias que se preparan para venir a unirse a sus paisanos del Rosario. Los colonos están contentos y satisfechos, gozando de una prosperidad relativa.

Un pastor evengélico se encuentra ya establecido con su familia. Esperamos, por momentos, la llegada del maestro y muy pronto comenzará la erección de la Iglesia de la futura Villa. Los valdenses hablan y escriben francés. Es todo un establecimiento, montado en forma y ya en marcha. Esta situación obtenida a fuerza de dinero y de trabajos previos, sin contar el continuo aumento del valor de las tierras en general y de la colonia, en particular, no me permiten pedirle menos de $8. (40 francos) la cuadra cuadrada.

Creo que Vds. no pueden pretender nada mejor. La Sociedad que yo represento y yo personalmente, tomo sobre mí, la responsabilidad moral de ayudarlos y asistirlos con mi experiencia y mis servicios, si es que Vds. tienen necesidad de ellos. También pueden Vds. contar con la protección del Gobierno, con el que estamos en contacto, y que nos es totalmente favorable.

Aunque Vds. omiten referirse a madera en sus proposiciones, yo les ofrezco el monte como condición de la venta, porque Vds. van a

necesitar madera para las primeras construcciones rurales. Además les facilitaré gratis un gran galpón confortable y abrigado para recibir y acoger a los primeros colonos a la llegada a la Colonia, y la leña necesaria para la cocina.

Un barco que tenga buenas anclas y que toque aquí para que suba un práctico, puede anclar frente a la desembocadura del Rosario y desembarcar allí los pasajeros y sus efectos, a cinco millas de la Colonia.

He aquí los gastos de instalación y mantención, que no son gran cosa, para labradores, acostumbrados a la sobriedad. Construcción de la casa: madera de monte y paja, bastan para el primer año. El clima es benigno y soportable, aún en invierno. Las paredes se hacen de terrón, a la usanza del país.

Bueyes: valen $20. (100 francos). Vacas Lecheras: $ 14 a $15. (70 a 80 francos).

Caballos: $6 a $7. (30 a 35 francos). Una familia puede alimentarse con una y media fanega de trigo y una fanega de maíz por mes, —$5. a $6. mensuales término medio—; verduras y la leche de las vacas. En la Colonia hay un molino.

Los útiles comunes para arar se hacen con la madera de los montes de aquí; o también Vds. podrían enviarlos, libres de derechos, o importarlos de los Estados Unidos, a precios moderados.

Les ruego de todas maneras me hagan saber sus deseos e intenciones decisivos o probables, a vuelta del próximo correo. El de Southampton parte de allí el 9 de cada mes y llega el 12 del mes siguiente.

A la espera de una pronta respuesta, los saluda atte. Doroteo García.

(27)

Carta de Doroteo García a "Siegrist y Fender", ampliatoria de la anterior. 28 de febrero de 1861. Original en francés. Copiador de notas de Doroteo García foja 47.

Febrero 28 de 1861 Sres. Siegrist y Fender—Basilea.

Luego de haber terminado mi carta adjunta, y pensando en los trabajos y gastos necesarios en que incurrirán Vds, para la organización de la Colonia que nos ocupa, tengo el honor de participarles que les asigno una comisión del 5% sobre el producido de la venta de los terrenos. Dicha comisión podrá deducirse paulatinamente de las sumas que Vds. me envíen o estará siempre a disposición de Vds.

Aunque el precio pedido por la tierra en mi carta adjunta fue el resultado de una seria deliberación, mantenida con mis colegas del

Directorio y considerando: 1º el valor de los terrenos en el Uruguay y en esta parte de la Colonia; 2º la importancia real y efectiva de un establecimiento ventajosamente situado; mi interés en fomentar la inmigración suiza en la Colonia y terrenos adyacentes es tal que, en caso que Vds. estuvieran dispuestos a dar más impulso a la empresa, yo estaría dispuesto a ejercer toda mi influencia tendiente a apoyar con mis esfuerzos cualquier propuesta que Vds. creyeran conveniente para el bien de la Colonia.

Les pido absoluta reserva de ésto, y comuníquenme sin pérdida de tiempo sus puntos de vista. Quien sabe sino me decido a ir personalmente a hablar con Vds. para poder llegar a resultados más positivos.

Siento mucho no haber podido aceptar la invitación de nuestro común amigo Sr. Fair para así haber tomado conocimiento de la correspondencia entre Vds., pero mi ausencia de la Ciudad me impidió verme con él. Renuevo mis consideraciones más distinguidas. D. García

(28)

Carta de "Siegrist & Fender" al Presidente del Directorio de la Colonia del Rosario. Oriental, 20 de abril de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

124. Montevideo
Basilea, 20 de abril de 1861

Señor: Favorecidos con su carta del 28 de Febrero del año en curso, hemos tomado nota de que Vd, nos ofrece una porción de tierra en la Colonia Rosario, al precio de 8 patacones o 40 francos la cuadra, así como también que Vd. proporcionaría todas las facilidades posibles a los colonos que quieran establecerse allí con nuestra recomendación y por nuestra mediación. Ante todo se lo agradecemos sinceramente y para probable que tomamos el asunto muy en serio, comisionamos al señor Rod. Schmidt, antiguo colaborador de nuestra casa. Este señor partirá probablemente en el vapor que llevará esta carta o sea el 24 del corriente de Burdeos. Para el caso de no estar terminados los preparativos para esa fecha, utilizará para su viaje el primer vapor que parta del puerto de Southampton con destino a Montevideo.

Las instrucciones que el Sr. Schmidt ha recibido de nosotros son, dirigirse a su país a fin de visitar las colonias y examinar los terrenos que Vds. nos destinan y, por último, entenderse con la Sociedad sobre las bases del negocio.

En cuanto al precio que Vds. nos piden de 8 patacones por cuadra, o sea, según nuestros cálculos, 28.800 patacones por legua cuadrada, nos parece muy elevado, pues hemos recibido ofertas de varias casas de esa Ciudad que nos dicen que en todo el Uruguay se

puede obtener fácilmente la legua cuadrada del mejor terreno por el precio de 6.000 o, a lo más, 8.000 patacones.

Además no le ocultaremos que hemos recibido también ofertas de propietarios de la Confederación Argentina y que el Sr. Schmidt se ha visto vivamente solicitado por ellos para que vaya a ese país, a explorar terrenos muy bien situados, y que nos proponen por $1.000. la legua. El Sr. Schmidt les mostrará, además, un inform oficil, en el cual Vd. verá que el General Urquiza ofrece, y a crédito, los mejores terrenos de la colonia San José a $100. la parcela de 36 cuadras o sean $10.000. la legua, lo que importa alrededor de $3. la cuadra. Ahora bien, la Colonia San José es muy antigua y goza de una reputación excelente en toda Suiza y Vd. comprenderá fácilmente que para competir con esa Colonia, debemos ofrecer al mismo precio que los agentes del General Urquiza los ofrecen en Suiza.

Leyendo el informe en español, publicado por Vds. mismos sobre la colonia Rosario, comprobamos que el fin principal de vuestra Sociedad se hace competencia a los argentinos, atrayendo a vuestro país y en condiciones más ventajosas, a los colonos que se dirigían a los Estados de la Plata; y es por eso que Vds., les ofrecían los terrenos con 4 años de contrato, mientras los argentinos pedían 5 años de contrato. Reconocieron Vds. entonces que para tener la preferencia era necesario atraer a los colonos con proposiciones más ventajosas que las de los vecinos y esperamos que Vds. permanecerán ,fieles a ese principio, ahora que se trata de la venta de los terrenos.

Nosotros estamos organizados de lo mejor y tenemos agentes en toda Suiza y en toda Alemania, de manera que podremos procurarle tantos colonos como quiera y comprarle tanta tierra como quiera ofrecernos; de manera que sería con mucho placer que le daríamos la preferencia, porque tenemos muchas simpatías por vuestro país; pero hay que hacer lo posible por ofrecernos esos terrenos al mismo precio que Urquiza, o sea por 10.000 patacones por legua cuadrada, y como Vds. no los pagaron más que a 8.000 patacones, vuestra Sociedad realizará todavía un buen beneficio. Esperemos que después de haber reflexionado aprobarán nuestra manera de ver y que podremos llegar a un acuerdo. Pero ante todo se trata de ver los terrenos, y es por eso que les rogamos dispensen una buena acogida al Sr. Schmidt, nuestro delegado y reciban de antemano nuestro sincero agradecimiento por todas las atenciones que le prestarán. En cuanto a nosotros, estamos a vuestra entera disposición y estaríamos encantados de que la visita del Sr. Schmidt diera lugar a un nutrido y agradable intercambio entre nosotros.

Siegrist y Fender

(29)

Carta de presentación para Rodolfo Schmidt delegado de "Siegrist & Fender", enviada adjunta a la carta anterior. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor:

Por la presente nos tomamos la libertad de comisionar ante Ustedes al Sr. Rod. Schmidt, antiguo empleado nuestro. Va a su país en calidad de hombre de confianza y de encargado de negocios de nuestra Casa para visitar y examinar los terrenos que Vd. nos destina.

Le rogamos pues quiera recibirlo como tal y darle todas las instrucciones y explicaciones que necesite en sus indagaciones, las cuales, no dudamos, tendrán como resultado, la conclusión del negocio que está encargado de tratar con Ustedes.

Sírvase disponer de nosotros con toda libertad y recibir, Señor, con nuestro anticipado agradecimiento, la seguridad de nuestra consideración más distinguida Siegrist y Fender

Nota al pie. expresa: "Por circunstancias ajenas a su voluntad el Sr. Schmidt se ha visto retrasado en su partida, y no irá en el vapor que lleva esta carta.

(30)

Carta de Siegrist & Fender a Doroteo García. 21 de mayo de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García—Presidente del Directorio de la Colonia Rosario.
Calle Buenos Aires 124 Montevideo
Basilea, 21 de Mayo de 1861
Señor:

Confirmamos nuestra carta del 20 de Abril, cuyo duplicado despachamos, vía Southampton, el 9 del corriente.

El Sr. Schmidt también partió de Southampton el 9 del corriente, y esperamos que al recibir la presente ya habrá tenido el placer de verlo.

Quizá habrá visitado también los terrenos que Vds. nos destinan. Hemos autorizado a dicho Señor, después de hecha la inspección y si lo encuentra conveniente, la compra de las 806 cuadras que Vds. quieren vender de preferencia, pero a condición de que Vds. nos la vendan a $3. la cuadra, precio al cual podemos comprarlas a Urquiza.

En cuanto al pago, una vez concluida la venta y puestos en manos del Sr. Schmidt los títulos de propiedad. Uds. estarán garantidos con las letras de cambio, pagaderas en París, en la casa de A. Follin, calle de la Bolsa.

Tenemos ya varias familias prontas para partir y como estamos viendo que nuestra Empresa toma mucho incremento, es probable que expidamos todo un barco para enviar los emigrantes. Por consiguiente, desearíamos saber si los barcos grandes, de 300 toneladas por ejemplo, pueden fácilmente y sin peligro remontar el río de la Plata hasta la desembocadura del Rosario, si los vientos no son contrarios a esa navegación y si la Aduana lo permite, es decir, si está permitido a los barcos europeos atracar en cualquier punto de la costa del Río de la Plata.

Si mal no recordamos, Uds. decían en vuestra circular, que los barcos que llevaban emigrantes con sus instrumentos de labranza, provisiones, etc. tenían franquicias, no solamente respecto del derecho de tonelaje, sino también de todos los derechos de entrada. Nos alegrará mucho que Vds. nos faciliten todos los detalles necesarios sobre este punto. Enviaremos 150 colonos, a la vez, en un barco de 300 toneladas, y el resto del espacio estaría ocupado por sus efectos y sus utensilios. A la espera de sus noticias, presentamos al Sr. Presidente nuestros mejores saludos

Siegrist y Fender

(31)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 5 de junio de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. D. García, Presidente del Directorio de la Colonia Rosario.
Calle Buenos Aires 124—Montevideo

Señor:
El 21 de Mayo hemos tenido el honor de enviarle la carta cuyo duplicado adjuntamos más arriba.

Nuevamente escribimos al Sr. Schmidt por el correo que lleva la presente, y le damos algunas atribuciones concernientes a la cantidad de campo que él deberá comprar, si Vds. quieren cedérselo a 3 patacones por cuadra. Abrigamos la esperanza que Vds. lo darán a ese precio, porque en cualquier lado se puede encontrar mejor mercado, tanto en los Estados Unidos como en el Brasil y vuestros vecinos de Buenos Aires ofrecen gratis una gran extensión de terreno a colonos suizos. A propósito de Buenos Aires, tenga la bondad de decirnos qué comunicaciones hay entre dicha ciudad y la colonia del Rosario, pues quizás sería más ventajoso desembarcar allí los colonos que en Montevideo; le rogamos, pues, que nos diga si las travesías entre Buenos Aires y Rosario, en el Uruguay, son frecuentes.

Algunos de nuestros emigrantes tienen ganas de instalarse en el Uruguay para continuar los oficios que ejercen aquí. Uno quisiera establecerse con una fábrica de aceite; otro con un aserradero; otro

con una vidriería, etc. etc.; de manera que nos haría un gran servicio si Vd. nos dijera cuales son los precios en ese país para tales productos y las posibilidades de ganancia en ladrillos, aceite, maderas de construcción ya preparadas, tales como vigas, planchas, etc., vidrios para ventanas y otras pequeñas industrias.

A la espera de sus noticias, presentamos al Sr. Director nuestros atentos saludos Siegrist y Fender

Si Vd. mismo u otros propietarios tuvieran que hacernos proposiciones, les escucharemos encantados.

(32)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 20 de junio de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García. Presidente del Directorio de la Colonia Rosario.
Calle Buenos Aires 124—Montevideo

Basilea, 20 de Junio de 1861.
Señor:

Enviámosle duplicado de la carta que nos tomamos la libertad de dirigirle el 5 del cursal. Muchas personas que desean emigrar se decidirían a favor de nuestra Colonia si se pudieran obtener los terrenos a tan buen precio como en la colonia San José (R.A.) y, en general, como en las otras colonias de Urquiza, en el Río de la Plata.

Pronto partirán, pues, cierta cantidad de emigrantes hacia ésos países, pero antes de decidirse quieren visitar y ver ellos mismos las diferentes colonias. Así ésperamos que el Sr. Schmidt ya habrá tenido el placer de tratar con Vds. la compra de los terrenos en cuestión y que los emigrantes antes mencionados encontrarán al fin de cuentas, vuestra colonia preferible a las otras y más convenientemente situada que aquellas, lo que estamos persuadidos, los animará a quedarse en esa. Esperamos, en consecuencia, que esos emigrantes encontrarán todo a gusto y escribirán a los que han quedado cartas para animarlos a seguir su ejemplo.

Uno de los colonos que partirá uno de estos días no lleva consigo dinero en efectivo, sino simplemente su título de propiedad, de manera que si encuentra terreno que le convenga, dará como garantía una granja en Austria; el Sr. Schmidt nos enviará las letras de cambio y les proporcionará las garantías necesarias, dichas letras de cambio serán pagaderas en Basilea o en París y estaremos encantados de que Vds. las quieran aceptar. Acabamos de recibir hace un momento una carta del Sr. Schimidt, fechada en Pernambuco, de manera que esperamos recibir muy pronto noticias de él desde Montevideo. A la espera de tener también noticias suyas, le presentamos Sr. García, nuestros atentos saludos

Siegrist y Fender

(33)

Carta de Doroteo García a "Siegrist & Fender". 29 de junio de 1861. Original en francés. Copiador de notas de Doroteo García folio 49.

Junio 29/1861
Sres. Siegrist y Fender

Ma apresuro en acusar recibo de la carta del 20 de Abril y al mismo tiempo anunciarles la llegada del Sr. Schmidt, el 15 de este mes. Desde el día siguiente a su llegada, hemos estado en continua comunicación hasta el día 23, fecha en que ha partido hacia la Colonia para verla, examinarla e informarse sobre el precio y condiciones de los terrenos. Yo mismo le he consejado que se dé una vuelta por la colonia San José para que pueda juzgar por sí mismo respecto a la prosperidad de que Vd. me habla. Siguiendo mi invariable sistema y no teniendo una investigación previa de los negocios que vamos a tratar, he exigido de él estos pasos que les digo, y precisamente antes de conocer o entrar en discusión con él, acerca de las proposiciones que viene a hacerme en nombre de Vds.

Le he facilitado todas las fuentes de información me he sincerado con él, y espero que él no dejará de comunicarles sus impresiones acerca mío, y también decirle cómo han cambiado las ideas preconcebidas que él traía, al ponerse en contacto con la realidad de los hechos. Es una excelente persona y han tenido muy buena idea al mandarlo aquí.

Pór el momento me sería imposible darles respuesta a todos los puntos que Vds. tratan en su carta, pero les aseguro que no dejaré de hacer todo lo posible para el feliz éxito de nuestros negocios. Me complazco en renovarles la expresión de toda mi consideración Doroteo García.

(34)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 5 de julio de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. D. García—Presidente del Directorio de la Colonia Rosario
Calle Buenos Aires 124—Montevideo

Basilea, 5 de julio de 1861
Señor:

Hemos tenido el placer de enviarle el 20 ppdo. una carta cuyo duplicado adjuntamos. Como ya le habíamos dicho, en uno de los próximos veleros partirán hacia esos países un cierto número de emigrantes que quieren visitar las colonias. Esperamos que encuentren conveniente la colonia Rosario y conforme a sus deseos y que se decidirán a establecerse. Esto es de una gran importancia para nosotros, porque esas familias, que son de diferentes cantones, ejercerán mucha influencia sobre sus compatriotas, de manera que si se

encuentran a gusto allí, escribirán a su patria de origen cartas de aliento que atraerán hacia esos países aldeas enteras.

Los emigrantes quisieran obtener también un precio fijo para el pasaje entre Montevideo y Rosario, y nosotros quisiéramos pedirles si Vds. pudieran autorizarnos a dar un precio o a hacer una oferta sobre el particular por nuestra cuenta y riesgo. En la agradable espera del placer de leer una suya le presentamos, Sr. García, nuestros saludos muy antentos

Siegrist y Fender

(35)

Carta de Doroteo García a "Siegrist & Fender" en que informa la adquisición por la Casa Bancaria de Basilea de una extensión de 3.600 cuadras de campo para establecer la Colonia Agrícola Suiza "Nueva Helvecia". 17 de julio de 1861. Original en francés. Copiador de notas de Doroteo García, folios 49 a 51.

Julio 17/1861
Sres. Siegrist y Fender
Basilea

No sé expresarles con palabras la satisfacción que he experimentado, al tener conocimiento por vuestras cartas del 21 de Mayo y del 5 de Junio que Vds. se aprestan a comenzar la colonización suiza en la Colonia del Rosario.

De acuerdo con lo que yo les había prometido, he conseguido hacer aceptar las propuestas que el Sr. Schmidt hizo en nombre de Vds., propuestas que estuvieron muy por debajo de los cálculos de mis colegas de Diectorio, teniendo en cuenta las condiciones especialísimas de nuestra Colonia y el alza de precio de nuestras tierras, que se va verificanco día a día. Acabo de firmar contrato con Schmidt por 3600 cuadras a $5. la cuadra, en total $18.000. Mañana el Escribano Público legalizará el contrato y yo recibié las letras de cambio y las endosaré enseguida.

El señor Schmidt es el que ha impuesto su criterio. Tal ha sido mi deseo, y creo que él no dejará de decirles hasta qué punto he trabajado yo para que Uds. pudieran salir adelante con su proyecto de colonización. Por fin hemos terminado, después de algunos tropiezos, y no puedo menos de felicitarles por el resultado obtenido.

Me falta tiempo para ocuparme de las proposiciones recibidas por Vds. desde la Patagonia o probablemente desde el Chaco ni de las condiciones geológicas de Entre Ríos, ni de la política de la Confederación Argentina o la de los Estados Unitarios. Me limito solo a pedirles que envíen colonos y a asegurarles que estoy profundamente interesado en el éxito de nuestra empresa.

Por el vapor de Southampton les enviaré instrucciones marítimas sobre el puerto del Rosario que no es menos seguro que el de Buenos Aires. No piensen en fletar los barcos hacia este último puerto, primero porque allí no gozarán de las exenciones que acuerdan nuestras leyes, y segundo, porque no existiendo navegación establecida desde allí al Rosario Vds. tendrán que ocuparse de los gastos del transporte.

Adjunto recibirán dos ejemplares de una circular en francés que contienen el resumen de las concesiones y privilegios acordados a los barcos y a los efectos destinados a las colonias agrícolas. No necesito llamarles la atención sobre un régimen tan liberal.

En un país en que faltan brazos y que no tiene tarifas proteccionistas, no aconsejaría a sus compatriotas que vinieran a establecer fábricas. Por ahora no somos sino pastores y agricultores. La refinería de aceite, que consiste en un simple manipuleo, podrá tener éxito si se implantara. El gusano de seda podría reproducirse bien, pero hay que plantar primero las moreras El tabaco podría cultivarse en el Norte, al contrario de lo que hacen Vds., pero sólo sería para el consumo familiar.

Envíen hombres robustos, aptos para el trabajo, y que sean casados y con hijos. La familia que tenga más hijos será muy pronto la más rica. Envíenlos también con todos sus implementos agrícolas, con sus casas de madera o la madera para fabricarlas, uno o dos molinos también en madera, etc. Todo esto no paga derechos.

Es todo lo que hay que hacer por el momento, ya que para lo demás nos prepararemos después; aunque como no soy de la opinión de engañar las esperanzas de nadie, quisiera que se comenzara sobre cimientos sólidos.

Me veo obligado a dar término a esta larga carta. El pobre Sr. Schmidt, a pesar de la enfermedad de su brazo, les escribirá resumiéndoles nuestras largas conversaciones. Es un hombre muy empeñoso y muy dedicado a su trabajo y hemos luchado bastante para llegar a una buena solución. Complaciéndome en renovarle mis consideraciones más distinguidas Doroteo García.

(36)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 22 de Julio de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García Presidente del Directorio de la Colonia Rosario.
Calle Buenos Aires 124 Montevideo

Basilea, 22 de Julio de 1861
Señor:
Adjuntamos copia de nuestra última que tuvimos el placer de enviarle el 5 del corriente. Estamos sorprendidos de no haber recibi-

do todavía respuesta suya a nuestra carta del mes de Baril, pero como hace poco hemos recibido una carta del Sr. Schmidt fechada en Montevideo, adonde él llegó el 15 del corriente (debe leerse 15 de Junio), esperamos recibir antes de mucho noticias suyas por medio de él y al mismo tiempo la noticia de que él habrá podido arreglar con Vds. a propósito de la compra de los terrenos.

Las últimas noticias de esos países anuncian que han estallado desórdenes y revueltas bastante serias y aunque el Uruguay no está envuelto en ellas de ninguna manera, y puesto que Buenos Aires y los argentinos pueden solucionar ellos solos la cuestión, el público, siempre exagerado, no vacila en extender el movimiento a todos los Estados del Plata. Vds. comprenderán fácilmente que tales acontecimientos ejercen una influencia por demás desfavorable sobre la emigración hacia esos países. A la espera de noticias suyas, presentamos al Señor Director, nuestros saludos antento

Siegrist y Fender

(37)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 5 de agosto de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García Presidente del Directorio de la Colonia Rosario Calle Buenos Aires 124 Montevideo

Señor:

Damos más arriba una copia de nuestra última carta del 22 ppdo.—Acabamos de recibir la de Vds. del 29 de Junio. Ante todo reciban nuestro sincero agradecimiento por el trato que han dispensado al Sr. Schmidt; créanme que estaríamos encantados si Vds. nos procuraran la ocasión de hacer lo propio con alguien de vuestra amistad y esperamos que en ese caso se presentará alguna vez.

El Sr. Schimidt les habrá probado que al precio de 8 patacones la cuadra, nosotros no tenemos ningún beneficio, porque los gastos aquí en Europa, bonificaciones a nuestros agentes, etc. absorben toda la ganancia. Como por su carta precedente Vds. nos habrían hecho entrever una pequeña reducción del precio esperamos que el Sr. Schmidt al cual hemos acordado facultades para obrar habrá podido arreglar con Uds.

El 11 del corriente partirán de Amberes, en el velero belga "Adela", alrededor de 20 pasajeros que quieren ir a esa Colonia y como es de gran importancia para nosotros que esas personas sean bien atendidas durante la travesía, escribimos al Sr. Schmidt para que se informe inmediatamente a la llegada del barco si están contentos del viaje y si desgraciadamente no fuera así, demandar judicialmente al capitán. Le rogamos pues, en tal caso, hacer jugar toda vuestra influencia ante las autoridades de ese país.

Hemos expedido en el mismo barco 6 arados y otros implementos de labranza, declarados como efectos de los pasajeros, porque creemos haber visto en uno de vuestros informes, que los efectos de los pasajeros están libres de todo derecho de Aduana en el Uruguay. Les pedimos que secunden al Sr. Schmidt a fin de que dichos implementos de labranza puedan entrar libremente. En la agradable espera de noticias, saludamos atte. al Sr. Director

Siegrist y Fender

(38)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 21 de agosto de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García, Presidente del Directorio de la Colonia Rosario
Calle Buenos Aires 124—Montevideo

Basilea, 21 de Agosto de 1861
Señor:

Enviamos copia de la carta que tuvimos el placer de enviarle el 5 del corriente. Hemos recibido, en cambio, una carta suya del 17 del pasado mes y le agradecemos sinceramente por todo lo que Vds. han hecho para secundar al Sr. Schmidt en la misión que le habíamos encomendado y por todo lo que le ayudaron para la obtención del fin que él se proponía.

También hemos sabido con placer que él ha podido tratar con Vds. pero entendemos que no insistió suficientemente sobre nuestras condiciones, pues, en definitiva, el beneficio de Vds. es siempre muy superior al nuestro. Aprobamos, sin embargo, el negocio y por nuestra parte, todas las cláusulas del contrato serán escrupulosamente observadas.

En cuanto a las letras de cambio que el Sr. Schmidt ha extendido, deberán sernos presentadas para su aceptación, a fin de que podamos levantarlas en París; puede Vd. estar seguro que todas serán regularmente abonadas.

Mil gracias también por los informes que Vd. nos proporcionó sobre el asunto de las fábricas y otros.

Se nos pregunta también si en el Uruguay no hay minas de hulla, etc. para explotar con provecho; si un establecimiento para la obtención de sal marina no prosperaría y no sería de gran rendimiento; si el Uruguay no piensa en la construcción de ferrocarriles y si no habría medios de obtener una concesión, en tal caso cuales serían las líneas, los recorridos a construir; en fin una cantidad de preguntas de ese carácter.

Puede estar seguro que los emigrantes que se dirigen al Rosario son todos robustos mozos y buenos trabajadores, pues saben perfec-

tamente que los perezosos no tendrán más exito allá que aquí; por el contrario los hombres activos e inteligentes encontrarán allá labor bien remunerada.

De Vd. atte. Siegrist y Fender

(39)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 5 de setiembre de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. D. García Presidente del Directorio de la Colonia Rosario
Calle Buenos Aires 124 Montevideo

Basilea, 5 de Septiembre de 1861
Señor:

Transcribidos más arriba nuestra última del 21 del mes pasado. Después de esa fecha nos han sido presentadas las letras de cambio del Sr. Schmidt a vuestra órden y a 90 días vista, Francos 25.000, Francos 20.000, Francos 6.640.60... Frs. 51.640.60. Las hemos aceptado sobre París, casa de A. Follin—calle de la Bolsa, pagaderas el 21 de Noviembre de 1861.

Su carta del 30 de Julio también la hemos recibido y le agradecemos sinceramente por todos los datos que nos remite y por las proposiciones que nos hace, así como también por todas las tramitaciones que han tenido a bien hacer ante las autoridades para asegurar el libre ingreso de los barcos que llevan los colonos a Rosario.

En cuanto a su ofrecimiento a propósito de las tierras que Vd. posee en las inmediaciones de Montevideo, le diremos que ciertamente sería posible obtener algunas familias de granjeros para poblarlas, pero Vd. comprenderá fácilmente que los suizos son bastante inteligentes como para no atarse a un contrato de 10 años, y si ellos trabajan, quieren naturalmente sacar todo el provecho posible. Los que consintieron en someterse a sus condiciones serían unos pobres necios que no comprenderían lo que se les propone y eso no le convendría de ninguna manera a Vd.

Si Vd. estuviera dispuesto a vender una parte de esas tierras, nosotros podríamos comprarlas para fraccionarlas después. Esperaremos, pues, vuestra proposición ulterior al respecto.

Reciba, Señor Presidente, nuestros atentos saludos

Siegrist y Fender

P.D. ¿El cultivo de la colza rinde mucho en el Uruguay?

(40)

Carta de Doroteo García a "Siegrist & Fender" con afirmaciones visionarias que se cumplieron en el lapso de más de un siglo. 16 de setiembre de 1861. Original en francés. Copiador de notas de Doroteo García, folio 55.

Srs. Siegrist y Fender

Setiembre 16 de 1861.

Por sus cartas del 22 de Julio y del 5 agosto he llegado a saber con gran placer que el "Adela" trae los primeros colonos enviados por Vds. además de una cierta cantidad de instrumentos agrícolas. Todo lo que Vds. me soliciten, tengan la seguridad de conseguirlo y si el Sr. Schmidt no se encontrara aquí en el momento de la llegada de los colonos, yo los expediré inmediatamente al Rosario. El Sr. Schmidt se encuentra allá hace 20 días y ya le he enviado las planchadas de madera que él había solicitado. Mañana parto a reunirme con él y a ejecutar la mensura de sus concesiones, de manera que los recién llegados sabrán ya hacia donde dirigirse para establecerse.

La guerra que desgraciadamente ha estallado del otro lado del Plata, no nos toca para nada.

La neutralidad declarada y puesta en práctica por el Gobierno es la profesión de fe de la totalidad de los habitantes de este país.

Juguete de las intrigas y rivalidades de nuestros dos vecinos en nuestra vida política desde 1829, hemos llegado al punto de desentendernos de ellos completamente, y lo digo con confianza, creo que para siempre.

Parto así para echar los cimientos de / la colonia "Nueva Helvecia". Abrigo la esperanza de que los que vendrán a establecerse y sus descendientes, nos recordarán siempre, a Vd. y a mi, ya que la prosperidad los acompañará en el presente y los seguirá en el porvenir.

Con estos sentimientos y a la espera de nuevas noticias suyas quedo de Vds.

atte.

Doroteo García

P.D. Antes de terminar esta carta, he estado a punto de celebrar contrato con dos personas que quieren comprar una concesión en su colonia. Son ellos un suizo, Schweitzer, y un prusiano casado, A. Pistorius. Voy a ocuparme de ellos con el Sr. Schmidt.

(41)

Carta de Doroteo García a "Siegrist & Fender". 16 de octubre de 1861, original en francés, copiador de Notas de Doroteo García folios 56 y 57.

Octubre 16 de 1861.

Srs. Siegrist y Fender.

Acuso recibo de sus atentas cartas del 21 de Agosto y del 5 de Setiembre y al mismo tiempo me place saber su aprobación al contrato hecho por el Sr. Schmidt así como sus averiguaciones respecto a las letras de cambio del mismo señor, a mi favor. Permítame hacerle ver que Vd. no se muestra razonable al juzgar al Sr. Schmidt, cuando Vd. opina que él no ha insistido bastante en sus proposiciones.

Sin entrar en argumentaciones inútiles al presente, me bastará decirle simplemente que, sin mi apoyo, sin mis esfuerzos para vencer la resistencia de mis colegas, el Sr. Schmidt no hubiera podido obtener el terreno ni un centésimo más barato de $ 5 la cuadra, no se guíe por informaciones de personas incompetentes que ocupadas solo en sus asuntos comerciales, no conocen ni la situación interna del país y menos aún lo que se refiere a una empresa agrícola. A veces se habla de ciertos asuntos y se adopta un aire de conocedor nada más que para hacerse el inteligente y demostrar un interés falso hacia el interlocutor. Pero todo esto cuenta poco.

La importancia de su terreno ha aumentado enormemente como consecuencia de la Ordenanza que yo he obtenido del Gobierno por la que se declara a la Colonia Agrícola terreno apto para granjas gozando de los provilegios acordados a las chacras.

La ejecución de dicha ordenanza ha sido especialmente encomendada a las autoridades civiles y policiales y al mismo tiempo se les encomienda prestar toda la protección y garantía imaginables para su perfecto desenvolvimiento.

Así, Vd. no se extrañará que el Sr. Schmidt, que no es conocido en este mercado, haya recurrido a mí para que con mi firma le de garantía, de una letra de cambio de 1100 francos que él tuvo necesidad de girar sobre Vd., y por órdenes suyas. A causa de la gran crisis comercial de hoy día hay gran desconfianza por aquí, y yo accedí a las demandas del Sr. Schmidt por hacerle a Vd. un servicio. A la espera del nuevo correo les reitero mi consideración más distinguida.

(42)

Carta laudatoria de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 21 de noviembre de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Sr. Doroteo García—Buenos Aires 124 Montevideo

Basilea, 21 de Noviembre de 1861
Señor:

Enviamosle adjunto una copia de nuestra última del 5 del corriente. Al mismo tiempo acusamos recibo de su atenta del 16 de Octubre.

Agradecémosle sinceramente las atenciones que Vd. se sirve brindarnos y también al Sr. Schmidt, y particularmente a este último con motivo de la negociación de los Frs. 11.000 que él nos ha girado por una letra de cambio. Por nuestra parte, estaríamos encantados de poder prestarle servicios semejantes y descontamos que muy en breve se nos presentará esa ocasión.

Tocante a las observaciones respecto a la compra, observaciones que hemos formulado por escrito al Sr. Schmidt, no son propiamente observaciones nuestras, sino que provienen de otras personas de aquí, de nuestro país. Sin embargo, hemos creído conveniente transmitirlas al Sr. Schmidt para saber de qué valor eran dichas observaciones y de qué manera podrían refutarse.

Estamos realmente encantados de comprobar por su carta que ha podido obtener de su Gobierno una ordenanza a favor de nuestra Colonia y le pedimos encarecidamente que continúe protegiéndola. Cuando la Colonia haya crecido y prosperado sabrá testimoniar todo el reconocimiento que le deberá, es decir a su benefactor y a su protector, por la prosperidad y bien estar alcanzados, por lo que la condujeron. A la espera de tales acontecimientos le presentamos desde ya nuestro más sincero agradecimiento por los ingentes trabajos que Vd. se toma en beneficio de la Colonia.

Le agradecemos también las aclaraciones que nos suministra respecto a sus tierras en las inmediaciones de Montevideo y que Vd. deseaba arrendar ahora comprendemos plenamente cuales son sus propósitos al respecto y no dejaremos, siempre que la ocasión se presente, de enviarle colonos que tengan el propósito de tomar las tierras simplemente en arrendamiento.

Esperando nuevas de su parte, presentamos Vd. nuestros más devotos deseos. Uno de estos días recibimos la visita del Reverendo Mr. Pendleton, quién nos manifestó que sería de grandísima importancia que nuestra colonia fuera reconocida como comuna y que uno de los colonos suizos fuera nombrado Alcalde de la misma. Nuevamente muy devotos

Siegrist y Fender

(43)

Carta de "Siegrist & Fender a Doroteo García. Comentado un mendaz comunicado de Gaetano Galli, vice-cónsul honorario de Suiza en Montevideo. 21 de diciembre de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García Presidente del Directorio de la Colonia Rosario.
Calle Buenos Aires 124—Montevideo
Por vapor vía Burdeos—Franco—

Basilea, 21 de Diciembre de 1861
Señor:

Más arriba va la copia de nuestra carta del 6 del corriente. El señor A. Schar de Jaegensdorf, que parte para Montevideo por el mismo vapor que le llevará la presente, se ha encargado del reloj para su hijo, y se lo entregará a Vd. su llegada a destino.

Merced a enormes gastos y a nuestros esfuerzos en repartir folletos y hacer insertar avisos por todas partes, el Uruguay se hace cada vez más conocido en Suiza y abrigamos la esperanza de poder enviar, para la primavera próxima, varios centenares de emigrantes, pero desgraciadamente, nuestra causa acaba de sufrir un duro revés, debido a un comunicado del Cónsul Suizo de Montevideo, el cual destruyó buena parte de nuestras esperanzas, por lo menos momentáneamente.

Ese comunicado aparecido en el órgano oficial del Consejo Federal, el "Bund", pinta con los colonos más sombríos la situación de los emigrados suizos en Montevideo, y aún previene al público contra los "manejos" de la casas y de los agentes de emigración que no cumplen sus promesas y engañan y atraen con falsas promesas, de la manera más vergonzosa, a personas lo bastante crédulas como para fiarse de ellos.

Tal es el sentido de las palabras del Cónsul. Vd. comprenderá qué perjuicio nos debe haber acarreado un comunicado redactado en términos tan generales, que no especifica nombres y que, por consiguiente abarca a todas las firmas que se ocupan de colonización, y que además, se ha propagado como un rayo en todos los periódicos suizos, aún los más pequeños, los cuales lo han reproducido, algunas veces, en forma tan concisa, tan breve, que las acusaciones resultan más graves aún.

Ni que decir que hemos reclamado inmediatamente ante el Consejo Federal y ante el "Bund" y les hemos proporcionado las pruebas más convincentes de la imposibilidad de que dicho comunicado se refiera a nuestros colonos, puesto que al expedirse ese comunicado desde Montevideo, nuestra primera expedición no podía haber llegado aún a esa Ciudad; y les hemos hecho saber que, todas

esas quejas, si realmente eran fundadas, tendrían que referirse a los emigrantes expedidos con destino a San José (R.A.) y Santa Fé, los cuales, a su llegada a Montevideo, no habiendo hecho una travesía de las mejores y oyendo hablar de guerra, no quisieron proseguir su viaje y permanecieron en Montevideo. De ahí seguramente la acusación de "No cumplir con las promesas".

El "Bund", por su parte, ha insertado en sus columnas un extracto de nuestra reclamación, y esta rectificación no pueden menos que tener buen efecto, pero, sin embargo, se ha expandido una falsa alarma, y Vd. puede imaginarse qué difícil es destruir los efectos producidos por una campaña semejante, y qué difícil es tranquilizar al público. Esto solo puede conseguirse a la larga y con mucha precaución. Creemos que en esta ocasión lo mejor sería tentar que el Cónsul se decidiera, sino a retractarse, por lo menos a atenuar las quejas contenidas en el comunicado, y que declare que él no se refería más que a los emigrantes, como lo decíamos más arriba, destinados a Santa Fé y a San José; que fué en un momento de precipitación, y sin intención se confundió, y que, en lugar de desacreditar la emigración al Uruguay, como su comunicado pudo hacerlo creer, entiende, por el contrario, que este país ofrece un gran porvenir a los agricultores activos e inteligentes. Creemos que por tal medio se destruiría el mal efecto producido y estaríamos encantados si Vd. quisiera hacer alguna cosa en ese sentido también, lo que, por otra parte, sería tanto de su interés como del nuestro.

Sin embargo, no podemos comprender cual ha sido el motivo de las quejas del Cónsul Suizo, pues vuestras cartas, las del Sr. Schmidt, en fin, todos, nos dicen que la falta de brazos en el Uruguay es aún muy grande, y nos parece que debe ser fácil encontrar ocupación en la Ciudad, y aún con un buen jornal.

Esperamos que Vd. quiera proporcionarnos explicaciones al respecto. Nosotros continuamos haciendo todo lo posible de nuestra parte para hacer conocer al Uruguay como el mejor punto para emigrar. Al efecto hemos contratado al Sr. Sturz en Berlín, quién durante 17 años fué Cónsul General del Brasil, pero que dimitió a causa de los malos tratos a que estaban expuestos los europeos por parte del Gobierno; este señor, pues, que envía por año centenares de artículos a los periódicos de Alemania, trabaja para nosotros a fin de conseguir gente en Alemania para el Uruguay, país que era una incógnita para los alemanes hasta hace muy poco tiempo.

Todos esos pasos ocasionan gastos considerables, y nos parece que el Gobierno del Uruguay podría muy bien indemnizarnos, acordándonos concesiones y tanto más cuanto que nosotros solos soportamos todos esos gastos, mientras que todo el país gozará, también solo, de todas las ventajas.

Presentamos a Vd. Señor Presidente, la seguridad de nuestra alta consideración y la expresión de nuestra completa adhesión.

Siegrist y Fender

(44)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 4 de enero de 1862. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García, presidente del Directorio de la Colonia Rosario—
Calle Buenos Aires 124—Montevideo

Basilea, 4 de Enero de 1862
Señor:

Tenemos el placer de enviarle, ante todo, la copia de nuestra última del 21 del anterior.

Interín hemos recibido una copia de la reclamación del Cónsul Suizo en Montevideo, de la cual le incluimos un duplicado. Vd. podrá ver por ella que las colonias del Uruguay están acusadas de contribuir a la esclavitud y que, entre otras, se menciona la del Rosario Oriental. Sin embargo, no puede tratarse de nuestra Colonia, pues cuando dicho comunicado salió de Montevideo, no había todavía ningún colono en estas tierras y nuestra primera expedición no había llegado aún a esa Ciudad. Tiene que ser entonces la antigua colonia de Rosario la que ha dado lugar a las quejas del Cónsul suizo, y así esperamos que le será á Vd. facil justificar y probar que no ha ocurrido nada en la Colonia que pudiera atraerle una acusación y una calificación tan odiosa como la de ser una colonia de esclavos.

El siguiente comunicado ha aparecido en numerosos periódicos, en alemán: "Según el informe del vice-cónsul suizo en Monte-"video, monsieur Galli, la suerte de los alemanes y de los suizos "en dicha Ciudad, es de lo más triste, y las autoridades federales "previene y no aconsejan la emigración hacia la República Oriental "del Uruguay".

Esperamos, pues, que el Gobierno del Uruguay disponga realizar una severa investigación al respecto, a fin de demandar y obtener una amplia satisfacción del Cónsul Suizo y de situar a este último en su lugar. Excusamos decir que nosotros preferiríamos que el Cónsul Suizo reconociera sus errores y los rectificara por su propia voluntad, declarando públicamente que sus quejas se referían a las colonias de San José y Santa Fé, pero no a Rosario Oriental de esta manera obtendríamos una satisfacción amistosa, lo que sería muy de nuestro agrado, pero si él no accediera inmediatamente Vd. tendría que dar los pasos necesarios para obtenerlo, ante las autoridades superiores, los otros consulados, etc. y hacer conocer al Gobierno Uruguayo quienes son los que quieren perjudicar al país, impidiendo toda

afluencia de inmigrantes hacia él. Debemos recurrir a su gentileza y benevolencia acostumbradas. Todos nuestros colonos son gentes que tienen más o menos dinero que depositan en nuestra casa contra nuestras letras de cambio con el Sr. R. Schmidt. Ahora bien nosotros exigimos que se haga regularmente y en toda circunstancia, honor a nuestra firma y le rogamos, pues, ya que estas letras de cambio están todas dirigidas al Sr. R. Schmidt —en casa del Sr. García—, de acceder —en caso de que el Sr. Schmidt estuviera ausente o por cualquier causa impedido de comparecer—, de acceder, repito, a pagarlas y reembolsarse sobre nuestras letras en París. Vd. puede estar seguro que todas sus letras de cambio se harán efectivas a su debido tiempo. Quiera Vd. disculpar esa incomodidad y recibir nuestras anticipadas gracias.

Reciba el Sr. Presidente la seguridad de nuestra alta consideración y la expresión de nuestro total reconocimiento,

Siegrist y Fender

(45)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 21 de enero de 1862. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor Presidente:

El 4 del cte. tuvimos el honor de escribir por última vez al Sr. Presidente y ut-supra le acompañamos copia de dicha carta.

Vd. habrá visto, pues, que en estos últimos tiempos se ha calumniado al Uruguay de la manera más odiosa, con el fin de detener la emigración suiza y alemana que comenzaba a afluir. Si el Uruguay hubiera tenido en Europa un representante enérgico y honorable, éste hubiera podido protestar en nombre de su país contra todas esas infames acusaciones y obtener la satisfacción que un embajador, investido de poderes por un país cualquiera, tiene derecho de demandar siempre que se hayan injuriado los intereses que él representa.

Desgraciadamente el Uruguay no tiene la suerte de poseer tal representante en Europa, lo que por otra parte es muy compensible, puesto que el representante que el Uruguay mantiene aquí, está poco o nada retribuido. Ahora bien, todo el mundo sabe perfectamente qué es un representante en tales condiciones: es una persona que se considera muy orgullosa de llevar el título de Cónsul, Embajador, etc. y está muy contento de llevar ese título puramente honorífico, pero, al no estar retribuido, poco se inquieta de llenar las obligaciones que su cargo le impone. Nosotros mismos hemos podido convencernos de lo que precede, especialmente en el caso del Uruguay, a propósito del cual no hemos podido obtener ninguna reseña, ningún informe, por dicha vía diplomática. Ahora bien, en estos momentos se presenta una ocasión sin igual para el Uruguay, a

los efectos de obtener un representante, como no hay otro, en la persona de Don Juan Diego Sturz—Hollmannstrase 10—Berlín; quién, después de haber vivido largo tiempo en la América del Sur, en el Río de la Plata, ha vuelto a su patria, a Berlín, donde ha permanecido durante 17 años como representante del Emperador del Brasil, quién ha quedado altamente satisfecho de él, pero dicho señor demitió, porque emigrantes alemanes han sido maltratados en el Brasila, y a nuestra invitación, se encontraría dispuesto a representar al Uruguay como Cónsul General en Alemania.

Si se fijara un sueldo, por lo menos tendría que ser de 1600 patacones, o bien designarlo como Encargado de Negocios ante el rey de Prusia y cómo Cónsul General para los otros Estados alemanes con un sueldo que debía ser por lo menos de 3000 patacones. Por cierto que esta retribución nos parece bien mínima en vista de los inmensos servicios que él podría prestar al país. El Sr. Struz, que conoce perfectamente el Uruguay, es muy estimado en los círculos diplomáticos de Berlín y, en general, es un hombre de mucha experiencia bajo todos los aspectos.

Reiteramos a Vd. Señor Presidente, la continuidad de nuestra entera consideración Siegrist & Fender

(46)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 21 de mayo de 1862. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García. Presidente del Directorio de la Colonia Rosario
Calle Buenos Aires 124—Montevideo

Basilea, 21 de Mayo de 1862
Señor:

Hemos recibido sus cartas del 12 de Febrero y 29 de Marzo ppdo. y le agradecemos sinceramente por el envío de las diferentes copias de su correspondencia Con Galli a propósito del informe que éste elevó al Consejo Federal concerniente a las colonia del Plata; le estamos infinitamente reconocidos por todas las molestias que Vd. ha querido tomarse en este enojoso asunto.

También tenemos que agradecerle sus buenos oficios concernientes al ofrecimiento del Sr. Sturz; al respecto, no podemos menos que expresar la esperanza de que el Gobierno de Montevideo no tarde en aceptar las proposiciones de nuestro recomendado, y conseguirá de esa manera un buen representante en Europa. Sin embargo, tal decisión de las Cámaras de Montevideo deberá ser tomada lo más pronto posible, porque el Sr. Sturz nos escribe hoy que si dentro de tres meses él no está instalado en las funciones de representante del Uruguay para Suiza y Alemania, es más que probable que una vez expirado ese término, no aceptaría dicho cargo por nada del mundo, toda vez que ya ha recibido ofertas de otros países.

Enviamos al Sr. Schmidt varios documentos originales que él tendrá el placer de someterlos a su conocimiento, y por medio de los cuales verá que en Canadá y en otros países, los gobiernos ceden gratis las tierras a los emigrantes, de manera que se hace literalmente imposible dirigir hacia el Uruguay una buena parte de la emigración europea. Si ese país cree poder hacer competencia a los otros países transatlánticos, es necesario que haga alguna cosa en favor de los emigrantes y con ese fin, un préstamo estaría muy en su lugar.

Al respecto sometemos una serie de planes al Sr. Schmidt.

Tenemos además que pedirle que reclame ante el Gobierno del Uruguay por el hecho siguiente: el cónsul de ese país en El Havre, substrae (subrayado en el original) de cada emigrante Fr. 25 por concepto de visación de pasaporte, según dice él, mientras que el Cónsul de Buenos Aires, legaliza todo gratis. Verdaderamente parece que el Uruguay hiciera todo de su parte para impedir que la emigración se dirija hacia ese país.

Rogamos a Vd. Señor Presidente, quiera acepta· la seguridad de nuestra alta consideración y estima   Siegrist & Fender

(47)

Carta de "Siegrist & Fender" a Doroteo García. 23 de julio de 1862. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Señor D. García, Presidente del Directorio de la Colonia Rosario
Calle Buenos Aires 124 Montevideo

Basilea, 23 de Julio de 1862
Señor:

Enviamos adjunto copia de nuestra última del 21 de Mayo. Por el mismo vapor que le lleva esta carta, va también un joven de nuestra firma, un pariente nuestro que, comisionado por nosotros, va a reunirse con el Sr. Schmidt para ayudarle en sus múltiples ocupaciones, que ya no pueden ser atendidas por él solo.

Nosotros pensábamos que este Joven, Augusto Frey, oriundo de esta Ciudad, les sería presentado por el Sr. Schmidt, pero como, según las últimas noticias le ha ocurrido un accidente a este último y como en el espacio de tres meses pueden ocurrir muchas cosas, por previsión, nos tomamos la libertad de presentar a Vd. nuestro nuevo delegado por la presente, rogándole, al mismo tiempo, quiera dispensarle una buena acogida y honrarlo con su confianza, una vez que se presente en su casa. Se lo recomendamos muy particularmente para el caso, que por otra parte esperamos que no ocurra, en que el Sr. Schmidt no pudiera realmente actuar; le rogamos, pues, tenga la bondad de ayudarle, de protegerlo, de aconsejarlo, sobre todo en la tramitación de los contratos que tendrá que celebrar con Vd.

De antemano agradecemos a Vd. de todo corazón todo lo que Vd. quiera hacer por nuestro recomendado y tenga la seguridad de que su bondad hallará en cualquier momento en nosotros sentimientos recíprocos.

Reciba el Sr. Presidente la invariabilidad de nuestra alta consideración y de nuestra entera adhesión a Vd. Segrist y Fender

(48)

Carta de Guillero Fender a Doroteo García, que trasluce la situación difícil en que se encuentran la Casa Bancaria "Siegrist & Fender" y la Administración de "Nueva Helvecia". 4 de diciembre de 1863. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

"Basilea, 4 de Diciembre de 1863—Señor D. García—Presidente—
"Montevideo—

"Señor y amigo:
" Después de mi última del 20 del mes pasado, que le confirmo, "pagué un documento por 30.000 francos, a la orden del Sr. Du-"plessis.

" Basado en la amistad que Vd. ha querido testimoniarme siem-"pre, quiero, señor pedirle que defienda y salvaguarde los derechos "e intereses que yo he adquirido en su país. Primero, le ruego que "vigile que las sumas que hasta el presente he pagado en Cannes "y sobre especies, se deduzcan de la hipoteca.

" Luego, ayudar Vd. mismo y por medio de las autoridades, a la "dirección de mi colonia, y darle una mano allí donde fuera nece-"sario, y en la recaudación de las enormes sumas que fueron presta-"das por mi a los colonos establecidos en mi Colonia.

" Es más de su interés que del mío, que las autoridades de su "país, me acuerden ayuda y protección allí donde lo necesite, ya sea "frente a nuestros acreedores, o contra nuestros enemigos, porque, en "caso contrario, el Uruguay quedaría completamente desacreditado "en Europa, y la emigración suiza y europea, en general, quedaría "interrumpida para siempre hacia esos países.

" Posiblemente sabe Ud. también que el Sr. Cunier, lejos de ser "un amigo de la colonia, busca por todos los medios posibles desviar "la emigración suiza que va hacia el Uruguay; Vd. sabrá que ha hecho escribir y publicar en algunos diarios suizos, las cartas más "injuriosas contra esa colonia; pero como todo el mundo, en Suiza, "conoce la calaña del autor de esas infamias, me ha sido posible "contrarrestar la mala impersión que aquello había causado y que "podrían aún causar tales oanfletos.

" El Sr. Cunier no se cansa tan pronto y continúa sus intrigas "contra mí, ya sea aquí o en ésa. Es muy importante, pues, en su "propio interés, poner fin a esas maquinaciones, y reclamo así de Vd, "que, a ese respecto, solicite de las autoridades de su país que hagan "ver a esos señores que creen gozar de eterna inmunidad, que uno "sabe muy bien por dónde agarrarlos.

" En la firme convicción de que Vd. comprenderá toda la impor- "tancia y lo fundado de nuestras reclamaciones y que, por consiguien- "te, las hará efectivas, saluda al amigo Sr. García muy afectuosamente

" Guillermo Fender

(49)

Informe del Pastor Otto Woysch, en que recoge las impresiones de su visita a la Colonia entre el 5 y el 7 de setiembre de 1862. Original en alemán, publicado en su libro, "Mitteilung uber das soziale und religióse Leben in der Republik Uruguay, ed. Wilheln, Hertz, Berlín, 1864.

Informe del viaje realizado a Nueva Helvecia entre el 5 y el 7 de setiembre de 1862 por el partor evangélico luterano Dr. Otto Woysch, de Montevideo, publicado en 1864 en Berlín, integrando la obra "Informaciones sobre la vida social y religiosa en la República Oriental del Uruguay". Editorial Guillermo Hert.

"Recién tengo oportunidad de trasmitirle las impresiones que me produjo la colonia "Nueva Helvecia". Como toda iniciativa, muchos la condenan y estamos acostumbrados a la crítica disolvente. Es así que yo había oído otra cosa, sino que las colonias agrícolas tropezaban en el Uruguay con dificultades insalvables. Espero sería lamentable que los amigos de estos países situaran al Uruguay entre aquéllos en que las esperanzas moderadas de los inmigrantes no se cumplen.

La fiebre del oro y el materialismo de una raza decadente, los aventureros que buscan campo propicio en las anormalidades de la vida social, sufrirán aquí grandes desilusiones, pero los trabajadores diligentes y capaces tienen su porvenir asegurado, tanto en la ciudad como en el campo.

Se ha hecho notar muchas veces que las características del pueblo español y del alemán no chocan, no se rechazan y, en lo que se refiere a la Banda Oriental, el inmigrante desde su llegada se siente tan atraído, ante una constitución liberal, una atención benevolente de sus habitantes y además numerosos connacionales que conservan las costumbres de origen en el extranjero.

Acompañamos, pues, simbólicamente a una familia que tiene el propósito de establecerse en Nueva Helvecia. Llega al país o enviada por los propietarios de la colonia o provista de una buena recomen-

dación. Ni bien el barco ancla cerca del Cerro de Montevideo, se aproximan consejeros buenos y malos. Los malos consejeros están constituidos generalmente por agentes de los mesones o fondas que pretenden atraer a los recién llegados, pintándoles con colores terribles el interior del país, en especial cuenta de la colonia, de las víboras, animales salvajes, puñaladas, sequías, crecientes, historias espantosas, y, finalmente, retienen en sus bodegones a los pobres inmigrantes hasta que han consumido su último real. Entonces ellos mismos les dan el consejo de dirigirse a los agentes de la colonia. Agrego esta observación, porque es muy probable que los alemanes, llegados de los estados brasileños hayan sido recibidos en el mismo lugar e instantes de su arribo con un cariñoso "Hola Amigo Compatriota" por ladrones y chusma que les dan "buenos consejos".

Todo inmigrante que se presenta a los agentes de "Siegrist y Fender" será bien recibido. Basta con que desde a bordo no más escriba una palabras al señor Schmidt, calle Colón N.º 73, así él mismo u otro señor aparecerá en el barco para buscar a la familia y alojarla por un precio módico, en la casa indicada, hasta que se presenta la oportunidad de viajar a la colonia. Esta se alcanza por mar y por tierra. Si resulta conveniente, la dirección alquila un barco que lleva los inmigrantes hasta la más inmediata proximidad de la colonia. Si empero la estación o el tiempo no es favorable, encarga una de las carretas de bueyes usuales en este país, en la que, sin duda, se viaja lentamente, pero que ofrece la oportunidad de conocer al país y acostumbrarse a la conformación de su suelo y a su vegetación. En pocos días el viajero se familiariza y aclimata".

Treinta leguas, diez y ocho millas alemanas, hay que recorrer y la carreta necesita de tres a cuatro días. A cinco leguas de aquí —en Montevideo— cruzamos el pueblito de Las Piedras, que se destaca por los peñascos que lo circundan. Los bloques de sienita rojo-claro parecen a la distancia pequeñas localidades y el viajero no se aburre. A la derecha del camino se divisa luego el campanario de la Iglesia de Canelones, que recordará al viajero las torres de las iglesias nuestras aldeas. Aquí, en este pueblito de Las Piedras, me encontraba yo cuando estalló la última revolución, que espero cierre el ciclo de las guerras civiles. La cantidad de gente estadista y a la altura de todos los fenómenos políticos y culturales, se viste a la última moda y escribe vulgaridades sobre los problemas de actualidad más trascendentes y que escribe y habla utilizando siempre superlativos, va disminuyendo notoriamente; y la joven generación popular más culta, va aprendiendo a trabajar y obedecer, mientras que antes se reducía a comer dulce en las confiterías, como preparación para la carrera política.

Pronto se acabará la simpática población de Santa Lucía, sobre el río homónimo. Es éste uno de los hermosos lugares de la Banda Oriental, y el botánico encuentra en los ricos montes que orillan el

río, una gran colección de interesante flora; el geólogo puede clasificar los estratos del lecho del río, y el enfermo que necesita convalecer se fortalece con los renombrados baños del río y el aire saludable y la impresión sedante sobre sus afectados nervios, ejercen el pueblo y el río.

Este río deben atravesarlo los inmigrantes, lo que a veces resulta penoso cuando está crecido, lo que empero sucede normalmente en la época del año en que se elige para el viaje la vía fluvial del río de la Plata.

La última ciudad que se alcanza es San José, que ya impresiona mejor que como vulgar pueblito de campaña. Capital del departamento de igual nombre y lugar de residencia de muchos estancieros pudientes, adelantará seguramente con rapidez. Ahora se está por construir una iglesia que cuando esté terminada, muy pronto irá a la zaga de la Iglesia Matriz de Montevideo. Esperemos que esta obra se realice, sino tantos proyectos, planes y proposiciones, que siempre aparecen aquí en gran número, recuerdan las palabras de Goethe:

"Qué desgraciado el hombre que no hace lo que sabe, y emprende lo que no entiende; ningún milagro si se funde".

Pasaré ahora a mis experiencias personales cuando visité a esta colonia. Mi único propósito era servir a los evangélicos con la predicación y el suministro de los sacramentos. En compañía del director señor Schmidt dejé atrás el camino que ya conocía de viajes anteriores; era un viernes a mediodía cuando llegamos. Todavía en la misma noche fuí sorprendido por una serenata que me brindó la Sociedad de Cantos de la Colonia. Esto habla por sí mismo de la fuerza vita de la asociación libre, cuando no sólo lo utilitario, sino también lo "dulce" (este término está en el original en castellano), cae bajo la visión de los hombres, y donde éstos no viven a gusto, no cantan. Cuando en esa clara noche de luna eran entonados himnos alemanes sobre esta loma (se refiere a la altura sobre la que hoy está todavía el edificio de la primitiva administración) y las estrellas de Dios alumbraban el arroyo y sus montuosas márgenes y sólo se escuchaban por los aires los entusiastas acordes de la lengua alemana, mi alma fué invadida por el pensamiento de que quizá Dios tenía reservada al tronco alemán el destino de jugar un rol sobre este suelo para transplantar sus características, para bien de toda la humanidad.

Al día siguiente, sábado, visitamos muchas familias alemanas y francesas que cultivan sus chacras dentro de los límites de la colonia. Resultó un poco penosa la recorrida a pie, pero me resultó interesante comprobar como cada uno forja su propio se refleja en la forma y manera como cada uno construye su vivienda en el yermo, o mejor dicho su choza, su rancho de los que ya hay sesenta en la colonia. Mas no es éste el lugar ni pequeño mundo; y que el carácter moral y

espiritual del hombre la oportunidad para hacer observaciones sobre el rancho y sus habitantes, y repasar la metamorfosis sufrida por el dirigente revolucionario del sud de Alemania o por el agitador prusiano; o ver como el fanfarrón lo mismo que el hombre fiel aún en lo ínfimo, han acomodado y arreglado sus vidas. Sólo afirmo que la satisfacción reina por doquier, desde el edificio principal, hasta el valle del Tirol. (Así se llama la parte quizá más densamente poblada de la novel colonia, correspondiendo a la margen del Rosario, diríamos del viejo campo de Nollemberger o desde el paso Mugglin hasta la estación ferroviaria).

El hombre de Berna, de Basilea, de San Galo, el ciudadano de Apenzell, el suizo-francés, el tirolés y aún el alsaciano un poco raro, todos se alegran ante sus campos sembrados, sus lindos arados y vacas, aunque nada satisfechos se mostraban ante las cotorras verdes que en grandes bandadas, trababan relación con los sembrados. Pero pronto, así lo aseguraban, considerarían como empresa comunal la extirpación de loros en el monte a lo largo del arroyo y no dudo de la habilidad cinegética de los colonos, pues ya muchos venados habían rendido sus vidas ante ella. Como la mayoría de las chacras han sido roturadas ya, su valor ha aumentado notablemente en el término de sólo diez meses, y algunas compradas por 1.000 francos, han pasado a otras manos por 3.000 francos, porque algunas familias estuvieron dispuestas a limitarse a una vida modesta y sacaron al fiado, de la administración de la colonia, tal cantidad de vituallas, para cocinar, asar y trabajaban tan poco, que era previsible que a nada llegarían en la colonia. Había pues que arreglar cuenta con ellos y alejarlos. Los empresarios de la colonia deben dar gracias al director porque desde el principio supo con larga paciencia, pero con toda decisión, al mismo tiempo, radiar los elementos que sino en primera oportunidad, ante los primeros problemas, habrían sido estandarte de oposición, por su ociosidad, como ocurre con los malos elementos de toda sociedad.

Así se desocuparon algunas chacras, que por el precio referido pasaron a nuevos propietarios. En general los colonos, en especial los originarios de los cantones protestantes de Suiza, dan la impresión de gente honorable. He estado con mucho gusto entre ellos y tengo la convicción de que con la bendición de Dios, todo marchará bien.

En la velada del mismo día sostuve una conversación con los más influyentes padres de familia, sobre la organización de una escuela dominical, la elección de una comisión directiva eclesiástica, la cuestión del cementerio y la incorporación de las familias evangélicas a la Congregación de Montevideo. Era una preparación para la Asamblea Comunal fijada para el domingo por la tarde. El director Schmidt introdujo esa apreciada costumbre de que todas las cuestiones de interés general fueran considradas en asamblea plenaria.

Todos están obligados a concurrir, por eso, al iniciarse la sesión, son llamados nominalmente, y luego los debates son dirigidos en alemán y en francés por el director. Por ejemplo, todo lo referente a cercados y zanjas separatorias, y construcción de caminos, es resuelto por mayoría, debiendo todos acatamiento.

Solemne impresión cuando el domingo por la mañana aparecieron entre 120 y 150 personas, para congregarse en el edificio de la dirección preparado expresamente a tal fin, para celebrar en el día del Señor un servicio religioso! Desde la loma repicaba la campana, como en nuestra patria (se deduce de este párrafo que la administración o sea la dirección como le llama el Dr. Woysch, tenía una campana para llamar a reunión a los colonos), y con toda devoción participaban todos los cantos presentados por la Sociedad Coral, de la liturgia, de la Santa Cena, como en los bautismos y casamientos.

Todo el acto duró algo más de cuatro horas, y después de un descanso de una hora, más o menos, concurrimos todos a las 3 de la tarde al cementerio, que se encuentra a regular distancia de la dirección, para inaugurarlo.

Dos recién nacidos y un anciano de la vecina colonia piamontesa protestante, habían sido sepultados con anterioridad. También aquí el coro hizo escuchar algunos himnos habituales de Suiza, y en el discurso inaugural recordé a los protestantes y católicos presentes, que como el cementerio estaba destinado para ambas confesiones, también, en vida debían mantenerse en paz y guardarse recíprocamente. Y fuera de ese momento conversamos mucho sobre la manera de evitar cualquier perturbación de la paz religiosa, y en la colonia se tendrá un ojo vigilante para evitar que tendencias perniciosas enciendan una lucha estéril. Sin duda que una colonia alemana en el extranjero no está llamada a terminar una lucha ni resolver un problema que en escenarios de mayor cultura, no ha encontrado decisión; y el punto alrededor del cual girarán eternamente los intereses superiores de la raza humana —la salvación— debe ser tratado con máxima delicadeza. El reconocimiento de idénticos derechos de ambas confesiones tiene que ser el fundamento positivo defendido por todos los católicos y protestantes.

De regreso del cementerio celebramos la Asamblea. No quiero cansar su paciencia, extendiéndome, pero destaco que en los rostros se reflejaban destinos movidos, experiencias vitales, pensamientos hondos y, sin duda, muchas lágrimas ahogadas. Muchos habían desempeñado cargos comunales en Suiza, muchos se encontraban en su patria en buena posición y por eso pagaron sus chacras al contado, así también surgieron hombres destacados y sobre ellos se concentró la elección por medio del auténtico voto popular. No conozco personalmente otras colonias, no sé si alguna otra vive esa comunal vida libérrima; ni siquiera en los relatos escritos, color rosa, sobre las colonias del Brasil, he tenido la impresión del desarrollo de una vida

comunal así. Por eso no puedo efectuar comparaciones, sólo quiero agregar que los intereses materiales no abarcan todo el obrar y el sentir de estos colonos. A la mañana siguiente —lunes— la Sociedad Voluntaria del Tiro me acompañó hasta la diligencia, distante un cuarto de hora del edificio de la dirección. Hay dos Clubs de Tiro en la colonia, uno de afiliación obligatoria, y el otro integrado voluntariamente, que se reúne todos los domingos por la tarde, tiene su presidente, sus Estatutos y unos treinta socios. Después de disparadas unas andanadas y cantado un himno para mi despedida, saludé a los presentes, deseándoles —a ellos personalmente y a la colonia— un alegre florecimiento. Con la previsora dirección de la colonia y el firme carácter de sus componentes no será un deseo frustrado.

Hasta ahora fueron canarios y vascos los que se ocuparon, en la Banda Oriental de labores agrícolas, aunque en forma aislada. Una emigración masiva de suizos y alemanes demostrará seguramente que en toda la zona de clima templado, la agricultura es la piedra angular de un estado ordenado, pacífico y civilizado.

(50)

Cartas enviadas por los primeros inmigrantes de la Colonia Suiza "Nueva Helvecia" del Uruguay a sus familiares en Suiza, entre el 24 de noviembre de 1861 y el 18 de febrero de 1863, publicados en el folleto de propaganda titulado: "Novísimas Informaciones sobre las Colonias Agrícolas Suizas en Uruguay— iniciadas por la Casa Bancaria Siegrist & Fender en Basilea— con la colaboración del señor Sommer-Geiser que fuera enviado del Gobierno de Berna para investigar las Colonias Agrícolas en los Estados del Plata", ed. ch. Krüsi, Basilea, 1862.

Carta de Peregrino V. Helbling, ex-maestro y ex-comerciante en San Galo, a su familia

Sud América: Nueva Helvecia, 8 de Febrero de 1863
Querida esposa e hijos:

El 15 del pasado les remití desde Montevideo una corta descripción de mi viaje marítimo, hoy prosigo con el mismo y doy noticias de mis experiencias ulteriores y de mi actual situación. Con anterioridad había expresado que la travesía oceánica no es peligrosa, pero sí incómoda, sobre todo si uno no ha previsto la necesidad de vituallas y ropa de cama. Según mi experiencia es indispensable: Una o más bolsas vacías que en El Havre se llenan de paja, almohadas y frazadas, un traje de invierno y otro bien liviano, viejo, por el que no haya que preocuparse; luego si posible algunas garrafas de vino (el más corriente del Rhin es superior al mejor francés, que costaba 4 francos la medida, en el barco), algunas botellas de vinagre, un poco de jarabe, avena, unas libras de manteca dulce derretida, algo de carne y chorizos ahumados, en general alimentos que no

den trabajo para cocinarlos, porque el primer día de la travesía y además siempre que haya borrasca, no se enciende fuego a bordo.

Nuestro barco no tocó tierra en todo el viaje, por lo que tuvimos agua mala y poca, por lo que hay que prever respecto a la sed. Los alimentos, según mi opinión, nos fueron suministrados en cantidad y calidad satisfactorias, pero no está bien que se nos quedaran con 27 días de pensión alimentaria, porque estábamos provistos para un viaje de 80 días y en 53 días estábamos en Montevideo. Presentamos queja contra el capitán ante el Consulado Suizo. Yo redacté en nombre de todos los viajeros el escrito de denuncia, pero no sé de ningún resultado. Durante el viaje podía haberme ganado 100 francos líquidos con sólo llevar 25 medidas de vino y dos docenas de chorizos ahumados. Naturalmente no siempre será así, pero un barrilito en un cajón, con otras cosas, siempre vendría bien. Los baúles recién pueden abrirse en alta mar. El personal de a bordo, en particular los marineros, eran muy amables y serviciales; todos los domingos se divertían bailando, porque teníamos 5 italianos a bordo con 3 arpas y 2 violines.

No obstante la travesía feliz contábamos los minutos, y el día que avistamos Montevideo significó una fiesta; tener tierra firme bajo los pies, un lugar tranquilo para comer y dormir, bastante tiempo habíamos carecido de ello.

Montevideo es una ciudad muy hermosa con calles rectas en todas direcciones y parece nueva. Ya el primer día miramos los lindos edificios —todos con techo de azotea—, los paseos, el mercado, donde encontramos toda clase de fruta madura, como cerezas, peras, ciruelas, etc. en cantidad. El que llevaba dinero compraba esto o lo otro. El día siguiente ya se dijo que el viento era favorable para el viaje a nuestro destino. Pasamos otra vez dos noches a bordo. El arroyo Rosario llevaba bastante poca agua y el viento era adverso, por lo que adelantábamos lentamente.

Al tercer día bajamos a tierra cuatro hombres para seguir a pié, a la buenaventura a través de estancias, hacia la colonia. Por suerte pronto encontramos tres jinetes, señores de la administración local que, de inmediato hicieron buscar a los demás emigrantes en carros. En la estancia de un inglés poseedor de algunos miles de vacunos, pero que vive en un rancho llamativamente mísero, se nos obsequió con un abundante y buen almuerzo. Por la tarde llegamos aquí y desde entonces ya he podido observar, meditar e iniciar diversas cosas. Durante los primeros días, como es natural, no podía tomar una decisión, sino observar las condiciones e instalaciones locales.

Debo destacar, antes que nada, que la colonia es nueva y recién en formación. Los primeros colonos llegaron hace apenas algo más que un año y si eso se tiene en cuenta, se debe decir francamente que mucho se ha cumplido. Se ven maravillosos campos pletóricos

de cosecha de trigo, cebada, maíz, etc. Las papas ya fueron cosechadas con un rinde de 15 a 20 veces la semilla. Se están plantando para la segunda cosecha. Trigo y cebada están segados en su mayor parte y calidad y cantidad también son satisfactorias. Hay colonos —como hago notar que siembran por primera vez— que esperan de dos a tres mil francos por su cosecha. Es que la tierra es sobresaliente para labrantío, la primera vez que se ara tan desmenuzada como entre nosotros la mejor tierra de jardín. Ya planté algo yo también, es decir unas arrobas de papas y un poco de arvejas y legumbres. Mi hospedador me cedió en seguida un pedazo de tierra preparada. Hace pocos días efectué la plantación y ya ayer veo asomar brotes de arvejas y papas. Ah, con tal que todos ustedes estuvieran conmigo, con qué satisfacción y alegría trabajaríamos y ciertamente la bendición de Dios premiaría mejor nuestra actividad que la explotación de la posada de San Galo, de la que no quiero acordarme y menos hablar! Si tuviera, por lo menos, los dos hijos mayores conmigo, me prestarían tanta ayuda como si fueran adultos. Con cuidar vacas, cuando pueda prescindir de mi Alberto, ganaría en una semana 6 francos con casa y comida y además no tendría que correr detrás del ganado, sino a caballo; constantemente estaría montado. Por 8 a 10 pesos puede comprarse un buen caballito. Aquí todo el mundo anda a caballo, lo que en mi casa (en Suiza) no creía, pero es así. Si por ejemplo la señora de Bösch —que vive gustosamente y feliz aquí— va a buscar pan y carne, sólo lo hace a caballo y así todos los colonos. Tenéis que comprender que calles y caminos no son tan buenos como en Suiza, y además los caballos son increíblemente baratos, por lo que andar a pié está fuera de lo normal.

Por 50 a 60 francos se conseguiría aquí una yegua que allá valdría de 900 a 1000 francos. Yo también he adquirido ya un buen caballo de andar y en poco tiempo debe ser comprada una vaca, porque la leche es aquí una necesidad, en reemplazo de otras bebidas. También hay que trabajar en forma, porque la Administración me confía en condiciones ventajosas una chacra, es decir un pedazo de 20 cuadras. Un poco puedo pagar a cuenta al contado y el saldo a plazos. Künzle, Schmid y yo seremos vecinos, las chacras son linderas. Actualmente los tres estamos construyendo una casa para Schimid. Pensad qué clase de contructores somos y, sin embargo, hacemos todo el edificio solos. Terminada ésta, pasaremos a edificar la mía.

Nos ayudamos recíprocamente. Künzle regresará a buscar su familia, también los verá a Ustedes e informará personalmente sobre muchas cosas. Nuestras chacras están muy bien ubicadas, sobre un pequeño arroyo que jamás se seca. La distancia de los edificios de la Administración, donde más adelante también estarán la iglesia y la escuela, es de media hora más o menos, cerca del camino que va a Colla, el pueblo próximo. Dos veces por semana la diligencia une este lugar con Montevideo, lo que da un poco de vida.

En pocos años muchas cosas estarán distintas y mejor instaladas. Bajo muchos aspectos notamos carencias. Los edificios no se pueden comparar con los europeos, las instalaciones en el interior de las casas son incompletas, establos para ganados no hay, y el cuidado de éste es totalmente diferente. Usos y costumbres de los autóctonos bien distintos. Pero, ¿qué importa todo esto frente a lo principal¿ Nada! Se vive en un buen clima, según mis experiencias hasta la fecha muy sano, en un país libre de preocupaciones e independiente, con tal que se pueda y quiera trabajar. De qué me sirven comodidades de habitación y vestido, qué entretenimientos y sociabilidad, llenos de convencionalismos, todo artificio, si al mismo tiempo paso la mayor parte de mi vida en aflicción y preocupaciones, como lo he experimentado durante años. Aquí reina una sencillez natural, no artificiosa. En el seno de mi familia quisiera buscar y encontrar toda mi felicidad...

Agrego que aquí pueden hacerse buenos negocios con varios artículos y cubrir una buena parte del costo del viaje, sobre todo porque no se abren los baúles de los emigrantes, por lo que tampoco se paga derecho de importación alguno. Por anticipado les anoto que con toda clase de géneros, camisas, telas para blusas, objetos de cuero, por ejemplo, guarniciones, colleras, monturas, zapatos, botas, etc. Una pequeña collera inglesa, como las vende barato Riedel, con correas, me haría falta. Buen queso cuesta en Montevideo dos francos y medio la libra. También son muy caros y tan indispensables, los artículos de hierro, por ejemplo, cerraduras para puertas que cuestan 9-10 francos, como herramientas de toda clase. Una cerradura y dos fuertes pasadores, no los olvides. — Pereg. Helbling.

Que haya dejado Europa, oídlo para que os tranquilicéis, no me pesa, empero sí no haberlo hecho hace 10 años, porque me va tan bien, como no lo esperaba.

Estamos siempre todos sanos y llegamos el 5 de Marzo a la colonia que está siete horas en el interior. Primeramente nos construimos una habitación y después comenzamos a roturar la tierra. Las herramientas y bueyes se obtienen a crédito, con intereses, en la Administración. Para este año he sembrado 8 cuadras de trigo, 5 de maíz y 1 de papas, todo lo que, al igual que el lino, se desarrolló mucho mejor y más lozano que en su "foso de lobo". Querido hermano! no te daré largos relatos de las maravillas de este país y de la feracidad de su suelo, porque cartas de tan lejos, sobre todo con uenas noticias, no son creídas — conozco a mis paisanos.

Muchos estancieros tienen aquí 30.000 cabezas de hacienda, entre bovina, ovina y yeguarizos. Una punta de bueyes mansos cuesta unos 100 florines, siendo más resistentes que los nuestros, 1 vaca 30—36 florines, 1 caballo 20—30 florines, 1 oveja 5—6 florines; sin domar es mucho más barata la hacienda. Una libra de carne vacuna cuesta 2 a 3 cruceros. Tengo que trabajar mucho, pero para

esto se está en el mundo. Más duramente tenía que hacerlo en el Tirol y a pesar de ello nunca tenía dinero, sino deudas. Mis deudas aquí, si Dios me da vida, las cancelaré con seguridad con la tercera cosecha. También debo enterarte que jamás hemos pasado miseria. Sólo comemos pan blanco, y dos veces por día carne y café. Sí, el que trabaja aquí con guapeza en 3 ó 4 años queda libre de preocupaciones para el futuro y sin deudas... Aquí no se abonan los campos por ser innecesarios. Ya vendí papas por 112 florines, el trigo lo necesito yo para sembrar la próxima vez 25 a 30 cuadras.

Los colonos son casi todos suizos, habiendo también emigrantes de Alemania y de Vorarlberg. Antes que nosotros, arribaron aquí dos familias de Tirol: un tal Willebald, de Unterinntnal, y un tal Penz, de Oberperfuss. Este último era un haragán y no está más en la colonia, sobre la que mandó al mundo informes falsos, por lo que el propietario señor Fender, de Basilea —Suiza—, mandó una persona de confianza para comprobar qué había de cierto. No había tal cosa. En lo que a dinero se refiere, se tiene aquí de oro, sobre todo, plata y cobre poco, pero con el mismo valor que el oro.

El clima es mucho más sano y agradable que allá, el invierno tan benigno que el ganado pace día y noche en el prado, la canícula como en el valle del Inn, suavizada por la brisa marítima. Fruta y vino no hay en el interior del país, porque nadie tiene cultivos y las colonias establecidas son aún muy recientes. Ya constituimos una congregación como en el Tirol, con la diferencia que las casas están aquí más distantes, cada una en su chacra. El que quiera seguirnos que le escriba al señor Fender, a Basilea. A él pertenece la colonia, que está 30 horas de las grandes ciudades de Montevideo y Buenos Aires y a tres horas de la pequeña ciudad de Colonia. Que les vaya bien — Raimindo Schmid.

Cartas de Elías Huber, ex-maestro primario en Salenstrein — Turgovia

"Colonia Suiza Nueva Helvecia, 24 de noviembre de 1861.

Acaba de dejarme el señor Cunier y ahora encuentro tiempo para escribirle de inmediato, pero como el tiempo apremia, no le haré por esta vez, un resumen de mi diario de viaje, sino solamente de Montevideo hasta acá, lo que tendrá mayor interés para usted. Lo que yo le comunico, esta vez y siempre, no es sino la desnuda verdad y aunque reciba noticias contradictorias de otras fuentes, garantizo por todo lo que me es santo que puede y debe creerme.

Miércoles 20. — Esta mañana a las 5 salimos con el señor Cunier por diligencia a Rosario. No lejos de la ciudad comienza la pradera. Pronto, empero, alegraron mi vista hermosos campos cultivados, chacras con trigo y cebada tan preciosas como sólo las encontra-

mos en nuestras más feraces llanuras aldeanas. El trigo y la cebada comienzan a madurar. Las papas están en plena floración; también vi avena muy linda. En todas partes donde el suelo está arado, su aspecto es el de la más pura tierra de humus, negra como el carbón, limpia y suelta. Vi arar en algunas chacras cultivadas hace años. El pequeño arado norteamericano con una yunta de bueyes pasaba con facilidad jamás vista entre nosotros. Verdaderamente este país esconde en su preciosa tierra de cultivo, una riqueza indescriptible. Estos campos con la bendición de sus orgullosos cereales, me reconcilian con el aspecto de las inmensas praderas incultas.

La colonia Rosario - Helvecia será un éxito si los señores "Siegrist y Fender" cuidan especialmente en la remisión de colonos ordenados, aplicados y frugales. Nada de haraganes soñadores, de embaucadores ociosos, de obreros fabriles sin trabajo, de dependientes de comercio, etc., sino gente de campo acostumbrada a tareas duras, en lo posible familias enteras, y la colonia prosperará. En este pueblito —Santa Lucía— se tiene un ejemplo del rápido progreso de este país, donde —a la llegada del señor Cunier— sólo había unas pocas casas de barro, y en este corto espacio de tiempo se ha transformado en un pueblito regular con casitas bastante decentes.

Jueves 21. — Hoy a las cuatro y media prosiguió nuestro viaje. Tropas incontables de caballos, vacas y ovejas cubren los campos que durante horas y horas contemplamos desde la diligencia. Con el preconcepto formado de que aquí los bovinos y equinos debían ser pequeños y flacos, me admiré del hermoso ganado: bueyes, vacas y caballos veloces, como aún en Suiza entre las más puras razas no se encuentran mejores. También vimos ciervos, venados, avestruces, perdices y un sinnúmero de otras aves.

Viernes 22. — Atravesé hoy el área de la colonia con el señor Michel, que conoce con precisión cada chacra. Señores: aseguro que mejor y más ventajosamente no pudo ser elegido el lugar. Lindas colinas, bastante importantes se alternan con graciosos valles y a lo largo del arroyo hay una hermosa llanura. Cientos, aún miles de caballos y vacas pacen tadavía allí, de propietarios vecinos que aún no los retiraron, prueba de cómo aprecian esta tierra. La capa de tierra negra no es sólo de uno o dos pies de profundidad, sino que asevero no haber encontrado en ninguna parte menos que tres a cuatro pies de humus y hay lugares donde llega a cinco. Tengo una alegría infantil con este suelo, libre de piedras, tan fácilmente cultivable, como los almácigos de siembra de los jardines. Quien después de los primeros años duros no prospere en esta tierra, será un inútil. Estoy ansiando iniciar mi jardín, aunque por el momento, como me explica Cunier, nada debe sembrarse. La plantación de árboles frutales y forestales es asunto importante. Montevideo constituye la prueba del excelente crecimiento de todos los frutales. En la colonia vecina, según cuentan, un colono pobre plantó una linda quinta de

frutales que en pocos años lo enriquecerá. Si recibo a tiempo las semillas, tal plantación será mi primer negocio.

El arroyito de Rosario y su monte no son tan insignificantes como creíamos. Si bien no hay que imaginarse un monte natural suizo, no es exacto que sólo tenga arbustos. He visto troncos de sauce de dos pies y medio de diámetro. Le aseguro que hay leña suficiente para construir y para quemar, aunque vengan 200 familias. Anduve recorriendo el monte durante varias horas y grande fué mi admiración por la riqueza de la vegetación en plena floración. Es una verdadera magnificencia ver miles de pájaros multicolores de variados tipos que cobijan en el monte. Por sobre todo me alegré de los hermosos colibríes tornasolados que rápidos como el rayo, volaban de flor en flor. Las aves son tan mansas que fácilmente se ponen a tiro, bajé dos palomas para asarlas. El Rosario es más o menos como nuestro Birs, lleva bastante agua, de manera que aún donde puede vadearse el agua me llegaba por encima de las rodillas. Hay lindos parajes para bañarse y nadar. Noté cantidad de hermosos peces. Por su cauce desgarrado debe ser un río caudaloso en época de lluvias. Jamás se seca totalmente. El atardecer fué indescriptiblemente hermoso y no le puedo explicar la profunda impresión que ejerce sobre mí, esta naturaleza virgen tan admirable. Imagínese usted nuestra casita sobre una loma elevada desde la cual se domina toda la pradera con la mirada. La profunda tranquilidad sólo interrumpida durante el día por el trino de centenares de pajarillos en el campo y en el monte, es durante la noche subyugante con su cielo purísimo, su luna brillante y sus estrellas titilantes. Es solitaria esta vida, pero no exenta de alegría.

Esta es mi convicción: Si vienen familias trabajadoras y ordenadas, la colonia dará indudable resultado, porque cuenta, en grado superlativo, con los cuatro factores necesarios: clima saludable, suelo feraz, agua y leña. Sólo se necesitan manos hacendosas y dirección inteligente para transformarle en paraíso! Estoy satisfecho y sano, gracias a Dios, y por ello lleno de coraje. Cometí el error de no traer más ropa interior y sobre todo de no haberme provisto de ropa más abrigada; esto hay que recomendarlo a los que emigran. Las noches son muy frescas, como así la madrugada y el anochecer y salvo durante un día, en los demás corrió un viento frío desde las 9 ó 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, que sobre nuestra colina se hizo sentir. A los emigrantes con nenes de pecho deles la orden de llevar botellas con crema y azúcar que luego, en la travesía, mezclada con agua caliente, reemplaza la leche. La falta de alimentación adecuada provocó la muerte del chico de la señora de Moser, durante el viaje, y el menor de los tiroleses apenas se salvó.

Debo terminar agregando todavía algunas observaciones. Dígales a los emigrantes que desde el día de Año Nuevo de 1862 funcionará una escuela dominical en la colonia "Helvecia". Además me he

decidido, ya que estoy permanentemente en casa, dedicar varias horas diarias a dar clase a los muchos niños de acá.

Le comunico la siguiente noticia, que puedo firmarla, tan veraz es. Un colono de la ex-colonia "Rosen", apellidado Schulz, tuvo, el año pasado, una producción de papas en dos cosechas, sobre 4 "Jucharten", de 500 pesos. Este hombre después de varias pruebas aprendió el cultivo del tubérculo y de ahí tan brillante resultado. En breve lo visitaré a caballo para conseguir buena semilla de papa de él.

Diciembre 13. — De mañana buscar, atar y ordeñar las vacas da mucho trabajo. Tenemos vacas formidables, como en Suiza no se encuentran mejores. De día se les deja en pastoreo junto con los terneros y a la tarde un peón avezado, a caballo, las trae al corral. Los terneros quedan encerrados, así las vacas no se alejan mucho. De mañana también las vacas se encierran en el corral, debiendo ser amarradas de patas y cabeza, después hay que dejar mamar un poco al ternero y después recién se ordeña. Todo esto naturalmente tendrá que cambiar, sino el colono no adelantará. Con seguridad que esto cambiará como lo demuestra ya Hörler, el Appenzeller, a quien yo traje y que ya ordeña su vaca sin manearla. La leche es aquí mucho más sustanciosa y gorda que allá, da el doble de crema.

Diciembre 22. — Hoy el tirolés Willebald tuvo la desgracia de montar un caballo brioso, a pesar de las repetidas prevenciones. Cuando el caballo se puso a galopar el hombre que jamás había montado a caballo se asustó y preocupado por bajar se dejó caer del caballo y se dislocó una mano. Quejándose llegó con toda su familia a mi casa. Vi que la mano estaba fuera de su lugar ¿cómo volverla al mismo? Yo estaba tan impresionado como él. No había nadie que supiera montar tan bien a caballo y además el médico de Colla cobraba una onza de oro para una visita tan distante. Tuvimos pues que proceder y con la ayuda de varios hombres, después de un verdadero martirio, volvimos la mano a su lugar. Recién puede hacer trabajos livianos. ¡Qué difícil es aconsejar a esa gente! No quieren aceptar consejos, parece siempre que desconfiaran o que se sintieran más capaces. Así con las compras de caballos y de vacas hacen una estupidez tras otra.

Necesitamos aquí a gente laboriosa, capaz y dispuesta a trabajar, con dinero para adquirir sus medios de vida durante un año: que hayan aprendido privaciones y renunciamientos que no estén acostumbrados a la buena vida y que miren, el indudablemente arduo porvenir, con confianza y coraje. Mande gente como Vonaesch que trabaja y sabe de sacrificios o como Pistorius y Schweizer y todo marchará bien. De una cosa estoy firmemente convencido: si alguna colonia suiza propera tiene que ser ésta, porque el suelo es sobresalientemente feraz y su desmonte no difícil; en comparación con Brasil y Norte-América muy fácil. Aramos ya la primera vez con

nuestro arado Hohenheim, agua y leña hay en abundancia, el clima es sano y la colocación de los frutos de la tierra muy fácil. Dígales a los emigrantes que los primeros años serán tiempos de dura labor, de múltiples privaciones y de grandes transformaciones en su acostumbrada manera de vivir, pero después de ello les sonreirá un futuro libre de preocupaciones, un seguro bienestar con poco trabajo, con absoluta certeza. Dígales que en la colonia vecina de los valdenses, que sólo cuenta con tres años de existencia, se ven hermosas plantaciones de trigo y de hortalizas y que gente, entonces pobrísima, ya tiene su porvenir asegurado. Es así que uno de los colonos más diligentes de allí, tiene, a la fecha, listas dos imponentes parvas de trigo para trillar, de las que calcula obtener unos 4.000 francos.

Objetos que necesitamos imprescindiblemente de Europa son toda clase de cabos de madera: para palas, horquillas, etc. Aquí no se encuentra madera para fabricarlos y sino se pierde demasiado tiempo. La venta de tales artículos de madera será siempre grande. Lo mismo arados, y en especial rastras, que aquí no se contruyen, rastrillos de hierro, guadañas, hoces, carretillas y buenos carros europeos. Grande será la demanda más adelante, de paño y géneros fuertes, etc., para ropa, camisas, etc. Estos artículos son enormemente caros y además de calidad inferior.

Como artesanos ganarían bien aquí: 1 sastre, 1 zapatero, 1 carpintero de carros, 1 panadero, 1 carnicero, 1 carpintero de obra blanca, 1 costurera y 1 albañil.

Puede contarles como ejemplo a los emigrantes la suerte del colono Pedro. Con qué facilidad los europeos recién llegados son engañados o se dejan engañar. Este buen Pedro llegó a Montevideo, teniendo todavía un capital de 3.000 francos. El astuto inglés supo atraerlo a su estancia, adelantándole unos 7.000 francos. Pedro construyó una buena casa, encargó trigo, maíz, etc., compró hacienda y creyó haber hecho un comienzo promisor. Cuando llegó la cosecha su acreedor le dijo: grano, hacienda, trigo, maíz, todo es mío, así que yo lo cosecho y además te retiro el crédito. Pedro, hombre derrotado, llega ahora con el bolsillo vacío a esta colonia... Aconséjeles a los futuros emigrantes que como arma, traigan el rifle liviano del Ejército Suizo. Son más prácticos para el ejercicio del tiro al blanco y para la caza de venados y avestruces; son mejores que las escopetas de caza que traen comúnmente. En cambio, disuádalos de traer su dinero en relojes para especular con ellos. No los pueden vender; aquí en el campo nadie compra uno solo, cada europeo tiene su reloj y los nativos no lo compran porque no conocen los números. Montevideo está inundado de relojes. Kunzli se dejó convencer en El Havre y trajo 1.600 francos en relojes que constituyen para él un capital muerto. Los Bilat trajeron tres cronómetros "Regulador" valiosos. ¿Qué harán ahora con ellos? ¡Linda figura harán colgados de las negras paredes del rancho!

En fin, el colono no debía preocuparse, sino de implementos y herramientas agrícolas y de utensilios para su casa, si tienen dinero deben hacer un giro en Basilea pagadero en Montevideo y les será más útil. Estoy ansioso de ver llegar uno de esos auténticos chacareros alemanes que domina la ciencia de la agricultura y que no miran continuamente los callos de sus manos, mientras utilizan una herramienta.

Como en una majada no falta una oveja sarnosa, así también llegan de Europa al lado de laboriosos colonos, algunos sujetos inútiles, que han fracasado en Suiza y creen que todo es venir a América para vivir en el país de las maravillas. Es cierto que América es un paraíso para los trabajadores, pero es un purgatorio para los haraganes y viciosos. Así llegó hace poco un jovencito de Suiza, que junto con una cantidad de deudas dejó a su esposa en Suiza y se embarcó luego con otra muchacha que encontró en el puerto de partida, en la equivocada creencia que en la colonia podría llevar una vida disoluta y licenciosa. Este inútil estuvo unos días en la colonia, pero cuando comprobó que el trabajo e. ·allece las manos, regresó a Europa, donde no tiene ocupación mejor que rezongar de América. Gente parecida debe ser la que ha regresado a Suiza de las colonias santafecinas. ¿Qué gente es ésa? Sin duda ociosos buscadores de oro, sin voluntad firme y sin la suficiente perseverancia. Podemos proporcionarle a usted pruebas en abundancia de colonos suizos en el Plata que en poco tiempo han alcanzado una envidiable prosperidad. Es una lástima que esa mala gente lo incomode y hasta lo haga dudar. Los colonos santafecinos hacen notar como calamidad la inhabitabilidad de los ranchos. Así demuestra esa gentuza lo que es. ¿Quién se construye aquí un miserable rancho estilo gaucho? Únicamente el inepto y haragán. Si esta gente hubiera venido a Nueva Helvecia, habría encontrado la casa de Güggi, hecha por él mismo con sótano, dos piezas, cocina con chimenea, estilo español; la sala con piso de madera, armarios de pared, mesas y bancos, como allá en Suiza. Habrían visto la casa de Pistorius, construída por él, totalmente de ladrillos, tres piezas con piso de cal, puertas, ventanas, mesas, sillas y armarios; así también las casas de Bilat, Buchenel, Gilomen, Félix, Bossard, etc. Habría encontrado también el rancho de Kuenzli, blanqueado y hermoseado por dentro y fuera, con salita y otra pieza bien estilo suizo, como también el rancho del tirolés Hörler.

Aquí el único rancho miserable lo tiene S., un cobarde, sin fuerzas de acción ni voluntad que hace la triste figura de la mujer con pantalones. Si los colonos de Santa Fe tienen malos ranchos es porque son haraganes como él. Ayúdate a ti mismo y Dios de ayudará! El que ve trabajar, arar, pasar la rastra y montear a nuestros colonos, encuentra auténticos suizos y no gauchos. Grábeles hondamente a los emigrantes que aquí en Nueva Helvecia, hay que trabajar con el mismo esmero y la misma perseverancia que en la vieja

Helvecia, particularmente durante los primeros años. Una vez roturado el suelo, es fácil la plantación y el trabajo es tres veces menor que allá. Deje que traigan todo lo que puedan, implementos agrícolas y hogareños y herramientas, lo mismo que vestidos y zapatos y géneros. Todo es aquí excesivamente caro. Imagínese que nuestro zapatero de la colonia pide 4 patacones por par de zapatos de mujer, 8 patacones x botines, 12 patacones por botas de montar. El sastre por un par de pantalones cobra 6 patacones, por un chaleco 2 a 3 patacones y por un vestido de 16 a 20 patacones. ¡Es para llorar! Asimismo todos los colonos deberían traer: ruedas de carro, ejes de hierro, arreos, montura, colchones y frazadas de lana, y en vez de las escopetas de caza de dos caños, nuestro liviano rifle del ejército que es el arma realmente útil aquí. Destaque esto último. Cuando envíe gente joven para el cuerpo de trabajadores, tenga cuidado. Sólo auténticos obreros que hayan tenido callos en las manos sirven. ¿Qué haremos aquí con hijos de papa?

Recomiendo la remisión de: Toda clase de utensilios de madera, ruedas de carro, llantas, arandelas, maderamen de carretillas, rastrillos de fierro, buenas hoces para la cosecha, pero sobre todo guadañas para la cosecha con sus respectivos cabos, porque el cereal deberá ser cortado a ras del suelo para aprovechar la paja y no puedo recomendar las máquinas segadoras para este campo tan irregular y quebrado. Los segadores también necesitan buenas piedras de afilar que aquí se desconocen. Rastrillos y horquillas de madera jamás podrían fabricarse con la madera que hay aquí; así que recomiendo útiles de madera en especial. Su último envío es por eso muy bueno. Otra cosa más: arreos para caballos son terriblemente caros. Monturas usadas y nuevas se venderían mucho y se pagarían bien. Un buen talabartero enriquecería muy pronto entre nosotros. Cuerdas y piolas de todas clases son muy caras, muy malas y muy necesarias. Las ¿?¿¿¿¿¿¿¿¿ razón de un patacón y medio de calidad muy inferior, las norteamericanas de buena calidad cuestan de 2 a 3 patacones.

Los colonos jóvenes ya han constituido una sociedad de canto, lectura y tiro y los viejos himnos suizos resuenan a través de la silenciosa pradera uruguaya. Asimismo los domingos se oyen estampidos de rifles suizos que imponen respeto a los gauchos que vagan por la campiña.

Hace poco vino un agricultor bernés que había sido expedido por Barbe de Basilea a la Argentina, donde no le gustó. Este después de un vistazo a la colonia que le agradó mucho, compró en seguida una chacra. Así la colonia va creciendo y no pasará mucho tiempo hasta que todas las chacras de Nueva Helvecia estén vendidas y habrá que comenzar una nueva colonia.

Carta de don Gustavo Specker, carnicero de San Galo — Suiza —

Colonia suiza Rosario Oriental, 18 de Abril de 1862.

Me siento enteramente feliz y no puedo agradecer suficientemente a Dios, el haberme traído acá. Gano 6 patacones por semana, pero debo pagarme la pensión, sin embargo mejoraré aún, en breve. Pronto instalaré una fábrica de chorizos, habiéndome prometido el señor Schmidt, libre de hospedaje, dos onzas o sean 170 francos mensuales. Ahora, tengo proyectado adquirir 20 "Jucharten" de campo para poseer algo y tener donde edificar mi casa y sembrar un poco de verdura y de cereales. Más adelante, si me conservo sano, pondré por mi propia cuenta, una fábrica de chorizos para negociar con el Brasil. Con seguridad que en un solo año estaré libre de deudas, con una chacra pagada y unos 2 caballos, 2 vacas y 2 bueyes. Tengo ahora un caballo nuevo, brioso, que siempre anda al galope y que me costó 10 patacones; un par de botas de montar 6 patacones y una montura 10 patacones: y todo está ya pago. Si tienes ganas de venirte, ven conmigo, lo que ganas en Zürich, lo ganarás de cualquier manera aquí, respecto a hospedaje sólo tienes que escribir. Acuérdate de mí, ahora estoy libre; aquí no hay que rendirle honores a nadie, si uno cumple su obligación y es aplicado, adelanta y uno queda bien con la dirección. Si vienes trae todo: vestidos, botas, libros, pipa, etc. porque aquí todo es caro. También si te es posible una partida de lienza y de tela para camisas y blusas.

Carta de Seb. Vetter de Affeltrangen, Cantón San Galo

Querido y fiel hermano, querida cuñada y hermana:

Aquí les mando una pequeña descripción de la travesía marítima, como también de la recepción en Montevideo y en la colonia y además nuestra situación actual. Cuando nos embarcamos de nuevo, después del naufragio, partimos a los siete días y tuvimos otra vez vientos contrarios, llegando a Vliesingen y quedando anclados durante quince días. Una tarde cómo a las 5 levantamos anclas y seguimos. ¡Oh desgracia! nos tomó una tormenta que durante tres días y tres noches, sin interrupción nos arrojaba sobre la costa inglesa, de manera que en cualquier momento las olas podían devorarnos. Amainó luego el viento, pero por poco tiempo, ya que los elementos se desencadenaron de nuevo, enfurecidos durante ocho días consecutivos: creíamos que los mástiles se quebrarían y hubo que recalar por orden del capitán. Fué el último puerto que tocamos, se llama Brightstone y a los dos días de estar anclados allí, llegó la noticia que sobre la costa holandesa se habían hallado los cadáveres de 175 marineros. También vimos una gran embarcación sin palos ni mástiles la cubierta como afeitada por las olas y el viento. Cuando los

vientos nos fueron propicios, zarpamos de Brightstone hacia el océano. El dia de Año Nuevo cruzamos el Ecuador. El 15 de Enero llegamos a Montevideo. A bordo fui cocinero para un grupo de 15 hombres y entonces todos los productos alimenticios que sobraron me pertenecian, vendiéndolos por un valor de 400 a 500 francos en América. Durante el viaje todos menos yo, se marearon. Cuando era hora de comer durante el huracán y cada uno se refugiaba en un rincón, aparentemente seguro para protegerse del agua, por ahi una enorme ola sacudia y barria el barco y ¡hombre al suelo con plato y sopa! Era un espectáculo risible cuando nadie podia mantenerse en pie, cajones de 50 kilogramos y más se cruzaban como centellas, de un lado para el otro, sobre la entrecubierta; el que no aseguraba bien su bateria de cocina ya no podia cocinar más durante ese dia. ¡Cuántos dolores de cabeza pasé por la cocina y después con la familia!

En Montevideo fuimos recibidos cariñosamente, almorzamos en un restaurant, después nos mostraron la ciudad, después se nos sirvió buen vino en lo del señor Schmidt y así durante tres días hasta que el barquito costero estuvo cargado y seguimos viaje. Y ahi otra vez: "Vetter, a cocinar para todos". Creiamos a la tarde que a la mañana siguiente llegariamos, pero el viaje duró un dia más, es decir que desembarcamos a la otra mañana, a tres horas de nuestra colonia, en el puerto del Inglés. Allí estaban listos los carros y caballos, pero hubo que parar otra vez, porque el inglés prestamente hizo carnear una res grande para agasajarnos, así que otra vez hice de cocinero. Primero recibimos azúcar, café y arroz.

Les relataré la forma rara como se carnea acá. El inglés posee 2 a 3 mil vacunos y más o menos igual cantidad de caballos y ovejas. Monta un hombre a caballo y sin más se mete en una tropa de bovinos salvajes con una larga cuerda de cuero con un aro de hierro en la punta, revolea la cuerda, la tira y acierta, ajustando el pescuezo del animal, y como el extremo de la cuerda está atado a la montura, viene arrastrando el animal, y entontes otro hombre le corta los nervios de las patas traseras y luego recién lo degüellan. Golpear no se golpea a ningún animal.

Ahora estamos en la colonia y tenemos 75 "Jucharten" de campo, 1 vaca, 1 ternero, 2 caballos, 3 bueyes y 1 arado. El ganado se duplicará en dos semanas: 2 vacas, 6 bueyes, 4 caballos. Un caballo para mi señora también tengo, ella anda muy bien porque aquí no se camina como en Suiza, todo se recorre a caballo, porque los animales ariscos no están acostumbrados a los peatones y se arriesgaría alguna corrida. Si no hay animales salvajes, todos huyen: zorros, venados, una especie de chanchos llamados carpinchos; avestruces hay como cien y los huevos se encuentran de 20 a 30 en cada nido, pesando de dos a tres libras cada uno. El ganado vacuno cuesta de 3 a 4 patacones, equivaliendo el patacón a 5 francos; 1 caballo 5 ó 6 pata-

cones pero sin domar. Un caballo que aquí vale 20 patacones costaría por lo menos 1.200 francos en Suiza, pero en un día se puede recorrer una distancia de 30 horas a caballo y luego recibe unas mazorcas de maíz y después debe buscarse su sustento en el pastoreo. Compré un caballo manso de dos años en 6 patacones, en un cuarto de hora recorro una distancia de cuatro horas. Sólo hay un peligro, pero hasta que aprenda a montar bien no hay que reparar en él, y es que el animal no tiene ningún empacho en despedirme y sentarme en tierra, de manera que uno queda molido, no sabiendo dónde le han quedado el trasero, la espalda y la cabeza. Tengo dos caballos bien mansos, mi señora puede montar a ambos. Les aseguro que hay estancieros que tienen más de 10.000 cabezas de vacunos y otras tantas ovejas.

La arroba o sean 25 libras de carne cuesta 5 reales o sea 2.60 francos, pronto será rebajada a 3 reales o sea 1.33 francos. La libra de pan cuesta 33 centésimos; la libra de arroz 1 real 5 centésimos. La libra de café un franco. Los alimentos cuestan casi todos el doble y algunos el triple y aún el cuádruple; sólo la carne es barata. Patas, cabezas, riñones, hígado, etc., aquí no cuesta nada y se las lleva el primero que quiera. Los artículos de herrería y carpintería son muy caros. Una simple puerta de pino y una ventana con dos vidrios y de un pie cuestan 85 francos; un par de zapatos para señora 18 francos; 1 par de botas 60 francos, pero no es difícil ganar plata para su adquisición. Hay una colonia a dos horas de la nuestra en la que, en dos años, los colonos pagaron todo: campos, animales y herramientas, y ahora son propietarios libres. Impuestos no se pagan aquí durante los primeros diez años y aún después solamente poseyendo determinado capital.

Miserable es el bosque que tenemos aquí, no hay un pedazo de madera derecha que alcance a seis pies, por eso no es fácil construir casas. Yo me hice una de adobe con techo de madera, en ocho días estuvo lista trabajando cuatro hombres. El techo de madera me cuesta 32 patacones y tiene 11 pies de largo por 12 de ancho: la madera proviene de Norte América. Todavía les quiero explicar cómo es la tierra, el suelo aquí: el campo es muy bueno, no hay que limpiar tanto, en seguida se puede desbrozar con el arado, hay 3 a 4 pies de tierra negra, liviana.

Hacer lavar una camisa cuesta 0.45 francos; confeccionar una camisa 1.65 francos; un par de pantalones de trabajo, sólo su confección 7 francos; un vestido un patacón; siempre el trabajo cuesta tanto, cuando no más que el género. Un traje de diario, incluyendo trabajo y tela, cuesta una onza igual a 84 francos, debiendo agregar que una vaca con su ternero cuesta 80 francos solamente. Nuestro señor Schmidt, primer administrador de la colonia, compró 700 cabezas de vacunos a 73 francos la pieza. Ustedes me dirán ¿pero cómo conocen y distinguen sus animales aquellos propietarios que tienen

1.000 cabezas? Os lo explicaré: los animales son quemados con marca, se agarra a los vacunos y se les imprime ese signo.

Lo triste es que hace 6 meses no llueve ni tanto como para empaparme la ropa. Mi chacra de 75 "Jucharten" me costó 1.900 francos. Hasta la próxima cosecha tenemos comida de la administración. Los muebles son: camas hechas con maderas de acá; mesas y sillas con postes plantados en el piso; pero después del trabajo gusta tanto la comida como allá sobre el sofá. Aquí la carne no se compra como allá: nosotros cada cuatro días compramos 50 libras.

Y ahora te hago notar y te conjuro que mandes esta carta tan pronto como te sea posible al suegro, al hermano en Affeltrangen, al señor Burckhardt y al zapatero Held en San Galo, y dile a mi amigo Held que se vaya con la carta a casa del señor Bion Glück y yo le daré a Held una carta de fianza para dicho señor si Held viene para acá; yo le serviré de fiador, a mí me va bien y para Held, que tiene gente joven, es de desear que venga a ésta; en dos años no sólo estaría libre de deudas, sino también prosperando. Querido Held, no te he olvidado, más adelante te ayudaré con dinero. Pero todas tus armas debes traerlas, cualesquiera que fueren. Debo terminar. Lo que he escrito es tan cierto como que vive Dios y que corre sangre por mis venas. Os saluda cariñosamente a todos desde tierra extraña, a todos los parientes y conocidos, vuestro fidelísimo hermano Seb. Vetter y familia.

Aquí todos están sanos: Colonia Helvecia, a 8 de Abril de 1862.

El Escribano Público que suscribe, certifica que ha cotejado la copia precedente con el original que tiene a la vista y que se trata de copia fiel. — Basilea, 18 de Junio de 1862. — Dr. Carl Stehelin, Escribano Público.

Cartas de Eusebio Güggi, de Grenchen, Cantón de Soloturno

Este colono remitió cuatro cartas a su esposa que había quedado en la patria, la que actualmente también emigró, llevándose los originales, así que no podrían ser transcriptas, pero sí daremos lo fundamental de su contenido, de acuerdo a la siguiente carta, recibida de su hermano Francisco Güggi, de Grenchen, por los señores Siegrist y Fender y que expresa:

En contestación a su atenta del 7 del corriente y con referencia a la carta recibida en 6 de Julio de mi hermano Eusebio Güggi que está radicado en vuestra Colonia Helvecia —Uruguay—, todo lo que puedo referirles es bueno y honroso. Es ésta la cuarta de mi hermano, que llegó a fines del mes de Enero último de la colonia. No poseo las tres primeras cartas pues, a su pedido las redespaché a sus amigos de St. Imer. En todas sus cartas ratifica totalmente las conclu-

siones que ustedes han hecho imprimir sobre dicha colonia y cuyos extractos han tenido la bondad de enviarme. Que mi hermano está satisfecho con el clima y el suelo de allá, lo prueba el hecho de haber partido solo hacia la colonia para observarla y estudiarla, para en caso favorable llamar a su esposa y a dos hijos que quedaron acá. A raiz de sus tres primera cartas, respecto a las cuales se me hace agua la boca, la familia salió para la colonia el 14 del mes pasado. En la última o sea la cuarta carta que es contestación a otra mia y de su señora, que le remitimos el 26 de Marzo último, dice: Que los nativos son muy atentos, aunque más bien tontos: "señor aqui, señor allá". La topografia es ondulada, tierra pantanosa tanto como nada, pastos buenos, en particular dos clases de trébol. Con un par de bueyes puede desbrozarse el suelo. Plantaciones de árboles no hay todavia porque la colonia es nueva. Frutales con excepción de duraznero no hay, pero crecerian muy bien, porque en Montevideo ha visto perales, manzanos y ciruelos cuyas frutas probó, también uvas de las cuales la más pequeña es más grande que la mayor de Suiza. Leña para el fogón hay en abundancia muy cerca y gratuitamente; el agua la obtiene del cercano arroyo, pero más adelante cavará un pozo. La casa propia la construyó con ayuda de dos amigos, el sótano sólo ha sido afirmado en la parte superior hasta donde llega la tierra negra que en algunos puntos tiene una profundidad de 3 a 6 pies; más abajo hay tierra arenosa colorada. La casita con su ubicación, contenido y estilo la detalla cuidadosamente, pero es muy largo de contarlo todo aqui; en fin una casa asi, construida por terceros, costaria 1.500 francos, agregando que es la mejor presentada de la colonia.

El clima se muy sano, en pleno verano quizá un grado o dos más caluroso que en Suiza; en invierno hiela un poco durante la noche, pero los dias son como nuestros mejores dias otoñales cuando no sopla el viento sud, que por lo general no es tan frio como en Suiza. Que nunca ha llovido más de tres dias seguidos, pero muy fuerte. Que rocio hay mucho más que en Suiza, nieve y granizo no se conoce. Que de vez en cuando truena y a veces más fuerte que en Suiza, pero no tan a menudo. Langostas no hay, como en Santa Fe y San José.

La mayoria del ganado se lo compró al señor Cunier. En conclusión dice que se siente más feliz allá que en el terrón de suelo donde abrió ojos a la vida. En todas sus cartas pondera sobremanera al administrador señor Schmidt que, en todo momento, lo ha aconsejado y auxiliado.

Recuerdo haber leido en una de las cartas anteriores de un colono que se radicó en aquella zona unos tres años atrás, sin nada, habiéndole dicho a mi hermano que no venderia su cosecha junto con sus posesiones por 50.000 francos, constatando mi hermano que habia alli enormes montones de cereales.

Carta de Beda Iten a su esposa doña María Iten en Unteerägeri, Cantón Zug

Nueva Helvecia, 7 de Agosto de 1862.

Querida esposa: Como escribí a fines de Marzo y hace más de un mes espero infructuosamente tu respuesta, debo suponer que o mi carta o tu respuesta se han perdido, aunque presumiblemente sea tu carta. Me olvidé observarte que debes ponerle franqueo a tus cartas, porque sino no llega. Doy por sentado que has recibido mi carta y que, en consecuencia, estás enterada que desde que llegamos aquí, nos hicimos cargo, junto con Teodoro Iten, de una fracción de campo de alrededor de 37 hectáreas. Ante todo te hago saber que mi más anheloso deseo es que tú y tus hijos estén bien pronto a mi lado. Nos va muy bien y me encuentro feliz y contento; he sentido tan poco el cambio de la aguja por el arado, como haber dejado mi patria y haberla cambiado por otra mejor. Aunque ahora en los comienzos, hasta que esté paga la chacra y el ganado y limpio el campo, tengamos un poco de esfuerzo y sacrificios, nos queda la alentadora convicción, que en pocos años habremos alcanzado una existencia libre de preocupaciones.

Deseo mucho, siempre que no haya algún obstáculo, que tú con mis hijos en compañía de mi hermana Aloisa con su esposo y si es posible el hermano de este último, partan pronto de la patria, para ser felices aquí a mi lado, y precisamente en Noviembre, por vía El Havre, tendrían la agradable compañía de las familias de dos de nuestros vecinos más próximos, que son tan buena gente, un señor Wohlwend del Cantón de San Galo y un señor Güggi de Solaturn, que han requerido de su esposa e hijos, inicien en el mes referido el viaje a ésta. Otras familias de colonos radicados en ésta, que llegaron solos, están ya de camino para alcanzarlos aquí. Me sería grato si vinieran junto con las familias de Wohlwend y de Güggi. Puedo esperar esto con tanta mayor razón cuanto que prometí a "Eligi" abundante ganancia y una vida sin dolores de cabeza. Aquí todavía no se radicó ningún sastre, los que son carísimos y trabajan mal. No debéis asustaros, temiendo el clima cálido, porque éste no es tan sólo agradable y suave, sino muy sano; puedo deciros que no he tenido una sola hora de enfermedad, además estoy gordo y activo, como nunca, todos los trajes me están resultando estrechos. El calor del verano es apenas mayor que en Suiza, sólo que el calor es más duradero y casi siempre con buen tiempo, pero constantemente soplan vientos frescos; también es tan templada, en invierno, la temperatura que en los días más fríos puede andarse descalzo y sin sobretodo. La lluvia dura generalmente un solo día, rara vez dos. El suelo es feraz y fácil para trabajar. Precisamente estamos de siembra y sembraremos unas tres cuadras de trigo, otra superficie mayor la prepararemos para maíz. También papas, batatas, estas últimas más sabrosas que las primeras, tendremos en cantidad suficiente antes de

fin de año, ambos productos se cosechan aquí dos veces por año. Además cultivaremos: repollo, colinabo, zanahoria, cebolla, etc. Nuestra fracción linda con el arroyo Rosario que nos provee, en todo tiempo, agua fresca y sana. Estamos próximos al monte que nos proporciona gratuitamente la leña. Animales salvajes, peligrosos, no tenemos aquí, y los más peligrosos son las pulgas, de las que, en este momento, me pica una. Nuestra habitación está construida en madera y barro por nosotros mismos, empero encontrando en nuestro campo buenas piedras para construcción, en el verano próximo edificaré una cómoda casa de piedra para hacer más agradable vuestra estadía al llegar. Aquí no ocurre lo que en algunas partes de Norteamérica, donde no tienen salida los productos del agro, porque aquí todos se venden en las inmediaciones y a altos precios, mientras que la carne, alimento principal aquí, solo cuesta unos 10 céntimos de franco la libra. Además no vivimos bajo la opresión de una monarquía bajo el peso de grandes impuestos, sino en una República libre, donde gozamos del derecho y de la protección del gobierno, sin tener que pagar un solo céntimo. Nuestro tercer socio P. Steiger, que no era como creíamos, desapareció hace unos 15 días con caballo, montura y unos 100 francos en efectos. Al día siguiente monté a caballo hasta Rosario, hice la pertinente denuncia policial, ésta lo siguió y a los pocos días lo detuvieron a unas 15 horas de aquí y lo trajeron devuelta. Trabaja ahora, encadenado, en el camino de Rosario. Salvo algunas pequeñeces, todo nos ha sido devuelto sin costo alguno. Aquí también hay orden y policía. La lengua autóctona es el castellano, pero la mayoría de los colonos son suizos alemanes, en parte también franceses. Hay, pues, poca oportunidad para aprender el idioma del país. La religión es la católica, habiendo, sin embargo, muchos protestantes.

Más o menos esto es lo que puedo contaros de este país y sus condiciones y uno a ellas otra vez mi exigente pedido de teneros pronto a mi lado, porque si bien vivo feliz, la vida sin ti y mis queridos hijos, solo es media vida.

En mi primera carta te escribí que por ahora no vendieras nada y si has podido cumplir ese deseo y "Elegi" te acompaña, entonces vende ahora los roperos, estantes y sillas, todo lo demás tráelo. En lugar de una de las cómodas nuevas, haste fabricar un cajón baúl hexagonal, cepillado por dentro y reforzado con listones por fuera y arcos de hierro, de manera que la otra cómoda pueda clavarse dentro de ese cajón y nada pueda moverse, y así puedes llenar los cajones con ropa de cama, camisas, etc. Trae toda la ropa de cama, lo mismo loza, cristalería, mesas y espejos, pero preocúpate que sea bien embalado. También me gustaría que trajeras herramientas, a saber: palas, azadas y cosas por el estilo. Dinero para el pasaje, lo siento, no te puedo mandar, pero creo que de alguna manera se arreglarán y aunque sólo pueden pagar un pobre viaje, luego aquí me preocuparé por todo lo demás. Para el viaje compren orejones de ciruelas y cerezas, son

buenas cuando uno está mareado a bordo, además un cuartillo de manzanas, azúcar, una libra de manteca fundida, una bolsa de harina y para el nene más chico un poco de leche condensada que disuelta en café o agua caliente es nutritiva y sana para niños, ésta la consigues en cualquier farmacia, que "Eligi" traiga una caja de cigarros. Por fin te pido traigas dos sombreros de paja, sin olvidarte de sombreros para los chicos. Si tienen géneros para vestidos, tráelos que no hay problema, pero preocúpate que sean en su mayoría livianos, para verano. Una montura para ti y otra para mí, vendrían muy bien. Para Ida ya tenemos gallinas compradas, pero hace falta que llegue pronto, porque a cada rato nos olvidamos de darles de comer. A Alfredo le deseo que pronto sea propietario de caballo y ovejas de carne y hueso. Deseo que estéis bien, gozando de buena salud y así termino. Saluda a mi querido padre y a tus padres, a los que agradezco una vez más todas las ayudas recibidas; a mi hermana Aloísa y a su esposo y comunícale el contenido de esta carta, que solo se preocupen por el importe del pasaje, que por el sustento aquí me preocuparé yo, además salúdame a mi hermana Mariana Carolina y a tus hermanos y hermanas y finalmente a todos los que nos quieren bien. Mimos y besos a mis hijos por mi. Que te vaya bien! contéstame enseguida y ralátame todas las situaciones sin reservas, porque mi corazón sangra de deseo. Franquea la carta, sino no llega hasta acá. Adiós y alégrame pronto con tu llegada, el que mucho te quiere Beda Iten.

(51)

Reclamación de la Agencia de Emigración Suiza de Andrés Zwilchenbart de Basilea, dirigida al Consejo Federal Helvético. 13 de diciembre de 1861. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Oficina de Emigración y Comercio de A. Zwilchenbart en Basilea—
"Kaufhausgasse 1084 C.
"Basilea, 13 de Diciembre de 1861
"Al Excmo. Consejo Federal de la Confederación Suiza

"Excmo Señor Presidente:
"Excmos. Señores Consejeros:
" En el diario el "Bund"—la confederación—apareció ayer una "comunicación emanada del Cónsul Suizo en Montevideo, publicado "por V.E. referente a quejas contra ciertas agencias de emigración, lo "que obliga a los infrascriptos a realizar esta presentanción y justifi-"cación.
" La comunicación de tal advertencia es de carácter general, de "manera que también mi Agencia podría entenderse comprendida y "tener las más sensibles consecuencias si la alusión se entendiera "para ella. Contra tal interpretación del llamado de atención, se per-"mite presentarse respetuosamente el suscripto, porque no permite "que se le entienda comprendido entre los Agentes merecedores de "las quejas del consulado de Montevideo.

" Estas acusaciones no pueden referirse a mi Agencia, ya que "recién desde principios de Agosto del corriente año, atiendo viajes "a Montevideo y precisamente para los señores "Siegrist y Fender" "y para su Colonia del Rosario Oriental, no Rosario—Santa Fe,— "De mis expediciones todavia no ha llegado información alguna. El "correo llegado hace algunos dias no trajo ninguna información y yo "habria recibido noticias del arribo de mi gente, si hubieran llegado "y hubiera ocurrido algo desagradable. Pero puedo estar, por "anticipado, muy tranquilo, mi gente o mejor dicho la gente de "Sie- "grist y Fender", viajaron o viajan como personas libres, como pasa- "jeros que han abonado totalmente su viaje y que, por ende, no tienen "ninguna obligación frente a nosotros; no tenemos nosotros ni los "señores "Siegrist y Fender" pasajeros que deben pagar sus pasajes "con trabajo personal.

" Esta empresa es realista, o los señores "Siegrist y Fender" "venden sus granjas aqui, al contado, o el interesado ve primero la "tierra en el Rosario y luego compra a su gusto. Esta respetable "firma no recurre a ninguna argucia, nadie es engañado o cazado. "Las compra-ventas de esas tierra se cumplen tan honorablemente "como aqui en Suiza. Bajo ese aspecto es imposible una injusticia "frente al emigrante, el único contrato que celebra aquella firma con "ellos es el referido, y conmigo solo celebramos el contrato de "transporte que debe ser pagado aqui, totalmente, antes de la partida, "por lo que también, a su respecto, son emigrantes libres, sin atadu- "ras con nosotros ni con la firma aludida, que pueda colocarlos en "preocupación o molestia. Muy por el contrario, la firma referida "tiene una representación en Montevideo para la gente que llega, "tan protectora, que no pueden tener la más minima dificultad. "El representante, hombre de cultura, de nombre Schmid, trabajó "durante años en la firma en Basilea y está provisto de los medios "suficientes para proteger a su gente. De ninguna manera esta casa— "Siegrist y Fender se arriesgaría a no cumplir algo prometido. En una "palabra, las quejas del Consulado de Montevideo no pueden hacer "blando ni en los señores "Siegrist y Fender" ni en mi.

" Tampoco pueden alcanzarnos las imputaciones del Cónsul, por- "que nuestros viajes no parten de Génova ni del Havre ni de Bur- "deos, sino de Amberes, con la excepción de unos pocos pasajeros, "embarcados el 16 de septiembre en el Havre, que seguramente "no llegaron aún a Montevideo y que viajaron muy bien provistos "y que pertenecen a los pudientes.

" Ninguno de nuestros pasajeros llega a Montevideo sin una "especial recomendación para el señor Schmid y tenemos la seguri- "dad de que la recepción de los mismos, se cumple como para que "estén a salvo de toda estrechez.

" Empero la queja del consulado no ha de ser tan infundada y "quizá sea bien voraz, respecto a la competencia, a la que natural-

"mente nc nos toca a nosotros acusar, pero la queja sólo puede referirse a ella, porque ya hace varios años que sus expediciones parten "de los puertos europeos pre-mencionados hacia las colonias de San "José y de Rosario—Santa Fe—, y como es público que para ir a esas "colonias se celebran convenios, que atan por tiempo inmemorial a "la gente y que los encadena de manera que no son libres ni "pueden liberarse. No queremos extendernos, en este punto, sino "en lo indispensable para nuestra defensa y para que vuestra alta "autoridad pueda ubicarse en este asuto en el verdadro enfoque.

" Nuestro único competidor en Suiza es la firma J. Barbe y Cía "el Havre, y ésta organiza hace mucho tiempo emigraciones a pagar "con trabajo personal hacia las colonias mencionadas y de y a los "puertos mencionados.

" En otra época transporté para la sociedad "Protectores" a Buenos Aires, con los pasajes a pagar, y entonces comprobé que no era "lo deseable para los emigrantes, aunque aquella compañía cumplía "sus obligaciones de preocuparse por su gente. Las personas permanecían libres y no estaban atadas a determinada colonia. La relación "no era gravosa para el emigrante, peró sí para el agente y el armador y por eso el sistema desapareció.

" Acepten Vuestras Excelencias, señores Consejeros Federales, mi "respetuosa afirmación, de haber cumplido con mi obligación y mi "conciencia con las gentes que me fueron confiadas, y que no precisamente me ocupaba de las expediciones sólo por afán de lucro, "sino que tenía en vista el bienestar de esas personas con leal "probidad.

" También ocurren casos, en que, sin culpa del Agente, el emigrante no es atendido en la forma que tiene derecho, pero esto es "muy excepcional, porque el agente y el armador, prescindiendo de "toda moticación humanitaria, por desnudo interés, trata de que la "expedición termine bien. Cuántas quejas injustas parten de gentes "que todo lo quieren de primera y nada quieren pagar, y precisamente son los más perjudicados, porque piden más de lo posible.

" El agente de migración tiene que ser responsabilizado por todo. "y podríamos citar ejemplos elocuentes en tal sentido.——"

A. Xwilchenbart

(52)

Carta de R. Schmidt a Doroteo García, relacionada con problemas de organización y rendimiento de la Colonia. 22 de agosto de 1861. Original en francés. Archivo de Doroteo García.

Casa Don Carlos, (se refiere a la casa de Carlos a Cunier), Rosario Oriental 22 de Agosto de 1861
Señor Don García, Presidente del Directorio de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, en Montevideo

Señor:
Permítame Vd. dirigirle unos renglones para recurrir a su cortesía. Tengo necesidad de construirme una casa provisoria de madera que encargué a los Sres. Guerra Hermanos, conforme a la carta que incluyo. Quisiera Vd. tomarse la molestia de hacerla llegar a los mencionados señores, diciéndoles algunas palabras sobre la madera elegida contratada y respecto a la perspectiva que tienen de vender mucha madera a la nueva colonia, si cumplen bien la modesta comisión. Tenga además la bondad de pagar la factura de tal compra y debitarla a mi cuenta.

Yo espero día a día al Sr. Gasser para que practique el loteo, hasta ahora no he salido mucho.

Le pido perdón, señor, si le escribo tan mal todos los informes, pero encontrándome en un lugar donde no hay comodidad para escribir, cuento con su indulgencia. En lo demás hay poco que decir sobre la situación de estos lugares.

Estuve anteayer en su Colonia (Valdense), el trigo se desarrolla pasablemente, solo que falta lluvia. El Sr. Carreras aún no está allí y con el Sr. Alejandro (Malcolm) no he podido hablar.

Insisto en pedirle trate que la madera en cuestión sea embarcada lo más pronto posile, porque yo quiero más bien estar ubicado sobre el mismo terreno. (de la Colonia)

Agradeciéndole de antemano por todas las molestias que le ocasiono quedo por mi parte a su disposición y le presento lo mismo que a las damas, mis más respetuosos saludos. R. Schmidt

(53)

Formulario de contrato laboral impreso (sin utilizar), con la firma de J. M. Thowex. Original en alemán. Archivo de Doroteo García.

"Contrato Laboral" (Convenio de Trabajo) "Entre los que suscriben,
"en nombre de Guillermo Fender de Basilea, representado por la
"Administración de la Colonia Nueva Helvecia, por una parte y el
"señor........... por la otra, se celebra con fecha de hoy el convenio
"siguiente.

"   1º. El señor se compromete servir fielmente a la Administra-
"ción infrascrita y realizar todo trabajo que se presente.

"   2º. Además de la aquí acostumbrada mantención y alojamiento, "recibirá el señor............ por cada mes de labor dos Jucharten de "campo "(equivalente a más o menos una cuadra de superficie)" "que al término de tiempo fijado en el párrafo siguiente, serán "destinadas al señor............ y entregadas como su perenne propiedad.

"   3º. La duración de este contrato se fija en dos años, sin embar-"go el señor........... tiene el derecho de recibir la referida fracción "de campo, cuando haya ganado por lo menos veinte Juchharten "(10 "cuadras)" y no tener deudas de ninguna especie frente a la Admi-"nistración".

"   4º. La Administración se reserva el derecho de entregarle en "efectivo al señor........... en caso de buen comportamiento, además "de la retribución ut-supra, de uno a dos patacones.

"   5º. Si el señor........... abandonara el trabajo sin consentimiento "de la Administración o fuera despedido por mala conducta, única-"mente recibirá como retribución por cada mes de servicio cumplido "cuatro pesos o piastres.

"   6º. El señor se somete a todas las disposiciones del Regla-"mento que para el mantenimiento del orden y de la seguridad de "la Colonia ha sido establecido.

"   El presente contrato ha sido redactado en dos ejemplares y cada "uno de los contratantes ha recibido un ejemplar.

"   Nueva Helvecia, el................

En Nombre de la Administración"

(54)

Once colonos alaban, a su arribo a "El Havre", la atención dispensada por la Agencia "A. Zwilchenbaert" de Basilea, que los trasladó a destino. 18 de mayo de 1863. Original en alemán. Transcripción en el "Appenzeller" Zeitung", Nº. 77, 1º. de abril de 1863.

"1863 Nº. 77 "Appenzeller Zeitung" 1º. Abril 1863 —del diario de "San Galo Nº. 70—

"   Havre, 18 de Marzo 1863, Como ya se hizo saber por su "valioso diario el 13 del corriente, el día 14 partió de San Galo "una expedición de emigrantes para Sud América. Todos los que par-"tieron de San Galo celebraron sus contratos de transporte con el "Sr. A. Zwilchenbárt, cuyos agentes en San Galo son los Sres. "Bionglück". Los firmantes nos sentimos obligados, en nombre de

"todo el grupo, de los que 98 se encuentran en El Havre, a agrade-
"cer al Sr. Zwilchenbart de Basilea y a los Sres. Bion-Glück de San "Galo por la atención dispensada a los emigrantes. Queremos des- "truir los perjuicios existentes contra agencias de esa naturaleza, "como también recomendar dichos señores a los que tienen ganas de "emigrar, porque no solamente se preocupan de ganar dinero, sino "que tratan, en todos los aspectos de ganarse la confianza y dejar "conformes a los viajeros, y aliviarles, en todo posible, las dificul- "tades del viaje. La mantención superó todo lo esperado, y si alguien "se queja es por incomprensión o maldad. Hoy recibimos las provi- "siones (para el viaje transoceánico), pero antes de ser cargados en "el barco, nos fueron abiertos barriles, cajones, etc. y cada pasajero "tuvo el derecho de cerciorarse de la calidad de los víveres.

" En resumen, como ya lo dijimos, los Señores Agentes se esme- "raron a conciencia para cumplir su deber. Por ello creemos que vale "la pena darlo a publicidad, para que futuros emigrantes puedan "confiar sin reservas en estos señores. Una vez que arribemos a "América, informaremos sobre lo demás, y no omitiremos el juicio "desfavorable, si correspondiere.

" Firmado: J. B. Oberlin — Martin Kauffmann — Carls Burkhardt— "J. E. Mauchle — Johann Haas — Ulrich Schmidhauser — Viktor "Kuhn — J. A. Lumpert — Johann Gross — Ulrich Schönholzer — "G. J. Gemperli — "

(55)

Artículo publicado en "Der Bote am Rhein" N°. 15, 9 de abril de 1863. Original en alemán.

Sobre emigración a Sud-América. En distintos periódicos leemos: Berna 27 de Marzo. Los colonos suizos de Nueva Helvecia—Uruguay— peticionan del Consejo Federal que llene el cargo de Cónsul, además protestan contra las afirmaciones formuladas por sujetos malévolos, como que las cosas andan mal en la colonia, y además piden que el Consejo Federal se preocupe para que la colonia reciba un sacerdote católico y otro protestante, para satisfacer las necesidades religiosas. El Consejo Federal les contestó, en cuanto a la última petición, que debían dirigirse a las autoridades cantonales; el deseo de designación consular fué girado a las autoridades del Depto. de Comercio y Aduana.

Probablemente se pretende, mediante tales peticiones, salir al encuentro de la declaración de varios emigrantes, que hasta ahora no se publicó en ningún diario, pero que suena así: Atención— Peligro de la emigración a Sud-América por mediación de agentes y especuladores.

Nosotros los infracritos, ciudadanos suizos, emigrados el año pasado a Sud América y actualmente afincados en la República del Uruguay, entendemos como obligación advertir a nuestros compatriotas del engaño del que nosotros fuimos víctimas, consecuencia de los altisonantes anuncios aparecidos en periódicos suizos y en infinitos folletos mendaces, publicados por los explotadores Sommer-Geiser, Siegrist y Fender y Zwilchenbart, todos en Basilea. Es natural que quién lee tales escritos y no se siente a gusto en su patria, está dispuesto a encontrar en otra parte lo que no ha encontrado en su tierra, con la esperanza de poder regresar después de algunos años para vivir feliz y tranquilo hasta el fin de sus días. Probos e ingenuos, sin barruntar nada de malo, pisan una nación que, sin duda, puede brindarles lo que anhelan, si por su parte no ignoraran la lengua vernácula y tuvieran un buen consejero a quién acogerse, y no hubieran sido prevenidos por los agentes de viaje contra los compatriotas afincados en Montevideo, únicos capaces de aconsejarlos desinteresadamente y ayudarles; y así caen en manos de explotadores que los atraen, de manera que a los pocos días están en peor situación que la de los pobres esclavos.

Fuimos testigos, nos sangra el corazón al recordarlo, a qué miseria están entregados nuestros compatriotas en la colonia Helvecia, bajo la dirección de un hombre de apellido Schmidt, de nacionalidad prusiano, el mayor expoliador que existe bajo el sol, y que llega tan lejos con los pobres colonos que caen bajo sus manos, que los obliga a firmarles certificados, haciendo constar que viven felices y prósperos. Sí, lo repetimos, los fuerza, porque aquellos que no quieren mentir conforme a sus antojos, los expulsa como perros de la colonia, sin permitirles siquiera llevar mantención para un solo día, pero que no omite adelantar dinero, particularmente a los que quiere mantener bajo su dominio, de manera que sino quieren ser despojados de sus viviendas y de sus techos, están obligados a aguantar la más dura servidumbre.

Si entráramos en detalles sobre la persona del tal Schmidt y sus calculados y tiránicos procedimientos, el tema sería interminable, pero de cualquier manera, hay que agregar, respecto a su persona, que ha llegado a imponer a la colonia una ley especial, creando un Consejo Comunal, haciéndose nombrar Presidente del mismo, lo que es incompatible con su cargo de Director, porque puede absusarse, lo que no omite, de esa doble autoridad.

Además, emite papel moneda, que da en pago de los productos que le entregan. Pero como ese dinero circula solo en la colonia, los colonos están obligados, por la necesidad más mínima, a recurrir, al almacén, panadería y carnicería del mismo; impide que ningún otro comercio pueda subsistir y vende todo a precios exorbitantes. De lo dicho puede juzgarse que Schmidt se especializa en expoliar a su gente en toda forma, para al final, enriquecido, desaparecer, no

dejando sino su papel dinero de mala fama, que no tiene más garantía que su propia firma, que vale poco o nada; muchos colonos depositan su dinero en manos de Schmidt que les paga un siete por ciento, mientras exige el 15% por los anticipos a los colonos.

Agregamos, empero que estamos lejos de desalentar a nuestros compatriotas e emigrar a esta zona de Sud América; por el contrario, los emigrantes no pueden tomar mejor ubicación, en cuanto a campo, que nada deja que desear en cuanto a fertilidad y bajo precio; allí se vive módicamente, no hay épocas excesivamente frías, y el estado sanitario es satisfactorio; no se conocen enfermedades epidémicas, trabajo no falta y con un poco de buena voluntad, todos lo encuentran a su arribo.

El gobierno está bien dispuesto para recibir toda migración, especialmente la suiza, de ellos estamos seguros, lástima que ignora cómo trata Schmidt a la gente, que aparece como un hombre preocupado por el bienestar y el desarrollo de la nación, por lo que goza de la protección gubernativa, mientras tal ilusión la perjudica.

Y así vemos un solo remedio para encausar el caso sobre mejores rieles, y es que la Confederación designe un Cónsul con suficientes poderes y las necesarias instrucciones para tratar con el gobiero de la República Oriental del Uruguay. Este paso es indispensable, Suiza carece totalmente de un representante que se preocupe del bienestar de sus conciudadanos. El actual vice-cónsul carece de toda significación, como que apenas sabe escribir (es Gaetano Galli) y se ocupa sólo de sus negocios, no de sus compatriotas. Entendemos indispensable la designación de un Cónsul, en lugar de un simple vicecónsul, y mejor en Montevideo que en Buenos Aires, porque la emigración se dirige más masivamente al Uruguay. En consecuencia, aconsejamos a todos nuestros paisanos que proyectan emigrar hacia estos lares, que inicien sus viajes cuando se enteren que en Montevideo se haya establecido el Consulado. Por otra parte, está circulando, en estos momentos, una petición al Consejo Federal, en tal sentido, y ni bien esté suficientemente firmada, la haremos llegar a destino con indicación del nombre y domicilio de la persona que nos parezca más indicada. Escribimos lo expuesto sin ningún tipo bajo interés personal; solo el noble anhelo de ser útiles a nuestros semejantes nos ha guiado.

Firman: A. Vuriod-Valdense; J. Nägeli-Thurgau; K. Struzenegger-Appenzell; Federico Fischer-Aargau; Rodolfo Merz-Aargau; Julio Lugon-Valais; Enrique Elliker-Züric; D. Egger-Berna; Eugenio Funk-Berna.

Frente al contenido de este documento, los decididos a emigrar a Nueva Helvecia lo pensarán dos veces, y harán bien en fijar sus miras en otra colonia, donde tengan asegurado su porvenir. En otra propaganda dice el señor Guillermo Fender que los colonos de

Nueva Helvecia, lograron de sus lotes de 40 Juchharten (menos de 20 cuadras), una primera cosecha por valor de 5000 francos. Sometemos al sano juicio de todo chacarero tan mendaz patraña, y también a los que conocen por propia experiencia los resultados de las cosechas allá. De igual categoría es la afirmación contenida en el mismo anuncio de la partida mensual de un vapor para dicha colonia Nueva Helvecia. Mensualmente zarpan vapores a Montevideo y Buenos Aires, pero que los emigrantes que viajan en ellos se dirijan a Nueva Helvecia es una afirmación más que audaz, como que Montevideo y Buenos Aires son los puertos de desembarco para todas las colonias de la República Argentina y no simplemente para Nueva Helvecia, como se pretende hacer creer a personas poco informadas.

Finalmente, según el aviso, hay que dirigirse al señor Cónsul Zwilchenbart, Basilea. Conforme a los datos recogidos en Basilea y en Berna, ninguna autoridad del primer lugar ni tampoco el Consejo Federal de Berna, saben de la existencia de un tal Cónsul Zwilchenbart; solo conocen una Agencia de Viajes de A. Zwilchenbart. Dejamos al juicio público establecer la finalidad perseguida al adjudicarse el título de Cónsul en una propaganda periodística.

En interés de los futuros emigrantes y para proteger a los ignorantes de perjuicios y de arrepentimiento, nos sentimos impulsados a denunciar ese proceder poco leal, en forma pública.

(56)

Réplica de Guillermo Fender, publicada en el "Appenzeller Zeitung", de Herisau N°. 87 de 15 de abril de 1863, a una correspondencia publicada en el N°. 14 del "Schweizer Volkszeitung" de Baden y del N°. 15 de "Der Bote am Rheim" de Altstätten. Original en Alemán.

Sobre emigración a Sud-América

Las noticias difundidas de las sesiones oficiales del Consejo Federal de que las familias suizas, realmente afincadas en la colonia Suiza "Nueva Helvecia", reclamaron contra las afirmaciones y calumnias publicadas por sujetos malévolos contra dicha Colonia, fueron envenenadas por un artículo inserto en el N°. 14 del "diario popular suiza" —Schweizer Volkszeitung— de Baden, aparentemente suscritas por nueve suizos, sin indicación de fecha ni de lugar, por lo que la noticia puede haber sido fabricada en cualquier lugar—el final del artículo señala, responsabiliza a la Agencia Barbé de la competencia que no puede deglutir" que la colonia Nueva Helvecia se levante más rápidamente que las colonias qué ella recomienda.

El empresario sabe por experencia que no todos los obreros que se presentan ante un requerimiento sirven, y una gran proporción son despedidos a la corta o a la larga, y los despedidos no tienen suficiente juicio para comprender que la culpa radica en su incapaci-

dad, y entonces vociferan contra el patrón y lo denigran injustamente. Toda persona criteriosa comprenderá que lo mismo sucede, y, en mayor medida aún, en América. Si se piensa que 120 familias suizas, en profusa correspondencia a sus parientes, han expresado su satisfacción por el suelo feraz el clima sano, etc. como también con la cariñosa atención dispensada por la administración de la colonia y que de 890 colonos suizos que se radicaron en la Colonia, solo 9 solteros, pudieron ser sobornados por la competencia para firmar el referido artículo ultrajante, es lógico reconocer que se trata de una prueba clara del crecimiento de la colonia Nueva Helvecia, porque solo 9 descontentos (aclaramos que ninguno vivió jamás en la colonia) frente a 890 satisfechos, constituyen el mejor testimonio que puede pedirse, porque no ha nacido aún el hombre que caiga en gracia a todos, y que pueda evitar que sus mejores actos sean tergiversados por sus enemigos.

Pero también los calumniadores han tenido que reconocer que Uruguay es, en mucho el mejor país para la migración suiza, que la administración de la colonia facilita anticipos a los emigrantes, es decir les ayuda, que los colonos han elegido de su medio un Consejo Comunal, es decir que la opresión no ha de ser tan terrible, que el Gobierno está de parte del Director Schmidt, y como todo ser pensante tiene que reconocer, es el Gobierno del país, el que está en mejores condiciones de juzgar y si apoya a Schmidt es únicamente, porque está con el derecho y la verdad, porque si los difamadores tuvieran razón, habrían recurrido a los Tribunales, porque como ellos lo reconoce, hay ley y hay jueces allá.

Si se recurre a las aldeas natales de los nueve sujetos y se pregunta por la reputación que gozaban en Suiza, la respuesta es que ya en Europa eran haraganes e inservibles y como el orden reina en Nueva Helvecia, está bien claro que fueron expulsados de allí, y es comprensible el desquite de insultar a través de los diarios suizos, porque toda persona normal, que razona y que analiza este asunto, ubicándolo en su lugar (Nueva Helvecia) reconocerá que carecen de razón y que sus denuestos son vulgares injurias. Contra los que enviaron y difundieron la publicación calumniosa se procederá judicialmente y el resultado será comunicado al público.

Guillermo Fender

(57)

Propaganda aparecido en el periódico "Appenzeller Zeitung" de Herisau, Nº. 88 de 16 de abril de 1863. Original en alemán.

Para emigrantes. La Colonia Agrícola Suiza "Nueva Helvecia" en el Uruguay, puede ser recomendada calurosamente a todos los colonos aspirantes, porque tiene, no solo su proximidad con las grandes ciudades comerciales de Buenos Aires y Montevideo, con las más

fáciles y baratas comunicaciones a través del Río de la Plata, las más favorables de todas las situaciones, sino además el suelo más fértil y fácilmente cultivable y clima salutífero, sino la mejor administración colonial. Casi todos los colonos son suizos que se mantienen armoniosamente unidos y que no solo constituyeron un Consejo Comunal, Escolar y Eclesiástico, sino para promocionar la vida social, sociedades de tiro, canto y lectura, de manera que allí se vive tan jovialmente como aquí.

La primera cosecha resultó muy buena y rindió un promedio de Fr. 5.000 por cada fracción de 20 cuadras de manera que gente que llegó pobre el año pasado, ha prosperado ya.

De nuestra zona se han establecido allí, Santiago Hörler de Trogen, Segismundo Rohrer y Burhard Vetsch de Buchs, Jacobo Holstein ex-jefe de estación de Straubenzell, Juan Jorge Gross de San Jorge, Daniel Oetlle de Rothhausen, Juan Ulrico Graf, Santiago Wirth y Carlos Eugster de Speicher, Sebastián Vetter, mecánico de Affeltrangen, y unos cuantos más, en casa de cuyos parientes, a toda hora, puede recogerse información alentadora.

Además la colonia Nueva Helvecia tiene la ventaja visible de que el emigrante a los Estados del Plata, desembarca en Montevideo, sin tener ningún aumento de gastos, y puede examinar detalladamente esa Ciudad, antes de internarse para viajar a colonias que está en el interior a más de 140 horas, cuyo retorno queda vedado a la mayoría, para siempre, por su elevado costo. Es de interés de todo emigrante tener en cuenta tal situación.

Por lo menos un barco parte mensualmente de Suiza a la mencionada colonia. Existe un solo Agente General con poderes, el Sr. Cónsul A. Zwilchenbart para Basilea y la Suiza Oriental.

Bion-Gluk en San Galo

(58) (59) (60) (61)

Artículos de Críticas de un emigrante, publicadas en el periódico "Der Watchter" de Weinfelden Nº. 59, 60, 61, 62 del 17, 20, 22 y 24 de mayo de 1863. Originales en alemán.

Nº. 59 — 17 de Mayo de 1863 — La Colonización en el Uruguay — I

La emigración a los estados sudamericanos y en el último tiempo particularmente a la colonia "Helvecia" del Uruguay, que sobre todo por la mala situación de la industria que oprime algunas regiones de nuestra patria, ha tomado tal vuelo, que se ha hecho obligación de la prensa, proporcionr a los candidatos a emigrar desde zonas próximas o lejanas, los informes más fidedignos de aquellas tierras.

Sin duda, muchos que creían ser transportados a un El Dorado, serán enfriados en sus esperanzas; a los más decididos empero estas

referencias les serán bienvenidas y les proporcionarán advertencias útiles. En lo referente, en particular, a la colonia de la Firma Siegrist y Fender, reconocemos sin dificultad, que si bien la colonización de "Helvecia" es un asunto de comercio y especulación, muchos de los defectos y fallas no pueden debitarse en la cuenta de la firma. Admitimos que muchas veces está en juego la mano de agentes subordinados, en maquinaciones desconocidas por la Casa.

Las informaciones que siguen las tomamos de una crónica de viaje de un joven e inteligente amigo de Qeinfelden, que, acompañado por un hermano, viajó a comienzos del invierno pasado, a la referida colonia. La interesante descripción la publicaremos completa en "La Hoja Dominical" y sin duda, más adelante podremos proporcionar al público pormenores fidedignos desde allá. Interin esperamos que desde ya esta comunicación contribuirá a que desaparezcan las incorrecciones en la expedición y en el trato de los emigrantes y, por otra parte, que a muchos que necesitan consejos se les haga la luz. El corresponsal escribe desde "Casa Don Carlos" con fecha 11 de Marzo, sobre su estadía, en Basilea, al partir: "Enseguida me "fui a informar por mis cajones y tuve la satisfacción de verlos llegar "el mismo día. De cualquier manera recomiendo a todos que despa- "chen a tiempo su equipaje a Basilea, porque el veloz ferrocarril "tarda a veces 8 días para un transporte de 40 horas. Antes de prose- "guir mi carta, observo que todo emigrante debe cuidarse muy bien "y no sacar un giro por su dinero, porque también aquí (en el Uru- "guay) uno se maneja mejor con los napoleones (moneda de oro), "beneficiándose con un 2%. El Sr. Zwilchenbart prácticamente que- "ría obligarme a cambiar mi dinero por una letra y forzado me "llevó hasta la Casa Siegrist y Fender para que me convencieran "de las grandes ventajas de la misma. Yo ya me había informado con "una persona de mucha experiencia de las ventajas de viajar con "dinero en efectivo. A pesar de todos los cumplidos no me dejé "convencer. Que se trata de una especulación resulta del hecho que "los señores de Basilea utilizan durante 2 o 3 meses el dinero y "descuentan, además, el 2 o 3 por ciento. El 16 de Diciembre por la "mañana a las 10, nuestro grupo viajó de Basilea a París; en total 23 "mayores y 2 niños, y en el conjunto 3 personas de Voralberg "(austriacos). En la estación del ferrocarril aún me esperaban moles- "tias de parte del cajero del Sr. Zwilchenbart por no haber aceptado "la letra. Frente a sus impertinencias mantuve mi firme decisión, "aún si fuera cierto que pierdo un diez por ciento del valor en "efectivo. Sin embargo se me confiaron los pasajes de todos hasta El "Havre y los mismos, sin habérseme consultado, me fueron entrega- "dos en un sobre lacrado. Cuando llegamos el 17 de Diciembre, por "la mañana, a París, entregué el sobre y héte aquí: faltaba un pasaje. "¿Quién debía pagar, sino yo? Hicieron además de responsabilizar- "me, yo amenacé con la inmediata queja ante el Cónsul y si era "necesario el juicio pertinente. Cuando comprobaron mi firmeza se

"serenaron y no pasó nada. Me enteré que tales habilidades se "habían puesto en juego más de una vez."

Nº. 60 — 20 de Mayo de 1863 — La Colonización en el Uruguay — II

Sobre la permanencia durante 4 días en El Havre, nuestro compatriota expresa la buena mantención hasta ese momento, decayó enseguida: "Yo reclamé enseguida y tuve la suerte de no errar el "resultado". Sobre la posada "Al León de Oro" agrega: "El posadero "nos presentó un escrito que debíamos firmar todos, expresando "nuestro agradecimiento por la buena atención. Yo y varios más "entendimos que no era necesario agregar nuestros nombres, ya que, "en general, reinaba una gran suciedad y yo compadezco a cada "emigrante que le toque ese albergue. También visitamos nuestro "barco "Ciudad de Metz" y al capitán Maché y nos proveíamos de lo "más indispensable, como ser, un colchón ordinario, batería de coci- "na, azúcar, tocino, cebollas, pimienta, aceite, limones, etc. En lo "que se refiere a la compra de vajilla de cocina y de camas, advierto "con insistencia no dejarse llevar a los almacenes, como nos sucedió "a nosotros, donde reina una falta de seriedad impresionante. Se nos "vendió vajilla a precios excesivos, que a las dos semanas estaba "rota y provocaba indecibles malos ratos para poder cocinar. Cada "uno debe comprar por sí mismo, donde se le ocurra, y revisar bien "la solidez de su adquisición. Quién valora el colchón, debe cuidar, "al pagarlo bien, que el relleno sea de algas y no de paja. Me "extraña que aún nadie se haya quejado. Con carne y chorizos, "fruta seca y queso, manteca fundida, hay que proveerse bien. Los "fumadores deben munirse abundantemente de tabaco y cigarros "para el largo viaje. En realidad, en lo posible, habría que llevar "tanto como para poder vivir, en caso necesario, sin la mantención "contratada del barco, porque no todos los estómagos resisten aquella "comida. Una buena caña presta buenos servicios! El 22 de diciem- "bre (1862) zarpó el vapor de emigrantes. Postergo todas las noticias "de la Colonia en particular, y nos encontramos el 21 de Febrero "(1863) frente a Montevideo. De madrugada a las dos y media, reso- "nó el grito tierra, tierra. Los pasajeros saltaron de sus camas y efecti- "vamente a la distancia se distinguía un faro. La alegría ya no nos "permitió dormir y con las primeras luces divisamos la tierra firme "extendida ante nosotros. A las 5 apareció el práctico de puerto para "guiarnos a Montevideo, porque la boca del río presenta lugares "muy peligrosos. Lentamente se nos brindó un panorama muy her- "moso, buques de guerra llegaban y se detenían, preguntaban sobre "esto y lo otro a nuestro capitán, y nos abrían paso, sin proble- "mas. A las tres y media (de la tarde), poco a poco, fuimos viendo "la ciudad y se izó la bandera de saludo. La ciudad ofrece una "vista preciosa, tipo de construcción oriental y con agradables conter-

"nos. Con pequeñas colinas alternan suaves espacios verdes y maravi-"llosos, grandes propiedades en la campiña. Montevideo tiene calles "regulares y está amojonada; en el puerto hay buques de guerra de "muchos países. Por fin a las 6 de la tarde fueron recogidas todas "las velas y nuestro barco ancló frente mismo a la ciudad. Una "barca nos recibió a las nueve y media, y media hora después "estábamos en tierra firme. El júbilo que embargaba a todos resultó "indescriptible.

Nº. 61 — 22 de Mayo 1863 — La Colonización en el Uruguay — III

"Pronto fuimos buscados desde la casa del señor Schmidt, direc-"tor de la colonia "Helvetia" y tuvimos la oportunidad de observar "la Ciudad. No es tan linda como nos parecía desde el puerto; las "casas de dos pisos son raras; en las calles está amontonado heno y "paja como en los establos; por allí algún perro y también gatos "muertos. Una impresión peculiar produce el mercado. En el centro "están los puestos con las más variadas frutas, y alrededor, la venta "de carne, punto de concentración de una inmensidad de "bichos". "En Europa nadie tocaría siquiera la carne, tal como se ofrece aquí; "cuelga (de ganchos), negra y cubierta de insectos, y la planta del "pie de uno pisa sobre toda clase de despojos. Lo más asqueroso "para el paladar de un europeo es el nonato (tapichí) que cuelga por "todo el mercado y se considera bocado exquisito. Terneros grandes "no se carnean.

"En Montevideo encontramos al sastre Nägeli de Altnau. Nos "contó que había vivido en Herrenau y después en Appanzell, donde "aún reside su esposa.

"Durante los tres o cuatro días en la ciudad, nos aburrimos en "forma, de manera que con otro, decidimos no esperar más la partida "a la Colonia y utilizar para ello el "Correo", es decir la diligencia. "Efectivamente partimos a las 5 de la mañana y llegamos a las 7 de "la tarde a la Colonia. La diligencia es una rara novedad para todo "aquel que está acostumbrado a nuestros medios de transporte euro-"peos, al elegante ómnibus-correo o a la locomotora del ferrocarril. "Imagínense un ómnibus con seis caballos de tiro y delante de ellos "un jinete que lleva unido su caballo, mediante una larga soga, al "primero de los 6 caballos referidos. Más adelante aún galopa otro "jinete, cuya función no entendí, como tampoco la de aquellos que "galopaban al costado de la diligencia.

"En el "coupé", el conductor y postillón son una sola persona. "Los paquetes (encomiendas) los puso debajo de los asientos, las car-"tas y los sobres las protegía en su propio asiento con su cuerpo; "a su lado llevaba dos látigos, uno largo y otro corto, utilizando "ambos, según la distancia. El coche corría siempre al más sostenido "galope, no por caminos trazados, sino "a-piacere", en dirección al

"próximo objetivo. Aún en los lugares más llanos, nunca se seguí en "100 pesos una dirección recta, sino en constante zig-zag, por verdes "y llanas praderas, varias veces por ríos, donde por poco iban a nado "los caballos, y después otra vez a toda velocidad. Cuan agradable "sensación sienten los pasajeros dentro del vehículo, no es para "mencionarlo, consideramos suerte llegar con la cabeza indemne.

"Los caballos se cambian al aire libre, en el campo, porque no "hay pueblos. La tierra está muy poco trabajada; los naturales no "aman el trabajo y viven, en su mayoría de la cría de hacienda o del "robo. Hasta bien sobre las ventanas de las habitaciones crecen "cardos de altura humana y si se contempla el panorama, no sorprende que todo el mundo ande a caballo. Un peatón es aquí "un milagro. Sin embargo, uno se acostumbra fácilmente al cambio y "así pasó con nosotros; el caballo está siempre ensillado. Arboles "frutales, como son naturales en casa, he visto pocos hasta ahora. "Avestruces y colibríes, que admiramos en las historias naturales, "tenemos suficientes aquí y loros por centenares. También está "bendecida la región por escorpiones, arañas poco ponzoñosas y "pequeñas víboras, todo lo que no ofrece peligro.

"La recepción que nos brindó el señor Schmidt fué buena y "fuimos debidamente atendidos. Comenzamos nuestras averiguaciones sobre el estado de la colonia y dedicamos varios días a ese "fin. Supimos que desgraciadamente la dirección del Sr. Schmidt "era más propio de un gobierno militar que de una colonización. "La mayoría de la gente era muy pobre cuando llegó aquí y ahora "están endeudados. Las deudas se recargan con un 15% de interés, "desde el segundo mes estos se capitalizan. No es difícil calcular "a que altura crece el interés hasta fin del año. El que está obligado "a comprar a crédito, paga la mercadería un 8% más cara que al "contado, sin perjuicio de los ulteriores intereses. Solo están bien "con el Director, que merece otro nombre, los que no tienen que "incurrir en deudas. Los lotes de tierra aumentaron su precio en 200 "francos y además con la carga de una servidumbre que limita la "libertad de trabajo. Ese es el motivo por el cual no nos afincamos "en la misma Colonia Suiza, sino al lado. Primero que el campo "es más barato y segundo, yo no quería saber nada de servidumbres impuestas por un hombre como el Sr. Schmidt, un prusiano. "Se trató de convencerme para que me quedara en la Colonia, yo "insistí que no aceptaba limitaciones en mi boleto de compraventa "y así le compré un lote al Sr. Cunier, donde estoy ahora. (Jamás le "fué transferido tal lote por escritura). Para el Sr. Schmidt enemistado con Cunier este es un asunto no grato, tanto más que le dije "en su propia cara que haría conocer sus limpios procedimientos en "Suiza. Qué desagradable le debe resultar esa nueva enemistad, lo "demostró enviándome a dos empleados de su escritorio que me "rogaron desistiera de métodos inamistosos, lo que no me impide "declarar que atacaré con la desnuda verdad, ni por amor ni por

"rencor. Que mi comportamiento sirvió para algo, lo prueba la termi- "nación de la imposición de la servidumbre y la vuelta del precio "del campo al mismo nivel anterior.

"Sería de desear que llegara aquí gente con suficiente dinero "para enfrentarse con la dirección y terminar con su obrar desver- "gonzado."

Nº. 62 — 24 de Mayo 1863 — La Colonización en el Uruguay — IV — Fin

"El suelo es muy, muy bueno y me baso en la experiencia de "hombres que merecen fe cuando digo que aquí hay mucho que "hacer! Solo que no deben darse crédito a los incalificables infun- "dios, pintados en los folletos. De Iglesias y de Escuelas no existe "una piedra como tampoco de establecimientos industriales. Respecto "a cosecha hasta ahora solo suposiciones son posibles, y todos los "cálculos son falsos y fementidos, porque recién llegará la cosecha y "los precios son muy inferiores a los espejismos que nos presentaron "en casa (Suiza).

"Nosotros plantamos papas en terreno propiedad del Sr. Cunier "y tenemos el compromiso de cosecharla, y cada parte recibirá la "mitad. No hay que imaginarse la cosecha de papas como en casa. Si "bien hay dos cosechas, la papa es muy chica, papas del tamaño de "un huevo de gallina son excepcionales, y solo sirve para semilla las "de la segunda cosecha, porque los de la primera no se conservan. "Papas y toda clase de legumbres corren permanente peligro de ser "devoradas por un tipo especial de insectos (bicho moro o vaquilla), "y a pesar de las dos cosechas la papa es una rareza en la mesa."

"Antes de terminar toco el tema del costo del viaje. Es increíble "cuánto más elevado es su costo, que el que se pinta al público. Sin "el costo de la diligencia, pagué para mi hermano que llegó a la "Colonia por vía marítima con sus cajones Francos 135. También "esa distancia nos fué mentida, porque no eran 15 sino 35 horas (??).

"Esos señores ya se vieron obligados a emitir papel moneda para "su intercambio con los colonos. Todavía tendría mucho que decir, "pero estamos diligentemente ocupados en el corte de paja para "poder techar nuestro rancho, una vez levantado. Cuando esta labor "haya pasado, recuperaremos lo perdido y les daremos noticias sobre "todo lo que les interesa saber."

(62) (63)

Impresiones del mismo colono de Nueva Helvecia publicadas en "Der Wächter" de Wernfelden, Zürich, Nos. 69 y 70 de 10 y 12 de junio de 1863. Originales en Alemán.

Nº. 69 — 10 de Junio de 1863

Nuevas comunicaciones desde el Uruguay por un Turgovés (natural del Cantón de Turgovia). Evidentemente el corresponsal es el mismo del comunicado precedente.

Nuestro compatriota escribe el 27 de Marzo a su hogar: "Aprove- "cho la oportunidad para completar mi carta anterior, al permitír- "melo el tiempo y las circunstancias. Particularmente a la dirección "de la Colonia Suiza, lástima por el nombre, está dedicado mi relato. "Es necesario que alguien tenga el coraje de decir cómo son tratadas "las personas aquí... Ni bien se llega, en vez de ser bien hospedado "«hasta que esté construido el rancho», como expresan los folletos, "hay que buscar alojamiento privado en cualquier parte, y se le "obliga a comprar enseguida un pedazo de tierra para no poder "averiguar nada, no sea que desaparezca el candidato, como pasó "con nosotros. Concretada la operación, enseguida a pagar, el crédito "termina y el que no tiene dinero tiene que trabajar allí mismo "como jornalero, sino justifica que puede obtener recursos a la "brevedad. Como jornalero gana lo mismo que en Suiza: unos "Francos 32 por mes, aunque hay algunos que ganan más, hasta 60 "Fr. pero para ello deben comprender el español. Después el compra- "dor puede disponerse a construir su nido, para ello no encuentra "consejo ni ayuda, nadie se procupa por él, y para lo imprescindible, "es decir el alimento, está obligado a contraer deudas. Así puede "conseguir café, azúcar, etc. muy caros, pero muy malos y, de co- "mienzo, un 8% más caro que al contado, y, segundo, con un 15% de "interés que se capitaliza mensualmente. Hay que imaginarse cómo "hará ese hombre que debe recargar con un 30% de intereses el "costo de su alimentación y agregar intereses sobre intereses. En el "supuesto que el comprador haya pagado su lote, Cuántas cosas más "necesita! Por lo menos 2 bueyes, 1 caballo, 1 vaca, y rastra y diver- "sas herramientas para la casa y el campo, y tiene que contar con "los medios de subsistencia hasta la cosecha; abreviando Fr. 1.000 "apenas bastan en espera de la cosecha. Además tiene que pagar "la madera que "puede buscar gratis en el monte", dice el folleto, lo "mismo la paja para techar, etc. etc.

"Llegó la cosecha, entonces ya tiene encima Fr. 250 de intere- "ses, mientras que la mitad del capital ya no existe, consumido en "alimento. ¿Y quién es el comprador de la cosecha, quién sino la "dirección? ¿Y quién fija el precio? No hay otro mercado, porque "no se puede llegar a Montevideo, sino en ocho días de viaje "completo, ida y vuelta; consígase uno un carro de 2 toneladas de "capacidad, donde no hay caminos ni puentes; si estalla una tormen-

"ta y los cursos de agua se hinchan, hay que esperar, en nombre de "Dios, el desagüe, la desaparición de la creciente. Llegado a Montevideo hay que buscar interesado comprador que le pagará una mise-"ria y de esta manera el dinero efectivo y la carga se fueron al "diablo por el paseo.

"Si, en cambio, se va a Rosario, no se encuentra a nadie sino a "un molinero; la "ciudad" tiene más o menos la dimensión de "Mauren o Bürglen y en este alabado mercado ni siquiera pez de "zapatero se consigue. Así que siempre estamos constreñidos por la "Dirección. Actualmente se trabaja con empeño para organizar una "línea de vapores, lo que abriría una ruta al comercio y es esperada "con ansias.

"Ha caído así uno de esos pobres diablos tan en deudas que "no se sabe ya donde entrar ni salir, se le ha exprimido bien la "sangre de debajo de las uñas, entonces recibe un emplazamiento "y en 30 días, quiera o no, debe abandonar la Colonia, dejando todo "su haber, lo que nos recuerda cómo eran expulsados de Suiza los "viejos confederados. Ahí está el hombre en tierra extraña, sin cono-"cer el idioma y tiene que buscarse el pan de cada día. Yo conozco "4 personas de esas a varios más a los que espera la misma suerte; "aunque entre ellos hay algunos que por su beodez y su pereza "llegaron a tal estado, otros han bregado, se han esforzado mucho. Lo "más miserable que ha sucedido, es que uno de los mencionados "pudo haber vendido bien su lote a un tercero, pero no le fué "permitido hacerlo, porque debía entregarlo a la Dirección para "cubrir su deuda y meterse el Director la ganancia en el bolsillo.

"Las leyes de la Comuna permiten también la expulsión de la "Colonia a quienes, por ejemplo, han insultado a la Dirección vale "decir a personas que no tienen tierra adquirida. Uds. preguntarán "¿Qué Consejo comunal, qué Comuna es esa? A lo que contesto que "la Comuna carece de la energía y de la manifestación de su propia "voluntad, compuesta de una cantidad de gentes pobres con las "manos atadas. El Consejo Comunal, en cambio, aunque integrado "por siete miembros, está constituido por una sola persona y esta "es el Director Schmidt; los demás son pudientes y dejan correr, "Así el poder está en manos del Director y del administrador Huber. "Si la Comuna no fuera impotente, no habría sancionado una ley que "prescribe: "La dirección debe estar representada en el Consejo "Comunal", simplemente la Dirección habría tenido un representan-"te sin voto.

Nº. 70 — 12 de Junio de 1863
Nuevas comunicaciones desde el Uruguay por un Turgovés II

"En cuanto a la granja modelo constituye un verdadero prototipo "de desórden. Hasta donde la conozco, no son más que cinco lotes

"(casi 100 hectáreas). En esos cinco lotes trabajan actualmente más "de 80 personas; la ladrillería de paso sea dicho, produce una "mercadería pésima, y se come el capital, y apenas la mitad de la "finca está explotada, mientras que algunos colonos, entre tres o cua- "tro, tienen la mitad de sus chacras trabajadas. Y agreguemos que es "un pobre espectáculo observar la marcha a la deriva, con una canti- "dad de obreros y de inspectores, no se sabe quién es el cocinero "y quién su ayudante en el vivero modelo, por ejemplo, hay hermo- "sos arbolitos, al pie de cuyo tronco crecen cinco o seis retoños, y "este ejemplo tipifica toda la labor. El que observa con ojos abiertos "comprueba de inmediato cómo se tira al agua mucho dinero: este "es un pequeño cuadro de la administración de esta colonia. Cada "colono quisiera vender su lote y desaparecer. Es inexplicable que el "Director no se avergüence de izar cada domingo el pabellón helvé- "tico. Y este hombre quiere adquirir la ciudadanía suiza y pretende "además el Consulado en Montevideo! Oh, con tal que el Consejo "Federal tome conocimiento de su conducta!

"Quién llega aquí sin fortuna, no favorecido por el destino en "ese aspecto, está condenado a allanar camino a sus descendientes y "a fabricar sus fuerzas, para que aquellos gocen mañana sus resulta- "dos. Es la misma relación del que construye una casa y luego no "está en condiciones de mantenerla, la abandona y pierde su trabajo "y su dinero y beneficia a un tercero.

"Es en cierta manera explicable el por qué del procedimiento de "la Dirección; parece que no tiene suficiente respaldo económico la "iniciativa colonizadora; como remedio extremo, como ya lo informé, "recurrió a la impresión de un tipo de billete de Banco, que los colo- "nos deben hacer circular, pero que es muy poco aceptado por "terceros. Con esa permanente penuria de dinero y el hecho de que "la explotación de la granja modelo devora enormes e innecesarias "sumas, de alguna manera hay que producir ingresos. Pero como no "hay otras fuentes, qué queda sino exprimir hasta la sangre al pobre "colono? Aún el envío de dinero desde Europa es mejor girarlo "sobre otra firma, no la de Siegrist y Fender, que sólo se basa, "según mi conocimiento, sobre el señor Schmidt. Lo más positivo, "como ya lo escribí anteriormente, son las monedas de 20 Francos!

"Aprovisionarse es asunto difícil, teniendo en cuenta la total esca- "sez de circulante. Se podrían vender muchas cosas, pero no hay "precio. Recados: solo son aconsejables para el uso propio, porque es "raro que haya alguien en condiciones de comprar uno. Arreos para "caballos y bueyes, carecen de demanda, y mercadería, en general, "está sujeta a arbitrarios derechos de aduana, no podría indicarles "una tarifa y no creo que la misma exista en la Aduana. Se dice "que la tarifa dependen del aduanero: yo estuve conforme en mi "caso. El que viene provisto de todo, para sí mismo, como lo hice "yo, hace bien. Con botas, ropa de trabajo y también pólvora, todavía

"puede hacerse algo (es lo más negociable). Buena ropa (dominguera) "no sirve sino para que se eche a perder en los cajones. Fuera de la "Colonia llevar puesta buena ropa es peligroso para la seguridad "personal, a pesar de que aquí todos siempre están armados.

"Llegó ahora, después de haber mostrado las sombras, al aspecto "favorable de la situación local, y expreso abiertamente mi convic- "ción que, quién puede llegar aquí con unos miles de francos, "estará mejor que en Suiza. Con razón se puede afirmar que el que "quiera vivir sin preocupaciones y sin pretender fortuna, alcanzará "ese blanco al cabo del segundo año. El primer año, sin duda, será "duro, después todo crece con muy poco trabajo. El suelo es sobresa- "liente y aunque los productos no tengan altos precios, el producido "está en relación con la molestia y la renta de la tierra es buena. "La tierra, fácilmente roturable, produce maíz, trigo y cebada, y "prácticamente todos los frutos y legumbres, con excepción de la "papa, que tiene un enemigo mortal en la vaquilla. De a millares "aparecen estos coleópteros y devoran las plantas a ras del suelo. La "destrucción no es superficial, sino como si fuera planificada, porque "comienza en un extremo de la chacra y prosigue hasta el otro extre- "mo, sin perdonar una sola planta. Por ello es que la papa y muchas "variedades de legumbres constituyen una rareza en nuestra cocina. "Agréguese a ello la plaga de las grandes invasiones de tropas de "vacunos de los estancieros vecinos, que se trasladan a pastar a la "colonia y provocan daños a los colonos, sino hay constante vigi- "lancia.

"El que pueda disponer de 10.000 francos, adquiere una posi- "ción brillante si compra ovinos y los cría en campo de pastoreo "arrendado. Es este el mejor negocio que puede hacerse aquí. (Es "lo que hizo Carlos A. Cunier)

"Todo lo dicho es lo que quería acotar a mi primer informe, y "aún ahora estoy sumamente atareado, porque mi rancho aún no está "terminado. Tengo un muy hermoso lote con aguada permanente de "manantial, lo que es más excepcional que lo que hacen creer los "folletos de propaganda.

"Si alguien con plata quiere venir acá, pueden Uds. animarlo "tranquilamente, si quiere dedicarse a la agricultura. El que planea "otras actividades, debe esperar aún unos años: la población es aún "muy reducida, por ello el consumo es insignificante, y para transac- "ciones con productos de artesanía, los jornales son demasiado "elevados.

"Prometo nuevos informes para el futuro.—Lo que escribí es la "pura verdad, ninguna exageración ni odio contra el director Schmidt, "lo afianzo con mi honor."

(64) (65)

Respuesta de "Siegrist & Fender" a los ataques contra la Dirección de la Colonia "Nueva Helvecia" publicados en "Der Wächter" de Weinfelden Nº. 72 y 73 de 17 y 19 de junio de 1863. Originales en alemán.

Nº. 72 — 17 de Junio de 1863

"La Colonización en el Uruguay". Hay luego un asterisco que señala una nota de la redacción de "El Guardián" que expresa: Conforme al principio "audiatur ad altera pars", damos lugar a esta respuesta, que nos hizo llegar una persona vinculada a uno de los fundadores de la Colonia, en nuestro periódico. Sin embargo, estamos convencidos que solo el cambio de la Dirección, conforme al relato de nuestro altamente honorable corresponsal en el Uruguay, proporcionará de nuevo confianza a la emigración.

Bajo este título (La Colonización en el Uruguay) aparece en los números 59 a 62 de "El Guardián" un periplo de Basilea a Montevideo con el complemento de la relación del estado de la Colonia "Nueva Helvecia", aparentemente sincero, pero que desmiente en cada frase el lema "Ni por amor ni por ofensa", escrito con tanto apasionamiento que se contradice con lo que llama Amor a la Verdad, de tal manera que a un conocedor, tanto del viaje transoceánico como de la situación de Nueva Helvecia, las básicamente falsas acusaciones y ataques contra determinadas honorables personalidades, no pueden ser aceptadas en silencio.

Lejos de utilizar cuestiones personales, aunque las expresiones del conocido relator del viaje lo merece, se atiene el autor del presente sólo al objeto, cuya importancia está tanto en el interés del público como del asunto mismo. Todo en el mundo tiene su aspecto de luz y de sombra, nada es perfecto, y sobre todo lo nuevo, más o menos dificultoso, tiene que abrirse paso para afirmarse sobre sólido, suficientes cimientos, y así ocurre también con la colonia "Nueva Helvecia".

Si alguien en Suiza instala una industria, se le computa como acción social, aunque lo haga sólo para obtener una ganancia. Que a los fundadores de la Colonia "Nueva Helvecia" no les gustaría sufrir pérdidas con las tierras adquiridas, sino que se propongan ganar algo, es natural, y nadie, en uso de su razón, les reprochará por ello, porque difícilmente se le ocurrirá a alguien, tirar en lejanos continentes cientos de miles de francos exclusivamente en beneficio de la agradecida humanidad, cada obrero merece su salario, ¿no rige el mismo principio para que, además velar por sus intereses también favorece los de otros? Sí, nos atrevemos a afirmar que quién tuvo, tiene y seguirá teniendo el coraje de hacerlo, como el señor Fender, no solo merece unos por cientos más de ganancia que si la inversión fuera en Thurgau (a la vuelta de casa), más bien debía ser apoyado en sus preocupaciones, en lugar de ser atacado, en forma irresponsa-

ble y pública, por colonos, recién llegados que no conocen la zona, ni la situación ni las personas.

Ya en el prólogo se reconoce que muchas cosas suceden en Nueva Helvecia sin el conocimiento y contra la voluntad de los jefes de Basilea, y si esta es la presuposición ¿no habría sido mucho más noble, generoso, si en el fondo no acechan otros propósitos ocultos, ir primero a la fuente en busca de remediar los agravios, que soplar la ruidosa trompeta de la publicidad, y bajo la aparente ayuda a los compatriotas, dar rienda suelta a su propia hipersensibilidad y así, en detrimento de la verdad descargar su bilis?

A nadie los folletos ni los agentes oficiales han prometido un Eldorado allende el Océano, solo a quién su fantasía se lo pinta podrá sentirse desalentado. Por el contrario se expresa —en los folletos— que también allá solo aplicación, perseverancia y frugalidad son condiciones básicas para alcanzar la felicidad,—Obsérvese el mapa, léanse la descripción de viajeros que visitaron el Uruguay, y habrá que reconocer que la elección del Sr. Fender de fundar allí una Colonia fue bien pensada y bien meditada y que los folletos publicados, dicen al respecto, la plena verdad.

Nada más objetables que esas personas, que por regla sobrevaloran su inteligencia, que llegan a un país totalmente desconocido y después de pocas semanas se imaginan poder emitir un juicio definitivo, el redactor de la crítica arribó a Montevideo el 21 de Febrero, por lo que solo dispuso de cuatro semanas para ilustrarse (Conforme a la crónica el mismo colono, Keller de apellido reconoce haber llegado a Nueva Helvecia el 26 o 27 de Febrero, escribiendo su primera carta el 11 de Marzo y la segunda el 27 del mismo mes).

Está convencido, el que esto suscribe, que si el Sr. K. mira bien a su alrededor en Nueva Helvecia, libre de prejuicios, y examina en profundidad las múltiples circunstancias a tener en cuenta, su juicio será muy distinto, mucho más favorable. No sería así el primero en cambiar de opinión.

Entonces también la tan vilipendiada "servidumbre" quedará justificada. Consiste ella en la aplicación de la ley nacional oriental de que nadie en su propiedad podrá fabricar bebidas alcohólicas o abrir despacho de bebidas, sin la patente del Gobierno, lo que, repito, no solo es ley, sino que contribuye al normal desenvolvimiento de la Colonia, por lo que más que ataque merece alabanza.

Nº. 73 — 19 de Junio de 1863

Resumamos en pocas palabras el estado de la Colonia: Fundada hace apenas dos años (solo un año y medio), si cada colono, como previo, debe construir su casa, cómo pueden haber brotado del suelo iglesias, escuelas y hasta establecimientos industriales ?llas previsio-

nes para iglesia y escuela ya están tomadas. Sin duda tales pretensiones testimonian una pobre capacidad de juicio, y confiadamente cedemos la palabra a un hombre reflexivo y tranquilo que se expresa así: "La Colonia Nueva Helvecia me causó una impresión muy "favorable, los folletos dicen la plena verdad, y una vez afianzada, "espera a esa Colonia el mejor porvenir; toda persona activa y frugal "encuentra no solo su buena subsistencia, libre de preocupaciones, "sino que alcanzará en corto tiempo, su total autonomía, cuyo signifi-"cado ha sido sepultado hace mucho en Suiza, y que presumible-"mente lo estará para siempre."

Ciertamente el recién llegado solo encontrará humildes ranchos, que solo deben considerarse solución pasajera, provisoria, porque en poco tiempo cambiará todo. Muchos llegan, claro está, con otras esperanzas y pretensiones, pero si pensaran que hace dos años ningún arado había jamás roturado la tierra virgen, por lo que todo ló que se encuentra es nuevo, entonces el que razona tendrá que decir que es increíblemente mucho lo realizado en tan poco tiempo.

Mucho queda por hacer, pero tampoco lo que falta demorará, sobre todo si los colonos apoyan a la Dirección con buena voluntad y confianza, y así ayudan a la promoción de los amplios planes, lo que no siempre es el caso, porque, a igual que en todas partes, también aquí hay también gentes que ni bien pisaron esta tierra, ya sabían todo, objetan y quieren mandar, sin examinar primero qué permiten las circunstancias, qué es posible y qué imposible.exigir,—Este tipo de gente se distancia con facilidad del Director de la Colonia Sr. Schmidt, que tiene la obligación de cuidar los intereses de todos, y que, en consecuencia, rechaza las pretensiones personales inadmisibles, lo que produce reacciones en los interesados, incapaces de investigar donde está la razón y el derecho. Si alguno de estos advenedizos cae en la trampa del conocido estafador Cunier, el ex-director de la Caja Nacional de Previsión, que en Suiza perjudicó tremendamente a tantas familias, no es un milagro ver todo oscuro en Nueva Helvecia.

El Sr. Schmidt está al frente de la Colonia con peculiar habilidad y no rehuye fatiga si se trata de propiciar el beneficio de la colectividad o del individuo: tal testimonio lo presta gustoso cualquiera de los colonos más antiguos. Que para un cargo tan difícil hay que elegir a un hombre enérgico, es natural, sobre todo si se piensa cuantos elementos diversos, contradictorios, integran la Colonia, y mantenerlos frenados no es fácil, y como el severo órden es la primera condición para una Colonia naciente y también para su florecimiento ulterior ¿quién puede censurar un carácter fuerte que ha comprendido claramente su deber y está a la altura del mismo?

Que el Sr. Schmidt está libre de errores sería una afirmación demasiado audaz, pero sus excelentes cualidades superan en mucho, lo que en él pueda ser censurado. Su principal falla parece ser su

nacionalidad prusiana, y esa nacionalidad sea dicho con sinceridad, desagrada a los suizos, porque de todos los alemanes, precisamente estos son los que no saben manejarse con los republicanos.

Uno de los inconvenientes mayores que se hace sentir en la Colonia, es la radicación de demasiado mozos solteros, extraños al cuidado interior de la casa, cocina, lavado, etc., que pronto les resulta incómoda y molesta, y se sienten disconformes con su administración hogareña de solteros, y no rara vez se quejan malhumorados de todo aquello que nada tiene que ver con su disgusto. Es indudable que el padre de familia ve las cosas de distinta manera y con mayor alegría de vivir, en consecuencia con mejores resultados y buena esperanza para el futuro, cumple su jornada. Por eso es más recomendable la emigración de matrimonios; tampoco debían rehuir la migración las muchachas honestas, hacendosas para las tareas hogareñas y del agro.

En un aspecto tiene razón el Sr. K. cuando dice "A la conducta de la Dirección debía aplicársele un contrapeso con la venida de gente de recursos: estos serán particularmente bien venidos."

Dinero tanto en el Uruguay como en Suiza es el dominador, con la diferencia que, allá en el Uruguay, vale cien veces más, en el sentido de que con Fr. 1.000, al contado, puede pagarse totalmente una buena propiedad que, en las mejores oportunidades en Suiza, cuestan Fr. 100.000 y más. Así por ejemplo, en distintos cantones se vende la "Juchharte", medida de superficie de unas 40 áreas, a Fr. 2.500 y más, sin la productividad, siquiera aproximada de la tierra uruguaya, donde las 40 áreas cuestan sólo Fr. 25,—

Como si se le imputara un delito, se dice que el Director Schmidt ha hecho anticipos a los colonos. Se dice en las Cartas "la mayoría de las gentes eran muy pobres cuando llegaron y ahora están endeudados"— Creemos que en Turgovia y en cualquier otra parte, la gente pobre estaría satisfecha, si como en la Colonia Nueva Helvecia pudiera comprar un lote de tierra de 40 Juchharten (20 cuadras), a crédito con interés más bajo que el usual, porque, como todos lo saben, el interés es en América, mucho más elevado. En Montevideo las casas de comercio más importantes descuentan normalmente del 12 al 18% de los giros, amenudo también el 24%, y cuando a los colonos de Nueva Helvecia se les carga el 15% anual sobre su deuda, es proporcionalmente barato y fácil de cubrir, porque si las 20 cuadras solo cuestan Fr. 1.000 el 15% de interés asciende a Fr. 150 o sea apenas Fr. 4 por Juchharte, cuyo producto de una cosecha sobrepasa Fr. 1.000.

Claramente, el propietario de la colonia "Nueva Helvecia" se reirá de que el Sr. K. no compró en la Colonia, sino al lado, de Cunier, que tiene condiciones muy especiales para emabucar jóvenes señores como el Sr. K., que sentirá duramente las consecuencias del

prohibitivo sistema de la medianería cuando llegue la cosecha y aprenderá a costas de su propio bolsillo.

Yendo así observaciones personales de la descripción de la travesía, las imputaciones que se formulan contra la Casa Zwilchenbart son las primeras que llegaron a oídas del informante y se basan en tergiversaciones y exageraciones. En la estadía en El Havre se cargan con exceso las tintas contra el posadero de "Al León de Oro". Si el corresponsal se hubiera tomado el trabajo de visitar los demás albergues de El Havre, habría cambiado de tono respecto a su hospedador.

Los almacenes realmente son objetables, pero por parte del Sr. Zwilchenbart se ha puesto coto al abuso.

Un viaje de emigración no es un viaje de luna de miel ni zafari de turismo, pero quién tiene en cuenta los precios bajos para una distancia tan grade, tiene que confesar que por una tal miseria no existe la posibilidad de Listas de Comida. De plena mala fe es la observación de que el viaje de Montevideo a la Colonia cuesta mucho más que la anunciada. La administración de la Colonia traslada en el barco de su propiedad (el "Nueva Helvecia"), a razón de Fr. 15 por persona hasta la misma Colonia, pero si el inmigrante, como en el caso del Sr. K., transporta alrededor de seis toneladas de equipaje, ¿no podrá pretender que su transporte sea gratuito, en un país donde es tan caro el traslado?

Original en alemán. Traducción y notas del autor.

(66)

Publicación sobre la "Colonia Suiza" en el Uruguay, impresa en el "Appenzeller Zeitung" de Herisau, Nº. 162, año XXXVI, 11 de julio de 1863. Original en alemán.

"La Colonia Suiza en el Uruguay — Ultimamente se publicó en "El "Guardián" de Weinfelden y en el "Diario de Appenzell" y en otros "periódicos, cartas de un residente que no presentan en la mejor luz "a los patrones y a los clientes de la Colonia. Ahora un tal J. B. "Künzle de Appenzell que viaja por segunda vez hacia allá, ahora "con su familia, aparece con una refutación impresa, no sabemos por "encargo y a costas de quién, y entiende obligación moral de los "redactores que publicaron aquellas cartas, dar cabida en sus columnas a esta redargución, sino quieren ser sospechados de parciales. "Sin querer descargar con ello nuestra conciencia, damos hoy un "resumen, porque hasta ahora nos faltó espacio.

"Con la atención durante todo el viaje Künzle está conforme. La "recepción por el director Schimidt, en Montevideo fué muy buena. "Que al pagarle los giros le descontó un 2 a 3 por ciento, lo que

"hacen todos los bancos y casas de comercio...... Durante la involuntaria permanencia en Montevideo por el viento desfavorable (para el "velero "Colonia Suiza" de la dirección de la Colonia), sólo pagó "por seis días de "casa y comida" Fr. 11'25 por cabeza. Lo mismo "el transporte a la Colonia bueno y barato. Que aun que el Director "Schmidt no accede a todas las pretensiones de determinados emigrantes, no por eso es un tirano la única prohibición para los "colonos es abrir —en sus lotes— despachos de bebidas lo que "es necesario y bienhechor. Refiriéndose a la situación económica "de algunos colonos, sin duda, han caído en deudas, pero debido a "sus propias circunstancias particulares. Llegar sin medios, tener que "vivir un año entero a crédito y proveerse sin medirse, han sumido "en deudas a esa gente. Que la tasa normal de interés en Sud "América es del 12 al 15%, solo que no debe permitirse el anatocismo cada dos meses. Si una familia llega desprovista de medios "puede llegar fácilmente a deber alrededor de Fr. 3.000 al cabo del "año; con los altos precios de los productos agrarios, en dos y cuando "más tres años, puede cancelar todo, siempre que padre, madre e "hijos, sean los únicos que trabajen en la explotación agrícola. Así es "perfectamente posible que un hombre, a quién nunca fué posible "adquirir una propiedad en Europa, con aplicación y perseverancia "puede hacerse dueño en el Uruguay de un hermoso fundo libre de "deudas. Ya la primera cosecha rindió un resultado aceptable; la "llamada mala cosecha de papas rindió de 10 a 15 tantos. Maquinarias agrícolas que Fender trajo ya el primer año, están a disposición "de los colonos contra una módica indemnización.

"Este es el contenido de la declaración.

"Parecidamente escribe el emigrante del valle del Rhin Félix "Indermauer, de Berneck, como lo informa en su último número "El "Mensajero del Rhin". Una parcela de 41 Juchharten (20 cuadras) "que en el valle del Rhin cuesta por lo menos Francos 40.000, "cuesta aquí en la Colonia F. 1.025; una casita de ladrillos, césped y "paja Fr. 500. Los principales productos son: maíz, trigo, cebada y "papas, ésta se cosechan dos veces al año. Equinos y vacunos hay en "cantidad, precios entre Fr. 20 y 100. Productos muy caros, lo que a "los colonos les viene muy bien. El que quiere y puede trabajar, "encuentra buena ganancia y amplio sustento.

"No puede extrañar si los informes difieren tan sustancialmente. "Si entre nosotros los juicios sobre cuestiones públicas y administrativas tan próximas, no son menos dispares! Se entiende que aquellos "por su propia culpa, pereza, pretensiones y demás, caen en dificultades, siempre echarán la culpa a otros, acusarán a terceros, y lo "mismo aquellos que con falsos espejismos, en total ignorancia de la "realidad, llegaron con grandes esperanzas inmediatas a la Colonia. "Pero, por otro lado, también hay que recibir con desconfianza

"informes tendenciosos: la especulación muchas veces echa sus redes "a costas de la verdad y bajo la máscara de la utilidad pública.

"A través de informes verbales de emigrantes conocidos, es inú-"til buscar un El Dorado en el Uruguay; en cambio el que es sano "y fuerte, quiere y puede trabajar, está dispuesto a renunciar por "algunos años a muchas comodidades y goces acostumbradas, a éste "se le brinde la oportunidad de elevarse de tal manera, como jamás "alcanzaría en su patria, y labrar para su familia una existencia que "en Suiza jamás habría logrado."

(67)

Carta del emigrante alemán Rudolf Volker Merian publicada en "Der Wächter" de Weinfelden, N°. 87 de 22 de julio de 1863. Original en alemán.

Referente a emigración —Recibido—

Frente a las villanas sospechas e injurias vertidas contra la colonia Nueva Helvecia— Uruguay—.esparcidas por la competencia con gran celo, a través de varios diarios, llamamos la atención sobre la siguiente carta, recién llegada, de la públicamente conocida y honorable familia Volker-Merian, de Basilea, y que dice:

"Montevideo, 16 de Mayo de 1863. Queridos Emilia y Federico: "Mi última carta que salió el 25 de Abril en el vapor "Estremadure" "desde Río de Janeiro, espero que dentro de ocho días, el 24 de "Mayo, les informaré cómo llegamos hasta allí. El 24 de Abril "regresamos en el "Saintoage" a Montevideo, donde desembarcamos "el 30 de Abril por la mañana. Montevideo me gusta más que Río "de Janeiro, prefiero vivir aquí antes que en Río. Casi todas las "casas, sólo tienen planta baja. Si entre nosotros viéramos estas casas, opinaríamos que no han sido terminadas. En el centro de la "ciudad se encuentran muchas casas con primer piso alto y algunas "también con segundo piso.

"En el "Saintonage" nos mareamos y enfermamos todos, porque "allá (costas del Brasil) las aguas son siempre turbulentas; el barco "es también muy miserable, no es más viejo que el "Estremadure", "pero la ruta Burdeos-Río tiene 4 barcos, cada uno de los cuales hace "3 viajes anuales, y, en cambio, para la ruta Burdeos-Buenos Aires "hay un solo barco que jamás es reparado. A pesar de la tempestad "y el huracán llegamos bien todos. Rodolfito no se enfermó en todo "el viaje, hasta el último día, el 29 de Abril, en que también se "mareó.

"Rodolfo viajó el 2 de Mayo con Germán Schubiger, en dili-"gencia, a la Colonia; no se le hicieron promesas durante el viaje, "porque el señor Schmidt tiene muchos enemigos. Al Sr. Rodolfo

"Schmidt no lo encontramos aquí (en Montevideo) porque hace tres "semanas que está en la Colonia con su esposa, en cambio su dependiente Sr. Berger, suizo francés, nos atendió muy bien y tuvo "muchas atenciones con nosotros. No creíamos, como tampoco él "(Rodolfo) lo creía, que iba a comprar tierra, pero Rodolfo encontró "tan comedido al Sr. Schmidt, dispuesto siempre a ayudar, y Rodolfo "no le compró a él, sino a un colono, bien cerca de la Administración, en el punto más alto de la Colonia según dicen; tiene una "casa de madera y otra de ladrillos de tabique, no del todo terminada. La fracción de campo es de 165 Juchharten (cerca de 80 "cuadras). Dos hectáreas y media están sembradas con maíz y papas, "el pozo no está terminado, empero el pozo y la casa de ladrillos "deben terminarse, conforme al compromiso de compraventa. Rodolfo, lo mismo que el Sr. Schmidt y señora, regresaron el viernes "8 (Mayo 1863); Germán se quedó. Guillermo y Andrés, así como el "Sr Huber del Cantón de Zurich, que también se quedarán con "nosotros, acaban de embarcarse en el velero del Sr. Schmidt hacia "la Colonia, como también nuestro equipaje. La Semana próxima, "el 22, viajaremos por diligencia, porque para entonces la casa "debe estar terminada. Rodolfo visitó, a caballo, a muchos vecinos "y de todos escuchó conformidad, y todos piensan estar libres de "deudas para el año próximo y los menos vinieron con dinero.

"Como lo leyó ayer Rodolfo en un diario de Basilea que trajo "un barco inglés, se ha protestado mucho contra la Casa Fender y "contra el Sr. Schmidt. Todo se origina en el Bernes—Cuniers—que "a toda costa quiere ser Cónsul suizo. Los que firmaron (una publicación contra el Director Schmidt), son todos suizos que viven aquí "en la ciudad (Montevideo), y que no han estado en la Colonia, "porque el Sr. Schmidt no tiene un cargo fácil, como lo comprobó "Rodolfo que justamente estaba con Schmidt cuando llegó una persona y preguntó "¿No es cierto llegó el Correo?, lo que le fué "confirmado por el Sr. Schmidt. Entonces pidió cartas dirigidas a él "y como no había llegado ninguna, aseveró que el Sr. Schmidt se "apoderaba de ellas. Se necesita una gran dósis de paciencia, los "campesinos suizos son casi todos unos demonios. ....
"A una hora de aquí (Montevideo), hay una quinta maravillosa, "donde compramos muchos frutales: 100 manzanos, 50 perales, 20 "damascos, 20 cerezos, 20 nogales, naranjos, higueras, almendros, limones, granados, etc. Además compramos un cajón lleno de herramientas que una señorita de Baden había traído, aquí, a casa de su "hermano, pero como al llegar aquí el hermano había muerto, nos "vendió muchas cosas, y también una cocinita económica nueva en "30 Francos. A María le compré una cama de campo y dos más "para nosotros.

"Rodolfo pide que Federico visite al señor Fender y le diga que "las acusaciones aparecidas en los diarios suizos son inconscientes "porque el señor Schmidt, es muy apreciado y querido por sus colo-

"nos, y que le comunique también que Rodolfo, se tomará la libertad "de escribirle, cuando tenga tiempo, un informe detallado, lo que "muy puede hacer, porque somos totalmente independientes del Sr. "Schmidt y de la Colonia. Cuando Rodolfo le compró a un tal "Enrique Reisch, el Sr. Schmidt obró con total desinterés. Si se "hacen mostrar con el Sr. Fender el plano, es decir el nuevo, ya "podrá ver nuestros nombres en los cuatro lotes que eran de Reisch, "son los números 81, 82, 83 y 84, estamos en pleno corazón de la "Colonia.

....

....

Os Saludan, como a todos los demás a quienes mandé saludos la última vez

Firmado: M. Volker-Merian
Rodolfo Volker-Merian

(68)

Declaración enviada por trece colonos, propietarios en Nueva Helvecia, dos de ellos miembros del Consejo Comunal, a "Der Wächter" de Weinfelden, publicada en el Nº. 101 de 23 de agosto de 1863. Original en alemán.

Colonia Nueva Helvecia en el Uruguay —Responde—

El "Diario Popular" de Baden y otras publicaciones periódicas de Suiza, insertaron el 4 de Abril de 1863, un artículo suscripto por nueve individuos, presuntamente domiciliados en Montevideo, que previene contra la emigración a Nueva Helvecia, en el Uruguay, y que de muchas maneras acusa y calumnia a la Colonia, como a su Director Sr. Schmidt.

Los firmantes entienden su deber, en interés de la Colonia, en interés de sus muchos parientes, amigos y conocidos de Suiza, en interés de los que piensan emigrar a Nueva Helvecia, refutar punto por punto ese escrito, hinchado de falsedades y exageraciones y ofrecer un informe veraz del estado de las cosas. Que todos los colonos, con pocas excepciones, están de acuerdo con nosotros, podemos asegurarlo y estamos dispuestos a probarlo, con la celebración de una Asamblea General de colonos bajo la dirección de un delegado de Consejo Federal o del Cónsul Suizo de Montevideo, ni bien sea designado.

Que en los folletos publicados, mucho es ilusorio y presentado a la luz de la poesía, es exacto, y si el señor Sommer-Geiser soñó con una Arcadia, que no existe, con el tiempo puede llegar! No hace falta exageración alguna, bastando la descripción veraz del país y de su capacidad cultural, para mostrarle al emigrante, lo que aquí encuentra y puede encontrar, si quiere.

La desconfianza que demuestran no solo los agentes de emigración, sino todo hombre que estudia de cerca a los muchos suizos vagabundos, no afincados, es totalmente justificada, porque esa gente, en convivencia con varios posaderos, fonderos y otros explotadores de esa calaña, tratan de retener (en Montevideo) a los emigrantes recién llegados que tienen algún dinero, para exprimirlos y llevarlos a protestar contra la Colonia y su administración (que desconocen). Sin duda, los auténticos suizos domiciliados en Montevideo que conocen las situaciones de la Colonia, son los mejores consejeros y pedimos a todos los nuevos inmigrantes, se informen con ellos. Damos algunos nombres, públicamente conocidos como honorables y estimados comerciantes en Montevideo: Sarasin, Menet, Muller, Mösch-Busse, Kissling.

En lo que se refiere a los agraviantes ataques personales contra el Director Sr. Schmidt, dejamos por cuenta de él dar los pasos judiciales que estime necesarios contra los firmantes, siempre que exista la posibilidad de encontrar tales sujetos, ya que sólo cuatro viven realmente en Montevideo, unos no existen, otros no saben lo que firmaron y quizá ni uno solo reconozca su firma y ratifique el contenido.

Que ninguno de nosotros, permaneceríamos en un Estado o una Colonia, en que reina una semi-esclavitud o un desptismo, lo saben todos los que nos conocen, y tiempo lo habríamos comunicado a nuestros parientes y amigos, quejándonos, sino viviéramos por lo menos con tanta libertad como en Suiza.

Que aquellos a quienes la Administración tuvo que adelantarles todo para que pudieran iniciar alguna actividad: campo, ganado, implementos agrícolas y mantención, y a muchos también el pasaje, vivan en la misma dependencia que en Suiza, cada deudor frente a su acreedor, es tan comprensible, como el pleno derecho de la administración, que cualquier otro acreedor ejercería también, con gentes que deben de 5 a 10 mil fracos, y que, después de un año no araron ni sembraron un pie de tierra y que no quieren trabajar, de retirarles el crédito y tomar devuelta la propiedad.

El Consejo Comunal, así como una Ley Comunal, fueron electo el primero y sancionada la segunda, en libre votación, en Asamblea de la Comuna del 19 de noviembre de 1862 y en ello no hay nada de heterodoxo. Esta Reglamentación comunal fué revisada y el Consejo Comunal renovado el 26 de Abril de 1863. A pesar de la decidida expresión del Sr. Schmidt de que no aceptaría su designación, fué unánimente consagrado Presidente del Consejo Comunal.

Que la administración haya impreso papel moneda para cambio significó un alivio para el comercio de la Colonia, porque en el país hay escasez de monedas, y por ahora no nos preocupa el temor de que el Sr. Schmidt se escape, dejándonos el Papel moneda. No solo

en la Colonia sino en sus alrededores y aún en el pueblo de Colla, tiene aceptación y circula este papel moneda, lo que realza su valor. En cuanto a la tasa del interés, el corriente es el 15%, el mismo de los Bancos.

Es de toda lógica que la Administración mantenga una carnicería, una panadería y un almacén de comestibles para proveer a las exigencias más vitales, más imprescindibles de los colonos, y si se considera que la Administración gana demasiado, lo que es posible, cada colono tiene plena libertad para abrir su comercio y hacerle la competencia, lo que con el tiempo ocurrirá sin duda.

Con el final del libelo, dirigido contra la Colonia, estamos plenamente de acuerdo, es decir que en cuanto a la tierra, no hay mejor, que el campo en cuanto a feracidad y fertilidad nada deja de desear, que no hay estaciones muy frías, no existen pestes, que el estado de salud, en general, es satisfactorio, que no falta trabajo y buena paga para todo el que tenga amor al trabajo; que el Gobierno está muy bien dispuesto para recibir la emigración de todas las Naciones, pero muy especialmente para la suiza, que es una perentoria necesidad tener un verdadero Cónsul en Montevideo, que se preocupe más y mejor por el bienestar de sus paisanos que el vice-cónsul saliente: todo esto son verdades que suscribimos.

El día de la liberación no lo necesitamos. Como ya lo anotamos, vivimos aquí tan libres como en Suiza, y señalamos en tal sentido el párrafo 22 del Reglamento Comunal: "Si dos tercios de los ciudada- "nos peticionan por escrito la modificación de una ley o el cese del "Consejo Comunal, al Presidente de la Comuna, esta debe someterse "a la decisión de la Asamblea General."

Expresamos, finalmente, junto con los quejosos, el deseo que la emigración tome, cada vez más, la dirección del Uruguay para que, con el tiempo, los beneficios refluyan sobre la patria que abandonamos y para que ambos países estén cada vez más estrechamente unidos por la amistad y los intereses recíprocos. Recién nos enteramos que dos de los nueve, (firmantes el libelodifamatorio) Nageli y Funk, declaran que personalmente nada firmaron, por lo que sus firmas son apócrifas.

Firmado: F. W. Bion—Ciudadano de San Galo y ex-Mayor del Cantón de Turgovia
José Mauricio Thowex, de Sursee, Cantón de Lucerna
J. Wohlwend, de Ennwald, Cantón de San Galo
Eusebio Guggi, de Grenchen, Cantón Solothurn
F. Eduardo Buhler, de Schwrzenegg, Cantón de Berna
Santiago Gilomen, de Legnau, Cantón de Berba
Eduardo Roth, de Trogen, Cantón de Appenzell
Santiago Holstein, de Bütschwyl, Cantón de San Galo
Tomás Leicht, de Muhlausen sobre el Würm, Baden

Carlos Eugster, de Speicher, Cantón de Appenzell
Sigmundo Rohre, de Buchs, Cantón de San Galo
Federico Stockar, de Schaffhausen

Colonia, Nueva Helvecia, en el Uruguay, 24 de Junio de 1863.

Nota: El Mayor Federico Guillermo Bion, primer firmante, era a la sazón vice-presidente del Consejo Comunal y Jefe del Batallón de Seguridad, creado en la Colonia, siendo Jacobo Wohlwend, Secretario del Consejo Comunal. Por su parte, José Mauricio Thowex, fué desde 1864, corresponsal y agente de confianza del Consulado Suizo en Montevideo.

Todos los demás firmantes eran colonos propietarios y elementos de orden y progreso.

(69) (70) (71)

Informe de un colono oriundo de Appenzell sobre la Colonia Suiza "Nueva Helvecia", 11 de octubre de 1863, publicado en el "Appenzeller Zeitung" de Herisau, Nos. 294, 297 y 304 de 10, 13 y 22 de diciembre de 1863. Original en alemán.

"Informe de un "Appenzeller" de la Colonia Suiza" Nueva Helvecia, "Montevideo, en el Estado Uruguay, en Sud-América, del 11 de "Octubre de 1863

"Recientemente esta Colonia, a la que emigraron muchos ciuda- "danos de Appenzell ha sido juzgada por los diarios en forma tan "contradictoria que el informe auténtico que hace un año partió de "aquí a Nueva Helvecia, no carece de interés. La carta está dirigida "a sus parientes en la vieja patria y una mano amiga nos la alcanzó. "Tomamos algunos párrafos lo más textualmente posible:

"Primeramente les hacemos saber que, gracias a Dios, gozamos "de lo más exquisito que el todo bondadoso puede proporcionar al "hombre, salud y vida satisfecha, aunque estemos bajo un techo de "paja, entre cuatro paredes de barro y piso de tierra. Algunos postes "clavados en el suelo con tablas encima constituyen la mesa y los "bancos, los cajones que trajimos son nuestros roperos y cómodas, "atados de juncos nuestros lechos, pero nos alcanza perfectamente, "porque así se vive en toda la comarca. Nuestras sencillas chozas "nos protegen bien del calor y del frío en este clima suave.

"En segundo lugar les contamos cómo nos fué desde nuestra "partida. Lo principal de nuestra feliz travesía ya lo conocen Uste- "des. Todavía debemos contarles el arribo a Montevideo, el huracán "en el Río de la Plata y el viaje por el Rosario. El 16 de Diciembre "del año pasado (1862) el ventarrón y la tormenta pronto nos introdu- "jeron en el puerto de Montevideo. Qué alegría para el cansado "peregrino que durante semanas y meses sólo vió cielo y agua,

"cuando de repente ve la costa y una linda ciudad, alumbrada por el "sol poniente y un maravilloso arco iris por encima. Son indescrip- "tibles los sentimientos que tal cuadro despertó.

"El 18 desembarçamos en Montevideo que es grande y linda. "Cuenta con 60.000 habitantes. Edificios, trajes, certifican gran rique- "za. La Catedral es una de las más bellas del mundo. Ella, como sus "dos torres, están totalmente construidas en mármol y su interior es "tan maravilloso que difícilmente pueda verse algo más hermoso. "Después de dos días volvimos a embarcar, porque es más barato "viajar vía Río de la Plata que por diligencia. El sábado 20 salimos "del puerto, pero el asunto no anduvo bien. Durante la noche un "terrible huracán trató a nuestro barco como a una cáscara de nuez. "No se pudo pensar en dormir, las olas como truenos arrojaban "torrentes de agua contra el buque. Las órdenes del capitán, el "alboroto de los marineros y el lamento de los asustados pasajeros "hicieron así larga la noche. A las tres de la mañana estábamos de "regreso en el puerto.

"En Noche Buena dejamos por segunda vez el puerto y el día "de Navidad entramos en las aguas del Rosario. Como criaturas "nos alegramos por el regalo de Navidad, cuando en ambas márge- "nes divisamos un monte de los más hermosos árboles en flor que "admiramos como si fueran inmensos rosales (indudablemente eran "ceibos). El perfume de la selva y el canto de los muchos pájaros "harán imborrable esta fiesta de Navidad. Esperábamos llegar ese día "a la Colonia, pero cuando ya estábamos sobre el puerto, vino una "tormenta y tuvimos que pernoctar, una noche más, en el barco. "Por fin, el día de San Esteban —26 de diciembre alcanzamos la "meta y encontramos muchos conocidos. Me contrataron en la Direc- "ción y la señora se ocupa del lavado, así que los dos enseguida "ganamos bien. Ahora compramos un pedazo de tierra, solo 5 "Juchharten —dos cuadras y media— por Fr. 200, porque está bien "próxima a la Dirección o sea en la Aldea. Ahora estamos en la "siembra, después nos construiremos una pequeña casita. —Conti- "nuará—

"1863 Appenzeller Zeitung Nº. 297 13 Diciembre 1863

"Cuarto: describiremos la comarca en que vivimos. El campo es "muy bueno y ondulado. El agua de los pozos que se cavan en "cualquier parte, también es buena. Se encuentra piedra más que "suficiente para edificar, pero su extracción cuesta mucho. Madera "para construcción no hay, se trae de Norteamérica. Una tabla de 16 "pies de largo, 1 pie de ancho y 1 pulgada de espesor cuesta de 7 "a 8 francos. Para techar se usa paja o junco. Leña hay suficiente, "aquí se necesita muy poca. Los productos que aquí se cultivan: "trigo, cebada, maíz, tabaco, papas, rábanos, zanahorias, repollo, arva- "jas, chauchas y otras legumbres más. También se trata de aclimatar "la viña, hasta ahora todo el vino es importado y resulta muy caro,

"además de ser muy malo. Los frutales crecen muy rápidamente, "así que esperamos también fruta, hay durazneros silvestres.

"La hacieda es barata y de buena raza. Una vaca lechera mansa "cuesta Fr. 70-90, 1 yunta de buenos bueyes Fr. 150-200. La leche, "sin embargo es muy cara, una "medida" cuesta Fr.040-070, pero es "mucho mejor que la nuestra. Los caballos cuestan de Fr. 50 a "100. Los mejores caballos señoriales de andar Fr. 200. Gallinas "adquirimos a Fr. 1.65. Los huevos Fr. 0.05 a 0.10 cada uno.

"Animales salvajes y venenosos no hay, fuera de algunas peque-"ñas, víboras y alacranes. Para el cazador hay venados y jabalíes, los "pájaros pululan, hay quizás 100 veces más que en Suiza.

"Los avestruces se aproximan a nuestras chozas; en primavera se "encuentran grandes huevos que comemos con gusto. La libra de "café cuesta Fr. 1.30. Azúcar la libra Fr. 0.70.—Jabón Fr. 0.40.— "Velas Fr. 0.65.—La grasa de potro se usa como petróleo y es suma-"mente barata. Zapatos y objetos de cuero cuestan aquí tres veces "más que allá; productos de hierro, no los encuentro más caros."

"1863 Appenzeller Zeitung N°. 304 22 Diciembre 1863

"El clima es muy suave. El verano bastante cálido, pero como "siempre hay una brisa fresca se aguanta bien. Al mediodía se inte-"rrumpe el trabajo por un rato (primera referencia a la siesta). El "anochecer siempre es sereno, sin viento y muy agradable al aire "libre. En el invierno no hay nieva, la hacienda siempre puede "pastar afuera y no hay necesidad de hacer heno. Por la noche llega "a helar, de día calienta otra vez bastante el sol.

"En la Colonia se habla alemán y francés, en todo el resto del "país español. Los nativos, en general, son medio blancos, de vez "en cuando se ve también algún negro. En la Colonia viven actual-"mente 800 personas, de las cuales unas 80 son de Appenzell, "Ausser-Rhoden.

"Quinto: Deseamos que Uds., todos los que lean esta carta, no "pretendan retener a la gente de la zona que quisiera emigrar. El "salario es aquí muy bueno, un peón gana mensualmente Fr. 50 a 60 "y la tierra es tan barata —Fr. 25 la media cuadra— que un hombre "pobrísimo en pocos años puede proporcionarse su buen hogar pro-"pio, pagado. Todavía faltan muchas cosas, por lo que el colono a "veces se las tiene que aguantar. Así por ejemplo, caballos y bueyes "hay de sobra, pero demasiado pocos carros e implementos agrícolas. "Así todavía se ven carros cuyas ruedas son los segmentos de gruesos "troncos, y—la mayoría de los colonos sería feliz de poseer un carro "así. A pesar de estas falencias, los colonos se encuentran bien.

"Sexto: Damos a los emigrantes los consejos siguientes: 1°. "Que en lo posible traigan consigo: fruta seca, cereza y ciruelas, "manteca derretida, queso, harina, y b [illegible] caña; el enfermo de

"mareo apetece tales cosas y en el barco no se consiguen. Esto y la "ropa hay que tenerla sobre cubierta o en el camarote. Los cajones "de los pasajeros van por regla a la bodega y son difíciles de alcan- "zar. 2º. Que no se preocupen de los cuentos y chismes que les "endilgan a bordo, sino que prosigan sin temer hacia la meta. Tam- "bién en Montevideo hay gente que trata de disuadir a los emigran- "tes de proseguir a la Colonia. Por fin.debemos comunicarles que "también en nuestro país —Uruguay— han estallado perturbaciones "que, gracias a Dios, hasta ahora no nos han alcanzado y que espera- "mos pronto se silencien.

"Un año ha transcurrido desde nuestra partida y paso como un "sueño. También esperamos buenas noticias de Ustedes y deseamos "a toda nuestra patria felicidad y a Vds. bienestar temporal y eterno. "Los saludamos desde la lejanía."

Originales en alemán.

(72)

Comunicado público del molinero J. B. Kunzle de Appenzell, anunciando su partida para radicarse definitivamente en la Colonia "Nueva Helvecia" inserto en "Der Wachter" de Weinfelden, Nº. 146 de 6 de diciembre de 1863. Original en alemán.

El firmante se ve obligado, a raíz de un artículo aparecido hace poco de un corresponsal de Buenos Aires referente a la situación de la colonización en el Uruguay en el que se expresa "El Appenzeller lo pensará muy bien para emigrar por segunda vez", a responder con esta simple declaración pública, que el referido corresponsal se equivocó grandemente, y que ni el ni nadie me harán desistir de mi propósito, porque quién está tan reñido con la verdad como ese corresponsal está muy lejos de afectar las experiencias y observaciones recogidas en el mismo lugar Donde viví (en la Colonia Suiza Nueva Helvecia).

Los contratos de transporte para mi familia y acompañamiento han sido celebrados y el 20 de este mes me embarco en El Havre para Montevideo, es decir para la colonia Nueva Helvecia; al que quiera plegarse lo invito atentamente. Aprovecho la oportunidad para despedirme de todos mis amigos y conocidos con un cariñoso adiós. Appenzell, 2 de Diciembre, 183

J. B. Kunzle—Molinero—

(73) (74)

Información fechada el 14 de marzo de 1864, sobre la Colonia "Nueva Helvecia", vertida por un comerciante suizo de Montevideo, a requerimiento del "Appenzeller Zeitung" de Herisau publicada en sus Nos. 166 y 167 de 19 y 20 de mayo de 1864. Original en alemán.

"1864 XXXVII Año Nº. 166 Appenzeller Zeitung
"Jueves, 19 de Mayo

"Sobre la Colonia "Nueva Helvecia" Uruguay, Sudamérica recibimos por la amable y valiosa comunicación que emana de la pluma "de una compatriota que hace cinco años se domicilia, como comer"ciante, en Montevideo, un corto resumen, y que, en calidad de "observador neutral, en virtud de las contradictorias noticias, fué "instado amistosamente por nosotros a comprobar personalmente el "estado de la Colonia y a juzgarlo epistolarmente.

"El escrito recibido, con omisión de los parrafos personales, reza "textualmente, así: "Montevideo, 14 de Marzo de 1864. Hace cuatro "semanas estuve en la colonia "Nueva Helvecia" y viví una canti"dad de aventuras, fuí prisionero de guerra, defensor de la patria y "corresponsal. Por puro agradecimiento, por haber dicho verdades "amargas, por poco quedo detenido. Después de un viaje de jornada "y media, en una diligencia con 9-10 caballos, al más severo galope, "de manera de no poder ver ni oír nada, llegamos, el amigo de Basi"lea y yo, a la Colonia, donde nos quedamos seis días y observamos "todo desde la A. hasta la Z.—Mi punto de vista sigue siendo más "o menos el mismo. La ubicación es inmejorable, encantadora, y "limita por dos costados con el río. En el centro de la colonia, "se levanta, en uno de los puntos más elevados, el orgulloso edifi"cio de la Administración y diseminados a su alrededor los pequeños "ranchos. Con una dirección buena, perspicaz, que busque el bien "del prójimo, será un pequeño reino. Ahora el conjunto es más bien "Suiza bajo el dominio austriaco; empero espero que el día de año "nuevo de 1308 pronto amanezca para esta Nueva Suiza.

"La Colonia es novel y tiene que desarrollarse. Es de sentir que, "sobre todo en la última época, constantemente se produjeran cam"bios (en la dirección y administración), lo que siempre frena la "marcha segura y tranquila. Es casi imposible que esta Colonia, con "el tiempo?no llegue a un alto desarrollo, si es bien dirigida. El "poco crédito de que gozó, lo perdió en los últimos tiempos, y por "un hecho que aún no puedo desmentir. Tú sabes como en su tiempo "fueron distribuidos o vendidos folletos, ante cuyas afirmaciones a "las gentes se les hacía agua en la boca, por la vida fácil, gloriosa, "en la Colonia, y aquí, en Montevideo, oí tantos de esos elogios que, "poco a poco, también los fuí creyendo.

"La Dirección en un comienzo fué muy mano abierta en la "concesión de créditos; los colonos recibían lo que pedían, y así

"muchos vivieron epicúraeamente hasta que estuvieron sumidos en "deudas. Cuando comprobaron que en muchos años la cosecha no "les alcanzaría para pagar empezaron a calcular, hasta donde les "daba el sentido común, pero, por regla, no podían hacerlo, porque "escapaba a su capacidad, calcular, saber, en cuanto tiempo se dupli- "caba su deuda con la capitalización mensual del interés del uno y "cuarto por ciento; luego se capitalizaba cada tres meses.

"Las cosas mientras tanto marchaban bien, la gente bebía y "comía bien, y no se preocupaba en lo más mínimo por la contabi- "lidad. Pero como tiene su término en este mundo, también terminó "el crédito en la colonia Suiza. De pronto llegó la orden de Basi- "lea que únicamente pan y carne podía comprarse a crédito y todo "lo demás se vendería exclusivamente al contado. Ahora comenzó "la miseria. La gente mal acostumbrada no quería entrar en razón. "De cualquier modo pienso que es poco práctico pasar de un extre- "mo al otro tan drásticamente, tanto más que nadie tenía un céntimo "en efectivo. Y así empezaron las protestas. Podía hacer la Dirección "lo que quisiera, todo era injusto. Algunos giros que venían de la "Casa de Basilea fueron rechazados y protestados (en Montevideo) "por falta de fondos. El Director Schmidt renunció (septiembre "1863) y la Dirección fué transferida a un triunvirato.

"Muchos cocineros echan a perder la comida y conforme a la "auténtica costumbre alemana los directores siempre disentían. Si "uno resolvía ir hacia la derecha, el otro decidía por la izquierda y "así la máquina se detuvo. El crédito ya restringido se acabó del "todo. Algunos colonos que habían aprovechado al máximo los bue- "nos tiempos, al comprobar que llegaban los siete años de las vacas "flacas, desaparecieron entre la noche y la neblina.

"Las fugas voluntarias e involuntarias prosiguieron, y ahora la "dirección debe luchar con infinitas dificultades. La consecuencia "inmediata es que, los nuevos colonos que llegan buscan de inmedia- "to trabajo en Montevideo y ya no piensan en radicarse en la "Colonia.

"1864 XXXVII Año Nº. 167 Appenzeller Zeitung
"Viernes 20 de Mayo

"Mi opinión es que ir a la Colonia y comprar una chacra es "solo aconsejable para personas que tienen algo de dinero para "independizarse de la Dirección. Aún para estos habrá dificultades "para lograr algo. Empero un padre de familia con perseverancia y "ahorro, después de algunos años, puede lograr un buen fajo de bille- "tes. Desgraciadamente este año es otro año malo para la Colonia "desde que estoy aquí, hace cinco años, todavía no ha tenido un "año realmente bueno, o es regular o es malo.

"El que tenga la suerte de pescar años realmente buenos hará "rápida fortuna, porque aquí se marcha, en tal sentido, mucho más "rápido que en Europa. Este año, por ejemplo, el trigo era barato; "en dos meses su precio aumentó en un 50% lo que rara vez "pasará en Europa.

"A personas sin medios, no les aconsejo comprar una chacra, "que les será ofrecida, casi impuesta, de todas maneras. Estas pobres "gentes tiene que pagar el interés mensual del uno y medio por "ciento, carecen de herramientas, vituallas; aunque se les provea de "ellas, para un año, por casualidad fracasa la cosecha, los intereses "siguen creciendo, y así pronto necesitará varios años brillantes hasta "que pueda empezar de nuevo. Pueden presentarse enfermedades "y miles de otros imprevistos, y entonces el hombre quedará refun- "dido y quizá tenga que trabajar durante muchos años para terceros.

"El que tiene un pequeño capital gana, ya desde el comienzo, el "interés del 15% que el otro, sin capital, tiene que pagar, lo que "constituye una diferencia abismal. Es mejor que esta pobre gente "trabaje primero como jornalero hasta que haya ahorrado una pequeña "suma; los primeros cien pesos son siempre los más difíciles, luego "vienen solos.

"Hoy en día se debate en una guerra civil y los tiempos son "malos, pero siempre se está mucho mejor que en Suiza y se "pueden ganar buenos dineros. Hay centenares de personas que en "el campo ganan alrededor de cincuenta francos por mes, con casa "y comida. En la Colonia también hay algunos —que trabajan en "esas condiciones—, entre ellos varios de Appenzell, los que con el "tiempo serán buenos agricultores y enriquecerán!

(75)

Informe del Cónsul suizo en Montevideo sobre la Colonia Nueva Helvecia Rosario Oriental, Uruguay, 20 de diciembre de 1864, publicado en "Der Bundt", diario oficial de la Confederación Helvética y en separata del mismo. Original en alemán.

Mucho se ha hablado de esta Colonia, establecida a fines de 1861; algunos la alababan y otros la criticaban. Por eso, para poder hablar con precisión es necesario comprobar si los elementos indispensables para formar una colonia se reúnen en la zona.

Éstos son los siguientes:

1.º Clima sano: En todo el Estado del Uruguay y por ende también en Colonia Suiza, domina un clima muy sano, debido especialmente al viento pampero, que después de casi cada lluvia y de cuando en cuando sin ellas, limpia el aire de toda impureza.

2.º Tierras fecundas: En las 2 1/2 millas cuadradas de que consta la colonia, no se encuentran tierras malas. Casi en todas partes hay una capa de tierra negra de 1—6 pies de espesor, en las que prosperan los más diversos productos. Se logran excelentes cosechas de trigo, maíz, porotos, hortalizas de toda clase. No se puede opinar sobre el resultado que dan las plantaciones de papas, porque hasta la fecha se plantaron muy pocas, unos ensayos dieron buenos resultados, otros malos. También se han hecho pequeños cultivos de tabaco, algodón, etc., que dieron resultados favorables. Pero la mayor atención se dedica al cultivo del trigo y maíz.

3.º Agua: Aunque este país es descripto como muy rico en aguadas naturales, no es así, pues muchos ríos y arroyos que desbordan en invierno, se secan o se cortan en verano. Esta zona está muy favorecida en este sentido, pues no sólo el arroyo Rosario forma su límite en una extensión de 1 1/2 millas, sino que también la cruzan varias cañadas, algunas con vertientes permanentes. En todas partes se pueden cavar pozos de agua potable, que se encuentra a una profundidad de 4 a 15 metros.

4.º Maderas: En este renglón la colonia es pobre, no hay verdaderos bosques. En los bosquecillos que crecen en las márgenes del Rosario, pocas veces se encuentra un tronco derecho. Esto no favorece al colono para la construcción de sus viviendas y algunas herramientas. Zonas muy pobladas de bosques tampoco son favorables, porque es mucho trabajo extirpar los árboles para obtener tierra laborable. Además en regiones de grandes bosques el clima no es tan salubre, produciéndose en muchos casos diversas fiebres. Por falta de madera los colonos se ven obligados a construir sus viviendas de ladrillos o terrones. Este último método iguala a su costo al de la madera en regiones boscosas. Leña para combustible existe en abundancia.

5.º ¿Existen plagas periódicas? Suelen producirse sequías que se repiten pero no causan mayores daños a los cultivos, porque siempre es en verano cuando el trigo y el maíz ya están sembrados. Cuando la semilla está en la tierra germina y sólo la cosecha es más pobre que en años normales. Langostas también llegan a veces pero no tan seguido como en las Colonias de Santa Fe.

6.º Comunicaciones: Éste es uno los capítulos más importantes que se debe tener en cuenta en la fundación de una colonia. Es casi un delito formar una colonia sin tener en cuenta la posibilidad de una buena red caminera. En este aspecto somos favorecidos, pues la colonia dista sólo 4 horas del río de la Plata y está en la costa del arroyo Rosario, navegable casi 4 horas desde su desembocadura aguas arriba. Con todo las comunicaciones todavía dejan mucho de desear.

La desembocadura del Rosario es obstruida por rocas y bancos de arena; sólo es navegable para barcos costeros con marea alta. Este

inconveniente sería fácil de subsanar, y en ese caso se podría tener una línea de vapores a Montevideo y Buenos Aires, dando así a los colonos la posibilidad de llevar ellos mismos sus productos a los distintos mercados. La actual comunicación con Montevideo es difícil, no hay ferrocarril y los caminos son malos. La gente viaja a caballo o en diligencias. Esto último sólo cuando no hay guerras civiles. Todos los productos son transportados por barcos o carretas con bueyes. El viaje desde la colonia a Montevideo es relativamente fácil en barco, se puede cubrir esa distancia en 12 horas si el viento es favorable.

Reunidas en mayor o menor grado las seis condiciones es importante preguntar:

1.º ¿Cómo está constituida la Dirección?

2.º ¿Qué elementos componen la colonia?

Ha sido trabajo ingrato constituir y dirigir una colonia con un contingente formado por elementos carentes de toda noción de agricultura, entre ellos algunos muy pocos afectos al trabajo. En el caso de Nueva Helvecia desde su fundación se presentaron problemas muy difíciles de resolver. Al principio una seca considerable dificultó la preparación de las tierras y los animales ajenos hacían estragos en los sembrados. Para comprensión de esto conviene saber que hay tierras de pastoreo donde nadie estaba obligado a cuidar el ganado, y tierra de chacra o agrarias, donde éste se cuidaba de día y se encerraba de noche. Por esto el fundador se empeñó mucho para que la colonia fuera agrícola. Al pricipio el director, que no quería enimistarse con los estancieros vecinos, permitió que sus haciendas siguiesen pastando en campos de la colonia, pero después, cuando se prepararon las tierras para la labranza, dió mucho trabajo retirarlos porque estaban acostumbrados a pacer en esos lugares.

La Dirección tenía que asesorar a los colonos en todo sentido, éstos no conocían el idioma, ni el clima, ni las condiciones de trabajo. En los primeros tiempos el empresario envió muy pocos agricultores competentes, casi todos los inmigrantes eran relojeros, sastres o tenían algún oficio, jamás habían manejado un arado. Más tarde con la llegada de algunos labradores capaces, el aspecto cambió mucho y los que no sabían de agricultura aprendieron pronto. Muchos de los primeros colonos enviados por el empresario desde Basilea eran de muy escasos medios, algunos carecían hasta de dinero para costearse el viaje hasta la colonia. A esta gente había que darles todo, vivienda, animales, etc., hasta la próxima cosecha. Es comprensible que los gastos de la Administración fueran muy elevados. Uno de los mayores inconvenientes era que estos colonos estaban acostumbrados a una vida muy regalada, comparada a la que les esperaba acá. Algunos de ellos cuando vieron que la dirección daba créditos tan liberales, abusaron de éstos llegando a contraer deudas exageradas que aumentaban gradual-

mente con la acumulación de los intereses. Estas deudas sólo podían cancelarse con varios años de buenas cosechas y duro trabajo. La Dirección no vigilaba mucho estas entregas a crédito, porque tenía orden del fundador de atender con generosidad a los pobladores para que éstos hicieran propaganda, enviando a sus parientes y amigos, cartas laudatorias de estos lugares.

Otro inconveniente fué el informe publicado por el empresario que hablaba mucho de las condiciones de vida y de trabajo en la colonia, pues los interesados creyeron poder adquirir una buena propiedad con pocos esfuerzos y en poco tiempo. Éstos se sintieron defraudados cuando comprendieron que para obtener una propiedad había que trabajar mucho, y más, algunos elementos disolutos a los que la Dirección después de algún tiempo negó crédito y hasta los expulsó de la colonia.

Al aumentar la población, la dirección reunió a los colonos en una asamblea y formó un consejo local, compuesto de siete miembros presididos por el Director. Este consejo dictó las primeras reglamentaciones internas que fueron aceptadas por los colonos y que se ampliaron de acuerdo a las necesidades de la población. Entre otras se dictó una disposición que autorizaba al consejo a legalizar matrimonios para evitar el mal ejemplo de los concubinatos; también se reglamentó el servicio de vigilancia y de tiro, este último porque los vecinos estancieros amenazaron quemar los sembrados antes de la cosecha y la colonia entera, porque sus ganados eran expulsados de ésta.

La primera dirección hizo todo lo posible para asegurar el éxito de la colonia. Que éste no fuera tan rápido como era de desear, se debe a la poca energía de la dirección. Cuando el fundador y el primer director se ausentaba, la dirección pasó a tres de sus auxiliares, que a pesar de ser excelentes personas, carecían en absoluto de experiencia y energía. Éstos tenían que acatar órdenes de Basilea que no concordaban con las condiciones locales por ser dictadas sobre bases europeas, produciéndose continuos rozamientos, imposibilitando una dirección fuerte y unida, lo que lógicamente redundaba en detrimento de la compañía fundadora. Otro factor contra el progreso de la colonia fué el daño causado, el verano pasado, en los sembrados por los animales ajenos de los estancieros vecinos. A pesar de la gran sequía reinante, los sembrados prometían buena cosecha, pero todo fué arrasado por la gran cantidad de ganado hambriento que venía de las estancias, hasta de una distancia de 20 ó 30 millas. Fué imposible detenerlo ni con guardias continuas, ni a tiros. Es muy posible que si una dirección competente hubiese tomado medidas enérgicas a tiempo, en un comienzo parte de la cosecha se hubiese salvado. Hasta ahora la colonia no ha sufrido las consecuencias de los disturbios políticos que afectan al país desde hace casi dos años. Mal éste que adolecen todas las repúblicas

sudamericanas. Si la dirección hubiera tenido bastante energía para hacer respetar la neutralidad de la colonia ningún colono hubiese pagado con la vida su participación en la guerra como aconteció con Bion. No es difícil conservar la neutralidad, porque los habitantes del país respetan el valor y la puntería de los colonos.

El estado actual de la colonia es prometedor. Los campos están en plena producción y muy pocos colonos no estarían conformes con su suerte, si tuvieran los títulos de propiedad de sus tierras. Cuando un colono compraba una parcela, la dirección le entregaba un comprobante en papel sellado, en la lengua del comprador, alemán o francés. Éste tenía valor porque el empresario había pagado la tierra. pero las leyes del Estado, aunque imperfectas, exigían la legalización de éstos por un escribano público, trámite éste que no se había cumplido para evitar gastos, que los colonos no querían efectuar por carecer de medios, en su gran mayoría. Para asegurar a los colonos la validez de estos títulos, la dirección dió algunos pasos ante el presidente de la República. El presidente presentó el pedido a las cámaras para su aprobación, lo que no se realizó por haberse producido desórdenes políticos. Hace aproximadamente seis meses, el territorio de la colonia fué hipotecado a favor de los acreedores locales (de Montevideo) por un año, porque la dirección no pudo hacer frente a los compromisos contraídos. Los colonos que tienen el título de propiedad de la dirección y no tienen deudas con ésta, temen molestias por la imperfección de este documento y las exigencias de las leyes locales. Por haberse declarado en quiebra la empresa, los colonos temerosos de tener dificultades por su propiedad han decidido no entregar su parte de la cosecha a la administración, hasta que les sean entregados los títulos en debida forma.

Es de interés general, tanto para el futuro dueño como para los colonos mismos, cancelar la hipoteca antes de su vencimiento, porque no hay posibilidad de prórroga de la misma.

Según datos estadísticos enviados al Cónsul por el consejo comunal de la colonia, la población actual consta de 600 personas, que, con fecha 12 del corriente tienen sembrado:

1459 Jucharten de trigo (más o menos 700 cuadras).
1321 Jucharten de maíz (más o menos 600 cuadras).
105 1/2 Jucharten de porotos, tabaco y legumbres (50 cuadras).

Han domesticado 1290 cabezas de ganado y 250 caballos.

A pesar de haber donado el empresario 4 parcelas para Iglesia y Escuela, hasta ahora no existen. Al principio los niños recibían instrucción de un colono, antiguo maestro (1), actualmente carecen de instructor. Los servicios religiosos protestantes sólo se realizan cuando el pastor de la Iglesia alemana de Montevideo visita la colonia;

(1) Era Elías Huber.

los católicos van a la vecina localidad de Colla distante unas 3 millas; los entierros se efectúan en el cementerio local o en Colla. Los colonos reformados tienen el propósito de dirigirse al gobierno federal para con su ayuda cubrir esta sentida necesidad, porque ellos carecen de medios para edificar un local y mantener un Pastor y Maestro.

Desde la muerte del Dr. Burcher (Wallis) no hay médico en la localidad. Para indisposiciones la dirección provee medicamentos de su botiquín y en los casos graves, se requiere los servicios de un médico que vive a varias horas de aquí.

¿Es la colonia Nueva Helvecia recomendable para emigrantes suizos? Contestamos sin titubear: Sí.

Por no saber qué sistema adoptará el próximo propietario de la colonia,(2) sólo recomendamos emigrar a personas que posean suficiente capital para pagar su tierra o arrendar y además constearse ellos mismos su mantención hasta la primera cosecha. Los que no son hábiles labradores y buenos trabajadores, jamás prosperarán en Colonia Suiza. Artesanos pueden conseguir trabajo y ganar buenas sumas de dinero, pero siempre puede llegar el momento que se vean obligados a dedicar toda su atención a la labranza.

Otro factor importante para el emigrante suizo, en Colonia Suiza, es que se encuentra entre compatriotas.

Los siguientes datos estadísticos del consejo comunal dicen bien claro, lo que se puede conseguir con voluntad y dedicación al trabajo por gente competente.

Nº 80: familia Schaffner,(3) labriega, llegó en agosto de 1863: el padre y 9 hijos, 6 mayores de edad. Esta familia vino con implementos agrícolas, ropa, etc., y un capital de aproximadamente Fr. 8000. Con lo que compró 3 parcelas a francos 1025 cada lote. Como el resto de capital no alcanzó para mantenerlos hasta la próxima cosecha obtuvo créditos en la Dirección. Sus deudas llegan a $ 400. Esta familia ha invertido un capital aproximadamente Fr. 10.000, incluyendo la deuda.

Han sembrado:

40 Jucharten de trigo — 20 cuadras.
40 Jucharten de maíz — 20 cuadras.
20 Jucharten de porotos; se calcula esta cosecha en:
40 Jucharten de trigo a 4 1/2 fanegas — 180 fanegas a dólares 4 .... $ 720.—
40 Jucharten de maíz a 7 fanegas — 120 fanegas

(2) La empresa Siegrist, Fender y Cía. estaba en quiebra.
(3) Se trataba de los abuelos del distinguido médico Eduardo Shaffner.

a dólares 2.40	"	336.—
20 Jucharten de porotos	"	200.—
DOLARES	$	1.256.—

Es decir aproximadamente fr. 6700. De esto hay que deducir unos cientos de francos para la limpieza de granos.

Nº 21: Familia Matter, consta de marido, mujer, 2 hijos mayores, y uno pequeño; esperan la siguiente cosecha:

18 Juch. trigo a 4 1/2 fanegas — 81 fanegas a $ 4.—	$	342.—
14 Juch. maíz a 7 fanegas — 98 fanegas a dólares 2.40	"	235.—
3 Juch. porotos y hortalizas	"	41.—
	$	600.—
Gastos de limpieza de grano	"	100.—
	$	500.—

Esta familia llegó en agosto de 1862 y tiene una deuda de dólares 800.— de la que puede pagar la tercera parte.

N.º 73: Familia Eugster, consta de matrimonio, llegó en setiembre de 1862 y jamás había manejado un arado. Espera cosechar:

16 Jucharten de trigo a 4 1/2 fanegas — 72 fanegas a $ 4.—	$	288.—
14 Jucharten de maíz a 7 fanegas — 98 fanegas a $ 2.40	"	235.—
	$	523.—
Gastos por limpieza de grano	"	100.—
	$	423.—

Debe $ 420 a la dirección, cancela la mitad.

Como estos colonos hay muchos.

Para terminar me permito hacer notar que los actuales colonos de Nueva Helvecia, con muy pocas excepciones, progresan y muchos en el correr del año pueden quedar sin deudas, siempre que:

1.º La colonia sea dirigida por una persona enérgica, conocedora del idioma y de la situación del país, perspicaz y vigilante en asuntos internos y externos.

2.º El próximo dueño sea capaz de rebajar el interés corriente en el país de 12 a 15% a un máximo de 6 a 8%.

3.º Al colono se le deje tanto de su cosecha, como para que pueda vivir hasta la próxima.

Sería una obra meritoria para la Sociedad de beneficencia Suiza que se dedica a la emigración, hacerse cargo de la colonia, puesto que además de muchas parcelas aún no vendidas, hay una franja de tierra de unas 20 millas al sur de ellas, especiales para ser colonizadas. Éstas lindan al Oeste con el Rosario y al Sur con el Río de la Plata. — Robert Kissling.

OJEADA DE LOS SUIZOS EMIGRADOS A NUEVA HELVECIA Y QUE ACTUALMENTE ESTAN RADICADOS ALLI		
Cantón	Habitantes por cabeza	Número de familias
Zürich	4	3
Berna	98	23
Lucerna	74	16
Uri	—	—
Schwyz	—	—
Unterwalden sobre el Monte	11	1
Unterwalden bajo el Monte	—	—
Glarus	—	—
Zug	1	1
Friburgo	1	—
Solothurn	5	1
Basilea — Ciudad	11	3
Basilea — Campiña	1	—
Schaffhausen	5	1
Appenzell fuera de Rhoden	23	9
Appenzell dentro de Rhoden	4	1
San Galo	75	17
Grisones	1	—
Argovia	50	14
Turgovia	34	9
Tesino	31	4
Vaud	11	1
Valais	30	5
Neuchatel	9	1
Ginebra	—	—
Total de suizos	479	110
Además extranjeros, en su mayoría tiroleses	121	31
	600	141

Montevideo, 20 de Diciembre de 1864.

El Cónsul suizo
Robert Kissling

(76) ESTADÍSTICA DE LA COLONIA SUIZA NUEVA HELVECIA SEGÚN EL CENSO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1864

ARCHIVO DE DOROTEO GARCIA

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión		Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Verduras	OBSERVACIONES
1	1	Kamprth, C. Fr.	Hamburgo	Soltero	Capitán	Prot.	1833		3						Ausente Nº 1 Desaparece
2	2	Scheffelmeyer, Juan	Lindau	Soltero	Jardinero	Catól.	1824	Jun. 62	4	2	7	10 1/2	6		Asociados Nº 2 Desaparece
	3	Girrer, José	Enzesweilen	Soltero	Colono	Prot.	1834	Jun. 62							
	4	Bluhm, Luis	Albendorf	Soltero	Peón	Prot.	1846	Jun. 62							Nº 4 Desaparece
3	5	Blum, B. Antonio	Wyl (Argovia)	Casado	Colono	Catól.	1830	Abr. 63	5	5	13	8 1/2	2 1/2	1/4	Nº 5 muere
	6	Blum, Fridolina	Wyl (Argovia)	Casada	Colono	Catól.	1832	Abr. 63							
	7	Blum, Juana	Wyl (Argovia)	Hija	Colono	Catól.	1854	Abr. 63							
	8	Blum, Fernando	Wyl (Argovia)	Hijo	Colono	Catól.	1856	Abr. 63							
	9	Blum, Fridolina	Wyl (Argovia)	Hija	Colono	Catól.	1859	Abr. 63							
	10	Blum, Clara	Wyl (Argovia)	Hija	Colono	Catól.	1864	Abr. 63							
4	11	Wälli, Abraham	Krynau (St. Gallen)	Soltero	Colono y Carpintero	Prot.	1833	Jun. 62	7	1					Vive en la Chacra desde hace un mes.
5	12	Hunziker, C. Federico	Aargau	Casado	Colono y Tornero	Prot.	1826	Ago. 63	1/2 6	2	6		2	1/4	
	13	Hunziker, Elisa	Aargau	Casada			1825								
	14	Hunziker, Eugenio	Aargau	Hijo											
	15	Hunziker, Adela	Aargau	Hija											
	16	Hunziker, Emilio	Aargau	Hijo											
6	17	Thievenet, Augusto	Noirmont (Berna)	Casado	Colono y Relojero	Catól.	1822	Dic. 61	9	3	12	8	4	1/4	Nº 17 Desaparece.
	18	Thievenet, Cristina	Noirmont (Berna)	Casada		Catól.	1821	Dic. 61							
	19	Thievenet, Leo	Noirmont (Berna)	Hijo		Catól.	1848	Dic. 61							
	20	Thievenet, Orelhana	Noirmont (Berna)	Hija		Catól.	1850	Dic. 61							
	21	Thievenet, Ema	Noirmont (Berna)	Hija		Catól.	1855	Dic. 61							
	22	Thievenet, Berta	Noirmont (Berna)	Hija		Catól.	1852	Dic. 61							
	23	Thievenet, Gustavo	Noirmont (Berna)	Hijo		Catól.	1853	Dic. 61							
	24	Thievenet, Eduardo	Noirmont (Berna)	Hijo		Catól.	1857	Dic. 61							
	25	Thievenet, Alfida	Noirmont (Berna)	Hija		Catól.	1859	Dic. 61							
	26	Stockar, Federico	Schauffhausen	Casado	Pulpero	Prot.	1824	Dic 61	1						Nº 26 entregó su chacra a la Dirección y desaparece.
	27	Rauser, Ágata	Hendorf (Würtemb)	Soltera	?	Prot.	1838	Dic. 61							
	28	Baumann, Teófilo	Basilea	Soltero	?	Prot.	1838	Dic. 61							Nº 28 Desaparece
	29	Schitli, Enrique	Speicher	Soltero	Peón	Prot.	1839	Dic. 61							Nº 29 Desaparece.
	30	Rieder, Juan	Solothurn	Soltero	Peón	Catól.	1834	Dic. 61							
7	31	Wohlwend, Santiago	Sennwald	Casado	Colono (antes era maestro de escuela)	Prot.	1820	Feb. 62	10	2	11	9	3 1/2	1/2	
	32	Wohlwend, Elisa	Sennwald			Prot.	1821	Feb. 62							
	33	Wohlwend, Berta	Sennwald			Prot.	1842	Feb. 62							
	34	Wohlwend, Nina	Sennwald			Prot.	1847	Feb. 62							Nº 34 muere
	35	Wohlwend, Alberto	Sennwald			Prot.	1851	Feb. 62							
	36	Wohlwend, Ana Elisa	Sennwald			Prot.	1857	Feb. 62							
	37	Wohlwend, Santiago Ernesto	Sennwald			Prot.	1861	Feb. 62							
8	38	Gratwohl, Eduardo	Nierderdorf	Soltero	Colono	Catól.	1842	Oct. 62	11	1	5	8	4		

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	GANADO Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	TERRENO CULTIVADO Maíz	TERRENO CULTIVADO Verdura	OBSERVACIONES
9	39	Weber, Juan	Willedingen (Berna)	Casado	Colono (antes Zapatero)	Prot.	1827	Jun. 62	12	1	7	7 1/2	6		
9	40	Weber, Susana	Willedingen (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1829	Jun. 62							
	41	Weber, Juan Rodolfo	Willedingen (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1862	Jun. 62							
	42	Weber, Susana	Willedingen (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1864	Jun. 62							
	43	Leu, Juan Atmar	Gossau (St. Gallen)	Soltero	Peón	Prot.	1821	Ago. 63							Nº 43 desaparece
10	44	Ziegler, Juan Sgo.	Schönholzersw	Casado	Colono	Prot.	1830	Mar. 62	13 y 14	2	8	11	3 1/2	1	Nº 44 Su familia está todavía
11	45	Schmid, Juan	Schlattigen	Soltero	Colono	Prot.	1834	Jun. 63	16	1	4	8 1/2	2 1/2		en Suiza
12	46	Gubler, Juan	Affeltrangen	Casado	Colono	Prot.	1830	Jul. 63	22	2	10	7 1/2	6 1/2	1 1/2	Nº 45 desaparece
	47	Gubler, Babeta	Affeltrangen	Casada	Colono	Prot.	1831	Jul. 63							
13	48	Berger, José	Breyraten (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1833	Nov. 62	23	3	17	3 1/2	8 1/2		
	49	Berger, David	Breyraten (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1826	Nov. 63							
	50	Berger, Juan	Breyraten (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1827	Nov. 63							
	51	Berger, Silvestre	Breyraten (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1835	Nov. 63							
14	52	Meyer, Enrique	Rumlang (Zurich)	Soltero	Colono	Prot.	1830	Nov. 63	25						
15	53	Meyer, Augusto	Schweinitz	Soltero	Colono	Prot.	1832	Nov. 63	26						Nº 52-53-54
16	54	Gral, Santiago	?	Soltero	Colono	Prot.	1831	Nov. 63	27						desaparecen
17	55	Kunzli, J. Bened	Gossau	Casado	Colono	Catól.	1834	Mar. 64	28	3	7	3 1/2	3 1/2	1/2	eran peones de la División
	56	Kunzli, Antonina	Gossau	Casada	Colono	Catól.	1830	Mar. 64							y cada uno recibió una chacra
	57	Kunzli, Carlos	Gossau	Hijo	Colono	Catól.	1855	Mar. 64							en lugar de dinero
	58	Kunzli, María	Gossau	Hija	Colono	Catól.	1857	Mar. 64							Nº 55 desaparece
	59	Kunzli, Berta	Gossau	Hija	Colono	Catól.	1860	Mar. 64							
	60	Kunzli, Benedicto	Gossau	Hijo	Colono	Catól.	1864	Mar. 64							
18	61	Muller, Rodolfo	Altstätten (Zurich)	Soltero	Colono	Prot.	1830	Jun. 63	29	2	2	8 1/2	5		Nº 61 desaparece
19	63	Müller, J. Bautista	Romanshorn	Soltero	Colono	Catól.	1830	Dic. 62	30	1	7	8 1/2	4		Nº 63 y 64 - hermanos
	64	Müller, Celestino	Romanshorn	Soltero	Colono	Catól.	1836	Dic. 62							
20	65	Stutz, Santiago	Engesweilen	Casado	Colono y Zapatero	Prot.	1831	Set. 62	31	3	15	8	2 1/2	1/4	
	66	Stutz, A. María	Engesweilen	Casada		Prot.	1837	Set. 62							
	67	Stutz, Santiago	Engesweilen	Hijo		Prot.	1859	Set. 62							
	68	Stutz, Berta	Engesweilen	Hija		Prot.	1860	Set. 62							
	69	Stutz, Lina	Engesweilen	Hija		Prot.	1861	Set. 62							
	70	Stutz, Fridolín	Engesweilen	Hijo		Prot.	1863	Set. 62							
21	71	Matter, Juan	Zofingen	Casado	Colono	Prot.	1819	Ago. 62	23 y 24	4	11	9	7	1 1/2	
	72	Matter, María	Zofingen	Casada	Colono	Prot.	1817	Ago. 62							
	73	Matter, Federico	Zofingen	Hijo	Colono	Prot.	1843	Ago. 62							
	74	Matter, Juan	Zofingen	Hijo	Colono	Prot.	1845	Ago. 62							
	75	Matter, Ana	Zofingen	Hija	Colono	Prot.	1856	Ago. 62							
22	76	Guggi, Eusebio	Grenchen	Casado	Colono y Relojero	Catól.	1826	Ene. 62	34 y 35	5	14	8	7	1/2	
	77	Guggi, Elisa	Grenchen	Casada		Catól.	1828	Ene. 62							
	78	Güggi, Adolfo	Grenchen	Hijo		Catól.	1852	Ene. 62							
	79	Güggi, Berta	Grenchen	Hija		Catól.	1857	Ene. 62							
23	80	Quincke, Fridolín	Isarlohn (Prusia)	Soltero	Pulpero	Prot.	1834	Dic. 63	36	5	6	3 1/2	6	1/2	
	81	Etzweiler, Sgo.	Stein Am Rh.	Soltero	Peón	Prot.	1826	Dic. 63							Nº 81 - desaparece

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Verdura	OBSERVACIONES
23	82	Römer, Federico	Twann	Soltero	Peón	Prot.	1840	Ene. 62							
	83	Eugster, Juan	Trogen	Soltero	Peón	Prot.	1840	Ago. 63							Desaparecen
	84	Roset, Rosa	Francia	Soltera	Cocinera	Catól.	1832	Jun. 64							
	85	Morosini, Antonio	Colla	Soltero	Pulpero	Catól.	18??	Jun. 64							
24	86	Vonasch, José	Schots (Lugano)	Casado	Colono	Catól.	1803	Nov. 61	38-71	2	11	9	4 1/2		
	87	Vonäsch, Ana	Schöts (Lugano)	Casada	Colono	Catól.	1835	Nov. 61							
	88	Vonäsch, María	Schots (Lugano)	Hija	Colono	Catól.	1847	Nov. 61							
	89	Vonasch, Sigmund	Schots (Lugano)	Hijo	Colono	Catól.	1852	Nov. 61							
	90	Vonasch, Adolfo	Schots (Lugano)	Hijo	Colono	Catól.	1864	Nov. 61							
25	91	Eggel, José	Legebert (Valais)	Casado	Colono	Catól.	1828	Jun. 63	40	2	8	4	2		Hombre perezoso-Desaparece
	92	Eggel, Catalina	Legebert (Valais)	Casada	Colono	Catól.	1828	Jun. 63							
	93	Eggel, Juan	Legebert (Lugano)	Hijo	Colono	Catól.	1853	Jun. 63							
	94	Eggel, María	Legebert (Valais)	Hija	Colono	Catól.	1858	Jun. 63							
26	95	Birchner, Antonio	Heiningen (Tirol)	Casado	Colono	Catól.	1828	Mar. 62	41	1	5	7 1/2	6	1/4	
	96	Birchner, Elisa	Heiningen (Tirol)	Casada	Colono	Catól.	1842	Mar. 62							
	97	Birchner, Alois	Heiningen (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1863	Mar. 62							
27	98	Moosli, Ulrich	Gais	Casado	Colono	Prot.	1838	Ago. 62	42	2	12	6	17 1/2	1 1/2	
	99	Signer, M. Francisco	Gais	Casado	Colono	Catól.	1838	Set. 64							
	100	Hohl, Gottlieb	Heiden	Soltero	Colono	Prot.	1839	Jun. 62							
	101	Brau, José	Appenzell	Soltero	Peón	Prot.	1812	Jun. 62							desaparece
28	102	Schopf, José	Sils (Tirol)	Casado	Colono y Carpintero	Catól.	1817	Mar. 62	.43	5	7	6	9	1/2	
	103	Schopf, Criseldis	Sils (Tirol)	Casada		Catól.	1819	Mar. 62							
	104	Schopf, Alois	Sils (Tirol)	Hijo		Catól.	1850	Mar. 62							
	105	Schopf, José	Sils (Tirol)	Hijo		Catól.	1851	Mar. 62							
	106	Schopf, Pio	Sils (Tirol)	Hijo		Catól.	1853	Mar. 62							
	107	Schopf, Genoveva	Sils (Tirol)	Hija		Catól.	1858	Mar. 62							
	108	Pfister, José	Wittembach SG.	Soltero	Peón	Catól.	1829	Jun. 62	44	3	10				desaparece
29	109	Buhler, Eduardo	Schwrzenegg	Soltero	Colono	Prot.	1830	Jun. 62	44	3	12	11 1/2	6	1/4	
30	110	Widner, Antonio	Pfaffnau	Casado	Peón	Catól.	1829	Jun. 62							
	111	Widner, Mª. Ana	Pfaffnau	Casada		Catól.	1832	Jun. 62							
	112	Widner, M. Ana	Pfaffnau	Hija		Catól.	1863	Jun. 62							
31	113	Konrad, Leodegard	Anglikon	Casado	Colono	Catól.	1810	Oct. 62	45	1	12	4	3	1	
	114	Strebel, A. María	Besenbirwaz	Casada	Colono	Catól.	1831	Oct. 62							
	115	Konrad, Catalina	Anglikon	Hija	Colono	Catól.	1862	Oct. 62							
	116	Konrad, A. María	Anglikon	Hija	Colono	Catól.	1864	Oct. 62							
32	117	Nollenberger, Juan	Marbach (Würlenberg)	Casado	Colono y Herrero	Prot.	1834	Dic. 62	46-47	1	11	5	5	1/4	
	118	Nollenberger, Elisa Gloor		Casada		Prot.	1839	Dic. 62							
	119	Nollenberger, María		Hija		Prot.	1859	Dic. 62							
33	120	Schwin, José	Schaffnausen	Soltero	Colono	Prot.	1837	Jun. 62	49-50	2					dos hermanos que trabajaban
	121	Schwyn, Juan	Schaffhausen	Soltero	Colono	Prot.	1840	Jun. 62							como peones a la Dirección
34	122	Binggeli, Christián	Guggisberg (Bern)	Casado	Colono	Prot.	1816	Jun. 63	51-52	2	7	10	3		
	123	Binggeli, Ana	Guggisberg (Bern)	Casada	Colono	Prot.	1811	Jun. 63							
	124	Binggeli, Christián	Guggisberg (Bern)	Hijo	Colono	Prot.	1842	Jun. 63							
	125	Binggeli, Elisa	Guggisberg (Bern)	Hija		Prot.	1850	Jun. 63							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO		TERRENO CULTIVADO			OBSERVACIONES
										Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	Verdura	
	126	Binggeli, Ana	Guggisberg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1849	Jun. 63							
	127	Binggeli, Juan	Guggisberg (Bern)	Hijo	Colono	Prot.	1851	Jun. 63							
	128	Binggeli, Federico	Guggisberg (Bern)	Hijo	Colono	Prot.	1856	Jun. 63							
35	129	Mischler, Juan	Schwrzenberg (Bern)	Casado	Colono	Prot.	1833	Jun. 63	53-54	4	13	15	4 1/2	1/4	
	130	Mischler, Catalina	Schwrzenberg (Bern)	Casada	Colono	Prot.	1831	Jun. 63							
	131	Mischler, Ana	Schwrzenberg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1854	Jun. 63							
	132	Mischler, Nanetta	Schwrzenberg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1859	Jun. 63							
	133	Mischler, Catalina	Scherzenberg (Bern)	Hija		Prot.	1855	Jun. 63							
	134	Mischler, Ema	Schwrzenberg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1862	Jun. 63							
	135	Mischler, Juan	Schwrzenberg (Bern)	Hijo	Colono	Prot.	1864	Jun. 63							
36	136	Marfurt, Fco. José	Lungern	Casado	Colono	Catól.	1816	Jun. 63	55-56	4	11	15	7 1/2	1/4	
	137	Marfurt, Ana	Lungern	Casada	Colono	Catól.	1820	Jun. 63							
	138	Marfurt, Francisco	Lungern	Hijo	Colono	Catól.	1842	Jun. 63							
	139	Marfurt, María	Lungern	Hija	Colono	Catól.	1843	Jun. 63							
	140	Marfurt, Josefa	Lungern	Hija	Colono	Catól.	1844	Jun. 63							
	141	Marfurt, Antonio	Lungern	Hijo	Colono	Catól.	1847	Jun. 63							
	142	Marfurt, José	Lungern	Hijo	Colono	Catól.	1849	Jun. 63							
	143	Marfurt, Conrado	Lungern	Hijo	Colono	Catól.	1850	Jun. 63							
	144	Marfurt, Ana	Lungern	Hija	Colono	Catól.	1852	Jun. 63							
37	145	Staub, Santiago	Urnäsch (App.)	Casado	Colono	Prot.	1828	Ago. 63	57-58		19	8	8		Nº 145 desaparece
	146	Staub, Elisa	Urnäsch (App.)	Casada	Colono	Prot.	1830	Ago. 63							
	147	Staub, Santiago	Urnäsch (App.)	Hijo	Colono	Prot.	1852	Ago. 63							
	148	Staub, Juan	Urnäsch (App.)	Hijo	Colono	Prot.	1854	Ago. 63							
	149	Staub, Elisa	Urnäsch (App.)Hija	Hija	Colono	Prot.	1864	Ago. 63							
38	150	Greising, José	Offenbach (Baviera)	Casado	Colono	Catól.	1833	Ago. 63	59-60-61	2	16	13	11	1/4	
	151	Greising, María	Lüttisburg S.G.	Casada	Colono	Catól.	1836	Ago. 63							
39	152	Rufener, Samuel	Thun	Casado	Colono	Prot.	1820	Nov. 64	62-63	2	4	6	4		Nº 152 desaparece
	153	Rufener, Fany	Thun	Casada	Colono	Prot.	1832	Nov. 64							
	154	Rufener, Julia Henr.	Thun	Hija	Colono	Prot.	1859	Nov. 64							
	155	Rufener, J. Miguel	Thun	Hijo	Colono	Prot.	1860	Nov. 64							
	156	Rufener, Fany	Thun	Hija	Colono	Prot.	1864	Nov. 64							
	157	Frei, Fidel	Lengnau	Soltero	Peón	Catól.	1829	Ago. 63							
40	158	Mayer, Wendolin	Wölfliswyl	Casado	Colono	Catól.	1821	Nov. 62	64	1	8	6 1/2	5	1/4	
	159	Mayer, Aloisa	Wölfliswyl	Casada	Colono	Catól.	1827	Nov. 62							
41	160	Brandl, Anton	Sils (Tirol)	Casado	Colono	Catól.	1833	Mar. 62	65-66	1	6	10	10	1/4	
	161	Brandl, Catalina	Sils (Tirol)	Casada	Colono	Catól.	1834	Mar. 62							
	162	Brandl, Antonn	Sils (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1857	Mar. 62							desaparecen
	163	Brandl, María	Sils (Tirol)	Hija	Colono	Catól.	1858	Mar. 62							
	164	Brandl, Alois	Sils (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1860	Mar. 62							
	165	Brandl, Criselda	Sils (Tirol)	Hija	Colono	Catól.	1862	Mar. 62							
	166	Brandl, Edmundo	Sils (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1863	Mar. 62							desaparece
	167	Egg, Ana	Sils (Tirol)	Madre	Colono	Catól.	1803	Mar. 62							
42	168	Schimid, Rainund	Sils (Tirol)	Casado	Colono	Catól.	1820	Mar. 62	67		6	5	7 1/2	1/4	
	169	Schimid, Criselda	Sils (Tirol)	Casada	Colono	Catól.	1827	Mar. 62							
	170	Schimid, José	Sils (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1859	Mar. 62							
	171	Schimid, Francisco	Sils (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1860	Mar. 62							
	172	Schimid, Juan	Sils (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1863	Mar. 62							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maiz	Verdura	OBSERVACIONES
43	173	Reisch, Enrique	Trastenz (Voralberg)	Casado	Colono	Catól.	1832	Jun. 62	69	1	5	5	7	1/4	
	174	Reisch, M. Catalina	Trastenz (Voralberg)	Casada	Colono	Catól.	1840	Jun. 62							
	175	Reisch, Juan	Trastenz (Voralberg)	Hijo	Colono	Catól.	1858	Jun. 62							
	176	Reisch, Martín	Trastenz (Voralberg)	Hijo	Colono	Catól.	1859	Jun. 62							
	177	Reisch, Alberto	Trastenz (Voralberg)	Hijo	Colono	Catól.	1860	Jun. 62							
	178	Reisch, Guillermo	Trastenz (Voralberg)	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jun. 62							
	179	Kaufmann, Alberto	Tägerweilen	Soltero	Peón	Prot.	1843	Jun. 62							
44	180	Mesner, Alois	Tirol	Soltero	Colono	Catól.	1827	Set. 64	73a	1	2				180-181 eran peones de la Dirección en vez de dinero recibieron terreno
45	181	Niedegger, Juan	Schwrzenburg (Bern)	Casado	Colono	Prot.	1826	Jul. 63	73b	1	2		1		
	182	Niedegger, Sofía	Schwrzenburg (Bern)	Casada	Colono	Prot.	1838	Jul. 63							
	183	Niedegger, Luisa	Schwrzenburg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1859	Jul. 63							
	184	Niedegger, Elisa	Schwrzenburg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1860	Jul. 63							
	185	Niedegger, Ema	Schwrzenburg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1861	Jul. 63							
	186	Niedegger, Laura	Schwrzenburg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1862	Jul. 63							
	187	Niedegger, Juana	Schwrzenburg (Bern)	Hija	Colono	Prot.	1864	Jul. 63							
46	188	Bilat, M. Elisa	Bern	Cas. viuda	Colono	Catól.	1803	Dic. 61	75-76-77	14	15	10	5	1/4	
	189	Bilat, Venus	Bern	Solt. hijo	Colono	Catól.	1833	Dic. 61							
	190	Bilat, Francisco	Bern		Colono	Catól.	1843	Dic. 61							
	191	Bilat, José	Bern		Colono	Catól.	1848	Dic. 61							
47	192	Piquerez, Marcelino	Bern	Casado	Colono, antes Relojero	Catól.	1822	Dic. 61	70	2	9	6	5	1	
	193	Piquerez, Constance	Bern	Casada		Catól.	1838	Dic. 61							
	194	Piquerez, Antonia	Bern	Hija		Catól.	1858	Dic. 61							
48	195	Félix, Abraham	Waadt	Casado	Colono	Prot.	1812	Jun. 62	68-78-79 80-81	6	72	20	5	2	
	196	Félix, Juana María	Waadt	Casada	Colono	Prot.	1815	Jun. 62							
	197	Félix, Luis	Waadt	Hijo	Colono	Prot.	1838	Jun. 62							
	198	Félix, Julio	Waadt	Hijo	Colono	Prot.	1840	Jun. 62							
	199	Félix, Enrique	Waadt	Hijo	Colono	Prot.	1842	Jun. 62							
	200	Félix, Abraham	Waadt	Hijo	Colono	Prot.	1844	Jun. 62							
	201	Félix, Julia	Waadt	Hija	Colono	Prot.	1847	Jun. 62							
	202	Félix, Rosina	Waadt	Hija	Colono	Prot.	1854	Jun. 62							
	203	Félix, Federico	Waadt	Hijo	Colono	Prot.	1854	Jun. 62							
	204	Félix, Luisa	Waadt	Hija	Colono	Prot.	1856	Jun. 62							
	205	Párvulo (sin duda aun no bautizado)	Waadt	Hijo	Colono	Prot.	1864	Jun. 62							
49	206	Niederer, Juan	Walzenhausen S.G.	Soltero	Colono	Prot.	1838	Jun. 62	82-83a		2		4 1/2		desde 2 meses en la chacra
50	207	Roth, Eduardo	Buhler (Ap.)	Casado	Colono	Prot.	1831	Set. 62	83b-84-85	1	11	5	5	1/4	
	208	Roth, Catalina	Bühler (Ap.)	Casada	Colono	Prot.	1830	Set. 62							
	209	Roth, Adolfo	Bühler (Ap.)	Hijo	Colono	Prot.	1859	Set. 62							
51	210	Fässler, Santiago	Trogen	Casado	Colono	Prot.	1825	Ago. 62	86	1	4		1		desde 1 mes en la chacra
52	211	Bernardi, Pietro	Quinto (Tes.)	Casado	Colono	Catól.	1820	Jun. 63	87	1	9	3	1		
	212	Bernardi, Matilda	Quinto (Tes.)	Casada	Colono	Catól.	1828	Jun. 63							
	213	Bernardi, Alois	Quinto (Tes.)	Hijo	Colono	Catól.	1854	Jun. 63							
	214	Bernardi, Carlos	Quinto (Tes.)	Hijo	Colono	Catól.	1856	Jun. 63							
	215	Bernardi, Carolina	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 63							
	216	Bernardi, Adelina	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1862	Jun. 63							
	217	Bernardi, Pascuala	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1864	Jun. 63							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO		TERRENO CULTIVADO			OBSERVACIONES
										Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	Verdura	
53	218	Fripp, Natalio	Quinto	Casado	Colono	Catól.	1820	Jun. 63	88-94	1	11	5	2	1/4	
	219	Fripp, María	Quinto	Casada	Colono	Catól.	1825	Jun. 63							
	220	Fripp, Virginia	Quinto	Hija	Colono	Catól.	1850	Jun. 63							
	221	Fripp, Emilia	Quinto	Hija	Colono	Catól.	1852	Jun. 63							
	222	Fripp, Carlos	Quinto	Hijo	Colono	Catól.	1854	Jun. 63							
	223	Fripp, Santina	Quinto	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 63							
	224	Fripp, Juan	Quinto	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jun. 63							
	225	Fripp, César	Quinto	Hijo	Colono	Catól.	1864	Jun. 63							
54	226	Bernardi, José	Quinto (Tes.)	Casado	Colono	Catól.	1828	Jun. 63	89	1	13	3	2		
	227	Bernardi, María	Quinto (Tes.)	Casada	Colono	Catól.	1832	Jun. 63							
	228	Bernardi, Raquel	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1851	Jun. 63							
	229	Bernardi, Catalina	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1853	Jun. 63							
	230	Bernardi, Luisa	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1858	Jun. 63							
	231	Bernardi, Josefa	Quinto (Tes.)	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 63							
	232	Bernardi, Eugenio	Quinto (Tes.)	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jun. 63							
	233	Bernardi, Natalio	Quinto (Tes.)	Hijo	Colono	Catól.	1864	Jun. 63							
55	234	Robert, Eduardo	Chaux de Fonds	Casado	Colono	Prot.	1815	Jul. 64	95	2	[illegible]	4	4	1/4	
	235	Robert, Eugenia	Chaux de Fonds	Casada	Colono	Prot.	1822	Jul. 64							
	236	Robert, Adan	Chaux de Fonds	Hijo	Colono	Prot.	1842	Jul. 64							
	237	Robert, Augusto	Chaux de Fonds	Hijo	Colono	Prot.	1844	Jul. 64							
	238	Robert, Emilio	Chaux de Fonds	Hijo	Colono	Prot.	1848	Jul. 64							
	239	Robert, Luisa	Chaux de Fonds	Hija	Colono	Prot.	1850	Jul. 64							
	240	Robert, Pablo	Chaux de Fonds	Hijo	Colono	Prot.	1852	Jul. 64							
	241	Robert, Ema	Chaux de Fonds	Hija	Colono	Prot.	1860	Jul. 64							
	242	Robert, María	Chaux de Fonds	Hija	Colono	Prot.	1863	Jul 64							
56	243	Bossardt, Alois	Zug	Soltero	Colono	Catól.	1827	Abr. 62	100-126	2	8	9	3	1/4	
	244	Amherd, José	Brigg (Wallis)	Soltero	Peón	Catól.	1819	Jul. 63							244 Desaparece
57	245	Bion, María	Schonholzerweilen	Viuda		Prot.	1831	Ene. 63	101	1	9	8	7	1	
	246	Bion, Carlos Federico	Schonholzerweilen	Hijo		Prot.	1858	Ene. 63							
	247	Bion, Gustavo Adolfo	Schonholzerweilen	Hijo		Prot.	1860	Ene. 63							
	248	Hohner	Schonholzerweilen	Soltero	Peón										
58	249	Trescow, Fernardo	Breslau (Prusia)	Casado	Colono	Prot.	1833	Ene. 63	102	2	2	3	1 1/2		Ausente, fue con el Gral. Flores
	250	Trescow, María	Breslau (Prusia)	Casada	Colono	Prot.	1834	Ene. 63							desaparecen
	251	Trescow, Mª. Ana	Breslau (Prusia)	Hija	Colono	Prot.	1859	Ene. 63							
	252	Trescow, Helena	Breslau (Prusia)	Hija	Colono	Prot.	1863	Ene. 63							
59	253	Egger, Moritz	Frastenz	Soltero	Colono	Catól.	1838	Jun. 62	103	1	2	5	5		trabajan juntos
60	254	Reisch, Stéfano	Frastenz	Soltero	Colono	Catól.	1830	Jun. 62	104	1	6	7	5		desaparecen
61	255	Scheitlin, Carlos	St. Gallen	Casado	Carnicero	Prot.	1828	Jul. 63	105						
	256	Scheitlin, Carolina	St. Gallen	Casada		Prot.	1839	Jul. 63							desaparecen
	257	Scheitlin, Federico	St. Gallen	Hijo		Prot.	1859	Jul. 63							
	258	Scheitlin, C. Augusto	St. Gallen	Hijo		Prot.	1861	Jul. 63							
62	259	Willebald, José	Ampass (Tirol)	Casado	Colono	Catól.	1817	Nov. 61	107	3	17	8	10		1 hijo - Juan murió 1864
	260	Willebald, María	Ampass (Tirol)	Casada	Colono	Catól.	1819	Nov. 61							
	261	Willebald, José	Ampass (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1849	Nov. 61							
	262	Willebald, Notburga	Ampass (Tirol)	Hija	Colono	Catól.	1851	Nov. 61							
	263	Willebald, Martín	Ampass (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1862	Nov. 61							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Verduras	OBSERVACIONES
63	264	Hörler, Santiago	Trogen	Casado	Marchante-col -carnicero	Prot.	1833	Nov. 61	108-109	1	9			4	porotos
64	265	Signer, Santiago	Appenzell	Casado	Colono	Catól.	1822	Nov. 61	arrendado	2	20		12 1/2		
	266	Signer, María	Appenzell	Casada	Colono	Catól.	1822	Nov. 61							
	267	Signer, Santiago	Appenzell	Hijo	Colono	Catól.	1849	Nov. 61							
65	268	Thowex, J. Moritz	Sursee	Casado	Colono y fab. de jabón	Catól.	1821	Ene. 63	110	2	11	4	5	1/4	hijo murió 1863 y un pariente en 1864
	269	Thowex, María	Sursee	Casada		Catól.	1822	Ene. 63							
	270	Thowex, Mª. Luisa	Sursee	Hija		Catól.	1847	Ene. 63							
	271	Thowex, Julio	Sursee	Hijo		Catól.	1850	Ene. 63							
	272	Thowex, César	Sursee	Hijo		Catól.	1853	Ene. 63							
	273	Thowex, Leo	Sursee	Hijo		Catól.	1854	Ene. 63							
	274	Thowex, Ana	Sursee	Hija		Catól.	1858	Ene. 63							
66	275	Spitzner, Anton	Coreggio (Tes.)	Casado	Herrero	Catól.	1823	Oct. 62	111	4	16		1/2	1/2	} desaparecen
	276	Spitzner, Juana	Coreggio (Tes.)	Casada		Catól.	1835	Oct. 62							
	277	Spitzner, Adolfo	Coreggio (Tes.)	Hijo		Catól.	1855	Oct. 62							
	278	Spitzner, Sofía	Coreggio (Tes.)	Hija		Catól.	1858	Oct. 62							
	279	Spitzner, Antonio	Coreggio (Tes.)	Hijo		Catól.	1861	Oct. 62							
	280	Spitzner, Federico	Coreggio (Tes.)	Hijo		Catól.	1863	Oct. 62							
67	281	Gy, José	Lenk	Casado	Sastre	Catól.	1817	Ene. 63	112a		4		2	1/4	
	282	Gy, A. María	Lenk	Casada		Catól.	1800	Ene. 63							
	283	Tschoop, Teresa	Lenk	Hermana		Catól.	1820	Ene. 63							
68	284	Ebert, Pedro	Kirchhagen (Prusia)	Casado	Carpintero	Prot.	1821	Mar. 62	112b	1	6		1	1/4	
	285	Ebert, Carolina	Kirchhagen (Prusia)	Casada		Prot.	1824	Mar. 62							
	286	Ebert, Carlos	Kirchhagen (Prusia)	Hijo		Prot.	1854	Mar. 62							
	287	Ebert, Emilia	Kirchhagen (Prusia)	Hija		Prot.	1856	Mar. 62							
	288	Ebert, Ulrica	Kirchhagen (Prusia)	Hija		Prot.	1858	Mar. 62							
69	289	Paulsmeyer, Enrique	Ottenseen (Prusia)	Casado	Fabricante cigarrillos	Prot.	1829	Set. 62	112c	1	4		1	1/2	} desaparecen
	290	Paulsmeyer, Guillermina	Ottenseen (Prusia)	Casada		Prot.	1838	Set. 62							
70	291	Gimmi, Santiago	Andwyl (Thurgau)	Casado	Colono	Prot.	1812	Jul. 63	113	1	9	11	4		
	292	Gimmi, Elisa	Andwyl (Thurgau)	Casada	Colono	Prot.	1828	Jul. 63							
71	293	Furrer, Santiago	Schwendi (Bern)	Soltero	Colono	Prot.	1820	Jun. 63	114	1	2	5	4	1/4	} desaparecen
	294	Bürger, Santiago	Schwendi	Soltero	Peón	Prot.	1847	Jun. 63							
72	295	Joly, Víctor	Noirmont	Casado	Colono	Catól.	1827	Dic. 61	115	1	4	6	5		
	296	Joly, Mariana	Noirmont	Casada	Colono	Catól.	1834	Dic. 61							
	297	Joly, J. José	Noirmont	Hijo	Colono	Catól.	1863	Dic. 61							
73	298	Eugster, Carlos	Speicher	Casado	Colono	Prot.	1838	Set. 62	116-117	1	12	8	7		
	299	Eugster, Ema	Speicher	Casada	Colono	Prot.	1840	Set. 62							
74	300	Rohrer, Sigmund	Buchs S.G.	Casado	Colono	Prot.	1808	Jun. 62	118	1	8	9	3 1/2		
74	301	Rohrer, Oswald	Buchs (S. Gallen)	Hijo	Colono	Prot	1844	Jun 62							
	302	Rohrer, Sigmund	Buchs (S. Gallen)	Hijo	Colono	Prot	1846	Jun 62							
	303	Rohrer, Bárbara	Buchs (S. Gallen)	Hija	Colono	Prot	1848	Jun 62							
	304	Rohrer, Ulrica	Buchs (S. Gallen)	Hija	Colono	Prot	1850	Jun 62							
75	305	Gfeller, Juan	Ve hingen (Bern)	Casado	Colono	Prot	1812	Jun 62	119	1	9	4	3	1/4	

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Viñedos	OBSERVACIONES
	306	Gfeller, Ana	Vechingen (Bern)	Casada	Partera	Prot	1810	Jun. 62							
	307	Gfeller, María	Vechingen (Bern)	Hija		Prot	1846	Jun 62							
	308	Gfeller, J. Federico	Vechingen (Bern)	Hijo		Prot	1846	Jun. 62							
	309	Bürcher, Ida	Brigg	Huérfano		Prot.	1861	Jun. 62							hija de médico, Dr. Bürcher, fa-
76	310	Mathis, Juan	Vechingen	Casado	Colono	Prot	1829	Jun. 62	120	1	9	4	3	1/4	llecido en C. Suiza en 1864
	311	Mathis, Ana	Vechingen	Casada	Colono	Prot	1840	Jun. 62							
77	312	Kaufmann, José	Schötz (Luzern)	Casado	Colono	Catól.	1828	Nov. 61	121	1	4	3	7		Tiene un molino a mula
	313	Kaufmann, Ema	Schötz (Luzern)	Casada	Colono	Catól.	1840	Nov. 61							desaparecen
	314	Kaufmann, Ema	Schötz (Luzern)	Hija	Colono	Catól.	1864	Nov. 61							
	315	Zimmerli, José	Ludwigsburg		Peón	Prot.	1839	Nov. 61							desaparece
78	316	Joset, José	Delsberg	Casado	Colono	Catól.	1822	Jun. 62	122-123	3	13	7 1/2	7 1/2		
	317	Joset, María	Delsberg	Casada	Colono	Catól.	1833	Jun. 62							
	318	Joset, José	Delsberg	Hijo	Colono	Catól.	1852	Jun. 62							
	319	Joset, Simón	Delsberg	Hijo	Colono	Catól.	1853	Jun. 62							
	320	Joset, Leonhard	Delsberg	Hijo	Colono	Catól.	1854	Jun. 62							
	321	Joset, Avisto	Delsberg	Hijo	Colono	Catól	1855	Jun. 62							
	322	Joset, María	Delsberg	Hija	Colono	Catól.	1857	Jun. 62							
	323	Joset, Pablo	Delsberg	Hijo	Colono	Catól.	1858	Jun. 62							
	324	Joset, Emilia	Delsberg	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 62							
	325	Joset, Luisa	Delsberg	Hija	Colono	Catól.	1862	Jun. 62							
	326	Joset, Mª. Luisa	Delsberg	Hija	Colono	Catól.	1864	Jun. 62							
79	327	Löliger, Carlos	Riehen (Basel)	Casado	Colono	Prot.	1837	may. 63	127	1		8	9	7 1/2	muere 6 de enero
	328	Löliger, Rosina	Riehen (Basel)	Casada	Colono	Prot.	1838	may. 63							
	329	Löliger, Domingo	Riehen (Basel)	Hijo	Colono	Prot.	1864	may. 63							
80	330	Suhr, Samuel	Riehen (Basel)	Casado	Colono	Prot.	1830	Jul. 63	128	1	7	3 1/2	3 1/2	2	26 de octubre 1863 murió su
	331	Hirsiger, Kunigunda	Pfaffnau	Casada	Colono	Catól.	1836	Jul. 63							mujer
	332	Suhr, Juan	Riehen	Hijo	Colono	Prot.	'856	Jul. 63							
	333	Suhr, María	Riehen	Hija	Colono	Prot.	1858	Jul. 63							330, 332, 336 emigran a Argen-
	334	Suhr, Samuel	Riehen	Hijo		Prot.	1859	Jul. 63							tina
	335	Suhr, Luisa	Riehen	Hija	Colono	Prot.	1860	Jul. 63							(1) Socios
	336	Suhr, Ana	Riehen	Hija	Colono	Prot.	1862	Jul. 63							
	337	Hirsiger, Xavier	Pfaffnau	Hijo	Colono	Catól.	1860	Jul. 63							337 y 338 Socios
81	338	Frischknecht, J.	Umäsch	Soltero	Colono	Prot.	1828	Jul. 63	136	1	4		10	10	Desaparecen 338-339
	339	Bischoff, U.	Grabs	Soltero	Colono	Catól.	1827	Jul. 62	137		.				
82	340	Schaffner, Santiago	Effingen	Casado	Colono	Prot.	1809	Agt. 63	138-140	4	18		20	10	Porotos y Tabaco
	341	Schaffner, A. María	Effingen	Hija	Colono	Prot.	1838	Agt. 63							
	342	Schaffner, Enrique	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1839	Agt. 63							
	343	Schaffner, Santiago	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1844	Ago. 63							
	344	Schaffner, Ana	Effingen	Hija	Colono	Prot.	1846	Ago. 63							
	345	Schaffner, J. Santiago	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1848	Ago. 63							
	346	Schaffner, Juan	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1849	Ago. 63							
	347	Schaffner, J. Enrique	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1851	Ago. 63							
	348	Schaffner, Gaspar	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1855	Ago. 63							
	349	Schaffner, Samuel	Effingen	Hijo	Colono	Prot.	1856	Ago. 63							
83	350	Frey, Juan	Legnau	Casado		Catól.	1837	Set. 63	141-142	1	7	12 1/2	5		
	351	Frey, Josefa	Legnau			Catól.	1841	Set. 63							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Verduras	OBSERVACIONES
	352	Frey, J. Gebhard	Legnau	Hijo	Colono	Catól.	1863	Set. 63							
	353	Gentsch, Anton	Wallis	Soltero	Peón	Catól.	1838	Set. 63							desaparece
84	354	Hugo, Christian	Eschmoh (Wallis)	Casado	Colono	Catól.	1822	Ene. 63	143-144	2	14	5 1/2	4	1/4	
	355	Hugo, Catalina	Eschmott (Wallis)	Casada	Colono	Catól.	1824	Ene. 63							
	356	Hugo, Ema	Eschmott (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1853	Ene. 63							
	357	Hugo, Constanza	Eschmott (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1855	Ene. 63							
	358	Hugo, Victor	Eschmott (Wallis)	Hijo	Colono	Catól.	1857	Ene. 63							
	359	Hugo, Adela	Eschmott (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1859	Ene. 63							
	360	Hugo, Adolfo	Eschmott (Wallis)	Hijo	Colono	Catól.	1861	Ene. 63							
	361	Hugo, Delfina	Eschmott (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1863	Ene. 63							
85	362	Tschudi, Samuel	Basel	Casado	Colono	Prot.	1831	Ene. 64	145	1	4				Vive en su chacra desde un mes
86	363	Völker, Meriam	Stuttgart	Casado	Colono	Prot.	1834	May. 63	146-148	4	25		16 1/2	1/2	
	364	Völker, Margareta	Stuttgart	Casada	Colono	Prot.	1835	May. 63							
	365	Völker, Oscar	Stuttgart	Hijo	Colono	Prot.	1858	May. 63							
	366	Völker, Rudolf	Stuttgart	Hijo	Colono	Prot.	1861	May. 63							
	367	Zimmerli, Juana	Ludwigsburh	Criada	Colono	Prot.	1840	May. 63							desaparece
87	368	Leicht, Tomas	Mühlhausen	Casado	Colono	Prot.	1814	Ago. 62	149	2	6	3	2 1/2	1/2	
	369	Leich, Margarita	Mühlhausen	Casada	Colono	Prot.	1817	Ago. 62							
	370	Leicht, Andrés	Mühlhausen	Hijo	Colono	Prot.	1849	Ago. 62							
	371	Leicht, Juan	Mühlhausen	Hijo	Colono	Prot.	1856	Ago. 62							
	372	Leicht, Elisa	Mühlhausen	Hermana	Colono	Prot.	1828	Ago. 62							
88	373	Mugglin, Juan	Sursee	Casado	Colono	Catól.	1842	Jun. 62	150	2	6	4	3 1/2	1/2	
	374	Mugglin, Catalina	Sursee	Casada	Colono	Catól.	1831	Jun. 62							
	375	Mugglin, Juan	Sursee	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jun. 62							
89	376	Meny, Lucien	Felleringue (Francia)	Casado	Colono	Catól.	1808	Jul. 62	152	2	12	6	6	2	Además porotos y tabaco
	377	Meny, Mariana	Felleringue (Francia)	Casada	Colono	Catól.	1810	Jul. 62							
	378	Meny, Eustach	Felleringue (Francia)	Hijo	Colono	Catól.	1842	Jul. 62							
	379	Meny, Eduardo	Felleringue (Francia)	Hijo	Colono	Catól.	1846	Jul. 62							
	380	Meny, Wenceslao	Felleringue (Francia)	Hijo	Colono	Catól.	1850	Jul. 62							
90	381	Navillat, Michel	Felleringue (Francia)	Casado	Colono	Prot.	1822	Jul. 62	151		5	4 1/2	2 1/2	1/4	Su familia vive aún en Europa
91	382	Suhner, Ulrich	Urnäsch	Casado	Colono	Prot.	1812	Ago. 63	153	1	6	5 1/2	3 1/2	1/4	
92	383	Noter, Santiago	Hugelshofen (Thurgau)	Casado	Colono	Prot.	1817	Ago. 62	154-172-173	2	30	19	12 1/2		
	384	Noter, Susana	Hugelshofen (Thurgau)	Casada	Colono	Prot.	1820	Ago. 62							
	385	Noter, Santiago	Hugelshofen (Thurgau)	Hijo	Colono	Prot.	1845	Ago. 62							
	386	Noter, Juan	Hugelshofen (Thurgau)	Hijo	Colono	Prot.	1847	Ago. 62							
	387	Noter, Enrique	Hugelshofen (Thurgau)	Hijo	Colono	Prot.	1849	Ago. 62							
	388	Noter, Arnold	Hugelshofen (Thurgau)	Hijo		Prot.	1851	Ago. 62							
	389	Noter, Elisa	Hugelshofen (Thurgau)	Hija	Colono	Prot.	1852	Ago. 62							
	390	Noter, David	Hugelshofen (Thurgau)	Hijo	Colono	Prot.	1854	Ago. 62							
	391	Noter, Susana	Hugelshofen (Thurgau)	Hija	Colono	Prot.	1857	Ago. 62							
	392	Noter, Lidia	Hugelshofen (Thurgau)	Hija	Colono	Prot.	1859	Ago. 62							
93	393	Lauber, Xover	Oeschgen (Aargau)	Casado	Colono	Catól.	1824	May. 62	155		6	6 1/2	8	1/2	
	394	Lauber, A. María	Oeschgen (Aargau)	Casada	Colono	Catól.	1833	May. 62							
	395	Lauber, Ana	Oeschgen (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1864	May. 62							
94	396	Barheness, Federico	Naplenheim (Alsac)	Casado	Panadero	Prpt.	1839	Set. 62	156a	5	2		4		

F	1	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	GANADO Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	TERRENO CULTIVADO Maíz	TERRENO CULTIVADO Verduras	OBSERVACIONES
	397	Barbeness, Dorotea	Naplenheim (Alsac)	Casada		Prot.	1840	Set. 62							
	398	Barbeness, Carolina	Naplenheim (Alsac)	Hija		Prot.	1862	Set. 62							
	399	Rieder, Emil	Lengenbanck	Soltero	Peón	Prot.	1842	Oct. 63							desaparece
95	400	Renkel, José	Hausen (Prusia)	Casado	Carpintero	Catól.	1817	Abr. 62	156b	1	4	2	2	1/4	
	401	Renkel, Catalina	Hausen (Prusia)	Casada		Catól.	1837	Abr. 62							
	402	Renkel, Catalina	Hausen (Prusia)	Hija		Catól.	1862	Abr. 62							}
	403	Brennalder, Santiago	Hausen (Prusia)	Soltero		Catól.									}
96	404	Schweirzer, Santiago	Zurich	Soltero	Pulpero	Prot.	1840	Nov. 61	157	2		10 1/2			} desaparecen
	405	Schwab, Bendicto	Kalnach	Soltero	Peón	Prot.	1837	Ene. 62							}
	406	Steinmann, Santiago	Anglikon	Soltero	Peón	Catól.	1826	Jun. 62							
97	407	Raber, Xaver	Sursee	Casado	Colono	Catól.	1834	Abr. 62	158		2		3		
	408	Raber, Teresa	Sursee	Casada	Colono	Catól.	1837	Abr. 62							
	409	Raber, Lucia	Sursee	Hija	Colono	Catól.	1863	Abr. 62							
98	410	Voilat, José	Pruntrut	Soltero	Zapatero	Catól.	1833	Set. 62		1					desaparece
	411	Quaint, José	Pruntrut	Soltero	Zapatero	Catól.	1835	Set. 62							
99	412	Gilomen, Santiago	Legnau	Casado	Colono	Prot.	1815	Feb. 62	159, 160, 161, 166	3	18	9	4 1/2	1	tabaco
	413	Gilomen, Carolina	Legnau	Casada	Colono	Prot.	1828	Feb. 62							
	414	Gilomen, Luisa	Legnau	Hija	Colono	Prot.	1853	Feb. 62							
	415	Gilomen, Carolina	Legnau	Hija	Colono	Prot.	1855	Feb. 62							
	416	Gilomen, Elisa	Legnau	Hija	Colono	Prot.	1857	Feb. 62							
	417	Gilomen, Maria	Legnau	Hija	Colono	Prot.	1860	Feb. 62							
	418	Gilomen, Federico	Legnau	Hijo	Colono	Prot.	1863	Feb. 63							
100	419	Weber, Juan	Bruttlen	Soltero	Colono	Prot.	1839	Dic. 63	164	2	10	7 1/2	7 1/2		} Socios
	420	Kohli, Pedro	Kilnach	Soltero	Colono	Prot.	1864	Set. 62	165						}
101	421	Gross, Georg	Sankt (Gallen)	Casado	Colono	Catól.	1834	Jul. 62	167/214	2	13	7 1/2	5	1/4	}
	422	Gross, Rosa	Sankt (Gallen)	Casada	Colono	Catól.	1837	Jul. 62							}
	423	Gross, Luisa	Sankt (Gallen)	Hija	Colono	Catól.	1863	Jul. 63							}
	424	Gross, Rosa	Sankt (Gallen)	Hija	Colono	Catól.	1864	Jul. 62							}
	425	Gross, Juan	Sankt (Gallen)	Soltero	Peón	Catól.	1833	Ago. 63							}
102	426	Braccaid, Pedro	Dardiu (Valais)	Casado	Colono	Catól.	1825	Jun. 62	168/169	1	4	6	5	1/4	}
	427	Braccaid, Mª. Julia	Dardiu (Valais)	Casada	Colono	Catól.	1829	Jun. 62							}
	428	Braccaid, M. Elisa	Dardiu (Valais)	Hija	Colono	Catól.	1856	Jun. 62							} desaparecen
	429	Braccaid, A. José	Dardiu (Valais)	Hijo	Colono	Catól.	1860	Jun. 62							}
	430	Braccaid, J. José	Dardiu (Valais)	Soltero	Colono	Catól.	1827	Jun. 62							}
103	431	Pittier, Mauricio	Dardiu (Valais)	Casado	Colono	Catól.	1828	Jun. 62	170	1	6	3 1/2	4	1/4	}
	432	Pittier, Rosalia	Dardiu (Valais)	Casada	Colono	Catól.	1841	Jun. 62							}
	433	Pittier, César	Dardiu (Valais)	Hijo	Colono	Catól.	1857	Jun. 62							}
	434	Pittier, Luis	Dardiu (Valais)	Hijo	Colono	Catól.	1859	Jun. 62							}
	435	Pittier, Eufrosina	Dardiu (Valais)	Hija	Colono	Catól.	1861	Jun. 62							}
	436	Pittier, párvulo (aun sin nombre)	Dardiu (Valais)	Hija	Colono	Catól.	1864	Jun. 62							}
104	437	Vetsch, Burkhard	Buchs	Soltero	Colono	Prot.	1834	Jul. 62	171		2	4	6		
105	438	Dreyer, José ¿Mow?	Messerlingen	Casado	Colono	Catól.	1832	Jul. 62	174		5	6	4	1/2	
	439	Dreyer, Maria	Messerlingen	Casada	Colono	Catól.	1835	Jul. 62							
	440	Dreyer, Carlos	Messerlingen	Hijo	Colono	Catól.	1855	Jul. 62							
	441	Dreyer, Josefa	Messerlingen	Hija	Colono	Catól.	1859	Jul. 62							
	442	Dreyer, Luis	Messerlingen	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jul. 62							
	443	Dreyer, Xavier	Messerlingen	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jul. 62							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	N°. de chacra	GANADO		TERRENO CULTIVADO			OBSERVACIONES
										Caballos	Vacas	Trigo	Maíz	Verduras	
106	444	Zangg, Samuel	Trub	Casado	Colono	Prot.	1823	Jul. 62	175/176	1	5	2 1/2	7 1/2	1 1/2	
	445	Zangg, María	Trub	Hija	Colono	Prot.	1854	Jul. 62							
	446	Zangg, Martha	Trub	Hija	Colono	Prot.	1860	Jul. 62							
107	449	Bösch, Pedro	Nothwyl	Casado	Colono	Prot.	1827	Jul. 62	177		4	6	8	1/4	
	448	Bösch, Catalina	Nothwyl	Casada	Colono	Prot.	1837	Jul. 62							
108	449	Kaufmann, Juan	Reiden	Casado	Colono	Catól.	1800	Nov. 62	178/179	1	12	5	4	1/4	
	450	Kaufmann, Ana	Reiden	Casada	Colono	Catól.	1799	Nov. 62							
	451	Kaufmann, Alejandro	Reiden		Colono	Catól.	1828	Nov. 62							
	452	Kaufmann, Ana María	Reiden		Colono	Catól.	1834	Nov. 62							
	453	Kaufmann, Dorotea	Reiden	Hija	Colono	Catól.	1863	Nov. 62							
	454	Kaufmann, María	Reiden	Soltera	Colono	Catól.	1836	Nov. 62							
109	455	Müller, Anton	Wyken	Soltero	Colono	Catól.	1836	Nov. 62	180	1	4	2	1		
110	456	Berger, Santiago	Wyken		Colono	Catól.			181						Ausente
111	457	Gschwend, Fr. Antonio	Wittenbach	Soltero	Colono	Catól.	1827	Jul. 63	189/190	1	10	10	10		
112	458	Cadet, Antonio	Wittenbach		Colono	Catól.			192						Ausente
113	459	Waller, Xavier	Pfaffnau	Casado	Colono	Catól.	1825	Nov. 62	208	1	10	5	4		
	460	Waller, M. Ana	Pfaffnau	Casada	Colono	Catól.	1836	Nov. 62							
	461	Waller, M. Ana	Pfaffnau	Hija	Colono	Catól.	1858	Nov. 62							
	462	Waller, Xavier	Pfaffnau	Hijo	Colono	Catól.	1859	Nov. 62							
	463	Waller, Juan	Pfaffnau	Hijo	Colono	Catól.	1860	Nov. 62							
	464	Waller, José	Pfaffnau	Hijo	Colono	Catól.	1864	Nov. 62							
114	465	Krähenbühl, Alois	Pfaffnau	Casado	Colono	Catól.	1840	Nov. 62	204	1	10	7	5 1/2		
	466	Krähenbühl, Lucía	Pfaffnau	Casado	Colono	Catól.	1839	Nov. 62							
	467	Krähenbühl, Rosalía	Pfaffnau	Hija	Colono	Catól.	1863	Nov. 62							
115	468	Hunkeler, Alois	Pfaffnau	Casado	Colono	Catól.	1832	Nov. 62			12		4		arrendado
	469	Hunkeler, Luisa	Pfaffnau	Casada	Colono	Catól.	1831	Nov. 62							
	470	Hunkeler, Vicente	Pfaffnau	Hijo	Colono	Catól.	1859	Nov. 62							
116	471	Wyss, Enrique	Oberruti (Aargau)	Soltero	Colono	Catól.	1834	Ago. 62	205	1			5		
	472	Eschnmoser, Juan	Balgach	Casado	Colono	Catól.	1824	Jun. 63	206	1	8	3	4		
	473	Eschenmoser, Sofía	Balgach	Casada	Colono	Catól.	1831	Jun. 63							
	474	Eschenmoser, Sofía	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1861	Jun. 63							
	475	Eschenmoser, Adelia	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1863	Jun. 63							
117	476	Quina, Enrique	Balgach	Casado	Colono	Catól.	1827	Jun. 63	207	1	10	4 1/2	7		
	477	Quina, Carolina	Balgach	Casada	Colono	Catól.	1828	Jun. 63							
	478	Quina, Carolina	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1852								
	479	Quina, Enrique	Balgach	Hijo	Colono	Catól.	1856	Jun. 63							
	480	Quina, Santiago	Balgach	Hijo	Colono	Catól.	1858	Jun. 63							
	481	Quina, María	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 63							desaparecen
	482	Quina, Bárbara	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1862	Jun. 63							
118	483	Schnyder, José	Sursee	Casado	Colono	Catól.	1840	Abr. 63	208	2	6	6	4 1/2		
	484	Schnyder, Francisco	Sursee	Casado	Colono	Catól.	1842	Abr. 63							
119	485	Kienberger, Otmar	Oeschgen	Casado	Colono	Catól.	1826	Ago. 63	209		4	5	3		
	486	Kienberger, Helena	Oeschgen	Casada	Colono	Catól.	1826	Ago. 63							
120	487	Imbach, Thardäus	Sursee	Casado	Colono	Catól.	1812	Jun. 63	210	2	13	8	8	1/4	
	488	Imbach, María	Sursee	Casada	Colono	Catól.	1814	Jun. 63							
	489	Imbach, Fco. José	Sursee	Hijo	Colono	Catól.	1836	Jun. 63							
	490	Imbach, Thaddaus	Sursee	Hijo	Colono	Catól.	1842	Jun. 63							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	CANADO		TERRENO CULTIVADO			OBSERVACIONES
										Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	Verduras	
	491	Imbach, Vital	Sursee	Hijo	Colono	Catól.	1844	Jun. 63							desaparecen
	492	Imbach, Theresia	Sursee	Hija	Colono	Catól.	1850	Jun 63							493-494 son hermanos
121	493	Schirmer, Santiago	Targen	Soltero	Colono	Prot.	1839	Ago. 62	211/212/213	1	5		13		
	494	Schirmer, Gaspar	Targen	Soltero	Colono	Prot.	1841	Ago. 62							
122	495	Zweigart, Christian	Neuenegg	Casado	Colono-Zapatero	Prot.	1827	Jun. 63	215/216a	2	8	4 1/2	8 1/2	1/2	
	496	Zweigart, Cristina	Neuenegg	Casada		Prot.	1832	Jun. 63							
	497	Zweigart, Ema	Neuenegg	Hija		Prot.	1853	Jun. 63							
	498	Zweigart, Roberto	Neuenegg	Hijo		Prot.	1857	Jun. 63							
	499	Zweigart, Luisa	Neuenegg	Hija		Prot.	1859	Jun. 63							
	500	Zweigart, Lina	Neuenegg	Hija		Prot.	1860	Jun. 63							la familia vive aun en Suiza
123	501	Isenschmidt, Juan	Neuenegg	Casado	Colono	Prot.	1804	Jul. 63	215b	1			4		
124	502	Gugelmeyer, Isaak	Auggen	Casado	Colono	Prot.	1818	Jul. 63	217	1	8	6	6		
	503	Gugelmeyer, Maria	Auggen	Casada	Colono	Prot.	1821	Jul. 63							
	504	Gugelmeuer, Isaak	Auggen	Hijo	Colono	Prot.	1849	Jul. 63							
	505	Gugelmeyer, Guillermo	Auggen	Hijo	Colono	Prot.	1851	Jul. 63							
	506	Gugelmeyer, Rosina	Auggen	Hija	Colono	Prot.	1853	Jul. 63							
	507	Gugelmeyer, Rebekka	Auggen	Hija	Colono	Prot.	1855	Jul. 63							
	508	Gugelmeyer, Hermann	Auggen	Hijo	Colono	Prot.	1857	Jul. 63							
	509	Gugelmeyer, Gottlieb	Auggen	Hijo	Colono	Prot.	1859	Jul. 63							
125	510	Huppecher	Auggen	Soltero	Colono	Prot.		Jul. 63	218					6	Tabaco
	511	Ritz, Santiago	St. Gallen	Soltero	Peon	Prot.	1830	Jul. 63							desaparecen
126	512	Graber, Carlos	Signiswyl	Casado	Colono	Prot.	1822	Jul. 63	224	1	31		7	2	Tabaco
	513	Graber, Elisa	Signiswyl	Casada	Colono	Prot.	1831	Jul. 63							
127	514	D'Avis, Ernesto	Saarburg	Casado	Colono	Catól.	1826	Dic. 63	228/229	4	19	10	10		
	515	D'Avis, A. Maria	Saarburg	Casada	Colono	Catól.	1832	Dic. 63	230/231						
	516	D'Avis, A. Magdalena	Saarburg	Hija	Colono	Catól	1863	Dic. 63							
	517	D'Avis, Jacobina	Saarburg	Hija	Colono	Prot.	1864	Dic. 64							desaparecen
	518	Salm, A. Jacobina	Saarburg	Madre	Colono	Catól.	1808	Dic. 63							
	519	Salm, Peter	Saarburg	Hermano	Colono	Catol.	1828	Dic. 63							
128	520	Oesch, Juan	Balgach	Casado	Colono	Catól.	1821	Jun. 63	234		6	3	3 1/2		
	521	Oesch, A. Maria	Balgach	Casada	Colono	Catól.	1828	Jun. 63							
	522	Oesch, M. Paulina	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1854	Jun. 63							
	523	Oesch, J. Gaspar	Balgach	Hijo		Catól.	1856	Jun. 63							
129	524	Schussell, Santiago	Baden	Casado	Colono	Prot.	1831	Jun. 63	235	1	10	6	7 1/2	1/2	
	525	Schussell, Catalina	Baden	Casada	Colono	Prot.	1826	Jun. 63							
	526	Schussell, Carlos	Baden	Hijo	Colono	Prot.	1857	Jun. 63							
	527	Schussell, Elisa	Baden	Hija	Colono	Prot.	1859	Jun. 63							
	528	Schussell, Cristina	Baden	Hija	Colono	Prot.	1861	Jun. 63							
	529	Schussell, Maria	Baden	Hija	Colono	Prot.	1864	Jun. 63							
130	530	Zund, Sebastián	Balgach	Casado	Colono	Catól.	1826	Jun. 63	236	1	8	6	8 1/2		
	531	Zund, Theodora	Balgach	Casada	Colono	Catól.	1825	Jun. 63							
	532	Zund, Maria	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1856	Jun. 63							
	533	Zund, Theodora	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1858	Jun. 63							
	534	Zund, Juan	Balgach	Hijo	Colono	Catól.	1861	Jun. 63							
	535	Zund, Rosa	Balgach	Hija	Colono	Catól.	1863	Jun. 63							
131	536	Custer, Santiago	Diepoldsau	Casado	Colono	Prot.	1827	Oct. 62	238	1	6	4	4 1/2		

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Verduras	OBSERVACIONES
	537	Custer, Elisa	Diepoldsau	Casada	Colono	Prot.	1834	Oct. 62							
	538	Custer, Susana	Diepoldsau	Hija	Colono	Prot.	1854	Oct. 62							
	539	Custer, Selina	Diepoldsau	Hija	Colono	Prot.	1855	Oct. 62							
	540	Custer, Alberto	Diepoldsau	Hijo	Colono	Prot.	1856	Oct. 62							
	541	Custer, Catalina	Diepoldsau	Hija	Colono	Prot.	1858	Oct. 62							
	542	Custer, Bertha	Diepoldsau		Colono	Prot.	1863	Oct. 62							
132	543	Bleicher, Georg	Wurtenberg	Casado	Colono	Prot.	1827	Ene. 63	237/271		4	7 1/2	7 1/2		
	544	Bleicher, Ursula	Wurtenberg	Casada	Colono	Prot.	1834	Ene. 63							desaparecen
	545	Bleicher, Rosamaria	Wurtenberg	Hija	Colono	Prot.	1860	Ene. 63							
	546	Bleicher, Berta	Wurtenberg	Hija	Colono	Prot.	1864	Ene. 63							
133	547	Vonrotz, Gaspar	Kerns	Casado	Colono	Catól.	1824	Abr. 63	239	2	4	4	3	1/4	
	548	Vonrotz, Magdalena	Kerns	Casada	Colono	Catól.	1834	Abr. 63							
134	549	Frei, Gaspar	Sempach	Casado	Colono	Catól.	1832	Ago. 63	270	1	5	6	6	1/4	
	550	Frei, Elisa	Sempach	Casada	Colono	Catól.	1835	Ago. 63							
	551	Frei, Ana	Sempach	Hija	Colono	Catól.	1861	Ago. 63							
135	552	Oehler, Anton	Balgach	Casado	Colono	Catól.	1816	Jun. 63	272		2	2 1/2	3		
	553	Oehler, Ursula	Balgach	Casada	Colono	Catól.	1824	Jun. 63							
	554	Oehler, Anton	Balgach	Hijo	Colono	Catól.	1849	Jun. 63							
136	555	Braun, Christian	Bischoffzell	Soltero	Colono	Prot.	1820	Jul. 62	287	1			2		
137	556	Nuesch, Samuel	Balgach	Casado	Zapatero	Catól.	1832	Jun. 63							
	557	Nuesch, Dorotea	Balgach	Casada		Catól.	1821	Jun. 63							
138	558	Rauber, Enrique	Windisch	Soltero	Fabricante de cigarrillos	Prot.	1817	Jul. 63							desaparecen
	559	Rauber, Maria	Windisch	Hermana		Prot.	1830	Jul. 63							
139	560	Fassnesht	Bern	Soltero	Herrero	Prot.									
140	561	Eichenberger	Bern	Soltero	Peón	Prot.									
141	562	Leuch, Carlos	Brunswyler	Casado	Peón	Catól.	1811	Ago. 63							
142	563	Stuikmeyer, Franz	Schenberg	Casado	Peón	Catól.	1827	Jun. 63							
	564	Stuikmeyer, A. Maria	Schenberg	Casada		Catól.	1825	Jun. 63							
	565	Indermann, Federico	Bernegg	Soltero	Peón	Prot.	1832	Dic. 62							
	566	Tobler, Juan	Rehtobel	Soltero	Peón	Prot.	1843	Jul. 63							
	567	Schloch, Juan	Rehtobel	Soltero	Peón	Prot.	1843	Jul. 63							desaparece
	568	Passerant, Elias	Erschmatt	Soltero	Peón	Catól.	1845	Ene. 63							
	569	Friedel, Juan	Imbas ??	Casado	Peón	Catól.	1810	Ene. 63							desaparecen
143	570	Keller, Santiago	Rheineck	Casado	Peón	Prot.	1825	Ene. 63							desaparece
	571	Wirth, Juan	Buchs	Soltero	Herrero	Prot.	1842	Ene. 63							
144	572	ADMINISTRACION				Prot.				31	154	22	8	6	
	573	Michel, Juan	Interlaken	Casado	Capataz	Prot.	1823	Oct. 61							
	574	Scheffelmeyer	Interlaken		Jardinero	Prot.		Oct. 61							
	575	Frei, Luis	Basel	Soltero	Pulpero	Prot.	1844	Oct. 61							
	576	Meyer, Luis	Basel	Soltero	Pulpero	Prot.	1843	Oct. 61							
	577	Helbling, Vicente	Rieden	Casado	Tenedor de Libros	Catól.	1823	Oct. 61							
	578	Schüpfer, José	Sursee	Soltero	Carnicero	Catól.	1845	Oct. 61							
	579				Peón	Catól.									
	580	Honegger, Adolfo	Weld	Soltero	Peón	Prot.	1836	Oct. 61							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Nº. de chacra	GANADO Caballos	GANADO Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	TERRENO CULTIVADO Maíz	TERRENO CULTIVADO Verduras	OBSERVACIONES
	581	Korber, Federico	Freiburg	Soltero	Peón	Catól.	1821	Oct. 61							
	582	Graf, Santiago	App.	Soltero	Peón	Prot.	1831	Oct. 61							
	583	Dornbirer, Carlos	App.	Soltero	Peón	Prot.	1832	Oct. 61							
	584	Häfliger, J.	Luzern	Soltero	Peón	Catól.	1809	Oct. 61							
	585	Fuessli, A.	Chur	Soltero	Peón	Catól.	1803	Oct. 61							
	586	Laupi, Franz	Aarau	Soltero	Peón	Catól.	1828	Oct. 61							
	587	Haefliger, Santiago	Rheiden	Soltero	Peón	Catól.	1818	Oct. 61							
	588	Schwab, Elisa	Sidelu	Soltera	Cocinera	Prot.	1840	Oct. 61							
	589	Kaufmann, A. M.	Rheiden	Soltera	Cocinera	Prot.	1836	Oct. 61							
	590	Deggeler, Karl	Schaffahusen	Soltero	Peón	Prot.	1851	Oct. 61							
	591	Huber, Elías	Ottoberg	Casado	Administrador	Prot.	1826	Oct. 61							
	592	Munod, J. Georg	Mühlhausen	Soltero	Director	Prot.	1832	Oct. 61							
	593	Heier, Augusto	Schweinitz	Soltero	Peón	Prot.	1832	Oct. 61							
	594	Zehnder, Ulrich	Urnäsch	Casado	Peón	Prot.	1830	Oct. 61							
	595	Lauffer, Paul	Coreggio	Soltero	Peón	Catól.	1830	Oct. 61							
	596	Knamik, Adolf	Bayern	Soltero	Albañil	Catól.	1832	Oct. 61							
	597	Pratter, Santiago	St. Gallen	Soltero	Peón	Catól.									
	598	Gabler, O. J.	Luzern	Soltero	Peón	Catól.	1810	Oct. 61							
	599	Eichenberger	(Sin referencia alguna)												

RECAPITULACION					
	GANADO MANSO		Cuadras SEMBRADAS		
	Caballos	Vacas Bueyes	Trigo	Maíz	Verdura
1	13	38	27	14 1/2	1 1/4
2	15	69	58 1/2	38	3 1/2
3	20	55	45 1/2	31 1/2	2 3/4
4	15	55	44	45	2 1/2
5	14	54	39	23	1 3/4
6	6	59	48 1/2	45 1/2	1
7	25	105	41	23	3 1/2
8	5	50	16	15 1/2	1/2
9	9	47	36	25 1/2	1 1/2
10	12	79	12	30	5
11	10	62	49	31 1/2	1 1/2
12	7	36	33	35 1/2	2
13	12	68	38	35 1/2	10 3/4
14	9	71	48 1/2	38 1/2	4
15	16	49	36 1/2	26	1 1/2
16	4	38	33	38 1/2	3
17	7	64	31 1/2	40 1/2	—
18	9	44	29 1/2	51	3 3/4
19	8	80	29	41	3 1/2
20	4	15	20	21 1/2	1/2
21	31	154	22	8	6
	251	1.290	737 1/2	659	59 3/4
Hay unas 10 Cas. de POROTOS y unas 12 Cuadras de TABACO.					

144 Familias, o sean 599 almas

CERTIFICACION

Lo que precede es Copia conforme al Original. Montevideo, Octubre de 1865. Circular de la Confederación Suiza: Fdo R. Kissling. Hay un Sello que dice: "CONSUL SUISSE-MONTEVIDEO.

(77)

ESTADÍSTICA DE LA COLONIA SUIZA NUEVA HELVECIA SEGÚN EL CENSO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1865

ARCHIVO DE DOROTEO GARCIA

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	Ganado: Caballos	Ganado: Vacas y Bueyes	Terreno cultivado: Trigo	Terreno cultivado: Maíz	Terreno cultivado: [illegible]	Terreno cultivado: [illegible]
1	1	Bilat, M. Elisa	Berna	Viuda	Colono	Catól.	1803	Dic. 61	96 1/3	6	22	20 1/2	3		
	2	Bilat, Venus	Berna	Casada	Colono	Catól.	1833	Dic. 61							
	3	Bilat, José María	Berna	Casado	Colono	Catól.		Dic. 61							
	4	Bilat, Francisco	Berna	Soltero	Colono	Catól.	1843	Dic. 61							
	5	Bilat, José	Berna	Soltero	Colono	Catól.	1848	Dic. 61							
2	6	Bion, María	Schönholzers Weilen (Thurg)	Viuda	Colono	Prot.	1831	Ene. 63	20						
	7	Bion, Carlos Federico	Schönholzers Weilen (Thurg)	Hijo	Colono	Prot.	1858	Ene. 63							
	8	Bion, G. Adolfo	Schönholzers Weilen (Thurg)	Hijo	Colono	Prot.	1860	Ene. 63							
3	9	Blum, Frco. A.	Wil. (Aargau)	Casado	Colono	Catól.	1830	Abr. 63	25 4/5	7	18	10	2 1/2		
	10	Blum, Fridolina	Wil. (Aargau)	Casada	Colono	Catól.	1832	Abr. 63							
	11	Blum, Juana	Wil. (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1854	Abr. 63							
	12	Blum, Fridolina	Wil. (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1859	Abr. 63							
	13	Blum, Clara	Wil. (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1864	Abr. 63							
4	14	Boesch, Peter	Nothwil (Luzerna)	Casado	Colono	Prot.	1827	Jul. 62	20	1	3	9	8		
	15	Boesch, Catinca	Nothwil (Luzerna)	2	Colono	Prot.	1837	Jul. 62							
5	16	Barbeness, Federico	Waslenheim (Alsacia)	Casado	Panadero	Prot.	1839	Set. 62	10	5	1				
	17	Barbeness, Paulsmeyer, D.	Waslenheim (Alsacia)	Casada		Prot.	1840	Set. 62							
	18	Barbeness, Paulsmeyer, C.	Waslenheim (Alsacia)	Hija		Prot.	1862	Set. 62							
6	19	Bühler, Eduardo	Schwarzeneg (Berna)	Soltero	Colono	Prot.	1830	Jun. 62	40	1	16	13 1/2	4	2	
7	20	Binggeli, Cristián	Guggisberg (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1816	Jun. 63	40	3	9	8 1/2	4	1	
	21	Binggeli, Anna Zahn	Guggisberg (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1811	Jun. 63							
	22	Binggeli, Cristián	Guggisberg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1842	Jun. 63							
	23	Binggeli, Elisa	Guggisberg (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1850	Jun. 63							
	24	Binggeli, Anna	Guggisberg (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1849	Jun. 63							
	25	Binggeli, Juan	Guggisberg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1851	Jun. 63							
	26	Binggeli, Federico	Guggisberg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1856	Jun. 63							
8	27	Bopfhardt, Luis	Zug	Soltero	Colono	Catól.	1827	Abr. 62	40	1	6	5	9 1/2	1/8	
9	28	Bleicher, Jorge	Baviera	Casado	Colono	Prot.	1827	Ene. 63	60	1	8	7 1/2	10		
	29	Bleicher, Ursula Help	Baviera	Casada	Colono	Prot.	1834	Ene. 63							
	30	Bleicher, Rosamunda	Baviera	Hija	Colono	Prot.	1860	Ene. 63							
	31	Bleicher, Bertha	Baviera	Hija	Colono	Prot.	1864	Ene. 63							
10	32	Berger, José	Breyrantens (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1833	Nov. 62	30	2	19	4	7 1/2		
	33	Berger, David	Breyrantens (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1826	Nov. 63							
	34	Berger, Juan	Breyrantens (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1827	Nov. 63							
	35	Berger, Silvestre	Breyrantens (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1835	Nov. 63							
11	36	Bernardi, Pedro	Quinto	Casado	Colono	Catól.	1820	Jun. 63	20	1	15	5	2		
	37	Bernardi, Mathilda	Quinto		Colono	Catól.	1828	Jun. 63							
	38	Bernardi, Alois	Quinto	Hijo	Colono	Catól.	1854	Jun. 63							
	39	Bernardi, Carlos	Quinto	Hijo	Colono	Catól.	1856	Jun. 63							
	40	Bernardi, Carolina	Quinto	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 63							
	41	Bernardi, Adelina	Quinto	Hija	Colono	Catól.	1862	Jun. 63							
	42	Bernardi, Pascuala	Quinto	Hija	Colono	Catól.	1864	Jun. 63							
12	43	Bernardi, José	Quinto	Casado	Colono	Catól.	1828	Jun. 62	20	1	9	5	3		

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	Porotos	Papas Tabaco
	44	Bernardi, María	Quinto		Colono	Católico	1832	Jun. 62							
	45	Bernardi, Raquel	Quinto	Hija	Colono	Católico	1851	Jun. 62							
	46	Bernardi, Catalina	Quinto	Hija	Colono	Católico	1853	Jun. 62							
	47	Bernardi, Luisa	Quinto	Hija	Colono	Católico	1858	Jun. 62							
	48	Bernardi, Josefa	Quinto	Hija	Colono	Católico	1860	Jun. 62							
	49	Bernardi, Eugenio	Quinto	Hijo	Colono	Católico	1862	Jun. 62							
	50	Bernardi, Natalio	Quinto	Hijo	Colono	Prot.	1864	Jun. 62							
13	51	Custer, Santiago	Dieboldsau	Casado	Colono	Prot.	1827	Oct. 62	20	1	9	5 1/2	7	1	
	52	Custer, Elisa	Dieboldsau	Casada	Colono	Prot.	1834	Oct. 62							
	53	Custer, Susana	Dieboldsau	Hija	Colono	Prot.	1854	Oct. 62							
	54	Custer, Selina	Dieboldsau	Hija	Colono	Prot.	1855	Oct. 62							
	55	Custer, Alberto	Dieboldsau	Hijo	Colono	Prot.	1856	Oct. 62							
	56	Custer, Catalina	Dieboldsau	Hija	Colono	Prot.	1858	Oct. 62							
	57	Custer, Berta	Dieboldsau	Hija	Colono	Prot.	1863	Oct. 62							
	58	Custer, Santiago Teófilo	Dieboldsau	Hijo	Colono	Prot.	1865	Oct. 62							
14	59	Cadet	Dieboldsau		Albañil	Prot.			30 1/2						
15	60	D'Avis, Ernesto	Saarburg (Prusia)	Casado	Colono	Prot.	1826	Dic. 63	60	1	11	9	8	1 1/2	
	61	D'Avis, Anna M. Salm	Saarburg (Prusia)	Casada	Colono	Prot.	1832	Dic. 63							
	62	D'Avis, M. Magdalena	Saarburg (Prusia)	Hija	Colono	Prot.	1863	Dic. 63							
	63	D'Avis, Jacobina	Saarburg (Prusia)	Hija	Colono	Prot.	1864	Dic. 63							
	64	D'Avis Salm, Párvulo	Saarburg (Prusia)		Colono	Prot.	1865	Dic. 63							
	65	Salm, A. Jacobina	Saarburg (Prusia)	Madre	Colono	Prot.	1808	Dic. 63							
	66	Salm, Pedro	Saarburg (Prusia)	Hermano	Colono	Prot.	1838	Dic. 63							
16	67	Ebert, Pedro	Kirchhagen (Prusia)	Casado	Carpintero	Prot.	1839	Mar. 62	4 1/2	1	6		1		
	68	Ebert, Carolina	Kirchhagen (Prusia)	Casada		Prot.	1824	Mar. 62							
	69	Ebert, Carlos	Kirchhagen (Prusia)	Hijo		Prot.	1854	Mar. 62							
	70	Ebert, Emilia	Kirchhagen (Prusia)	Hija		Prot.	1856	Mar. 62							
	71	Ebert, Ulrica	Kirchhagen (Prusia)	Hija		Prot.	1858	Mar. 62							
17	72	Eschenmoser, Juan	Balgach (St. Gallen	Casado	Colono	Católico	1824	Jun. 63	20	1	6	4	4		
	73	Eschenmoser, Sofía	Balgach (St. Gallen	Casada	Colono	Católico	1831	Jun. 63							
	74	Eschenmoser, Sofía	Balgach (St. Galler	Hija	Colono	Católico	1861	Jun. 63							
	75	Eschenmoser, Adelina	Balgach (St. Gallen	Hija	Colono	Católico	1863	Jun. 63							
	76	Eschenmoser, —	Balgach (St. Gallen	Párvulo	Colono	Católico									
18	77	Eugster, Carlos	Speicher	Casado	Colono	Católico	1838	Set. 62	40	1	17	3 1/2	6 1/2		
	78	Eugster, Emma Hörler	Speicher	Casada	Colono	Prot.	1840	Set. 62							
	79	Eugster, Emma	Speicher	Hija	Colono	Prot.	1865	Set. 62							
19	80	Egger, Mauricio	Fratstanz (Tirol)	Soltero	Colono	Católico	1838	Jun. 62	20	1		5			
20	81	Furrer, Santiago	Schwendi (Berna)	Soltero	Colono	Prot.	1820	Jun. 63	20				2		1/4
21	82	Felix, Abraham	Wadt	Casado	Colono	Prot.	1812	Jun. 62	120	10	50	9	7 1/2		1
	83	Felix, Juana María	Wadt	Casada	Colono	Prot.	1815	Jun. 62							
	84	Felix, Luis	Wadt	Hijo	Colono	Prot.	1838	Jun. 62							
	85	Felix, Julio	Wadt	Hijo	Colono	Prot.	1840	Jun. 62							
	86	Felix, Enrique	Wadt	Hijo	Colono	Prot.	1842	Jun. 62							
	87	Felix, Abraham	Wadt	Hijo	Colono	Prot.	1844	Jun. 62							
	88	Felix, Julia	Wadt	Hija	Colono	Prot.	1849	Jun. 62							
	89	Felix, Rosina	Wadt	Hija	Colono	Prot.	1854	Jun. 62							
	90	Felix, Federico	Wadt	Hijo	Colono	Católico	1854	Jun. 62							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO		TERRENO CULTIVADO			
										Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	[illegible]	[illegible]
	91	Felix, Luisa	Wadt	Hija	Colono		1856	Jun. 62							
	92	Felix, Emilio	Wadt	Hijo	Colono		1864	Jun. 62							
22	93	Frey, Johann	Lengnau (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1837	Set. 63	40	1	7	7	5		3/4
	94	Frey, Josefa	Lengnau (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1841	Set. 63							
	95	Frey, J. Gebhardt	Lengnau (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1863	Set. 63							
23	96	Frey, Gaspar	Sempach	Casado	Colono	Catól.	1832	Ago. 63	40	1	10	8	5 1/2		1 1/2
	97	Frey, Elisa	Sempach	Casada	Colono	Catól.	1835	Ago. 63							
	98	Frey, Anna	Sempach	Hija	Colono	Catól.	1861	Ago. 63							
	99	Frey, Alberta	Sempach	Hija	Colono	Catól.	1865	Ago. 63							
24	100	Faessler, Santiago	Trogen	Casado	Colono	Prot.	1825	Jun. 63	20	1	7	2 1/2	5		4
25	101	Fripp, Natalio	Quinto (Res)	Casado	Colono	Catól.	1820	Jun. 63	60	1	19	6	2 1/2		
	102	Fripp, María Bernardi	Quinto (Res)	Casada	Colono	Catól.	1825	Jun. 63							
	103	Fripp, Virginia	Quinto (Res)	Hija	Colono	Catól.	1850	Jun. 63							
	104	Fripp, Emilia	Quinto (Res)	Hija	Colono	Catól.	1852	Jun. 63							
	105	Fripp, Carlos	Quinto (Res)	Hijo	Colono	Catól.	1854	Jun. 63							
	106	Fripp, Santina	Quinto (Res)	Hija	Colono	Catól.	1860	Jun. 63							
	107	Fripp, Juan	Quinto (Res)	Hijo	Colono	Catól.	1862	Jun. 63							
	108	Fripp, César	Quinto (Res)	Hijo	Colono	Catól.	1864	Jun. 63							
26	109	Graf, Jacob	Appi (Bern)	Soltero	Colono	Prot.	1831	Ene. 63	20	1	6	4	1 1/2		1 1/2
27	110	Grathwohl, Eduardo	Niederwyl (Aarf)	Soltero	Colono	Catól.	1842	Oct. 62	28	1	2	8	3		
28	111	Gubler, Juan	Affeltrangen (Thurgau)	Casado	Colono	Catól.	1830	Jul. 63	31 1/2	2	10	7	7	1 1/2	
	112	Gubler, Babetta	Affeltrangen (Thurgau)	Casada	Colono	Catól.	1831	Jul. 63							
	113	Gubler, -----	Affeltrangen (Thurgau)	Hija	Colono	Catól.	1865	Jul. 63							
29	114	Gugelmeyer, Isaak	Auggen (Baden)	Casado	Colono	Prot.	1818	Jul. 63	40		15	8	5		1
	115	Gugelmeyer, M. Ana	Auggen (Baden)	Casada	Colono	Prot.	1821	Jul. 63							
	116	Gugelmeyer, Isaac	Auggen (Baden)	Hijo	Colono	Prot.	1849	Jul. 63							
	117	Gugelmeyer, Guillermo	Auggen (Baden)	Hijo	Colono	Prot.	1851	Jul. 63							
	118	Gugelmeyer, Rosina	Auggen (Baden)	Hija	Colono	Prot.	1853	Jul. 63							
	119	Gugelmeyer, Siebbeka	Auggen (Baden)	Hija	Colono	Prot.	1855	Jul. 63							
	120	Gugelmeyer, Hermann	Auggen (Baden)	Hijo	Colono	Prot.	1857	Jul. 63							
	121	Gugelmeyer, Teófilo	Auggen (Baden)	Hijo	Colono	Prot.	1859	Jul. 63							
30	122	Gschwend, Fco. Antonio	Wittenbach (St. Gallen)	Soltero	Colono	Catól.	1827	Jul. 63	27 3/5	1	10	9	10		1/2
31	123	Graber, Carlos	Siegriswyl (Berna)	Viudo	Colono	Prot.	1822	Jul. 63	17 1/3	2	20	11 1/2	5		1/2
32	124	Gimmy, Santiago	Andwyl (Thurgau)	Casado	Colono	Prot.	1812	Set. 63	40		6	3	7		
	125	Gimmy, Elisa Schlangmhauten	Andwyl (Thurgau)	Casada	Colono	Prot.	1828	Set. 63							
33	126	Gfeller, Juan	Vechingen (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1812	Jun. 62	20	2	9	6	4		1/4
	127	Gfeller, Anna	Vechingen (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1810	Jun. 62							
	128	Gfeller, M. Anna	Vechingen (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1846	Jun. 62							
	129	Gfeller, J. Federico	Vechingen (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1846	Jun. 62							
34	130	Bürcher, Sofía	Brigg (Wallis)	Hija menor huérfana del	extinto Dr. Adolfh Bürcher	fallecido	1861	en 1863							
	131	Gy, José	Leuck (Wallis)	Casado	Sastre	Catól.	1817	Ene. 63	4		4		1 1/2		
	132	Gy, Ana María	Leuck (Wallis)	Casada		Catól.	1800	Ene. 63							
	133	Tschop, Teresa	Leuck (Wallis)	Cuñada		Catól.	1820	Ene. 63							
35	134	Gilomen, Santiago	Langnau (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1815	Feb. 62	120	2	15	9	4 1/2		1/2
	135	Gilomen, Carolina	Langnau (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1828	Feb. 62							
	136	Gilomen, Luisa	Langnau (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1853	Feb. 62							
	137	Gilomen, Carolina	Langnau (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1855	Feb. 62							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	[illegible]	[illegible]
	138	Gilomen, Elisa	Langnau (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1857	Feb. 62							
	139	Gilomen, María	Langnau (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1860	Feb. 62							
	140	Gilomen, Federico	Langnau (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1863	Feb. 62							
	141	Gilomen, Santiago	Langnau (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1865	Feb. 62							
36	142	Guggi, Eusebio	Grenchen (Soleure)	Casado	Colono y relojero	Catól.	1826	Ene. 62	40	3	16	5 1/2	3		
	143	Guggi, Elisa	Grenchen (Soleure)	Casada		Catól.	1828	Ene. 62							
	144	Guggi, Adolfo	Grenchen (Soleure)	Hijo		Catól.	1852	Ene. 62							
	145	Guggi, Bertha	Grenchen (Soleure)	Hija		Catól.	1857	Ene. 62							
37	146	Gross, Juan Jorge	St. Gallen	Casado	Colono	Catól.	1834	Jul. 62	40	6	13	7	2 1/2		
	147	Gross, Rosa	St. Gallen	Casada	Colono	Catól.	1837	Jul. 62							
	148	Gross, Luisa	St. Gallen			Catól.	1863	Jul. 62							
	149	Gross, Rosa	St. Gallen			Catól.	1864	Jul. 62							
	150	Gross, párvulo sin nombre	St. Gallen			Catól.	1865	Jul. 62							
38	151	Greising, José	Offenbach (Baviera)	Casado	Colono	Catól.	1833	Ago. 63	61	3	22	10	10		1
	152	Greising, María Widmer	Luttisburg (St. Gallen)	Casada	Colono	Catól.	1836	Set. 64							
	153	Greising, María Antonia	Luttisburg (St. Gallen)	Hija	Colono	Catól.	1865	Set. 64							
39	154	Hugo, Cristián	Eschmatt (Wallis)	Casado	Colono	Catól.	1833	Ene. 63	40	3	25	6	6		2 1/2
	155	Hugo, Catalina Eggel	Eschmatt (Wallis)	Casada	Colono	Catól.	1824	Ene. 63							
	156	Hugo, Ema	Eschmatt (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1853	Ene. 63							
	157	Hugo, Constancia	Eschmatt (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1855	Ene. 63							
	158	Hugo, Víctor	Eschmatt (Wallis)	Hijo	Colono	Catól.	1857	Ene. 63							
	159	Hugo, Adela	Eschmatt (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1859	Ene. 63							
	160	Hugo, Adolfo	Eschmatt (Wallis)	Hijo	Colono	Catól.	1860	Ene. 63							
	161	Hugo, Delfina	Eschmatt (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1863	Ene. 63							
	162	Hugo, María	Eschmatt (Wallis)	Hija	Colono	Catól.	1864	Ene. 64							
	163	Hugo, Rodolfo	Eschmatt (Wallis)	Hijo	Colono	Catól.	1865	Ene. 63							
40	164	Hunziker, Carlos Fr.	Aarau	Casado	Tornero	Prot.	1826	Ago. 63							
	165	Hunziker, Elisa	Aarau	Casada		Prot.	1825	Ago. 63							
	166	Hunziker, Eugenio	Aarau	Hijo		Prot.	1856	Ago. 63							
	167	Hunziker, Adela	Aarau	Hija		Prot.	1858	Ago. 63							
	168	Henziker, Emilio	Aarau	Hijo		Prot.	1861	Ago. 63							
41	169	Heyer, Augusto	Schweinitz	Soltero	Colono	Prot.	1832	Ago. 63	20	1	2	4 1/2			2 1/2
42	170	Imbach, Tadeo	Sursee (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1812	Jun. 63	40	5	16	10	7		1/4
	171	Imbach, María	Sursee (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1814	Jun. 63							
	172	Imbach, Francisco José	Sursee (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1836	Jun. 63							
	173	Imbach, Tadeo	Sursee (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1842	Jun. 63							
	174	Imbach, Vital	Sursee (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1844	Jun. 63							
	175	Imbach, Teresa	Sursee (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1850	Jun. 63							
43	176	Joly, Víctor	Noirmont (Berna)	Casado	Colono	Catól.	1827	Dic. 61	26 1/2	1	6	3 1/2	2		
	177	Joly, Mª. Anna	Noirmont (Berna)	Casada	Colono	Catól.	1834	Dic. 61							
	178	Joly, Juan José	Noirmont (Berna)	Hijo	Colono	Catól.	1863	Dic. 61							
	179	Joly, María Victorina	Noirmont (Berna)	Hija	Colono	Catól.	1864	Dic. 61							
44	180	Krähenbühl, Aloys	Pfaffnau (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1840	Nov. 62	40		8		4		
	181	Krähenbühl, Lucía	Pfaffnau (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1839	Nov. 62							
	182	Krähenbühl, Rosalía	Pfaffanau (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1863	Nov. 62							
45	183	Kaufmann, José	Scheizz (Luzerna)	Casado	Colono y Molinero	Catól.	1828	Nov. 61	20	1	4	4	2 1/2		
	184	Kaufmann, Emma Wohlwend	Scheizz (Luzerna)	Casada		Prot.	1840	Nov. 61							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO: Caballos	GANADO: Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO: Trigo	TERRENO CULTIVADO: Maíz	TERRENO CULTIVADO: Porotos	TERRENO CULTIVADO: Papas	TERRENO CULTIVADO: Tabaco
	185	Kaufmann, Ema	Scheizz (Luzerna)	Hija		Prot.	1864									
46	186	Kiemberger, Ottmar	Oeschgen (Aargau)	Casado	Colono	Catól.	1826	Ago. 63	20		7	5	6			
	187	Kienberger, Helena	Oeschgen (Aargau)			Catól.	1826	Ago. 63								
47	188	Kaufmann, Juan	Reiden (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1800	Nov. 62	40		3	14	9		6 1/2	
	189	Kaufmann, Ana	Reiden (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1799	Nov. 62								
	190	Kaufmann, Alejandro	Reiden (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1828	Nov. 62								
	191	Kaufmann, Anna María	Reiden (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1834	Nov. 62								
	192	Kaufmann, Dorotea	Reiden (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1863	Nov. 62								
	193	Kaufmann, Carolina	Reiden (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1864	Nov. 62								
	194	Kaufmann, María	Reiden (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1834	Nov. 62								
48a	195	Kuenzli, J. Benedicto	Gossau (St. Galli)	Casado	Colono y Comerciante	Catól.	1834	Mar. 64	20							
	196	Kuenzli, María Antonina	Gossau (St. Galli)	Casada		Catól.	1830	Mar. 64								
	197	Kuenzli, Carlos	Gossau (St. Galli)	Hijo		Catól.	1855	Mar. 64								
48b	198	Konrad, Leodegar	Anglikon (Aargau)	Casado	Colono	Catól.	1810	Oct. 62	20	1	17	5	5 1/2		1 1/4	
	199	Konrad, Ana María Strebel ..	Anglikon (Aargau)	Casada	Colono	Catól.	1831	Oct. 62								
	200	Konrad, Catalina	Anglikon (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1862	Oct. 62								
	201	Konrad, A. María	Anglikon (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1864	Oct. 62								
48a	202	Kuenzli, María	Goussau	Hija	Colono	Catól.	1857	Oct. 62								
	203	Kuenzli, Bertha	Goussau	Hija	Colono	Catól.	1860	Oct. 62								
49	204	Lauber, Javier	Oeschgen (Aargau)	Casado	Colono	Catól.	1824	May. 62	20	1	6	5	4			1/2
	205	Lauber, Ana María	Oeschgen (Aargau)	Casada	Colono	Catól.	1833	May. 62								
	206	Lauber, Ana	Oeschgen (Aargau)	Hija	Colono	Catól.	1864	May. 62								
50	207	Leicht, Tomás	Mühlhausen	Casado	Colono	Prot.	1814	Ago. 62	40	2	6	5	5			
	208	Leicht, Margarita	Mühlhausen	Casada	Colono	Prot.	1817	Ago. 62								
	209	Leicht, Andrés	Mühlhausen	Hijo	Colono	Catól.	1849	Ago. 62								
	210	Leicht, Juan	Mühlhausen	Hijo	Colono	Prot.	1856	Ago. 62								
	211	Leicht, Elisa	Muhlhausen	H.Viuda	Colono	Prot.	1828	Ago. 62								
51	212	Loliger, Carlos	Riehen (Basel)	Casado	Colono	Prot.	1837	May. 63	40	1	6	10	8			
	213	Löliger, Rosina	Riehen (Basel)	Casada	Colono	Catól.	1834	May 63								
	214	Löliger, Domingo	Riehen (Basel)	Hija	Colono	Catól.	1864	May. 63								
	215	Löliger, María	Riehen (Basel)	Hija	Colono	Catól	1865	May. 63								
52	216	Meny, Luciano	Fallering (Alsacia)	Casado	Colono	Catól.	1808	Jul. 62	40	3	16	6	6		1 1/2	
	217	Meny, María Ana	Fallering (Alsacia)	Casada	Colono	Catól.	1810	Jul. 62								
	218	Meny, Eustaquio	Fallering (Alsacia)	Hijo	Colono	Catól.	1842	Jul. 62								
	219	Meny, Eduardo	Fallering (Alsacia)	Hijo	Colono	Catól.	1840	Jul. 62								
52	220	Meny, Wenceslao	Fallering (Alsacia)	Hijo	Colono	Catól.	1850	Jul. 62								
53	221	Marfurt, Francisco	Lengnau (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1816	Jun. 63	40	3	16	12	9		1	
	222	Marfurt, Anna	Lengnau (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1820	Jun. 63								
	223	Marfurt, Francisco	Lengnau (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1842	Jun. 63								
	224	Marfurt, María	Lengnau (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1843	Jun. 63								
	225	Marfurt, Josefa	Lengnau (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1844	Jun. 63								
	226	Marfurt, Antonio	Lengnau (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1847	Jun. 63								
	227	Marfurt, José	Lengnau (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1849	Jun. 63								
	228	Marfurt, Conrado	Lengnau (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1850	Jun. 63								
	229	Marfurt, Anna	Lengnau (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1852	Jun. 63								
54	230	Muller, Antonio	Wiker (Luzerna)	Soltero	Colono	Catól.	1836	Nov. 62	20		2		12			1/2
55	231	Matter, Juan	Zofingen (Aargau)	Casado	Colono	Prot.	1819	Ago. 62	40	4	15	7	5 1/2		3	

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Porotos	Papas Tabaco
	232	Matter, María	Zofingen (Aargau)	Casada	Colono	Prot.	1817	Ago. 62							
	233	Matter, Federico	Zofingen (Aargau)	Hijo	Colono	Prot.	1843	Ago. 62							
	234	Matter, Juan	Zofingen (Aargau)	Hijo	Colono	Prot.	1845	Ago. 62							
	235	Matter, Anna	Zofingen (Aargau)	Hija	Colono	Prot.	1856	Ago. 62							
56	236	Meyer, Wendolin	Wolfliswyl (Aargau)	Casado	Colono	Catól.	1821	Nov. 62	40	1	8	7 1/2	12 1/2		
	237	Meyer, Aloysa Langerhofer	Wolfliswyl (Aargau)	Casada	Colono	Catól.	1827	Nov. 62							
	238	Müller, Celestino	Romanshorn	Soltero	Colono	Catól.	1836	Dic. 62	20	1	6	8 1/2	4		1 1/2
	239	Müller, Juan Bautista	Romanshorn	Soltero	Colono	Catól.	1830	Dic. 62							
58	240	Mischler, Juan	Schwarzenburg (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1833	Jun. 63	40	3	12	5	2 1/2		1/2
	241	Mischler, Catalina	Schwarzenburg (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1831	Jun. 63							
	242	Mischler, Ana	Schwarzenburg (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1854	Jun. 63							
	243	Mischler, Nanetta	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1859	Jun. 63							
	244	Mischler, Catalina	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1855	Jun. 63							
	245	Mischler, Emma	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1862	Jun. 63							
	246	Mischler, Juan Godofredo	Schwarzenburg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1864	Jun. 63							
59	247	Mussly, Ulrich	Gais-App	Casado	Colono	Catól.	1838	Ago. 62	20	1	5				
	248	Mussly, María Francisca	Gais-App	Casada	Colono	Catól.	1838	Ago. 62							
	249	Mussly, Santiago	Gais-App	Hijo	Colono	Catól.	1865	Ago. 62							
60	250	Mattys, Juan	Vechingen (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1829	Jun. 62							
	251	Mattys, Anna	Vechingen (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1840	Jun. 62	20	1	10	4	4		1/4
	252	Mattys, Mateo	Vechingen (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1865	Jun. 62							
61	253	Müller, Rodolfo	Altsatatten (Zch)	Soltero	Colono	Prot.	1830	Jun. 63	20		2	8	6 1/2		
62	254	Meyer, Enrique	Rumlang (Zch)	Soltero	Colono	Prot.	1830	Jun. 63	20						
63	255	Nater, Santiago	Hugleshofen (Thr.)	Casado	Colono	Prot.	1817	Ago. 62	120	12	40	15	11		1/2
	256	Nater, Susana	Hugelshofen (Thr.)	Casada	Colono	Prot.	1820	Ago. 62							
	257	Nater, Santiago	Hugelshofen (Thr.)	Hijo	Colono	Prot.	1845	Ago. 62							
	258	Nater, Juan	Hugelshofen (Thr.)	Hijo	Colono	Prot.	1847	Ago. 62							
	259	Nater, Enrique	Hugelshofen (Thr.)			Prot.	1849	Ago. 62							
	260	Nater, Arnoldo	Hugelshofen (Thr.)			Prot	1851	Ago. 62							
	261	Nater, Elisa	Hugelshofen (Thr.)			Prot.	1852	Ago. 62							
	262	Nater, David	Hugelshofen (Thr.)			Prot.	1854	Ago. 62							
	263	Nater, Susana	Hugelshofen (Thr.)			Prot.	1857	Ago. 62							
	264	Nater, Lidia	Hugelshofen (Thr.)	Hija	Colono	Prot.	1859	Ago. 62							
64	265	Nollenberger, Juan	Marbach (Baviera)	Casado	Colono	Prot.	1834	Dic. 62	40	1	11	6			1/4
	266	Nollenberger, Elisa	Marbach (Baviera)	Casada	Colono	Prot.	1839	Dic. 62							
	267			Hijo	Colono	Prot.	18—	Dic. 62							
	268			Hijo	Colono	Prot.	18—	Dic. 62							
65	269	Navillat, Miguel	Fallering (Alsacia)	Casado	Colono	Catól.	1822	Jul. 62	40	1	7	3			2 1/2
66	270	Niedeguer, Juan	Schwarzenburg (Berna)	Casado	Lomero	Prot.	1826	Jul. 63	13	1					
	271	Niedeguer, Sofía Stauffer	Schwarzenburg (Berna)	Casada		Prot.	1838	Jul. 63							
	272	Niedeguer, Luisa	Schwarzenburg (Berna)	Hija		Prot.	1859	Jul. 63							
	273	Niedeguer, Elisa	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1860	Jul. 63							
	274	Niedeguer, Emma	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1861	Jul. 63							
	275	Niedeguer, Laura	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1862	Jul. 63							
	276	Niedeguer, Juan	Schwarzenburg (Berna)			Prot.	1864	Jul. 63							
67	277	Niederer, Juan	Walzenhausen (Sgl.)	Soltero	Colono	Prot.	1838	Jun. 62	35		4	3 1/2	3 1/2		1
68	278	Oesch, Juan	Balgach (S. Gallen)	Casado	Colono	Catól.	1821	Jun. 63	25	1	8	6	2 1/2		1/4

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religion	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO Caballos	Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	Maíz	Porotos	Papas Tabaco
	279	Oesch, Ana María	Balgach (S. Gallen)	Casada	Colono	Catól.	1828	Jun. 63							
	280	Oesch, M. Paulina	Balgach (S. Gallen)	Hija	Colono	Catól.	1854	Jun. 63							
	281	Oesch, Gaspar	Balgach (S. Gallen)	Hijo	Colono	Catól.	1856	Jun. 63							
69	282	Piquerez, Marcelino	Bern	Casado	Colono y Relojero	Catól.	1822	Dic. 61	30	2	10	5 1/2	1		1/4
	283	Piquerez, Constancia Billat	Bern	Casada		Catól.	1838	Dic. 61							
	284			Hijo		Catól.	1858	Dic. 61							
70	285	Paulsmeyer, Enrique	Hottensen - (Holl - Stein)	Casado	Cigarrero	Prot.	1829	Set. 62	9						1/4
	286	Paulsmeyer, Guillermina	Hottensen - (Holl - Stein)	Casada		Prot.	1828	Set. 62							
71	287	Quinke, Fridolín	Iserlohn - (Prusia)	Soltero	Pulpero	Prot.	1834	Dic. 63							
72	288	Rohrer, Sigmund	Buchs	Viudo	Colono	Prot.	1808	Jun. 62	40	2	14	10	5		5
	289	Rohrer, Osvaldo	Buchs	Hijo	Colono	Prot.	1844	Jun. 62							
	290	Rohrer, Sigmund	Buchs			Prot.	1846	Jun. 62							
	291	Rohrer, Bárbara	Buchs			Prot.	1848	Jun. 62							
	292	Rohrer, Ulrich	Buchs			Prot.	1850	Jun. 62							
73	293	Roth, Eduardo	Bühler (Appenzell)	Casado	Colono	Prot.	1831	Set. 62	45	1	10	5	5 1/2		4 1/2
	294	Roth, A. Catalina Hörler	Bühler (Appenzell)	Casada	Colono	Prot.	1830	Set. 62							
	295	Roth, Adolfo	Bühler (Appenzell)	Hijo	Colono	Prot.	1859	Set. 62							
	296	Roth, Carlos	Bühler (Appenzell)			Prot.	1865	Set. 62							
74	297	Reisch, Esteban	Frastanz (Tirol)	Soltero	Colono	Catól.	1830	Jun. 62	20	1	8	5	5		
75	298	Reisch, Enrique	Frastanz (Tirol)	Casado	Colono	Catól.	1832	Jun. 62	20	3	6	6	3		
	299	Reisch, Mª. Catalina	Frastanz (Tirol)	Casada	Colono	Catól.	1840	Jun. 62							
	300	Reisch, Esteban	Frastanz (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1858	Jun. 62							
	301	Reisch, Martín	Frastanz (Tirol)			Catól.	1859	Jun. 62							
	302	Reisch, Alberto	Frastanz (Tirol)			Catól.	1860	Jun. 62							
	303	Reisch, Guillermo	Frastanz (Tirol)			Catól.	1862	Jun. 62							
	304	Reisch, Rodolfo	Frastanz (Tirol)			Catól.	1865	Jun. 62							
76	305	Renkel, José	Hausen (Prusia)	Casado	Carpintero	Catól.	1817	Abr. 62	10	4	4		5 1/2		
	306	Renkel, Catalina Zullig	Hausen (Prusia)	Casada		Catól.	1837	Abr. 62							
	307	Renkel, Emma	Hausen (Prusia)	Hija		Catól.	1862	Abr. 62							
	308	Renkel, José	Hausen (Prusia)	Hijo		Catól.	1865	Abr. 62							
77	309	Räber, Javier	Sursse (Luzerna)	Casado	Zapatero	Catól.	1834	Abr. 62	20	2	2		3		
	310	Räber, Teresa	Sursse (Luzerna)	Casada		Catól.	1837	Abr. 62							
	311	Räber, José	Sursse (Luzerna)	Hijo		Catól.	1863	Abr. 62							
78	312	Robert, Eduardo	La Chaux de Fonds	Casado	Colono	Prot.	1815	Jul. 64	40	2	18	10	11		3
	313	Robert, Eugenia	La Chaux de Fonds	Casada	Colono	Prot.	1822	Jul. 64							
	314	Robert, Adam	La Chaux de Fonds	Hijo	Colono	Prot.	1842	Jul. 64							
	315	Robert, Augusto	La Chaux de Fonds			Prot.	1844	Jul. 64							
	316	Robert, Emilio	La Chaux de Fonds			Prot.	1848	Jul. 64							
	317	Robert, Luisa	La Chaux de Fonds			Prot.	1850	Jul. 64							
	318	Robert, Pablo	La Chaux de Fonds			Prot.	1852	Jul. 64							
	319	Robert, Emma	La Chaux de Fonds			Prot.	1860	Jul. 64							
	320	Robert, María	La Chaux de Fonds	Hija	Colono	Prot.	1863	Jul. 64							
79	321	Rufener, Samuel	Thun (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1820	Nov. 64	31	2	11	4 1/2	5		
	322	Rufener, Fanny Kohler	Thun (Berna)			Prot.	1832	Nov. 64							
	323	Rufener, Julia Enriqueta	Thun (Berna)	Hija		Prot.	1859	Nov. 64							
	324	Rufener, J. Miguel	Thun (Berna)			Prot.	1860	Nov. 64							
	325	Rufener, Fanny	Thun (Berna)			Prot.	1864	Nov. 64							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO [illegible]	GANADO [illegible]	TERRENO CULTIVADO [illegible]	TERRENO CULTIVADO [illegible]	TERRENO CULTIVADO [illegible]	TERRENO CULTIVADO [illegible]
80	326	Schöpf, José	Sils (Tirol)	Casado	Colono y Carpintero	Catól.	1817	Mar. 62	20	2	8	5	8		1/2
	327	Schöpf, Griselda	Sils (Tirol)	Casada		Catól.	1819	Mar. 62							
	328	Schöpf, Alois	Sils (Tirol)	Hijo		Catól.	1850	Mar. 62							
	329	Schöpf, José	Sils (Tirol)			Catól.	1851	Mar. 62							
	330	Schöpf, Pío	Sils (Tirol)			Catól.	1853	Mar. 62							
	331	Schöpf, Genoveva	Sils (Tirol)	Hija		Catól.	1858	Mar. 62							
81	332	Schaffner, Juan	Effingen (Aargau)	Viudo	Colono	Prot.	1809	Ago. 63	60	1	26	25	10		10
	333	Schaffner, Anna María	Effingen (Aargau)	Hija	Colono	Prot.	1838	Ago. 63							
	334	Schaffner, Enrique	Effingen (Aargau)			Prot.	1839	Ago. 63							
	335	Schaffner, Jacobo	Effiengen (Aargau)			Prot.	1844	Ago. 63							
	336	Schaffner, Ana	Effingen (Aargau)			Prot.	1846	Ago. 63							
	337	Schffner, Juan Jacobo	Effingen (Aargau)			Prot.	1848	Ago. 63							
	338	Schaffner, Juan	Effingen (Aargau)			Prot.	1849	Ago. 63							
	339	Schaffner, J. Enrique	Effingen (Aargau)			Prot.	1851	Ago. 63							
	340	Schaffner, Gaspar	Effingen (Aargau)			Prot.	1855	Ago. 63							
	341	Schaffner, Samuel	Effingen (Aargau)			Prot.	1856	Ago. 63							
82	342	Schüsseli, Santiago	Auggen (Baden)	Casado	Colono	Prot.	1831	Jun. 63	20	4	11	10	7		2 1/2
	343	Schüsseli, Catalina	Auggen (Baden)	Casada	Colono	Prot.	1836	Jun 63							
	344	Schüsseli, Carlos	Auggen (Baden)	Hijo	Colono	Prot.	1857	Jun. 63							
	345	Schüsseli, Elisa	Auggen (Baden)	Hija	Colono	Prot.	1859	Jun. 63							
	346	Schüsseli, Cristina	Auggen (Baden)			Prot.	1861	Jun. 63							
	347	Schüsseli, Ernesto	Auggen (Baden)			Prot.	1864	Jun. 63							
83	348	Schnyder, José	Sursee (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1841	Abr. 63	20	1	6	5 1/2	3 1/2		
	349	Schnyder, Francisca Vonrotz	Sursee (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1842	Abr. 63							
	350	Schnyder, Josefina	Sursee (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1865	Abr. 63							
84	351	Schwyn, Alejandro	Schaffhausen	Soltero	Albañil	Prot.	18—	——	33	1					
85	352	Scheffelmeyer, Juan	Lindau	Soltero	Quintero	Catól.	1824	Jun. 62	81	1	7	16 1/2	4		1/2
	353	Girrer, José	Emzenweiler (Baviera)	Soltero	Colono	Catól.	1834	Jun. 63							
86	354	Schweizer, Santiago	Zurich	Casado	Pulpero	Prot.	1846	Nov. 61	20	5			6		1/2
	355	Schweizer, María	Zurich	Casada		Catól.	1844								
	356	Schweizer, Santiago	Zurich	Hijo		Catól.	1865	Nov. 61							
87	357	Schmidt, Juan	Schlattingen (Thurgau)	Soltero	Colono	Catól.	1835	Jun. 63	32 1/2		4	11	2		
88	358	Stutz, Santiago	Emgesweilen (Thurgau)	Casado	Colono	Prot.	1831	Set. 62	40	2	11	7 1/2	5		1 1/2
	359	Stutz, Ana María Schwab	Emgesweilen (Thurgau)	Casada	Colono	Prot.	1837	Set. 62							
	360	Stutz, Santiago	Emgesweilen (Thurgau)	Hijo	Colono	Prot.	1859	Set. 62							
	361	Stutz, Berta	Emgesweilen (Thurgau)	Hija	Colono	Prot.	1860	Set. 62							
	362	Stutz, Lina	Emgesweilen (Thurgau)	Hija	Colono	Prot.	1861	Set. 62							
	363	Stutz, Fridolín	Emgesweilen (Thurgau)	Hijo	Colono	Prot.	1863	Set. 62							
89	364	Spitzner, Antonio	Coreggio (Tes.)	Casado	Herrero	Catól.	1823	Oct. 62		3					
	365	Spitzner, Juana	Coreggio (Tes.)	Casada		Catól.	1835	Oct. 62							
	366	Spitzner, Adolfo	Coreggio (Tes.)	Hijo		Catól.	1855	Oct. 62							
	367	Spitzner, Sofía	Coreggio (Tes.)			Catól.	1858	Oct. 62							
	368	Spitzner, Antonio	Coreggio (Tes.)			Catól.	1861	Oct. 62							
	369	Spitzner, Federico	Coreggio (Tes.)			Catól.	1863	Oct. 62							
90	370	Suhner, Ulrich	Urnaesch (Appenzell)	Casado	Colono	Prot.	1812	Ago. 63	40	1	6	3 1/2	3		1/2
91	371	Siegner, Santiago	Appenzell	Casado	Colono	Catól.	1822	Oct. 64	40	2	8				
	372	Siegner, María	Appenzell	Casada	Colono	Catól.	1822	Oct. 64							

F	I	Nombre.	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO		TERRENO CULTIVADO			
										Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	Porotos	Papas Tabaco
	373	Siegner, Santiago	Appenzell	Hijo	Colono	Catól.	1849	Oct. 64							
92	374	Thowex, J. Moritz	Sursee (Luzerna)	Casado	Jabonero	Catól.	1821	Ene. 63	24	4	7		2 1/2		1/2
	375	Thowex, María	Sursee (Luzerna)	Casada		Catól.	1822	Ene. 63							
	376	Thowex, Julio	Sursee (Luzerna)	Hijo		Catól.	1850	Ene. 63							
	377	Thowex, César	Sursee (Luzerna)			Catól.	1853	Ene 63							
	378	Thowex, Leo	Sursee (Luzerna)			Catól.	1854	Ene 63							
	379	Thowex, Anna	Sursee (Luzerna)			Catól.	1858	Ene. 63							
	380	Thowex, Luisa	Sursee (Luzerna)			Catól.	1847	Ene. 63							
92	381	Ulrich, Cristián	Schwarzenburg (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1821	Ene. 63	20		6	5	4		
	382	Ulrich, Bárbara	Schwarzenburg (Berna)			Prot	1829	Ene. 63							
	383	Ulrich, Fernando	Schwarzenburg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1858	Ene 63							
	384	Ulrich, Anna	Schwarzenburg (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1869	Ene. 63							
	385	Ulrich, Cristián	Schwarzenburg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1863	Ene. 63							
	386	Ulrich, Ana María	Schwarzenburg (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1865	Ene. 63							
93	387	Völker, Merian Stuttgart	Schwarzenburg (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1834	May. 63	60	2	14	7	3		1/2
	388	Völker, Margarita	Schwarzenburg (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1835	May. 63							
	389	Völker, Oscar	Schwarzenburg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1858	May. 63							
	390	Völker, Rodolfo	Schwarzenburg (Berna)	Hijo	Colono	Prot.	1861	May. 63							
	391	Zimmerli, Juana	Schwarzenburg (Berna)	Soltera	Sirvienta	Prot.	1840	May. 63							
94	392	Vonrotz, Gaspar	Kerns (Unterwalden)	Casado	Colono	Catól	1824	Abr. 63	40	1	12	4	6		
	393	Vonrotz, Magdalena	Kerns (Unterwalden)	Casada	Colono	Catól.	1834	Abr. 63							
95	394	Willebald, José	Ampass - (Tirol)	Casado	Colono	Catól.	1817	Nov. 61	20	3	13	4 1/2			
	395	Willebald, María	Ampass - (Tirol)	Casada	Colono	Catól.	1819	Nov. 61							
	396	Willebald, José	Ampass - (Tirol)	Hijo	Colono	Catól.	1849	Nov. 61							
	397	Willebald, Nottburga	Ampass - (Tirol)	Hija	Colono	Catól.	1851	Nov. 61							
	398	Willebald, Martín	Ampass - (Tirol)			Catól.	1862	Nov 61							
96	399	Weber, Juan	Willedingen (Berna)	Casado	Colono	Prot.	1827	Oct 62	28	1	9	8 1/2	3		1/2
	400	Weber, Susana	Willedingen (Berna)	Casada	Colono	Prot.	1829	Oct 62							
	401	Weber, J. Rodolfo	Willedingen (Berna)	Hijo	Colono	Prot	1862	Oct. 62							
	402	Weber, Susana	Willedingen (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1864	Oct. 62							
97	403	Waller, Javier	Pfaffnau (Luzerna)	Casado	Colono	Catól.	1825	Nov 62	40		9	5 1/2	3 1/2		
	404	Waller, María Ana	Pfaffnau (Luzerna)	Casada	Colono	Catól.	1836	Nov. 62							
	405	Waller, María Ana	Pfaffnau (Luzerna)	Hija	Colono	Catól.	1858	Nov 62							
	406	Waller, Javier	Pfaffnau (Luzerna)	Hijo	Colono	Catól.	1859	Nov 62							
	407	Waller, Juan	Pfaffnau (Luzerna)			Catól.	1860	Nov 62							
	408	Waller, José	Pfaffnau (Luzerna)			Catól.	1864	Nov. 62							
98	409	Wohlwend, Santiago	Sennwald (St. Gallen)	Casado	Colono	Prot.	1820	Feb. 62	26 3/4	1	10	9	3		1 1/2
	410	Wohlwend, Elisa	Sennwald (St. Gallen)	Casada	Colono	Prot.		Feb 62							
	411	Wohlwend, Berta	Sennwald (St. Gallen)	Hija	Colono	Prot.	1842	Feb. 62							
	412	Wohlwend, Alberta	Sennwald (St. Gallen)			Prot.	1851	Feb. 62							
	413	Wohlwend, Ana Elisa	Sennwald (St. Gallen)			Prot.	1857	Feb. 62							
	414	Wohlwend, Santiago Ernesto	Sennwald (St. Gallen)	Hijo		Prot.	1861	Feb. 62							
99	415	Wally, Abraham	Krynau (St. Gallen)	Soltero	Carpintero	Prot.	1833	Jun. 62	21	1					
100	416	Wyss, Enrique	Meerrütti (Berna)	Soltero	Colono	Catól.	1834	Ago. 62	20			6	1		
101	417	Wuich, Francisco	Isni (Wurtenberg)	Casado	Maestro	Catól.	1834	Ago. 62							
	418	Wuich, Sofía Ost	Isni (Würtemberg)	Casada		Catól.	1832	Ago. 62							
	419			Hija		Catól.	1865	Ago. 62							

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religión	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO Caballos	GANADO Vacas y Bueyes	TERRENO CULTIVADO Trigo	TERRENO CULTIVADO Maíz	TERRENO CULTIVADO Porotos	TERRENO CULTIVADO Papas	TERRENO CULTIVADO Tabaco
102	420	Zaugg, Samuel	Treib (Berna)	Viudo	Colono	Prot.	1823	Jul. 62	40	1	5	8 1/2	5 1/2		1	
	421	Zaugg, María	Treib (Berna)	Hija	Colono	Prot.	1854	Jul. 62								
	422	Zaugg, Martha	Treib (Berna)			Prot.	1861	Jul. 62								
103	423	Ziegler, J. Santiago	Schönholzerweilen (Thutg)	Casado	Colono	Prot.	1830	Mar. 62	40	1	13	9	6			
	424	Ziegler, María	Schönholzerweilen (Thutg)	Casada	Colono	Prot.	1829	Mar. 62								
	425	Ziegler, María	Schönholzerweilen (Thutg)	Hija	Colono	Prot.	1859	Mar. 62								
	426	Ziegler, Santiago	Schönholzerweilen (Thutg)	Hijo	Colono	Prot.	1854	Mar. 62								
104	427	Zund, Enrique	Balgach (St. Gallen)	Casado	Colono	Catól.	1827	Jun. 63	20	2	12	7	6			
	428	Zund, Carolina	Balgach (St. Gallen)	Casada	Colono	Catól.	1828	Jun. 63								
	429	Zünd, Enrique	Balgach (St. Gallen)	Hijo	Colono	Catól.	1856	Jun. 63								
	430	Zund, Santiago	Balgach (St. Gallen)			Catól.	1858	Jun. 63								
	431	Zund, María	Balgach (St. Gallen)			Catól.	1860	Jun. 63								
	432	Zund, Barbara	Balgach (St. Gallen)			Catól.	1862	Jun. 63								
	433	Zund, María Luisa	Balgach (St. Gallen)			Catól.	1865	Jun. 63								
	434	Zund, Carolina	Balgach (St. Gallen)			Catól.	1852	Jun. 63								
105	435	Zünd, Sebastián	Balgach (St. Gallen)	Casado	Colono	Catól.	1826	Jun. 63	40	1	14	8	7			1/2
	436	Zünd, Teodosia	Balgach (St. Gallen)	Casada	Colono	Catól.	1825	Jun. 63								
	437	Zünd, María	Balgach (St. Gallen)	Hija		Catól.	1856	Jun. 63								
438	438	Zund, Teodosia	Balgoch (St. Gallen)			Catól.	1858	Jun. 63								
	439	Zünd, Juan	Balgach (St. Gallen)	Hijo		Catól.	1861	Jun. 63								
	440	Zünd, Rosa	Balgach (St. Gallen)	Hija	Colono	Catól.	1863	Jun. 63								
	441	Zund, ? ?	Balgach (St. Gallen)	Hija	Colono	Catól.	1865	Jun. 63								
106	442	Zweigart, Cristian	Neuenegg (Berna)	Casado	Colono y Zapatero	Prot.	1827	Jun. 63	40	1	5		4			
	443	Zweigart, Cristina	Neuenegg (Berna)	Casada		Prot.	1832	Jun. 63								
	444	Zweigart, Emma	Neuenegg (Berna)	Hija		Prot.	1853	Jun. 63								
	445	Zweigart, Ruperto	Neuenegg (Berna)	Hijo		Prot.	1857	Jun. 63								
	446	Zweigart, Luisa	Neuenegg (Berna)			Prot.	1859	Jun. 63								
	447	Zweigart, Lina	Neuenegg (Berna)			Prot.	1860	Jun. 63								
	448	Zweigart, Berta	Neuenegg (Berna)			Prot.	1865	Jun. 63								
	449	Zahner, Ulrich	Urnách (Appenzell)	Casado	Colono	Prot.	1830	Oct. 63	40	1	6	6	6			
	450	Baumann, Teófilo	Basal	Soltero	Dependiente comercio	Prot.	1838									
	451	Schtli, Enrique	Speicher	Soltero	Peón	Prot.	1839									
	452	Rieder, Juan	Soleure	Soltero	Peón	Prot.	1834									
	453	Leu, J. Ottomar	Gossau	Soltero	Peón	Prot.	1821									
	454	Frey, Luis	Basel	Soltero	Peón	Prot.	1844									
	455	Sulger, Pedro	Mü	Soltero	Peón	Prot.	18									
	456	Munsch, J.	Mühlhausen			Prot.	1832									
	457	Huber, Elias	Attoberg			Prot.	1826									
	458	Schwab, Elisa	?			Prot.	1840									
	459	Widner, Antonio	Pfaffnau (Luzerna)	Casado	Peón	Catól.	1829									
	460	Widmer, Mª. Ana	Pfaffnau (Luzerna)	Casada		Catól.	1832									
	461	Widmer, Antonio	Pfaffnau (Luzerna)	Hijo	Peón	Catól.	1863									
	462	Imherd, José	Brigg	Soltero	Peón	Catól.	1819									
	463	Horler, Santiago	Trogen			Prot.	1833									
	464	Mugglin, Eduardo	Sursse	Casado	Pulpero	Catól.	1842									
	465	Mugglin, Cataline	Sursee	Casada		Catól.	1831									
	466	Mugglin, Juan	Sursse	Hijo		Catól.	1862									

Estas personas no poseen tierras, estando parte de ellos al servicio de los colonos

F	I	Nombre	Origen	Estado civil	Profesión	Religion	Nacimiento	Llegada	Cuadras de campo	GANADO		TERRENO CULTIVADO			
										Caballos	Vacas y Bueyes	Trigo	Maíz	Porotos	Papas Tabaco
	467	Heusler, Gaspar	Luzerna	Soltero	Panadero	Catól.	1830								
	468	Meyer, Luis	Basel	Soltero	Pulpero	Prot.	1843								
	469	Hasler		Soltero	Peón	Catól.									
	470	Voillat, José	Porrentruy	Soltero	Zapatero	Catól.	1833								
	471	Quaint, José	Porrentruy	Soltero	Zapatero	Catól.	1835								
	472	Vetsch, Burkhardt	Buchs	Soltero		Prot.	1834								
	473	Hunkeler, Alois	Pfaffnau	Casado	Peón	Catól.	1832								
	474	Hunkeler, Aloisia	Pfaffnau	Casada		Catól.	1831								
	475	Hunkeler, Vicente	Pfaffanu	Hijo		Catól.	1850								
	476	Isenschmidt, Juan	Neuenegg	Soltero	Sastre	Prot.	1804								
	477	Höhner, Juan													
	478	Fuessli A.	Corison	Soltero	Peón	Prot.	1803								
	479	Leupi, Francisco	Arguvia	Soltero	Peón	Prot.	1828								
	480	Helbling, Vicente	St. Gallen		Comerciante-negociante	Prot.	1823								
	481	Hablützel, J. Federico			Relojero										

(78)

Informe sobre la Colonia "Nueva Helvecia" en el Uruguay de José Mauricio Thowex, Juan Malter y Francisco Blum, 14 de febrero de 1867; censo practicado por los mencionados colonos en diciembre de 1867 y Estadística del 15 de abril de 1868 a solicitud de Godofred Hofmann, Cónsul suizo en Montevideo, legalizados por el mismo y elevados al Gobierno Helvético, el 19 de mayo de 1868. Originales en alemán. Folleto impreso por el Gobierno Helvético. Manuscrito original de la estadística en el Archivo de Doroteo García.

Informe sobre la Colonia Nueva Helvecia en la República Oriental del Uruguay

Colonia Nueva Helvecia

En todas las épocas, los hombres han descripto la vida de sus pueblos, su fundación, su organización, sus experiencias, sus actividades para orientación y beneficios de futuras generaciones. De esta manera, a través de la historia, se originó un parentesco espiritual entre las naciones.

Aquí, en la Colonia Suiza, se reúnen tres colonos quienes se interesan de manera muy especial por el bienestar de su nueva patria, para documentar fidedignamente para la posteridad, las experiencias y acontecimientos vividos.

Dividiremos nuestra narración en cuatro secciones, a saber:

A — Aspectos Generales.
B — Historia.
C — Asuntos Especiales.
D — Argumentaciones Finales.

A — Aspectos Generales

La Colonia Suiza, llamada Nueva Helvecia, se encuentra en Sud-América, República Oriental del Uruguay, sobre el margen izquierdo del Río de la Plata, distante unas cuatro horas de este margen. El pintoresco Rosario forma su límite al Norte y Oeste; la propiedad del Sr. Cunier y el Sarandí, al Este y la colonia "de Valdenses del Piamonte" (Colonia Valdense) al Sur. La superficie de la colonia se calcula aproximadamente en dos horas y media (1).

Los reyes de España fueron los primitivos dueños de estas tierras, las cuales luego pasaron a una sociedad patriótica de Montevideo.

En 1859, ya había aparecido una breve noticia en Suiza referente a la venta de estas tierras, incluyendo una nómina de los fundadores de la Colonia Agrícola de Rosario Oriental (2).

(1) Tiempo de circunvalación a pie.
(2) Sin duda la nómina era de los integrantes de la "Sociedad Colonizadora del Rosario".

El señor Guillermo Fender, banquero de Basilea, que ya conocía tratados y descripciones de viajes de expertos sobre esta hermosa tierra, se decidió en 1861 a comprar una parte de las mismas para fundar una colonia agrícola. En el verano del mismo año envió al señor Rodolfo Schmidt, en comisión, a Montevideo para continuar las negociaciones y observar personalmente las referidas tierras, quien compró una parte del actual territorio de 8000 cuadras (16.400 Jucharten), y más o menos un año después, la segunda parte, adquiriendo así la colonia su superficie actual.

La fundación de la colonia por el señor Guillermo Fender data de Diciembre de 1861. Dicho señor fué representado por el señor R. Schmidt, de Berlín, quien fué nombrado director.

Mediante una intensa propaganda con folletos impresos en varios idiomas, se llamó la atención general de los interesados en emigrar.

Nos referimos a la pregunta más importante: ¿Serán estas tierras aptas para la agricultura?

1) El clima es especial y el invierno es benigno y sin nieve, el calor del verano es atenuado por el pampero (viento sur), que a su vez purifica la atmósfera.

2) Tierras áridas casi no existen en la colonia, en todas partes hay una profunda capa de humus. Se produce trigo, maíz, cebada, arvejas, legumbres de toda clase. La alfalfa y el trébol se desarrollan muy bien; papas se cultivan en tierras altas y se pueden recoger dos cosechas anuales. El tabaco ha dado cosechas fabulosas, pero también muy malas. Las cosechas de trigo y maíz casi siempre son rendidoras. En las partes prominentes de la tierra se presentan los puntos favorables para la construcción de las granjas. La época propicia para la siembra del trigo, es desde mediados de Junio a mediados de Agosto, produciendo un rinde de 16 a 20 veces la semilla empleada. La cosecha empieza a mediados de Diciembre. La siembra de maíz se realiza en Octubre y Noviembre, produciendo un rinde de 100 a 120 veces la semilla sembrada. Se cosecha en Marzo y Abril.

3) Maderas: En este aspecto la colonia no es muy rica, a pesar de ello, la madera de construcción para las exigencias locales, es relativamente barata. Acá, donde el invierno no es muy riguroso, no se necesita construir casas de mucho costo. Por otra parte es muy favorable para el labrador no tener que talar y desarraigar árboles como pasa en Norte América, sino que se puede roturar la tierra de inmediato. Al producirse sequías, no ocasionan muchos daños, pues generalmente el trigo y maíz ya están en germinación. Hasta el presente no hemos tenido ni rastros de langostas, y mucho menos daños.

4) Aguadas: la colonia está surcada por cantidad de pequeños arroyuelos, los cuales en su mayoría se secan en verano; sin embargo hay abundancia de vertientes, como también el arroyo Rosario, donde siempre se pueden abrevar los animales. Hay seguridad de encontrar agua potable en cualquier lugar, mediante la excavación de pozos.

5) Comunicaciones: Lo más importante en la fundación de colonias. Ya lo habían experimentado los señores García y Cía. al tomar posesión del campo. También lo comprobó el señor Schmidt. Esta colonia es muy favorecida en este aspecto. Motivos irrefutables lo demuestran: a) Se encuentra situada sobre el camino nacional entre los puertos de Montevideo y Colonia del Sacramento, a tres horas de la ciudad del Rosario y doce horas de San José. El servicio de diligencias se realiza dos veces por semana. b) La línea telegráfica pasa por las inmediaciones de la Administración. c) La colonia dista a dos horas del puerto de La Paz, donde hay un servicio regular de barcos que abastecen el comercio regional. d) Al norte se encuentran varias estancias, grandes y pequeñas, las cuales se abastecen con la producción de la colonia, dando impulso al comercio local. Una gran empresa podría ser la formación de una línea de vapores entre Montevideo, Rosario y Buenos Aires y vice-versa. e) Un mejoramiento de caminos hacia las ciudades de Rosario y San José, o por lo menos puentes sobre los arroyos más importantes, sería de gran utilidad para esta colonia; entre tanto, no tardará mucho en comenzarse la construcción de una vía férrea, y recién cuando esta región de la cuenca del Plata esté unida por ferrocarriles, les será posible a los colonos de Nueva Helvecia llevar ellos mismos su producción a los mercados de Montevideo. Con lo relatado queda expuesto que las exigencias primordiales para el establecimiento de colonias, se dan en esta zona.

B — Historia

a) Colonos

En Octubre de 1861, donde actualmente está ubicado el edificio de la Administración, se levantaron unas carpas en las que se alojaron el Sr. Director Schmidt y su gente.

En Noviembre del mismo año, llegó el primer colono, Sr. Schweizer, oriundo de Zurich, luego el Sr. Administrador Don Elías Huber, de Turgovia, con el agrimensor Sr. Michel, de Berna, quien con otros compañeros se dedicaron a la granja modelo y mensura de las tierras. Quedó demostrada la eficacia de la propaganda mencionada, pues en el año 1863 ya se encontraban en esta zona 144 colonos, integrando 97 familias y 47 personas solteras, los cuales sumados a los empleados y peones, excedían las 600 personas. En la actualidad la colonia cuenta con 101 colonos, los cuales se dividen en 83

labradores, de los cuales 66 con familia y 17 solteros, además de 18 artesanos y comerciantes. Según su procedencia, son 2 de Zurich, 16 de Berna, 12 de Lucerna, 1 de Unterwalden, 1 de Zug, 1 de Solothurn, 1 de Basilea, 7 de Appenzell, 11 de San Galo, 10 de Argovia, 7 de Turgovia, 1 de Vaud, 4 de Tesino, 3 de Wallis, 1 de Neuenburg, 4 de Francia, 6 de Prusia, 4 de Tirol, 3 de Voralberg, 3 de Württenberg y 2 de Baden. La creciente afluencia de inmigrantes obedecía principalmente a gran cantidad de cartas enviadas por los primeros colonos a su patria, que fueron publicadas en las propagandas de Fender, en las que se ponderaba estas tierras, su clima y su suelo por su extraordinaria fertilidad. Pero lo que más los atraía era el elogio al cálido recibimiento y entrega a crédito de animales, víveres y todo lo que necesitaban, lo que era verídico.

La Administración explotaba una bien surtida pulpería. Cada cliente tenía libreta en la que anotaba todo lo que retiraba, cargándole un interés del 15% mensual. En este aspecto se equivocaron, tanto la Administración como los colonos; las sumas no se tenían mayormente en cuenta, ateniéndose a los cálculos del Director sobre el rendimiento de chacras. Su dicho, cuando recorría la colonia a caballo era: "retiren nomás de nuestra casa todo lo que necesitan, la cosecha dará para todo". Los colonos en su mayoría eran inexpertos en agricultura, pues se componían de obreros de fábricas, expatriados y soldados de los disueltos regimientos suizos de Napoleón y mercenarios del ejército inglés. A pesar de todo, muchos de esos militares resultaron excelentes agricultores. Así las deudas de la mayoría de los colonos fueron creciendo hasta alcanzar en dos o tres años a sumas de $ 600.00 a $ 1.200.00, mientras las poblaciones de las chacras eran unas miserables chozas y muy pocas cuadras de tierra eran debidamente preparadas para la agricultura. Como gran cantidad no tenían nociones de labraza, la imitación de la granja modelo dirigida por la Administración, resultaba más bien negativa que positiva. Más tarde, con la llegada de algunas familias expertas en granja, se obtuvo un resultado más positivo, lo que realmente dió impulso a la colonia.

Existía la creencia de que la tierra recién roturada sólo era apta para la plantación de maíz, excluyendo el trigo. Por lo tanto en 1862 se sembró poco trigo y la Administración tuvo que suministrar la semilla para la siembra de 1863. En el curso del año 1863 llegaron varias familias de auténticos agricultores, las que sembraron de 6 a 8 cuadras de trigo en tierras recién aradas, obteniendo un rinde de 6 a 8 fanegas por cuadra, a pesar de la sequía reinante en ese año. Así estos últimos en llegar, pronto aventajaron a los primeros. Hasta la cosecha 1863-64, la Administración tuvo que hacerse cargo de todos los colonos, excepto de algunos pocos que poseían un pequeño capital.

La sequía del verano 1863-64 defraudó la esperanza de la cosecha de trigo, más aún, porque en aquella época no se segaba como ahora con la hoz, sino con guadaña y horquilla. La mencionada sequía de 1863-64 atraía el ganado chúcaro desde muy lejos a las aguadas del Rosario, y de ahí a los campos de la colonia, donde encontraban pasturas y especialmente maizales muy tentadores; debido a la ubicación poco favorable de las viviendas y chacras que no lindaban con las de los vecinos, resultaba prácticamente imposible mantener la vigilancia de día y noche de las mismas. Así los maizales eran devastados antes de madurar y las huertas destrozadas. Por la misma poco práctica distribución de las chacras, se hacía imposible su cercado, en primer lugar la madera adecuada es muy escasa acá, y cada colono debía cercar los cuatro lados de su predio, lo que no es posible, mientras que por medio de una adecuada distribución de propiedades -donde las chacras vecinas lindaran entre sí, correspondería a cada colono cercar un solo lado, sobre lo que insistiremos más tarde.

Aunque existe una Ley Nacional que obliga al ganadero a encerrar de noche a sus animales y mantenerlos bajo vigilancia de día, como también pagar daños y perjuicios por destrozos, la misma no se cumple. Los encargados de hacerla cumplir eran a su vez los hacendados y hacían caso omiso a la misma. Apelamos al superior Gobierno de Montevideo para exigir el cumplimiento de dichos funcionarios, éste prometió proceder ejemplarmente. Los colonos construyeron un enorme corral, arreando reiteradamente todo el ganado que encontraban en su jurisdicción, alcanzando a veces a miles de cabezas. A pesar de la firme promesa de la policía, de obligar a los dueños de esa hacienda de hacer efectivo el cumplimiento de la ley, éstos siempre la eludían, de modo que no quedaba otra solución que dejarla perecer de hambre, encerrada o sacarla de los límites de la colonia.

Recién con las lluvias de otoño, el ganado empezó a retornar a su querencia, donde encontraba pasturas y aguadas. Sin embargo, de las estancias vecinas, aún siguen produciéndose de vez en cuando invasiones de yeguarizos. Todas estas calamidades se deben achacar a la pésima división de las propiedades de la colonia, nunca bastante censuradas. Muy a pesar nuestro tenemos que confesar que la planificación de la colonia es una obra desastrosa. Eso sucedió a pesar de haber podido tomar como ejemplo la planificación de chacras y calles de la colonia "Valdense del Piamonte", también nombrada Colonia Valdense o Piamontesa, fundada tres años antes. Menos aún tiene perdón esa mala distribución, dado que se contaba con el desinteresado ofrecimiento de ayuda del conocido economista y experto señor Don Doroteo García en Montevideo, quien como a la Colonia Valdense, gustoso nos hubiese tendido la mano. Realmente no sabemos a quién cargar la culpa: si al Director o al Fundador.

La revolución que estalló en el Uruguay en los años 1863-64 no causó daños a la colonia; sólo se contó con la pérdida de algunos caballos, que se anexaba la soldadesca al pasar.

Sin embargo, ocurrieron algunos hechos que consideramos conveniente detallar para juzgar y valorar el comportamiento en tiempos de guerra.

El General Flores acampó el 10 de Junio de 1864 en las cercanías de la colonia. El 11 del mismo mes visitó la colonia, expresando su deseo de que la Administración cooperara con el enrolamiento de un cuerpo de infantería de unos 100 a 150 hombres. La Administración declaró lisa y llanamente que no esperara cooperación oficial de su parte; ellos, los suizos, seguían la conducta trazada por sus antepasados en Europa, que en cualquier conflicto internacional, mantenían la más estricta neutralidad. Al General Flores se le comunicó que el gobierno de entonces —Partido Blanco— había otorgado grandes beneficios a la colonia al exonerarla de impuestos durante diez años, y dar absoluta libertad de culto a ambos credos cristianos. Su agradecimiento les imponía la más absoluta neutralidad. La Administración protestó enérgicamente contra el alistamiento de colonos, y de manera especial de padres de familia. El General Flores, que apreció debidamente los motivos expuestos, no insistió en su demanda. A raíz de que muchos, debido a equívocas promesas, habían decidido alistarse, la Administración lanzó una proclama, la cual los hizo desistir de sus intenciones.

En la misma colonia se ejercitaban en armas dos compañías de tiradores, dirigidas por el Comandante Fr. W. Bion, de San Galo; Blum, de Argovia; Buhler, de Berna, para defensa de la colonia y mantenimiento de su neutralidad.

Bion se dejó deslumbrar por promesas; abandonando la colonia, mujer, hijos, hogar, haciendas, en fin, todo lo que representa la felicidad de un hombre de paz, expuso su vida y el bienestar de su familia, a cambio de laureles muy dudosos. Se enroló con el General Flores, arrastrando unos 40 a 50 hombres jóvenes.

El 17 de Junio llegó Bion con su gente al campamento del General Flores, volviendo el 20 del mismo mes. El 20 de Junio de 1864, escribió el General Flores, de su puño y letra, lo siguiente: "Que reintegraba a sus hogares al Comandante Bion y su gente; que la Administración no los moleste y si surgiere cualquier reclamación, se esperara hasta época de paz y se apelara a las autoridades competentes". Bion se reunió con su gente en la colonia. Ante el hecho, la Administración, el 27 de Junio de 1864, les notificó lo siguiente: "Con fecha de hoy, la Administración conjuntamente con las autoridades comunales declaran lo siguiente: Para mantener la neutralidad en todo sentido, se le ordena a Fr. W. Bion y sus adictos a abandonar el territorio de la colonia dentro de las 24 horas. — Firmado:

Munsch. Plum. Quinke". La contestación de Bion rezaba así: "Titulada Administración y en manos propias de los Sres. Blum y Quinke. Vuestra resolución me fué entregada por el Sr. Michel, de la cual tomé debida nota. Después de conferenciar con mis oficiales, comunico que no reconocemos autoridad ni de la Administración ni de los Sres. Quinke y Blum para ordenarnos abandonar la colonia, y que únicamente del General Flores y de ningún otro aceptaremos órdenes. A la fuerza, opondremos la fuerza, y responsabilizamos a Uds. por todas las consecuencias. Fechado, 29 de Junio de 1864. El Comandante de la Legión Fr. Bion".

El 30 de Junio se realizó una demostración de fuerza. Bion y unos 20 hombres que le guardaron fidelidad, desfilaron armados a caballo, frente a la Administración. El Presidente del Consejo fué a la herrería y pidió que Bion y su gente entregaran las armas. Bion detuvo la marcha y enfrentó a Quinke amenazándolo con el revólver. Lo cierto es que Quinke y Huber por un lado, y Bion y su gente por el otro, tuvieron un acalorado altercado. Después Huber recorrió a caballo la colonia alarmando a los colonos con su cuerno, que hacía sonar con estridencia. En apenas 30 minutos se habían reunido en formación de guerra más de 60 hombres.

Entre tanto el Sr. Blum y el Comandante Bion habían llegado al siguiente acuerdo: de que éste y su gente se reintegrarían a sus hogares y se dedicasen a sus tareas habituales. No conforme con esto, Quinke y Huber fueron más allá. Bion y su gente fueron expulsados de la colonia.

Ante la presencia de los colonos armados, Bion solicitó protección personal a Blum, quien se lo concedió bajo palabra de honor, acompañándolo hasta los límites de la colonia.

En las inmediaciones del Molino Rosario, Quintana, jefe revolucionario, se encontraba acampado con su destacamento; hacia él se dirigió Bion. En ese trayecto fue asesinado un soldado de Bion que se había rezagado.

El 7 de Julio de 1864, desde el molino, Quintana divisó unos "blancos" en la cuchilla de Rosario; era un regimiento del gobierno. Quintana le pidió a Bion que enviara a doce soldados de infantería a su encuentro a investigar. Bion envió a su teniente Von Steiger con sus suizos armados, mientras que él y un oficial alemán llamado Von Treskow se quedaron con los demás en el molino. Adelantándose un tanto se encontraron con Laguna y sus 300 hombres en línea de combate. Laguna ordenó a Quintana retirarse. Como respuesta, éste disparó una salva, emprendiendo veloz huída con su caballería. Laguna atacó a los doce suizos, los cercó y los masacró. Von Steiger luchó con mucho heroísmo. Es de lamentar que tanta valentía no sirviese para algo más constructivo. Johann Huber, de Zurich, fue

asesinado ante la puerta del molino, sin recibir ayuda de sus compañeros. Eduardo Plyffer también luchó como un león.

En esta lucha cayeron:

1 — Adolph Von Steiger, de Berna
2 — Eduardo Plyffer, de Lucerna
3 — Johann Schmid, de Berna
4 — Martín Tschumperli, de Schwyz
5 — Johann Huber, de Zurich
6 — Jakob Schwengler, de Werdenberg
7 — Horta, de Banden
8 — Lorenzi, de Holstein
9 — Wagner, de Alsacia.

De los soldados del gobierno, quedaron en el campo de batalla más de 30 hombres.

En la noche del 9, Bion y el resto de su gente, emprendieron la marcha hacia la colonia, luego que el caballeresco General Laguna — —en su honor sea dicho— les permitió la libre retirada. Laguna los mandó de regreso a la colonia, con la siguiente advertencia: "Desistid de las intervenciones bélicas en esta tierra; labrad vuestras chacras y viviréis en paz".

Al llegar Bion de vuelta a la colonia, las autoridades locales llamaron a una asamblea popular extraordinaria, la que luego de un extenso debate, resolvió enviar a Bion y su gente la siguiente resolución: "La Comuna de la Colonia Nueva Helvecia, en Asamblea del 13 de Julio, después de haber ratificado todo lo resuelto hasta la fecha por las autoridades respecto a Ud., resuelve comunicar, tanto a Ud. como a las autoridades, que la colonia declina toda responsabilidad por su permanencia y la de su gente dentro del territorio de la misma, además prohibe que el resto de su gente se reúna armada o porte armas, de lo contrario se tomarán medidas más enérgicas".

La contestación a este comunicado, tuvo por resultado el retiro de Bion y su gente a Buenos Aires.

Esta noticia fue comunicada al Jefe Político de Colonia y al gobierno de Montevideo.

Pasaron unas semanas de absoluta tranquilidad, cuando el 4 de Agosto, sorpresivamente, apareció Von Drescor y pronto se corrió el rumor que habían llegado desde Buenos Aires a la Boca del Rosario, unos 50 hombres. Hasta el 6 de Agosto no se produjo otra novedad, salvo de que Bion había sido avistado en la zona, y que el General Laguna venía a marcha forzada desde Colonia, una ciudad situada sobre el Río de la Plata, distante unas 16 horas de acá.

El 5 de Agosto, uno de los hombres de Bion, llamado Von Hauser, de St. Fiden, hizo declaraciones a las autoridades que Bion

quería vengarse del presidente Huber y de Fr. Quinke, por la resistencia que le habían opuesto. El mismo día apareció un capitán del General Laguna con 25 hombres y anunció que Laguna estaba sobre la pista de Bion, y que la colonia estaba sitiada. Laguna pronto se informó que el capitán Víctor se encontraba en el rancho del colono Marfurt, y Bion fue encontrado dentro de un baúl en su propia casa, donde se creía seguro. A las pocas horas, Laguna abandonó la colonia llevándose a sus prisioneros.

El 9 de Agosto el estanciero Morossini trajo la noticia que el comandante Bion y el capitán Víctor yacían fusilados del otro lado del arroyo Rosario. El 11 de Agosto los dos cuerpos fueron sepultados juntos en un mismo ataúd, en el cementerio local. Este acontecimiento produjo una conmoción general nunca registrada hasta el presente en la colonia.

Su imprudencia y oídos sordos a todos los consejos de sus conterráneos, le atrajo la venganza de las tropas del gobierno y la muerte por su propia culpa. Después de esta última catástrofe, la colonia recobró su merecida tranquilidad; pasaba muy poca soldadesca, y lo único que había que lamentar, era que ésta se llevaba algún caballo, que en muchas oportunidades era sólo un cambio. Nunca tuvimos que soportar tropas dentro de la colonia.

Un golpe más sensible para la colonia, fue la quiebra del Sr. Fender en Basilea, quien había dispuesto de grandes sumas de dinero de su banco y enviado a la colonia, con la esperanza de poder recobrarla pronto con altos intereses, lo que lamentablemente no fue posible. Hacía mucho que la Dirección adquiría mercaderías a crédito de casas comerciales de Montevideo y la deuda aumentada acumulada representaba una abultada suma. De pronto, en Octubre de 1864, llegó la noticia de la suerte corrida por Fender, y con esto la Administración perdió su crédito en Montevideo, teniendo ésta a su vez, que retirarlo a los colonos.

Fue esa una época difícil! Algunos particulares y pulperos, fiaron lo necesario a los colonos hasta la próxima cosecha, la que resultó escasa, y a muchos, después de saldadas las deudas recientes, sólo les quedaba lo necesario en víveres para el año siguiente.

Lo ante dicho, conjuntamente con la incertidumbre e inseguridad, desanimó a cantidad de colonos a seguir perseverando, y otro motivo de desaliento era que ninguno de los colonos poseía título de propiedad de sus tierras. El entonces director, Munsch, había dado a la colonia en prenda por escrito, ante los acreedores de Montevideo; por lo tanto era de esperar lo peor: perderlo todo. Debido a esto, muchos colonos abandonaron la colonia, quedando su número reducido al actual. El Sr. Arnold Zäslin, apoderado de la firma bancaria Fender de Basilea, arregló las demandas de los colonos, condonando

los 2/3 de los intereses vencidos, y estableciendo para el futuro el 8%.

Entre tanto, el director anterior, Sr. Schmidt, viajó a Europa y negoció un acuerdo entre el consorcio en Basilea y los acreedores en Montevideo. Estos reconocieron las reducciones propuestas por Zäslin, dieron plazos para el pago de sus deudas, según su monto, sin exigir intereses, tratando de arreglar las faltas en que incurrieron los directores anteriores. El Sr. Kissling, que ahora era el Director de la colonia, arregló todos esos asuntos, otorgando títulos de compra a cada uno, y estableciendo una adecuada red de caminos, cuya carencia había ocasionado muchas disputas.

Existía muy buena voluntad para un mejor fraccionamiento de la colonia, pero lo que ya estaba trazado no tenía enmienda. Donde era posible una rectificación, se vendían o permutaban algunas chacras.

Finalmente, cuando por los años 1865-66 los colonos no podían y en parte no querían amortizar sus deudas, el Sr. Schmidt se dio cuenta de la imposibilidad de sostener la colonia, y pasó el debe y el haber a los acreedores en Montevideo. Estos últimos, que se hicieron representar por el Sr. Kissling, propusieron a los colonos la siguiente solución: que todo aquel que al cancelar la cuota 1867 abone una o varias coutas más, se le acredita el doble de lo aportado. Más de 30 colonos aprovecharon esa oportunidad y saldaron totalmente sus deudas.

B — Empresarios de la colonia y sus empleados

No sabemos si los empresarios Sres. Siegrist y Fender en Basilea, al fundar la colonia, tuvieron la intención de hacer obra benéfica o una grandiosa especulación. Si el proceder de los empleados reflejaba la voluntad de sus superiores, esto último sería sin duda lo cierto. Que había especulación en juego era indiscutible. Cuando la especulación y no la beneficencia es el motivo de la formación de una colonia agrícola, para gente amante del trabajo, en un lugar casi desierto, el resultado de la empresa es un fracaso y no puede dar resultados positivos, sino que acarrea la ruina al mismo empresario.

Una de las causas principales del crédito excesivo que se les otorgaba, era acallar a la gente que se sentía defraudada en sus ilusiones, induciéndolos a atraer a sus amigos. Cuanto más habitantes tuviese la colonia, más consumo habría en la pulpería. La Dirección estipuló una cláusula en la venta de cada chacra, prohibiendo la instalación de otra pulpería.

Uno de los factores más importantes, por el que la colonia en su totalidad se sintió engañada, fué un folleto que merece ser censurado

severamente. En este folleto, editado por Siegrist y Fender en Agosto de 1861, página 10, establecen estos señores especuladores:

10 suertes de 40 Jucharten (cuadras) para Escuela.

5 suertes de 40 Jucharten (cuadras) para Iglesia.

5 suertes de 40 Jucharten (cuadras) para fondo comunal.

Prometieron 20 suertes y sólo dieron 4, 160 Iucharten.

La Dirección conseguía el dinero necesario para la compra de mercaderías por medio de letras de cambio libradas contra Fender, y a medida que el pago de tales letras se hacía más difícil, compraba la mercadería a crédito en distintos comercios. Debido al rápido crecimiento de los saldos deudores de los colonos, aumentaba el haber de la empresa y se hacían balances periódicamente y el inventario era enviado a Basilea. Se entiende que estas cuentas resultaban muy halagadoras a causa de la acumulación de los altos intereses. El más respetado de la Administración era aquel que más crédito demandaba. También existían aquellos que tenían la intención de no pagar jamás y hacían continuo uso de ese beneficio. Se pueden citar casos de colonos que adquirían en la Administración vacas, bueyes y caballos con aperos, los cuales volvían a su vieja querencia, no molestándose siquiera los dueños en irlos a buscar, sino que retiraban otros de la Administración, aumentando sus deudas. En una palabra, a los colonos se les instaba a contraer deudas.

La Administración también explotaba un gran horno de ladrillos, mecánico, que no era necesario debido a la cantidad de piedra existente en la zona; pero era muy comprensible que resultaba más fácil buscar ladrillos en el horno que abrir canteras de piedra.

Con ese proceder, tanto los colonos como la Dirección se endeudaban; ésta había adquirido maquinaria costosa, construído grandes edificios y empleado mucha gente inexperta, con poca disposición para el trabajo, pero que percibían grandes sueldos. En la Administración se procedía con gran despilfarro. Se construían costosos edificios como para montar grandes establecimientos industriales, los cuales absorbían enormes sumas. Lo mismo acontecía en la economía doméstica, asemejándose mucho a la corte de un pequeño principado. Cocineros y mucamas no faltaban; había peones en cantidad. Todo esto demandaba tiempo para conocerlos a todos por su correspondiente nombre y título.

Todo aquel que observaba este panorama con un poco de sentido común, tenía que llegar a la conclusión de que ese ritmo era insostenible. La mayor parte del tiempo lo dedicaban a las diversio-

nes, y si algún colono venía por algán asunto, siempre había inconvenientes, y a menudo se le contestaba: "Venga mañana". El peor de los males era que el Sr. Schmidt tenía que pasar demasiado tiempo en Montevideo. Con su presencia todas las cosas se arreglaban con más rapidez y facilidad y todos se desempeñaban con más dinamismo. En sus múltiples ausencias, el Sr. Schmidt se hacía representar por el Administrador Sr. Huber. Ya hemos manifestado que esa granja modelo dirigida por la Administración, no arrojaba utilidad, ni para ella ni para los colonos. Como la Dirección nunca contó con un técnico rural, es fácil comprender que no obtenía beneficios; menos aún podía asesorar a los colonos en la división de la colonia o en la formación de sus granjas, y donde se seguían sus consejos, generalmente los resultados eran negativos.

De todo el mecanismo de la Administración se deduce que ni el Sr. Fender ni la Dirección tenían nociones de colonización. Cuando la situación del Sr. Fender se hizo crítica, depuso al primer director, Sr. Schmidt, y envió para sustituirlo a su cuñado, el Sr. Munsch, de Mühlhausen, con plenos poderes, pero prescindiendo de lo más importante, es decir, dinero. Estando ya amenazado por la ejecución, Munsch pudo prorrogar la misma, prendando todo el territorio de la colonia por la suma de la deuda, unos $ 40.000.00 aproximadamente. Al quebrar los Sres. Siegrist y Fender en Basilea, el activo de éstos pasó a los acreedores de Basilea, los que se hicieron representar por el Sr. Zäslin, quien trató de liquidar el asunto mediante el compromiso de venta contraído por el Sr. Schmidt con los acreedores de Basilea, pero éste pronto fue declarado cesante.

Actualmente los acreedores en Montevideo y no el señor Schmidt, son los dueños de la colonia. A raíz de este cambio de propietarios, a los colonos se les dieron facilidades como ya mencionáramos.

C — Asuntos especiales

Ya en los albores de la colonia, sus habitantes sintieron la inquietud de formar un concejo comunal, el que debería ser dirigido por una comisión electa de miembros del mismo medio, para velar por el bienestar de los colonos, es decir: para erección de iglesias, escuelas y otros edificios públicos, cuya necesidad surgiría con el correr del tiempo; para la construcción y conservación de vías de comunicación; para protección y amparo de huérfanos, pobres y enfermos. Con este fin se redactaron varios reglamentos comunales, que fueron enviados a las autoridades nacionales, lo que nunca ocurrió, por lo que hasta hoy, después de casi seis años de existencia, la comuna de la colonia aún no tiene carácter oficial. Es lógico, que en esas condiciones fue poco lo que pudo hacer para el bienestar común. Lo que hasta la fecha se ha hecho, se debe a la buena voluntad de algunos colonos, mientras que otra parte carece de

sentido social, buena voluntad y espíritu de sacrificio, no aporta ningún beneficio porque legalmente no se les puede obligar.

Se quiso encaminar la construcción de una escuela. Las resoluciones necesarias habían sido tomadas y se designó una comisión, cuando llegó la noticia, el 9 de Noviembre de 1863, que el Sr. Fundador de la colonia se uniría en matrimonio con la Srta. Munsch, y a pedido especial de sus empleados, ese día se colocó en su homenaje la piedra fundamental de la escuela.

La precedente descripción de la colonia fue acondicionada en un tubo de zinc, herméticamente cerrado y colocado dentro de la piedra fundamental, la cual se ubicó en el ángulo suroeste del edificio de la escuela. Por aquel entonces se abrigaba la esperanza de que el Sr. Fender, para dar un brillo especial a la boda, donaría algunas parcelas más a la comunidad, pero esto fueron meras ilusiones. Los hermosos discursos y los brindis en su honor no tuvieron ningún resultado. La construcción del edificio escolar se vio frustada por el momento debido a la enorme sequía y a la pérdida de la cosecha de maíz, destruída por los animales cerriles. Recién en el año 1866, al obtener mejores cosechas, algunos colonos bien inspirados aportaron trigo para la escuela, y la Administración, que contaba con un horno de ladrillos en desuso, lo donó para ser desarmado resultando ladrillos suficientes para la construcción, que así fue iniciada. Especial aliciente para la construcción del edificio escolar, fue el dinamismo y el espíritu de sacrificio del Sr. Rodolfo Kissling, cónsul suizo en Montevideo: éste organizó una colecta entre suizos y amigos de la colonia residentes en Montevideo, y entregó a colonos de responsabilidad la cantidad de $ 375.00 para dicho fin.

Así pues, se levantó una linda escuela, sobre una romantica colonia. Para cubrir una deuda restante de $ 300.00, como también para el mantenimiento de la escuela y la construcción del cementerio, por resolución de la comuna se estableció que cada colono debería contribuir con $ 4.00 anuales. Pero cuando una minoría no se somete a la mayoría y no hay autoridad con facultades para obligarlos a cumplir, no se llega a resultados concretos.

D — Argumentaciones finales

Por medio de la acumulación de experiencias obtenidas, podríamos dar los siguientes consejos para el establecimiento de una colonia:

Dividiríamos un territorio previamente elegido, en parcelas de 40 cuadras (82 Jucharten), formando rectángulos cuya longitud fuese el doble de su ancho, destinando una mitad a pastoreo y otra a chacra, con otra chacra vecina. Las edificaciones, casas habitación, galpones, corrales, etc., se levantarían sobre el camino, al lado de la

línea que divide la chacra del pastoreo. Además, cada cuatro parcelas serían circundadas por un camino. Con esta división, cada propietario se beneficiaría ampliamente con una red de caminos. Separando con un cerco la chacra del pastoreo, se protegerían los sembrados manteniendo con poco trabajo la vigilancia sobre los animales propios y ajenos, porque se encontrarían en las inmediaciones de las viviendas y también ahorrarían tiempo al cambiar los animales de trabajo.

Por ahora no sería conveniente cambiar las costumbres existentes en el país, adoptando la cría de ganado a pesebre, debido a que en este clima agradable y benigno el ganado encuentra pasturas buenas y abundantes todo el año; además este cambio requeriría mucha precaución y resultaría muy costoso. La pérdida de tiempo que originaría este sistema sería tan costoso, que en el término de un año equivaldría al precio del campo de pastoreo. Existe un marcado contraste entre el valor de las tierras y los jornales locales con los europeos. El sueldo anual de un buen peón es mayor que el precio de una parcela de campo de 40 Jucharten; además, dicho sea de paso, de acuerdo a los precios de los productos en estos últimos años, acá una chacra produce el doble que en Europa, con la mitad de trabajo.

Por lo tanto, estableceríamos un núcleo central, alrededor del cual extenderíamos sistemáticamente la colonia. A familias pequeñas formadas por matrimonios con hijos chicos, les otorgaríamos una parcela; a familias de varias personas mayores, dos o tres parcelas.

Al formar una colonia, recibiríamos en su comienzo exclusivamente a familias de colonos con conocimientos de trabajos rurales, y recién más adelante admitiríamos a los otros; jamás permitiríamos asociaciones de personas que no tengan las mismas actividades, ni poblaríamos la colonia de una sola vez, sino que traeríamos los contingentes sucesivamente.

En tercer término, por más brillantes que fuesen nuestras finanzas, no otorgaríamos a ningún colono más crédito que el indispensable, en animales, víveres y semillas hasta la próxima cosecha. Como condición primordial, exigiríamos que cada colono disponga del capital necesario para adquirir las herramientas o que las traiga consigo al inmigrar.

Para la amortización del precio de la propiedad y de lo adelantado, propondríamos la entrega anual de un tercio de la cosecha, cotizada al precio corriente; además, aconsejaríamos la cantidad y la calidad de lo que a cada colono le conviene plantar, de acuerdo con sus condiciones.

Basándonos en nuestras observaciones, creemos de provecho para el colono, acostumbrarlo desde un principio al hábito del orden y la economía, sin que por ello llegue al extremo de pasar hambre él y los suyos.

Para una familia de emigrantes sin recursos, es mejor trabajar de peón por el término de un año aproximadamente en la colonia o sus alrededores, trabajo que es muy bien remunerado, para interiorizarse de las costumbres y métodos de trabajo del país, y a su vez reunir algunos ahorros, en vez de establecerse de inmediato por cuenta propia sin los debidos conocimientos, arriesgándose al fracaso, a causa de las deudas.

En cuanto se pueda, nos ocuparíamos de la construcción de iglesia y escuela, pues los creemos indispensables para la colonización.

Además de la donación de algunas unidades de campo, estableceríamos un recargo en la compra de cada parcela, para la formación del capital destinado a la construcción de los correspondientes edificios, como también se incluiría en el título de propiedad una cláusula por la que cada propietario se compromete a contribuir con una suma anual para sueldos del pastor y del maestro.

Al establecerse la colonia, pediríamos al superior gobierno el establecimiento de una municipalidad para la atención de los asuntos internos de la colonia, bajo el amparo de las leyes estatales.

Estos son, en síntesis, nuestros puntos de vista básicos para la formación de una colonia.

Teniendo en cuenta el alto costo de los jornales, especialmente en épocas de cosecha, y ante la imposibilidad de almacenar la misma en galpones, como en Europa, sería muy conveniente para el bienestar y el progreso de la colonia, la adquisición de buenas máquinas segadoras y trilladoras.

Basados en nuestras experiencias, opinamos que sería mucho más conveniente para la protección económica del inmigrante, y mucho más aún en su aspecto moral, encauzar la corriente inmigratoria hacia la colonia organizada: trataría de orientar a la clase trabajadora, especialmente al chacarero. Intelectuales, empresarios adinerados y artistas, que hagan sus propios cálculos y se atengan a ellos.

Tenemos otro punto digno de mención que queremos abordar. Por influencia de ministros de los viejos Estados de grandes potencias y después de vivos debates entre uruguayos ilustres, éstos dieron al país una Constitución cuyos principios permiten la libertad de cultos, principio éste que realmente se cumple en la práctica.

Nuestra colonia se compone de personas que profesan ambos credos, las cuales viven en perfecta armonía, y que por ello están en relaciones sociales amistosas entre sí.

La Iglesia Católica Apostólica Romana es la iglesia del Estado y del pueblo; sin embargo, son los protestantes en nuestro medio, los más favorecidos en la práctica de sus cultos. Cada dos o tres meses

viene un pastor alemán de Montevideo, quien oficia cultos, casamientos, bautizos y confirmaciones a muy bajo costo. De parte de las altas autoridades eclesiásticas católicas, hasta ahora nunca ha sido demostrado el mismo interés. Cuando los católicos desean bautizar, tienen que ir a Rosario, a tres horas de distancia, donde hay servicios religiosos organizados. Si dos personas desean unirse en matrimonio religioso, deben aportar la suma de $ 25.00 (142 francos), tarifa que rige en todo el país. En realidad, no sabemos en qué capítulo bíblico se basan para aplicar estas tasas para impartir estos sacramentos. Es éste un punto que merece especial atención, por ser motivo primordial de los tan frecuentes concubinatos en este país, donde el Estado no les presenta oposición, pues existe interés de parte de éste, de que la población aumente y no disminuya; por otra parte, carece de voluntad y poder para oponerse a la codicia de una organización contra la cual es muy difícil luchar y poner freno a la exacción.

Para la fundación de una colonia y el consiguiente desarrollo de la misma, teniendo en cuenta que en todos sus aspectos forma un Estado autónomo dentro del país, es indispensable que la dirección sea ejercida por una persona íntegra, que goce, primero, de la confianza de quienes la delegan, y, segundo, de la de los colonos, por su rectitud, para que sus actividades sean exitosas. El director tiene que ser un hombre experto, de dinámica disposición, excelente carácter, que domine, tanto correspondencia como contabilidad, que posea conocimientos de agricultura y ganadería para poder orientar con sus consejos a los colonos; debe conocer ampliamente las condiciones productivas y climáticas del país para evitar pérdidas de toda índole debidas a la inexperiencia.

La gran mayoría de los colonos se sienten cómodos con su posición actual, la cual no cambiarían por la que ocupaban en Europa, lo que es una importante realidad y el mejor testimonio de su prosperidad. Esto se debe a la facilidad con que acá se obtienen los medios de vida. A una familia con reducido capital le es posible en poco tiempo, hacerse dueña de una propiedad libre de gravamen, sin necesidad de trabajar durante años y años para sólo poder cancelar los intereses de su deuda.

¡Cuántas familias activas y honradas viven en Europa en una pequeña propiedad, en forma precaria que, en caso de venderla, les reportaría sólo unos miles de francos, y en cambio aquí podrían ser poseedoras de 40 a 80 y hasta 100 Jucharten de tierra productiva y de fácil laboreo, dando así a la familia un porvenir fácil y seguro!

Podríamos citar ejemplos, que por modestia omitimos; sin embargo, a base de informaciones, daremos el siguiente promedio de producción por familia:

Una familia mediana puede atender con facilidad 20 Jucharten de trigo que, a 4 fanegas, producen 80 fanegas, a pesos 4.00 = $ 320.00 (1.777.00 francos).

Nota: Tierra bien cultivada, rinde de 5 a 6 fanegas de trigo y de 4 a 8 fanegas de maíz.

El precio del trigo era:

En 1866, de $ 5.00 a $ 6.00.
En 1867, al principio $ 5.00; más tarde, hasta $ 8.00.

El precio del maíz:

En 1866, de $ 4.00 a $ 6.00.
En 1867, de $ 4.00 a $ 4.50.

Las tierras altas son muy aptas para el cultivo de la papa, produciendo excelentes cosechas. Tenemos conocimiento que se han recogido en las dos cosechas anuales, la cantidad de 1.300 arrobas (320 quintales) y vendido el quintal a $ 3.00.

La comparación de los precios de la tierra con los de la producción, pueden dar la pauta al interesado en emigrar, si opta por emigrar o quedarse en su patria. Vinieron acá familias numerosas con hijos ya mayores de ambos sexos, que en Suiza, su madre patria, vivían en forma muy precaria, y que acá, cultivando de 45 a 50 Jucharten de trigo, de 30 a 40 de maíz, además explotando una pequeña huerta, pasaron de su posición anterior a una bastante desahogada.

Con lo referido hasta ahora, pueden todos ya en Europa hacerse una composición de lugar, pues todo lo expuesto se basa en propias experiencias y observaciones, fielmente asentadas bajo nuestra palabra de honor.

Rogamos se nos perdone si lo que escribimos con buena voluntad y dedicación adolece de estilo literario, pues no somos intelectuales, y sólo entendemos de tareas rurales.

Nueva Helvecia, 14 de Febrero de 1867.

J. M. Thowex
Joh. Matter
Frz. Blum

Certifico la autenticidad de las firmas que anteceden como de los colonos J. M. Thowex, de Sursee) Joh. Matter, de Zofingen y Fraz Blum, de Wyl (Argau).

Montevideo, 1o. de Mayo de 1868.

El Cónsul Suizo
G. Hofmann

ESTADISTICA DE LA COLONIA NUEVA HELVECIA AL 15 DE ABRIL DE 1868									
Nombre de los colonos	Lugar de origen	Profesión	Religión	Personas	Cuadras de campo	Vacas	Terneros	Bueyes	Caballos o mulas
Büller, Fr. Eduardo	Schwaraenegg (Berna)	Colono	Prot.	1	40	6	5	8	11
Bilat, Viuda de	Muriaux (Berna)	Colono	Catól.	6	100	8	15	27	12
Binggeli, Christian	Guggisberg (Berna)	Colono	Prot.	7	40	8	7	8	6
Berger, Hnos.	Heiningen (Tirol)	Colono y hornero	Catól.	4	150	10	10	26	46
Bühner, Antonio	Breyraten (Tirol)	Colono	Católico	4	20	4	2	3	—
Bosch, Pedro	Notwyl (Lucerna)	Colono	Catól.	5	24	4	4	5	1
Blum, Viuda de	Wyl (Aargau)	Colono	Catól.	5	40	6	8	5	6
Bernardi, Pedro	Quinto (Tessin)	Colono	Catól.	9	60	8	8	16	2
Bernardi, José María	Quinto (Tessin)	Colono	Catól.	9	50	8	4	7	2
Bosshadt, Alois	Zug	Colono	Catól.	1	20	—	—	—	1
Barxell, Pablo	Constanza	Comerciante	Catól.	1	3	—	—	—	3
Barbeness, Federico	Alsacia	Comerciante	Catól.	3	—	—	—	—	3
Bion, Oettli, María	Schönholzersweilen (Turgau)	Comerciante	Prot.	3	40	—	—	—	—
Conrad, Leodgardo	Anglikon (Aargau)	Colono	Catól.	5	20	10	4	9	2
Custer, Jacobo	Diepoldsau	Colono	Catól.	10	60	12	4	7	3
Cunier, Carlos	Neuenstadt	Colono	Prot.	7	400	20	40	50	10 (1)
Cadet, Antonio	Piamonte	Colono y albañil	Prot.	1	25	2	—	—	1
D'Avis, Ernesto	Oberwesel (Prusia)	Curtidor y colono	Catól.	8	60	8	5	7	3
Dietschi, Luis	Lostorf (Solothurn)	Colono	Prot.	3	60	4	2	2	6
Eugster, Carlos	Speicher (Appenzell)	Colono y molinero	Prot.	5	39	4	5	5	19
Ebert, Pedro	Kirchhagen (Prusia)	Carretero	Prot.	6	—	—	2	3	2
Fässler, Jacobo	Trogen (Appenzell)	Colono	Prot.	1	20	2	—	—	1
Frei, Gaspar	Sempach (Lucerna)	Colono	Catól.	4	40	4	7	6	1
Fripp, Natalio	Quinto (Tessin)	Colono	Catól.	8	80	10	8	14	3
Felix, Abraham	La Rogive (Vaud)	Colono	Prot.	10	120	6	4	4	10
Furrer, Jacobo	Schwendi (Berna)	Colono	Prot.	1	20	—	—	—	—
Gfeller, Juan	Bechingen (Berna)	Colono	Prot.	3	20	4	4	6	1
Greising, José	Offenbach (Baviera)	Colono	Catól.	5	80	7	10	23	3
Güggi, Eusebio	Grench (Solothurn)	Colono y relojero	Catól.	4	39	6	3	4	4

Nombre de los colonos	Lugar de origen	Profesión	Religión	Personas	Cuadras de campo	Vacas	Terneros	Bueyes	Caballos o mulas
Gugelmeir, Isaac	Auggen (Baden)	Colono	Prot.	8	40	8	10	12	10
Gilomen, Jacobo	Lengnau (Berna)	Colono	Prot.	9	120	10	7	9	3 (2)
Gratwohl, Teófilo	Niederwyl (Aargau)	Colono	Catól.	3	28	4	2	2	1
Gratwohl, Anna	Niederwyl (Aargau)	Modista	Catól.	2	15	—	—	—	1
Gubler, Juan	Affeltrangen (Thurgau)	Colono	Prot.	2	30	4	—	—	1
Gschwend, Fr. Antonio	Wittenbach (St. Gallen)	Colono	Catól.	1	35	6	4	5	1
Gy, José	Leuk (Wallis)	Sastre	Catól.	3	3	—	—	—	—
Huber, Elías	Märstetten (Thurgau)	Colono	Prot.	1	40	4	4	4	2
Hugo, Cristián	Eschmatt (Wallis)	Colono	Catól.	10	40	6	4	8	2
Honegger, Enrique	Wald (Zürich)	Colono	Prot.	4	60	6	6	6	4
Hörler, Jacobo	Speicher, (Appenzell)	Comerciante	Prot.	1	—	—	—	—	1
Hablützel, Enrique	Feurthalen (Zürich)	Relojero	Prot.	1	—	—	—	—	—
Helbing, Vicente	Rieden (St. Gallen)	Comerciante	Catól.	11	250	—	2	2	5
Heusler, Celestino	Neuendorf (Lucerna)	Panadero	Catól.	1	10	—	—	—	7
Hunziker, Federico	Aarau	Tornero	Prot.	6	—	—	—	—	1
Hohl, Teófilo	Heinden (Appenzell)	Carnicero	Prot.	1	3	—	—	—	4
Joset, José	Sauley (Berna)	Colono	Catól.	12	40	10	12	13	8
Isenschmidt, Juan	Tuhn (Berna)	Sastre	Prot.	1	—	—	—	—	—
Köhli, Pedro	Kalnach (Berna)	Colono	Prot.	1	20	4	2	2	2
Kaufmann, Juan	Reiden (Lucerna)	Colono	Catól.	8	40	6	6	9	3
Krähenbühl, Alois	Pfaffnau (Lucerna)	Colono	Catól.	4	40	4	4	4	1
Kaufmann, José	Schötz (Lucerna)	Colono	Catól.	4	40	2	1	1	1
Löliger, Rosina (Viuda)	Riehen (Basilea)	Colono	Catól.	5	40	4	3	3	3
Leicht, Tomás	Mühlhausen (Baden)	Colono	Prot.	4	40	6	5	9	4
Lauber, Javier	Oeschgen (Aargau)	Colono	Catól.	4	20	2	3	3	2
Matter, Juan	Zofingen (Aargau)	Colono	Prot.	5	60	8	5	7	7
Meny, Luciano	Falleringen (Alsacia)	Colono	Catól.	5	40	6	6	20	4
Meyer, Wendelin	Wölfliswyl (Aargau)	Colono	Catól.	2	40	4	4	6	4
Marfurt, Francisco	Langnau (Lucerna)	Colono	Catól.	9	80	14	9	21	9
Müller, Rodolfo	Altstetten (Zürich)	Colono	Prot.	1	40	4	—	—	1
Michler, Juan	Wahlern (Berna)	Colono	Prot.	8	40	6	4	8	4

Nombre de los colonos	Lugar de origen	Profesión	Religión	Personas	Cuadras de campo	Vacas	Terneros	Bueyes	Caballos o mulas
Mathys, Christian	Kirchdorf (Berna)	Colono	Prot.	3	20	2	7	8	1
Muggli, Eduardo	Sursee (Lucerna)	Comerciante	Catól.	4	4	—	3	4	2
Mesmer, Pedro	Tirol	Colono y zapatero	Catól.	2	30	6	1	1	3
Müller, Antonio	Wyken (Lucerna)	Zapatero	Catól.	1	10	—	—	—	1
Naveliat, Miguel	Falleringen (Alsacia)	Colono	Catól.	1	40	2	3	5	1
Nater, Jacobo	Hugelshofen (Thurgau)	Colono	Prot.	10	120	14	7	20	12 (3)
Niederer y Zähner	Urnäsch (Appenzell)	Colonos y carreros	Prot.	2	40	12	1	1	2
Nollenberg, Juan	Marbach (Würtemberg)	Herrero	Prot.	4	10	—	1	1	1
Oesch, Juan	Balgach (St. Gallen)	Colono	Catól.	5	40	4	3	5	2
Piqueret, Marcelino	Muriaux (Berna)	Colono	Catól.	3	30	6	3	2	1
Quincke, Fridolín	Iserlohn (Prusia)	Comerciante	Prot.	3	20	—	—	—	4
Roth, Eduardo	Buhler (Appenzell)	Colono	Prot.	5	50	4	3	3	3
Rohrer, Seguismundo	Buchs (St. Gallen)	Colono	Prot.	5	50	8	6	6	4
Robert, Eduardo	Locle (Neuenburg)	Colono	Prot.	8	140	16	11	24	6
Reisch, Esteban	Frastenz (Austria)	Colono	Catól.	1	40	4	4	7	1
Reisch, Enrique	Frastenz (Austria)	Carretero	Catól.	8	20	—	2	2	4
Renggel, José	Hausen (Prusia)	Carpintero	Catól.	5	10	—	—	—	1
Räber, Javier	Sursee	Zapatero	Catól.	4	20	—	1	1	1
Schüsseli, Jacobo	Auggen (Baden)	Colono	Prot.	8	120	8	7	16	6
Schaffner, Santiago	Effigen (Aargau)	Colono	Prot.	8	60	20	9	15	10
Suhner, Ulrico	Urnäsch (Appenzell)	Colono	Prot.	1	40	2	1	1	1
Signer, Jacobo	Appenzell	Quesero y lechero	Catól.	3	40	—	90	80	8
Stutz, Jacobo	Engesweilen (Thurgau)	Colono	Prot.	7	40	4	5	2	4
Schmidt, J.	Niederwyl (Aargau)	Colono	Catól.	8	50	4	1	1	1
Schöpf, José	Sils (Tirol)	Colono y [illegible]	Catól.	7	20	4	—	—	8
Schwyn, Alejandro	Behringen (Schaffhausen)	Albañil	Prot.	1	—	—	—	—	1
Thowex, José María	Sursee	Jabonero	Catól.	6	24	4	4	4	6
Ulrich, Christian	Guggisberg (Berna)	Colono	Prot.	7	20	2	3	3	1
Vonrotz, Viuda de	Kerns (Unterwalden)	Colono	Catól.	5	40	4	2	2	2
Vonäsch, José	Schötz	Colono	Catól.	5	20	4	2	2	2
Völker-Merian, Rodolfo	Stuttgart (Würtemberg)	Cervecero	Prot.	4	60	—	4	4	5
Voilat, J.	Pruntrut (Berna)	Zapatero	Catól.	1	—	—	—	—	1

Nombre de los colonos	Lugar de origen	Profesión	Religión	Personas	Cuadras de campo	Vacas	Terneros	Bueyes	Caballos o mulas
Waller, Javier	Pfaffanau (Lucerna)	Colono	Catól.	7	20	4	3	5	1
Wohlwend, Santiago	Sennwald (St. Gallen)	Colono	Prot.	6	56	6	5	6	2
Willebald, José	Ampass (Tirol)	Colono	Catól.	5	20	6	8	21	16
Weber, Juan	Wiladingen (Berna)	Colono	Prot.	5	28	4	2	3	2
Wullich, Francisco	Stuttgart	Fotógrafo	Prot.	4	20	—	—	—	1
Wyss, Enrique	Oberrüti (Aargau)	Colono	Catól.	1	20	2	—	—	—
Wälli, Abraham	Krynau (St. Gallen)	Carpintero	Prot.	1	3	—	—	—	1
Zaugg, Samuel	Berna	Colono	Prot.	3	40	4	7	8	2
Zweigart, Christian	Neuenegg (Berna)	Colono	Prot.	7	40	4	4	8	5
Zünd, Enrique	Balgach (St. Gallen)	Colono	Catól.	8	40	10	6	9	3
Zund, Sebastián	Balgach (St. Gallen)	Colono	Catól.	8	60	4	6	8	3
Ziegler, Jacobo	Schönholzersweilen	Colono	Prot.	4	40	4	3	5	2
Dreyer, José	Wässerlingen (Alsacia)	Colono	Catól.	7	20	2	1	1	1
Nusch	Balgach (St. Gallen)	Carpintero	Catól.	2	—	—	—	—	—
Burger, J.	Schwendi (Berna)	— —	Prot.	1	—	—	—	—	—
Dorrenbirrer, Carlos	Thal (St. Gallen)	— —	Catól.	1	—	—	—	—	—
Eggel, José	Legebert (Wallis)	— —	Catól.	4	—	—	—	—	—
Gabler, J.	Lucerna	— —	Catól.	1	—	—	—	—	—
Gross, Jorge	St. Gallen	Carrero	Catól.	4	—	—	—	—	—
Girrer, J.	Engesweiler (Baviera)	— —	Catól.	1	—	—	—	—	—
Quaint, José	Solothurn	Zapatero	Catól.	1	—	—	—	—	—
Häfliger, José	Reiden (Lucerna)	— —	Catól.	1	—	—	—	—	—
Hubacher, Jacobo	Thun (Berna)	— —	Prot.	1	—	—	—	—	—
Mösli, Ulrico	Gais (Appenzell)	— —	Prot.	3	—	—	—	—	—
Meyer, Enrique	Rümland (Zürich)	— —	Prot.	1	—	—	—	—	—
Rieder, José	Oesingen (Solthurn)	— —	Catól.	1	—	—	—	—	—
Rauber, Pedro	Windisch (Aargau)	— —	Catól.	2	—	—	—	—	—
Stockmeyer	Straubing (Baviera)	— —	Catól.	2	—	—	—	—	—
Sonderegger	Appenzell	— —	Prot.	1	—	—	—	—	—
Spori, Juan	Schweindi (Berna)	— —	Catól.	1	—	—	—	—	—
Widmer, Antonio	Paffnau (Lucerna)	— —	Catól.	4	—	—	—	—	—

Para obtener un censo fehaciente de la Colonia Suiza Nueva Helvecia, el que suscribe, ha enviado a cada colono una circular para que conteste las preguntas que se formulan en la misma.

Lo que antecede es el resultado exacto de dichas circulares, depositadas en este consulado.

Montevideo, 1º. de Julio de 1868.

El Cónsul Suizo
G. Hofmann

NOTA: Según los datos obtenidos por este censo, la Colonia Suiza Nueva Helvecia, tiene actualmente:

545 habitantes.
4.550 cuadras labradas.
473 bueyes.
403 vacas.
683 terneros.
403 caballos y mulas.
2.400 ovejas.
Los colonos, excepto 11 de ellos, están conformes con su suerte.

(1) 2000 ovejas. (2) 300 ovejas (3) 300 ovejas.

(79)

Circular del Cónsul suizo en Montevideo, Godofred Hofmann, dirigida a cada uno de los colonos avecindados en Nueva Helvecia; al pie están insertas las interrogantes de la encuesta y las respuestas de los requeridos. 22 de febrero de 1868. Original en alemán. Archivo de J. C. F. Wirth.

En la Portada de la carta dice:

Señor Cunier
Texto: A los Colonos de Nueva Helvecia.

En vista de circular nuevamente diversas informaciones desfavor..bles respecto a esa Colonia, desea el suscripto que cada colono conteste clara—y verazmente las preguntas, insertas al piede ésta, para el Superior Consejo Federal Helvético.

Los señores Thowex y Zaugg tendrán la gentileza de distribuir esas circulares y recogerlas posteriormente con el fin de enviarme cuando antes posible la estadística. Saludando cordialmente

El cónsul Suizo G. Hoffmann

Hay un sello: "Consulat Suizze—Montevideo

Nombre del colono? Cunier, Carlos Augusto con la familia Bratschi
Si es casado soltero? El primero viudo, el segundo casado
Oriundo de ? Cantón Berna
Cuántos hijos? (No es necesario indicar nombre y edad). 1º. Ninguno 2º. 7 varones.
Religión? Reformada
Cuánto tiempo en la Colonia? Desde 1858, es decir desde antes de la fundación de la colonia.
Está conforme con su suerte el colono ? Sí. contesta "No", por qué y cuales son los motivos. Sí.
Cuanto campo posee? 403 cuadras o sea 20 chacras
Cuántas cuadras sembró el año pasado con trigo: 6. Maíz? nada. Papas: 1/4.
Cuántas fanegas de trigo cosechó este año? 70 fanegas. Cuantas papas (arrobas): 70.
Cuánto maíz espera cosechar? ———————
Cuales son o fueron los precios de venta del trigo? 69 reales. Papas?: 6 a 7 reales. El precio del maíz el año pasado? ———————
Cuantos peones: Ninguno
Cuántos bueyes? 24. Vacas? 30. Novillitos: 60. Caballos? alrededor de 100. Cabras?—Ninguna. Ovejas?: 2.000. Gallinas: 200. Tiene que formular el colono alguna observación? Ninguna.

(80)

Lista de gastos que para su reintegro presentó Doroteo García a la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental ocasionados por el viaje realizado con motivo de la mensura practicada por el Sargto. Mayor de Ingenieros Julio Gasser de la fracción de campo sobre la que había sido fundada la Colonia Suiza (Nueva Helvecia) y también Colonia Valdense.

Abril 15 de 1863.

Gastos del Presidente en su viaje a la mensura hecha del terreno vendido a Mr. Schmidt.

Diligencia ida y vuelta	
Fonda de Dn. José Sta. Lucía	$ 12
Gratificación a Mr. Ball por 2 días de estada en	$ 4.2
su casa, y alimento de 3 peones	$ 9.480
Sirvientes y gratificación en la mensura y después	10.320
Colla-papel sellado para pedir la mensura judicial	1.4
y gastos al regreso en Pabón	.4
Carruaje de la agencia a casa	1.160
	39.360 *

* Nota del Editor. Existe error en la puntuación de los números y no existe concordancia con el total.

(81)

Detalle presentado por el Directorio de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental de la distribución del último dividendo del 40% entre sus accionistas al liquidarse la Sociedad. s/f. Archivo de Doroteo García.

ROL DE ACCIONISTAS A LA COLONIA AGRICOLA, pa.el divi°. de 40%				
Accionistas	N°. Accs.		40%	Divid°.
Dn. Juan P. Ramírez	1 a 20	20	"	4.800.
" Pablo Duplesis	21 a 24	4	"	960.
" Juan Quevedo	25 a 28	4	"	960.
" Gabl. A. Pereyra	29-30	2	"	480.
" Joaqn. Errasquin	31-32	2	"	480.
" Clara Jackson	33-34	2	"	480.
" Doroteo García	35-36	2	"	480.
" P. S. de Zumarán	37	1	"	240.
" J. Jackson	38	1	"	240.
" Juan R. Gómez	39-40	2	"	480.
" Ant°. Ma. Pérez	41	1	"	240.
" Montero y Alisal	42	1	"	240.
" Ant°. Ma. Márquez	43	1	"	240.
" Ant°. Marques Guimes.	44	1	"	240.
" Juan Lebas	45	1	"	240.
" Ricardo Hughes	46	1	"	240.
" Santiago Lowry	47	1	"	240.
" Cándido Juanicó	48	1	"	240.
" Juan Frías	49	1	"	240.
" Andrés Lamas	50	1	"	240.
" Carlos Robillard	51 a 53	3	"	720.
" Lucas Moreno	54	1	"	240.
" Franco. Hordeñana	55	1	"	240.
" Daniel Zorrilla	56	1	"	240.
" Crucet y Fernández	57	1	"	240.
" Marcos A. Vaeza	58	1	"	240.
" Alejandro Chucarro	59	1	"	240.
" Mariano Baudrix	60	1	"	240.
" Adolfo Lapuente	61	1	"	240.
" José A. Lizaur	62	1	"	240.
" George Hodskin	63	1	"	240.
" Alfredo García	64	1	"	240.
" José G. Palomeque	65	1	"	240.
Sres. Guerra Herms.	66	1/2	"	120.
Pedro A. Gómez	67	rescatada		

(al dorso se lee:) "Calculó de existencias en valores para la Sociedad Agrícola, después de verificado el pago del 40%."

(88)

Reglamento que rigió inicialmente en la Colonia Agrícola "Nueva Helvecia" modificado parcialmente por una Landesgemeinde en 1863. Publicado en el folleto de propaganda: "novísimos informes sobre las Colonias Agrícolas Suizas en el Uruguay..." editado en Basilea, 1862, Imprenta Ch. Krüsi. Original en alemán.

REGLAMENTO

Artículo 1º. Los colonos tienen todos los derechos, ventajas y privilegios que les acuerda la Constitución de la República del Uruguay, debiendo, en cambio, respetar las leyes del país.

Art. 2. Los colonos elegirán, de su medio, una comisión de cinco miembros, para tratar sobre el bien de la colonia, debiento todo colono cumplir las disposiciones tomadas por el "Consejo de la Comunidad" y por la administración de la colonia.

Art. 3. Todo colono que tome parte en los movimientos políticos de los nativos, pudiendo lesionar la tranquilidad y el progreso de la colonia, pierde sus derechos en la misma y podrá ser excluído de ella.

Art. 4. Sin expresa autorización gubernativa no podrán instalarse en la colonia despachos de bebidas alcohólicas. Todo individuo que practique un comercio equívoco o que no tenga medios de vida conocidos, será excluído de la colonia.

Art. 5. Para la realización de trabajos públicos de interés general de la colonia, deberán contribuir con su trabajo proporcional todos los colonos.

Art. 6. Para conservar las costumbres suizas, se fundará en cada colonia una sociedad de tiro, a la que pertenecerán todos los hombres aptos entre 18 y 50 años.

Art. 7. Toda chacra deberá tener buenos medios de comunicación, tanto en interés particular como colectivo. Por ello todo propietario cuyo fundo no limite con el trazado de una de las calles públicas, tiene la obligación de ceder sobre su límite la mitad del ancho para camino vecinal. Estos caminos vecinales tendrán un ancho de doce varas.

Art. 8. Todo habitante está obligado a cuidar su ganado dentro de su finca o a mandarlo al campo de pastoreo de la colectividad.

Art. 9. El ganado mandado al campo de pastoreo será cuidado alternativamente por cada uno de los colonos, a menos que estos resuelvan tomar un pastor a sueldo. La mayoría de votos resolverá cual de las dos vías es preferida.

Art. 10. La leña de consumo necesaria, puede ser sacada del monte de la colonia, de acuerdo a las indicaciones de la administración.

Art. 11. Los padres son instados a mandar a la escuela a sus hijos de 6 a 12 años de edad.

Art. 12. Desavenencias de cualquier clase que se susciten entre los colonos serán sometidas a la decisión de un árbitro, elegido por la comunidad. Si la solución amigable resultare imposible, las partes podrán recurrir a los tribunales ordinarios.

(83)

"Declaración suscrita por Guillermo Fender, publicada en "Der Bote am Rhein" Nº. 26 de 25 de junio de 1863. Lleva al pie un violento "Comentario de la Redacción". Original en alemán.

Declaración. — Una vez que el suscripto pudo individualizar al autor de los mendaces informes sobre mi establecimiento Nueva Helvecia en el Uruguay, que circularon a través de muchos periódicos suizos, particularmente en San Galo y Turgovia, y que son aprovechados y seguirán siendo aprovechados, en forma por demás egoista por la competencia, no me queda, por ahora, más defensa que, calificar públicamente al referido cronista, un tal Keller, hijo de Weinfelden, como mentiroso, infame y calumniador. Otros pasos apropiados contra ese sujeto sinvergüenza quedan reservados, sin perjuicio de que todos y cada uno de los propaladores de las malignas mentiras y calumnias, sea citado por la Justicia. Las denuncias ya están en trámite. Basilea, 20 de Junio de 1863. G. Fender

Nota de Redacción: La relación del señor Keller, hijo de Weinfelden, tal como se lee en "El Mensajero" de Turgovia, lleva tan impreso el sello de la verdad y de la falta de intencionalidad, en todo su contexto, que, por ahora, no creemos que fuera escrita con maligna intención para dañar a la Colonia Nueva Helvecia en el Uruguay. Pero sí, realmente, los inconvenientes enumerados y fustigados existen en la referida Colonia, haría mejor el señor Fender en llamar a la razón y a la honradez a sus subordinados, en particular al Director Schmidt, en lugar de marcar a un veraz corresponsal con el sello de "mentiroso infame y calumniador".

Ante el hecho de que la Colonia "Nueva Helvecia" de Fender, no ha encontrado, hasta ahora, ningún otro adulador, sino el bien conocido ex-fondero y ex-maestro en San Galo, ciudad y campaña, Peregrino Helbling de Jona, el señor Fender podría presentarse con un poco más de tacto y de humildad, porque una cosa debe saber y es que la prensa suiza, por su Colonia, no se enmudecerá, ni se dejará matar por los pleitos. Tiene para ella más interés el destino de los conciudadanos que emigrar que los porcentajes del generosos (?) señor Guillermo Fender de Basilea.

(84)

Carta dirigida desde "Nueva Helvecia" por Teófilo Baumann a Guillermo Fender de Basilea. 4 de noviembre de 1863. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

Colonia Nueva Helvecia, 4 de Noviembre de 1863
Estimado Señor:

Circunstancias especiales me impulsan a comunicarle algunas cosas sobre la situación de su Colonia, no dudando que le será grato recibir noticias de otra fuente que la Administración, es decir también de personas que no dependen de la Colonia. Sin duda, la Colonia podría alegrarse de un venturoso porvenir, si en los últimos tiempos no hubieran surgido situaciones cuyas raíces, en parte, partieron de Basilea. Al fundarse la Colonia fue designado Director de la misma el Sr. Schmidt, el que, en ese carácter, sin duda, rindió buenos servicios, aunque incurrió en varios errores, que pesan como una montaña sobre la Colonia, para referirme a todos esos inconvenientes me falta tiempo, sin embargo me referiré a continuación a varios de ellos. Al Sr. Schmidt le sucedió provisoriamente, como Director, el Sr. Huber, y ahora acabo de recibir la sorprendente noticia de que Grimm es el actual Director. Algo referente a esas personas: El ex-maestro Huber es un hombre a quién probablemente no le falta buena voluntad, pero que carece de condiciones para proceder ejecutivamente, en una palabra Huber desde el punto de vista comercial carece de conocimientos, lo que es fácilmente comprensible, porque su preparación tanto mercantil como agropecuaria es muy limitada.

Ahora bien, me refiero al Sr. Frey que es apreciado, estimado por todos los colonos. Por ello la agitación y el desconsuelo cuando fué el "chivo emisario" de una infame intriga. Al Sr. Frey le correspondería el honor de la dirección; incomprensible es para todo colono cómo Frey pudo ser colocado a la cola cuando sus servicios prestados a la Colonia merecen otra consideración. ¿ Qué habría sido de la Colonia sino hubiera existido Frey ? La respuesta concluyente se le dará cualquiera de los colonos.

En lo que se refiere al estado actual de la colonia, pasarán algunos años, hasta que los colonos estén libres de deuda, siendo su situación actual imputable al exceso de crédito acordado al fundarse la Colonia, cuando cualquier recién llegado se le entregaba a crédito todo lo que quería, y ahora llegó repentinamente, en hora inoportuna, el corte total del crédito, precisamente en un año de sequía, sin esperanzas para la cosecha fina, y es natural que en tales circunstancias, la manutención es primordial.

De cualquier manera creo que la Colonia solo tendrá su futuro asegurado, si la encabeza un hombre, a la vez comerciante y agricultor, que a sus conocimientos agregue experiencia práctica.

Observo aún que la cláusura del crédito no solo influye sobre la colonia, sino que repercute sobre toda la Empresa con consecuencias preniciosas en Montevideo. Sé que el rechazo de los giros de la Administración provocó gran escándalo en Montevideo y la sorpresa aumentó por la errada elección del Director. Lo que aseguro es que la confianza respecto a la Colonia sólo volverá a nacer, si a su frente está un hombre que maneje con mano firme los distintos hilos.

Un gran error comete la Administración de Basilea, prometiéndole "el oro y el moro" a los emigrantes, promesas que la administración local de la Colonia no puede cumplir; otro inconveniente es el folleto de Sommer-Geisser. Su contenido básico es colocar todo bajo una luz demasiado favorable. Sommer-Geisser seguramente estuvo en Buenos Aires, pero no en el Uruguay (en estos se equivoca Teófilo Baumann) ¿cómo puede describir un país que no conoce?

Creo que para beneficio de la Colonia y sobre todo para sus propios intereses, en primer lugar debía decidirse a visitarla, o, por lo menos, enviar una persona entendida que observe la marcha de la Colonia, empero para no errar la finalidad del viaje la misma o, en su caso, Usted, debían llegar de incógnito, informando previamente a la administración.

P.S. — Agrego que el papel moneda emitido en su tiempo, todavía está en circulación, pero que por culpa del Sr. Schmidt no es aceptado casi por nadie, porque la administración carece de medios para rescatarlo. Yo mismo tengo dinero en haber en la administración y no puedo cobrarlo. Que la situación es bastante grave, se sabe hace tiempo en Montevideo, por eso es difícil encontrar allí un comerciante que quiera dar informes sobre la Colonia. No discuto que se hayan propalado inexactitudes. Pero aquí palpamos realidades que nadie puede desmentir.

(85)

Resúmenes de Cartas de Teófilo Baumann desde Nueva Helvecia a su madre Baumann-Hoech en Basilea, cuya autenticidad está certificada por el Actuario Treu. Abril, agosto y setiembre de 1864. Original en alemán.

Archivo de la Confederación Helvética, Berna.
Nueva Helvecia, 11 de Abril de 1864

No sé que novedad comunicar, la situación política aún no está totalmente solucionada, sería inmensa felicidad el restablecimiento de la paz, porque de la manera que estamos marchando el Estado camina a la ruina. Si la guerra prosigue sería una felicidad para los europeos que Flores llegara al poder, porque es muy grato —está muy inclinado— a los extranjeros, mientras que la actual cabeza del Gobierno considera a los europeos como intrusos intole-

rantes. Estamos bastante seguros ante los peligros de la guerra, solo que de cuando en cuando los soldados roban caballos que son reconquistados. Es de observar que ningún europeo es obligado a prestar servicio militar, aunque hay algunos suizos y alemanes que se enrolan, unos para ganar algo, otros por pereza para no trabajar, porque el servicio militar le produce al extranjero de 1 a 3 onzas, es decir de 80 a 300 francos por mes.........

Carta del 12 de Agosto de 1864

Jamás entraré aquí al servicio militar, porque ya hemos tenido en la Colonia tristes experiencias, que quitan todas las ganas de enrolarse. Al respecto el Sr. Fender puede informarte a través de una carta del Sr. Huber, fechada el 18 de Junio de este año. Al mismo tiempo puedes informarle al Sr. Fender que Federico Bion estuvo en Buenos Aires, donde engañó al Sr. Kubli de San Galo, que se llama Cónsul Suizo, en realidad vice-cónsul, haciéndole creer que la colonia era amenazada, ya por los blancos —tropas de gobierno—, ya por los colorados —revolucionario de Flores—. El Cónsul creyó, en consecuencia, cumplir con su deber, apoyando a Bion. Así Bion pudo enrolar de 30 a 40 hombres y proporcionarse 50 armas y uniformes, Bion se embarcó y desembarcó en el Rosario (en la desembocadura), pero allí sus mentiras fueron descubiertas, porque sus enganchados pronto se dieron cuenta que fueron incorporados, no para defender la Colonia, sino contra ella, y al mismo tiempo ese hermoso plan fue delatado por su gente. Unos días después del desembarco Bion con sus soldados fue detenido por las tropas gubernistas. Unas tres horas de aquí Bion fue fusilado por las tropas de Laguna y ayer fue sepultado. Creo que ahora tendremos tranquilidad. Escribo esto para tranquilizaros para el caso que circularan noticias falsas en los diarios. Como Kubli propablemente elevó la petición de Bion al Consejo Federal, porque no es creíble que los adelantos de dinero los haya hecho por su propia cuenta, me siento obligado a ajustarme fielmente a la verdad y te pido comunicarlo al señor Fender. Es importante para mi que Fender y sus allegados no se lleven de rumores que tal vez circulen en publicaciones oficiales, en escritos que rara vez son veraces.

En cambio es cierto que en la Colonia, tanto en el aspecto económico como en el Político, estamos en situación crítica, aunque nada tengamos que temer en cuanto a la vida de cada uno, porque nada le sucede al que no se inmiscuye en la política local; y, por otra parte, esta lucha política nada nos importa, solo que debemos mantenernos, con nuestra patria, totalmente neutrales. Además es justo que quién se mezcle en luchas ajenas, reciba su merecido pago, porque con falta de reflexión un tal no solo provoca la desgracia de su familia, sino porque su acción puede perjudicar gravemente a los demás colonos.

Carta del 4 de Septiembre de 1864

Demasiado cierto es que nuestras Colonia no descansa sobre bases seguras, aunque parece que las últimas letras fueron atendidas por el señor Fender. Si hubiere transformaciones con la casa Fender en Basilea, no creo que afectarías demasiado a la Colonia, porque los acreedores se harían cargo de la Colonia y de la tierra no vendida y esto solo redundaría en beneficio de los colonos, porque los acreedores verterían nuevos dineros sobre la Colonia. De cualquier manera sentiría la caída de Fender que tiene menor culpa que el director Schmidt, que a la manera berlinesa, fantásticamente instaló fábricas de ladrillo, caleras y otras cosas más, a gran escala y cuyo resultado fue nulo.

Augusto Frey está momentáneamente en la Ciudad, generalmente está en la Colonia y prácticamente es el Director de la misma. El hombre, en cuanto a su personalidad, es correcto, pero tampoco es la persona indicada para resolver un problema tan grande, como la dirección de la Colonia. La situación bélica aún no varió. Esta perversa guerra civil oprime pesadamente tan hermoso país.

Nosotros los europeos tampoco quedamos eximidos, porque caballos y vacunos son hurtados, donde se los encuentre. En cambio, vía de hecho personales no son de temer, mientras uno no se mezcle en la contienda ajena.

(86)

Cartas de Teófilo Baumann desde Nueva Helvecia a su tío Eduardo Hosch, de Basilea. 24 de octubre de 1863. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

Colonia Nueva Helvecia, 24 de Octubre de 1863

En la Colonia se produjeron diversas variantes, Schmidt fué despedido como Director por Fender, en su lugar están como directores Huber, Frey y Grimm. Fender no quiere invertir más dinero en la Colonia, por una parte hace bien, por otra perjudica a los colonos. Hasta ahora los colonos siempre tenían pan y carne hasta la cosecha, a crédito de la administración, ahora Fender no acepta más libramientos de la administración, giradas sobre la casa de Basilea, así la administración ya no puede fiar, los colonos tienen que pagar ahora todo al contado, los que tienen dinero; porque ahora es el momento más difícil, tres meses antes de la cosecha.

En la época de la fundación de la Colonia, la administración cometió un grave error, en el sentido de la amplitud en el otorgamiento de crédito, así por ejemplo a un tal Vetter (Sebastián Vetter, colono de la primera hora) le prestó 6.000 francos. Una madrugada el tal desapareció. No creó que los colonos puedan aguantar sin crédito de la administración. El mayor error es haber dirigido la Colonia

desde Basilea, ya que Fender no conoce ni el campo ni las situaciones y circunstancias locales; en general, Schmidt nunca le escanció vino claro a Fender y dudo de que Fender alguna vez haya recibido vino puro (significa que Fender nunca fue informado verazmente del cuadro que presentaba la Colonia). Yo podría comunicarle cosas que no le serían nada agradables, Fender debía venir personalmente a ver las cosas, pero de incógnito, así tendría una imagen real de las cosas. Es una ingenuidad lo que se hace en Basilea, entregar el folleto de Sommer-Geiser a los colonos, y prometerles cosas que aquí no se cumplen. Lo mejor sería mandar únicamente emigrantes con dinero y dejar a los demás en sus hogares. El emigrante debía disponer por lo menos de tres a cuatro mil francos.

(87)

Carta de Félix Indermaur, publicada en "Der Bote am Rhein" Nº. 28 del 9 de julio de 1863. Original en alemán.

Un ciudadano del valle del Rhin, Félix Indermaur, de Berneck, escribe lo siguiente sobre su recepción y estadía, en la tan vilipendiada colonia Nueva Helvecia en el Uruguay: "Enseguida después "de nuestro arribo (a Montevideo) me informé sobre el domicilio del "director de la colonia Helvecia y por la situación de mis compatrio- "tas. El director señor Schmidt me hospedó en su casa y como recibí "satisfactorias informaciones sobre la Colonia, me dejé llevar allí. El "26 de Diciembre (1862) llegué a mi nuevo hogar. En la adminis- "tración, a cuyo frente está un señor Huber, encontré enseguida "después alojamiento y trabajo. Ya el primer día recorrí la zona "y encontré conocidos. Lindero con un hombre de Deiepoldsau, "me compré un lote de 41 Jucharten por 1.025 francos; en el valle "del Rhin tal extensión constaría por lo menos 40.000 Francos. El "suelo está cubierto por un alto pastizal y por arbustos. El suelo es "increíblemente feraz, pero firme, trabajándolo es mullido y rico. No "se conoce aquí el abono para la tierra. Los principales productos "cultivados hasta ahora en la Colonia son: maíz, trigo, cebada y "papas, estas últimas se plantan dos veces por año, y producen "tubérculos buenos y sanos. El maíz crece a 10 y 12 pies de altura y "cada planta lleva 3 o 4 mazorcas. Con dirección técnica todas las "plantas europeas se adaptan bien. Las casitas se construyen, parte "con ladrillos quemados, parte de terrón (ladrillo secado), parte de "madera de arbustos. Los techos son de paja, junco, zinc o tablas. "Una buena casita cuesta entre 500 y 700 francos. La madera para "edificar procede de Norte América. Leña para cocinar se encuentra "a lo largo del río Rosario; caballos y vacunos hay en cantidad, sus "precios varían entre 20 y 100 francos. La carne vacuna cuesta entre "7 y 10 céntimos de franco la libra, porcinos aún hay pocos, a veces "se encuentra alguno cerril. En Diciembre, cuando en Suiza, piedra "y pierna están heladas, y la gente se apiña alrededor del fogón,

"aquí el calor es muy intenso, sobre todo cuando no corre viento, "aunque, por regla, corre una brisa refrescante; lluvia cae poca, pero "entonces violenta y acompañada por tormentas. Los productos agra- "rios son aquí muy caros, lo que favorece a los agricultores. El que "quiere y puede trabajar encuentra buena ganancia y un pasar abun- "dante. Aunque aquí no todo es como debería ser, puedo afirmar con "toda libertad, que, en general, se está mucho mejor que en Suiza "o afuera (en otra parte) y que un hombre laborioso en algunos años "puede conquistar su bienestar.

"Queridos parientes, estad libres de preocupaciones por mí, y si "alguno llega a aburrirse en casa, venga conmigo que, con seguridad, "no se encontrará mal. Digan a los que quieren venir que deben "traer consigo la necesaria vajilla de cocina, también vestidos y zapa- "tos de reserva, porque todo eso es bastante caro aquí."

(88)

Carta de J. G. Munsch, Director de la Colonia, a su cuñado Guillermo Fender. 12 de agosto de 1864. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

Querido Guillermo:

Como supongo que habrás recibido las cartas del Sr. Huber, en las que, muy tristes circunstancias de la Colonia, son descritas con toda veracidad, quiero en esta carta detallarte claramente las consecuencias y el desarrollo de la situación en su aspecto político.

La Colonia en su tranquilidad que gozó y conservó hasta estos últimos tiempos fué lesionada por un solo hombre, y tuvo que protegerse y defenderse no contra los orientales, sino contra los suizos, para evitar su hundimiento. El derecho no quiso que el mal triunfara. A los hombres que, hasta ahora, se destacan aquí (en la Colonia, hay que agradecerles que a nosotros, como a varios colonos les fuera salvada la vida. Sangre derramada, sangre, hará más inteligente, dijo el Sr. Huber en la última Asamblea de Colonos, y así realmente sucedió.

Ya el sábado por la tarde, era el 6 de Agosto, nos enteramos de que el Sr. Bion había llegado de Buenos Aires con 400 hombres. A la mañana siguiente, a las 7, el señor Quinke nos mandó llamar urgentemente a la Administración para que fuéramos a su casa, adonde había llegado un soldado fugitivo que tenía confesiones que efectuar. De inmediato fue convocada una Asamblea Extraordinaria de colonos para interrogar al hombre llamado L. Hauser. Este Hauser que, durante la noche había desertado de las tropas de Bion, nos comunicó lo siguiente, después cuidadosamente anotado en las Actas que se labraron:

El Sr. Bion se habría presentado ante el Cónsul Suizo en Buenos Aires, como Comandante de Colonia Suiza—(hasta dos meses antes efectivamente Bion comandaba el Regimiento, integrado por dos batallones de colonos, creado en defensa de la colonia)—pidiéndole ayuda, por cuanto la Colonia, ya era asaltada por los colorados, ya por los blancos, ya por los matreros, y por ello no tenía sosiego ni futuro. El Cónsul en Buenos Aires, ante este informe constituyó una comisión de suizos y hasta requirió ayuda del Gobierno para la Colonia. Pronto comenzó el enrolamiento y se les prometió, a los que acudieron a ayudar a la Colonia bajo el mando de Bion, 30 cuadras de campo y 100 ovejas a cada uno, y al que no quisiera, 400 patacones en efectivo. El Gobierno (argentino) nos proveyó del arsenal: 30 fusiles belgas nuevos, así como 30 uniformes completos, además de 3 a 4 mil cartuchos. Se contrató un vapor pagándose 3.000 pesos para transportar las tropas a la Colonia. Comenta el Sr. Hauser que le resultó sospechoso que el Sr. Bion hiciera arribar el barco recién por la noche y cuando la gente hubo desembarcado, debieron acampar en el monte. Como el sábado por la noche hacía mucho frío, algunos murmuraron, porque no tenían que comer y nada para cubrirse. Oyó decir entonces el Sr. Hauser que el Sr. Quinke tenía suficientes ponchos y frazadas y sino dinero para comprarlos. Cuando Hauser, que en una época anterior, había trabajado en la Administración, escuchó ésto y comprendió cual había sido la finalidad de Bion al reclutar su gente, entregó sus armas y obtuvo se le concediera la baja. Se le dejó partir, pero ni bien hubo caminado 400 pasos, fue perseguido por Bion con 6 hombres armados, que lo alcanzaron y no quisieron permitirle proseguir, motejándolo de traidor, entre tanto Hauser se defendía e insultaba a Bion, propinándole éste una cachetada y pretendía encarcelarlo por pelea, al uso local. No obstante durante la noche Hauser logró evadirse para poner en nuestro conocimiento los planes de Bion. A las 10, más o menos, aún no finiquiteda la indagación, apareció repentinamente una tropa de 20 blancos (tropas gubernistas), capitaneada por un conocido del Sr. Quinke. Llamado, declaró que se había enterado de la llegada de un vapor con tropas desde Buenos Aires y que vino a la Administración para averiguar. Aprovechando la oportunidad que podía sernos propicia, el Sr. Quinke tradujo el acta para el Capitán y le entregó una copia escrita para que se enterara el coronel Laguna.

Después que se fueron los soldados, Miguel—(Miguel Marfurt, colono, hombre de edad, ex-mayor durante la guerra de Crimea)—con algunos hombres fué enviado a detener a Bion, que a esta altura de los acontecimientos debía encontrarse en su casa, para que fuera indagado por las autoridades. Miguel volvió sin Bion, Bion había empeñado su palabra de honor militar, de presentarse—acompañado por Miguel—en la Administración para hablar con nosotros, siempre que volviera a escoltarlo hasta su casa, porque se había enterado que había Blancos en la Colonia. Apenas llegado Miguel con tal respues-

ta para nuestra admiración llegó una carta de Bion, anunciando su huida, porque no se sentía seguro. Estábamos todos furiosos de que el pájaro se nos escapara de entre las manos, tanto más que a las 2 de la tarde habíamos recibido respuesta del coronel Laguna, pidiendo que detuviéramos a Bion y a toda su gente, mientras él marchaba camino hacia la colonia con el mismo propósito, si nosotros no lo hubiéramos logrado.

Apenas alejado este mensajero, entró en la habitación un español, capataz de nuestro vecino inglés—(el estanciero Alejandro Malcolm)—y, nos alertó, porque había más de 30 hombres escondidos en el monte que querían asaltar la Colonia, que no se sabía con seguridad si eran Colorados o matreros. Agregó, mis patrones con sus peones pasaron ya tres noches en vela, para estar en guardia si eran atacados. Concertamos una señal de aviso entre los ingleses y nosotros a fin de poder auxiliarlos recíprocamente.

Al anochecer, a las cinco y media, me fuí a casa en compañía del Sr. Huber, con la idea de mantenernos levantados durante la noche y estar en guardia. Cuando casi habíamos alcanzado nuestro establo de yeguarizos, escuchamos de repente un griterío infernal en dirección a lo del Sr. Quinke, poco después resonaron de 10 a 12 tiros. Nuestro primer pensamiento fue que los matreros asaltaban la Colonia, inmediatamente batimos alarma, Miguel montó a caballo para ver qué pasaba y para enviar ayuda al punto más peligroso. Entre tanto el Sr. Frey, como jefe de guardias, ubicó dos guardias en cada esquina. Como Miguel no volvía, nuestro Zimmerman Wally y los obreros —(dependientes de la Administración)— se alejaron a caballo y pronto supimos por ellos que, inesperadamente había llegado Laguna con su ejército y que éste había dirigido su fuego, en el monte, sobre unos 30 hombres creyendo que eran matreros, y, en realidad, había tiroteado, debido a la obscuridad reinante, a un grupo de su propia gente, que había tomado un camino equivocado y que luego apareció inopindamente en el bosque. Pronto llegaron algunos oficiales a la Administración, cenaron con nosotros y la noche no terminó tan mal como habíamos imaginado.

Lunes 8 de Agosto por la mañana, después que el coronel Laguna apresó a nueve hombres de Bion que se encontraban en un rancho de la Colonia, Bion mismo fué encontrado por la tarde en su casa y detenido, éste se había resistido e intentado tirar contra el ayudante de Laguna. El Sr. von-Treskow—(el barón alemán von Treskow era el segundo jefe del contingente de Bion)—no pudo ser hallado por los soldados, había tomado las de villadiego.

El 9 de Agosto entre las 12 y la 1 Bion y un oficial francés, segundo de Bion, venido con él de Buenos Aires, fueron fusilados; el resto de la tropa fué embarcado por Laguna a Montevideo para ser indagada por la Justicia. A Bion con su muerte, le sucedió lo que

merecía, sólo él puso a la Colonia en tamañas dificultades, la guerra había estallado hacía 13 meses y nunca había afectado para nada a la Colonia.

En la última Asamblea de colonos se resolvió que aquellos que aún se mezclaron en las contiendas políticas del país serían expulsados de la Colonia. Pienso que pronto habremos superado lo peor. Hay una carta aquí de Schorno, que está en Buenos Aires, carta que puede servir de documento probatorio, y que se refiere a la mala jugada de Bion; hemos indagado a otras personas que vinieron con Bion, y todas creían que venían a proteger la Colonia y no para una finalidad tan baja. Al cónsul en Buenos Aires pronto le enviaremos informaciones de lo sucedido para que no lleguen versiones tergiversadas a Suiza. Nunca nos vimos tan apurados, por lo que tuvimos que pedir ayuda extraña.

Ahora, mi querido, quisiera tratar otro punto sobre el cual hace ya mucho te llamé la atención. Yo ya te escribí que no sirvo aquí para director de la Colonia y que nadie que no viva hace tiempo en el país y conozca con presición la situación de la Colonia servirá. Yo te hice notar que el Sr. Quinke es el hombre más indicado para Director de la Colonia, puedo expresarme por ello, hoy, con más libertad, porque tu mismo, en tu última carta del 21 de Junio, en este asunto, te franqueas más. Sería mi mayor alegría alcanzar tal finalidad. He llegado a conocer a fondo al Sr. Quinke y no creo darte un mal consejo. No sé cómo habríamos sobrellevado esta crisis son el Sr. Quinke, solo quisiera que hubieras asistido a una asamblea de colonos en momentos en que reinaba una gran agitación y el Sr. Quinke se levanta para hablar; se produce un silencio total y éste da su opinión seria, concida y con tanta naturalidad que resulta una verdadera satisfacción; puede envolver a los colonos como quiere.

Ante tu última carta hablé de esto con el Sr. Quinke, Yo quise saber, cuando no rechazó de plano la propuesta de su designación como director de la colonia, cuales serían sus condiciones. Naturalmente no podía contestarme en el acto y me dijo que le parecía mejor escribirte directamente para que no hubiera malos entendidos. De cualquier manera, una de sus condiciones será la conservación de su campo, en plena propiedad, y no puedo darle sino la razón, por todas las preocupaciones con el campo. El trabajó personalmente mucho en su jardín, los árboles los plantó el mismo y de esto es difícil desapagarse; su campo está casi totalmente circundado por una zanja, y en consecuencia, asegurado. No veo que la propiedad sea impedimento para ser Director.

En cuanto a la Pulpería, solo puede ser beneficiosa, para el caso que él fuera el Director; nuestras Pulpería de cualquier manera se hunde, porque carecemos de medios para surtirla de mercaderías; si el Sr. Quinke se hace cargo de nuestro negocio, quizá se podría

fundir los dos en uno, porque nosotros tenemos un local en la actualidad demasiado grande, en el que hay habitaciones para instalar una buena pulpería, cerca del gran sótano, y un depósito. Si pudieran unirse estos dos comercios, no solo se realizarían operaciones al menudeo, sino que las mercaderías podrán adquirirse en su origen y así revenderlas a las pulperías diseminadas en varias horas en derredor.

Una Colonia no puede ser manejada exclusivamente desde Europa, sobre todo por quién no conoce el país y sus necesidades. Es una lástima que ahora cuando pronto la Colonia habrá superado las peores épocas, la pulpería se funda. El Sr. Quinke también deberá ser munido de poderes legales, porque en la forma como estoy yo aquí, jamás podrá hacerse nada. Sino fuera por los gastos elevados, me habría ido el domingo a Montevideo con el Sr. Quinke para encontrar allí el poder necesario para otorgar sus títulos de propiedad a los colonos; como ya te comuniqué en mi última hay compradores que pagarán al contado ni bien pueda celebrarse un contrato de venta válido.

Te puedo asegurar que si lograras colocar al Sr. Quinke a la cabeza de la Colonia, ésta se salvará, por lo menos se salvaría lo rescatable, lo destruido por el Sr. Schmidt, naturalmente ya no podrá remediarse.

Aunque yo no te haya servido para nada aquí, por lo menos te he trazado un cuadro claro de toda la situación, sobre todo de las personas, me lo puedes creer y que tú solo conoces (crees conocer) a través de un mal perro como Grimm; si Grimm se hubiera quedado aquí, si yo no hubiera venido para cambiar lo más indispensable, te aseguro que hoy la Colonia ya no sería tuya. Si a su debido tiempo hubieras hecho fe en la carta de Huber, sería inútil escribirte más detalles sobre Grimm, pero quiero aclararte que es aquel del que ya hablé en mi última carta, sin nombrarlo, el que retuvo tu carta para mí del 6 de Junio y la abrió. Y un tal bandido aún merece fe. Probablemente tal carta llevaba la dirección de calle 25 de Mayo—(en Montevideo)—,donde Grimm vive todavía, fué tirada—(por el cartero)—en su habitación y abierta por él. Pero como la carta lo favorecía extraordinariamente a él y me salpicaba arteramente a mí, no podía mantenerla en reserva y mandó entonces a J. Frey una copia, diciéndole que de mano anónima había recibido una carta dirigida a mí, explicación estulta, a menos que tú tengas bandidos en tu oficina. Esperaba yo una carta de mis padres por el mismo correo, Grimm la habrá interceptado. Si se investigara, tal vez comprobarías que también te faltan cartas del Sr. Huber, porque éste, sabía que sus cartas eran abiertas por Grimm, por lo que debía hacerlas llegar a Basilea por otras manos.

No creas que el Sr. Quinke se me ha anticipado, no, sino que yo quisiera ver que ocupa mi cargo para el que yo le formulé el primer

ofrecimiento. El tiempo mostrará, si llega a desempeñarlo, si tuve o no razón.

Me escriben de Montevideo que Hunziger y Cía. quisiera tener un título válido de las 18 chacras que posee en la Colonia, personalmente arreglaré cuando vaya de nuevo a la Ciudad. Estoy muy curioso por las novedades que vendrá de Europa si tu plan prosperó o no. La petición que parte del hermano, pidiendo protección francesa, ya había salido con el último correo.

Aquí no se puede lograr la paz, todas las tratativas se interrumpieron, Flores se apoderó de Florida donde fueron degollados 200 blancos. Flores perdió allí a su hijo y uno de sus mejores oficiales, de nombre Logas, aquel que entregó al Sr. Huber la carta de Flores, cuando estuvo aquí por primera vez.

Hemos enviado al Gobierno de Montevideo un relato escrito de todos los sucesos acaecidos aquí, redactado por el Sr. Quinke y traducido al castellano, pero todavía no recibimos contestación.

Muchos saludos míos para tí y para mi hermana

J. G. Munsch

Es copia fel: Actuario Treu de Basilea

(89)

Nota del Consejo Federal helvético solicitando informes sobre sucesos de Nueva Helvecia a la Cancillería del Cantón Basilea - Ciudad. 14 de octubre de 1864. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Berna, 14 de Octubre de 1864.

"La Cancillería de la Confederación a la Cancillería del Cantón "Basilea-Ciudad en Basilea.

"Muy estimados Señores:

"Si no nos equivocamos la Colonia Nueva Helvecia en el Uruguay fue propiedad de la firma ultramarina Siegrist y Fender y esa "firma participó, en primera línea en la administración de la referida "colonia hasta época reciente,

"Como a raíz de su quiebra dicha firma está bajo contralor "judicial, creemos posible obtener información más precisa, diríamos "oficial, sobre el estado actual de la Colonia y su administración; "explicaciones tanto más deseadas, como que en estos días llegaron "al Consejo Federal, quejas muy irritadas contra la administración de "la Colonia sobre presiones y arbitrariedades de toda índole contra

"los colonos. Entre otras cosas quisiéramos enterarnos, como proce-
"dió la Administración contra la familia de un tal Federico Guiller-
"mo Bion de San Galo, que se plegó en las últimas revueltas polí-
"ticas al partido del general Flores, fue apresado y fusilado. Al
"permitirnos encomendar este caso a vuestra atenta mediación, les
"pedimos todas las aclaraciones que puedan obtener respecto al
"comercio Siegrist y Fender, y aprovechamos la oportunidad para
"asegurarles nuestro mayor aprecio. En nombre de la Cancillería
"Federal Suiza el Canciller de la Confederación". Hay una firma ilegible

(90)

Párrafos de "Una carta de Sud-América" publicados en el periódico "Toggenburger-Bote", Lichtensteig, Nº. 31 página 123, 1º. de agosto de 1864. Original en alemán.

Una carta de Sudamérica. — Del Distrito Wyl emigraron hace dos años a Sudamérica dos hermanos M. de los que ya publicamos hace algún tiempo una carta en nuestro periódico. En la primavera de este año (primavera en Europa) los mismos escribieron nuevamente a sus parientes desde la colonia suiza: "Nueva Helvecia". Entresacamos preferentemente de la epístola los párrafos siguientes:

...El poco dinero que Ustedes nos enviaron nos vino muy bien,
"pudimos cancelar casi todas nuestras deudas que contrajimos para
"edificar nuestra casa, para la adquisición de ganado y herramientas,
"semillas y vituallas. Esto es muy ventajoso para nosotros, porque el
"interés es muy pesado. La Dirección sólo fía al 15%. Por eso nos
"hemos propuesto no contraer más deudas y no comprar sino lo que
"podamos comprar al contado.

"La mitad de nuestra propiedad, unas 10 cuadras ha sido limpia-
"da y por primera vez cosechamos trigo y maíz. Nuestra hacienda
"consiste en una hermosa yunta de bueyes, dos vacas y un muy
"bonito caballo. Con nuestra casa no podríamos hacer gran "parada"
"en Suiza, mide unos 30 pies de largo, catorce de alto y 12 de
"ancho, las paredes son de ladrillo, el techo de paja —que es muy
"aguantadora—, tiene en total dos habitaciones, dos ventanas y una
"puerta. Adquirimos hace poco un precioso arado Hohenheim y una
"rastra de hierro, en cambio, nos falta todavía un carro, estos son
"aquí muy caros, y por ahora debemos prescindir de él. Así sucede
"con muchas cosas, sobre todo muebles, pero esperamos conseguir lo
"que falta con aplicación y ahorro. Vivimos en nuestra choza, tan
"satisfechos como allá los campesinos más ricos en sus lindas, espa-
"ciosas casas; de cualquier manera, nos gusta mucho aquí. La alegría
"por nuestra buena salud, el verano permanente, el tiempo casi siem-
"pre bueno y los vecinos cordiales, que son todos, suizos, hacen que

"olvidemos nuestra vieja patria. No nos hemos arrepentido en ningún "momento del largo viaje y esperamos con el tiempo fundar una "existencia sólida, sino nos afligen las desgracias.

"...Conforme a vuestros deseos, agregamos algo sobre la Colonia "y sobre este país, en general. Nueva Helvecia dista unas 20 horas "de Montevideo. La superficie de nuestra Colonia es de caso dos "horas cuadradas (el tiempo para su circunvalación, el terreno es casi "llano, de manera que es totalmente cultivable, cubierto casi todo "por un arbusto fácil de extirpar (la chilca o Chirca). Cuando llegamos, "hace unos dos años, todo era desierto campo de pastore, con "tres o cuatro chozas. La Colonia está limitada por el río Rosario, en "cuyas márgenes hay monte natural de hojas caducas. No se encuentra "una sola pieza de madera para construcción, pero sí piedra para "edificar. Tablas para pisos y otros materiales deben ser importados "de Norteamérica, lo que encarece mucho la construcción. Galpones "y establos no hay, sino solo un "corral", lugar cerrado y descubierto, "circular o cuadrangular, cavado a unos seis pies de profundidad, "rodeado de una empalizada de postes, donde se encierra el "ganado, durante la noche; el alimento lo obtiene el ganado, por sí "mismo, en la pradera durante todo el año.

"...Ni bien segado el trigo es amontonado y trillado lo antes "posible. Para ello se recurre a algún estanciero vecino que acude "con 20 o 40 yeguarizos y en ronda, a galope tendido, hace pisotear "el trigo. De esta manera en medio día se trilla el producido "de 10 cuadras, después el grano es aventado, limpiado como en "Suiza. Trigo y maíz constituyen la producción principal de la Colonia "y rinden abundantemente. En Montevideo la producción puede "ser vendida a buen precio. También la papa, por regla, produce "muy bien, este año tuvo muy poca lluvia, por lo que su rinde fué "mezquino. Los frutales todavía tenemos que plantarlos, pero la fruta "es reemplazada por el maravilloso melón y por la sandía. El agua "es potable y fresca, no hay agua corriente de manantiales, pero "donde se cava, brota el agua en abundancia. El clima es tan saludable "como en Suiza. Los animales salvajes no son de temer, aunque "hay muchas víboras pequeñas, pero huyen de la gente. También "hay jabalíes, venados, avestruces, etc. Lo que más nos perjudica "son las grandes tropas de ganado de las estancias que nos circundan, "sobre todo en verano cuando el río lleva poca agua y el ganado "lo vadea. Aunque el daño es indemnizado nunca lo es totalmente. "Se está en la construcción de cercos y de zanjas para mantener "alejadas de la Colonia tales visitas.

"...Los católicos piadosos están desatendidos, porque aún no "tenemos Iglesia, aunque se están tomando las disposiciones para "construirla. El que quiere ser piadoso, debe concurrir al culto en el "pueblito del Colla, a tres horas. Desde hace un año tenemos "escuela y enseñanza religiosa. Constituimos ahora un formal Muni-

"cipio con 200 familias, tenemos un Consejo Comunal y una Sociedad coral. Con lo nativos nos entendemos muy bien. Son descendientes de españoles e indios y hablan la lengua española, son "sumamente indolentes y perezosos, no cultivan nada y generalmente viven de la cría de la hacienda. Se les llama gauchos, como "jinetes brillantes son capaces de domar los caballos y los novillos "salvajes. De ellos hemos aprendido, nosotros los suizos, a montar a "caballo. Todo colono tiene uno o más caballos, son muy baratos. "Por 50 francos se compra un caballo que en Suiza costaría 1.000., "por ello aquí, todos, del más pequeño al más grande, andan a caballo. Los chicos concurren a caballo a la escuela, las mujeres a la "Iglesia. El acompañamiento fúnebre también se cumple a caballo. "En la proximidad de nuestra Colonia hay propietarios de grandes "extensiones de campo. Se les llama estancieros. Hay entre ellos "quienes poseen mayor superficie que la del Cantón de Zug (238 "kilómetros). Empero las estancias sólo se destinan a pastoreo. No "son excepcionales los campesinos que poseen varios millares de "ovejas, muchos centenares de vacunos y de yeguarizos.

"...El clima, como ya se dijo, casi siempre es bueno, solo en "Junio, Julio y Agosto suele ser frío y lluvioso el tiempo. La época "más calurosa corresponde a los meses de Diciembre, Enero y "Febrero. Entonces recogemos la cosecha. En la Colonia están representados casi todos los Cantones. Los más abudantemente representados son: Appenzell, San Galo y Turgovia. Nos visitó un conocido "de Goseu, el hijo del consejero cantonal Sr. M. Empero permanecerá radicado en Buenos Aires, lo que le conviene más para su "profesión de joyero, que aquí en la Colonia."

Nota: De la indagación practicada, a través de las indicaciones que proporciona la carta, sus autores son los esposos Teófilo y Anna Gratwohl.

(91)

Acta judicial que integra el Proceso Penal instaurado contra Guillermo Fender por presunta quiebra fraudulenta, que contiene la Declaración Indagatoria del imputado, redactada y firmada por el Fiscal del Estado de Basilea. 17 de octubre de 1864. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Escrito en Basilea, el lunes 17 de Octubre de 1864 por el "Fiscal de Estado que suscribe.

"A petición del Señor Intendente de.......... a raíz de una carta de "la Cancillería Federal Suiza del 14 de Octubre de 1864, referente "a averiguaciones sobre la colonia Nueva Helvecia en el Uruguay, es raído de su prisión preventiva: Guillermo Fender, de Basilea, de "31 años de edad, Jefe de la firma Siegrist y Fender, actualmente en concurso, el que declara:

"Cuando hace unos 10 años se contituyó en Ginebra una socie-
"dad por acciones para una colonización en Setif-Argelia, y el gobier-
"no francés le donó 20.000 hectáreas, se fué desarrollando en mi el
"pensamiento de una productiva organización comercial en el ramo
"de la colonización; en 1856 se habló de una tal institución para la
"isla de Cerdeña; 1857-58 se creó la de Santa Fé. En un librito so-
"bre esta última y en una carta, que me fueron entregados por el
"enviado oficial del gobierno de Berna a Santa Fe, Sommer-Geiser,
"se expresaba que aún más apropiado para instalar una colonia que
"Santa Fé de Rosario, era Uruguay.

"Por iniciativa oficial en Montevideo se constituyó una gran so-
"ciedad para traer inmigrantes. Adquirió cuatro leguas de campo,
"trajo sus propios colonos, pero también ofreció campo en venta a 8
"patacones por cuadra o sea a 20 francos por "Juchharte" (equivale a
"3.596 metros cuadrados). A nuestra firma, entonces todavía "Siegrist
"y Fender" le gustó el negocio y en Mayo de 1861 enviamos a
"Rodolfo Schr 'dt, entonces empleado de escritorio nuestro, hoy
"socio de la ..ón social "Schmidt y Kissling" de Montevideo, él
"reside como jefe de una filial en París, partió al Uruguay. Debía ver
"allí las cosas e ir comprando lotes a medida de las necesidades.
"En lugar de ello, compró inmediatamente 4 leguas de campo (no es
"exacto), en total 180 lotes de 40 "Juchharten" cada uno, por Francos
"78.000, importe por el cual libró letras de cambio a nuestro cargo.
"No pudimos rehusar su aceptación, porque no queríamos perder el
"crédito de 20.000 francos acordado a Schmidt y así nos fuimos
"endeudando paulatinamente mucho más de lo que habíamos calcu-
"lado. Schmidt luego compró otra legua y media y nos mandaba
"informes rosados. Tratamos de atraer inmigrantes, en su mayoría
"suizos, pero también tiroleses, prusianos, etc. No pusimos suficiente
"cuidado en la elección de nuestros agentes que nos proporcionaron
"mucha gente inservible como colonos, en parte solteros, en parte
"buscadores de una vida sin preocupaciones ni trabajo, en parte
"verdadera chusma. También en la colonia las finanzas andaban mal.
"Mientras nosotros, a diferencia de otras empresas colonizadoras, no
"prometimos anticipos de ninguna clase, sino solo campo barato, es
"decir el lote a 1.000 francos, mientras a nosotros nos costaban unos
"500 francos, Schmidt que fue Director de la Colonia desde Mayo
"de 1861 a Septiembre de 1863, hacía grandes anticipos a los colo-
"nos, para toda clase de adquisiciones: de campo, de mantención, de
"implementos agrícolas, ganado, etc. Como le hacíamos constantes
"rescriminaciones a Schmidt y el creía que era imposible proceder
"de otra manera, por fin dejó la dirección en Septiembre de 1863, y
"en ese momento comenzó un "interregnum" de la peor especie,
"porque los demás integrantes de la administración no daba "pie en
"bola".

"Para terminar con tal estado de cosas, envié en Enero del año
"en curso, a mi cuñado J. G. Munsch, de Mülhlhausen, de 28

"años de edad, con la necesaria autoridad, para terminar con los "irresponsables adelantos a los colonos. Enseguida le vendí la Colo- "nia, sobre todo para que en su calidad de ciudadano francés, gozara "de la protección de Francia. Además debía constituirse una hipote- "ca, en primer término, por 300.00 francos a favor de mi socio Rodolfo "Siegrist, del que recibí totalmente la Colonia en la primavera del "año pasado—(Marzo—Abril 1863), y además una segunda hipoteca "por 500.000 francos a mi favor. Pero cuando Munsch llegó allá, se "encontró con que varios comerciantes de Montevideo que habían "suministrado mercaderías a la Colonia, eran acreedores por unos "130.000 a 150.000 francos. A su favor se constituyó una primera "hipoteca y el registro de la venta y de las otras hipotecas no se "realizó, por lo que mi cuñado Munsch estaba en la Colonia en una "situación amigua.

"La situación financiera actual es la siguiente: Adquirí en total "unas 450 parcelas, 19.000 "Juchharten", al precio de unos 500 fran- "cos cada una. Unos 320 lotes fueron vendidos a colonos, a Fr. "1000, unos 130 lotes quedan sin vender. Mi haber por anticipos de "toda clase a los colonos asciende a unos 680.000 francos, que ingre- "sarán lentamente. Además la Colonia posee un molino, una granja "con los edificios de la Dirección, una panadería, carnicería, carpin- "tería, fábrica de ladrillos, una cantidad de maquinarias, por fin, un "barco que hace la travesía entre la Colonia y Montevideo, con un "valor global de unos 250.000 francos. La Administración está inte- "grada por mi cuñado J. G. Munsch, de 28 años, cuya posición es "precaria. Además por Elías Huber, que desde el comienzo es nues- "tro supervisor, de 40 años, con anterioridad maestro de Turgovia, "despedido por desvíos sexuales; además el joven Augusto Frey, de "24 años, de Basilea, primo de mi socio Siegris, antes empleado "nuestro, ahora tenedor de libros en la Colonia, además Michel, un "bernés, antes oficial al servicio de Nápoles, después igualmente "oficial en el Uruguay, ahora encargado del ganado con el que "comercia la dirección de la Colonia. Durante algún tiempo el joven "Carlos Grimm, en la dirección, mejor dicho fue Director después de "Schmidt. Su padre es capataz de la fábrica de listones de Francis- "co Sarasin. El hijo es una cabeza capaz, pero demasiado joven, "juhó al Señor, malgastó dinero a costas de la administración y debió "ser despedido. En cambio nos ayuda, sin pertenecer a la Dirección, "un tal Quinke, alemán del Norte, comerciante, establecido en la "Colonia cuyas necesidades atiende, detalla pedidos, etc. Sus propios "intereses están íntimamente ligados con los de la Colonia y colabora "enérgicamente.

"La situación oficial de la Colonia es muy precaria. Personal- "mente tengo domicilio -(legal)- en Montevideo y la Justicia Comer- "cial está rápidamente dispuesta a exigirme el cumplimiento de mis "letras. En cambio para los pedidos en favor de los colonos hay "mala atención. Pertenecemos al Distrito Colla, pero allí las auto-

"ridades están desorganizadas desde la revolución, por lo que la vía "legal, en sentido europeo, no existe. Los colonos redactaron un "Reglamento para la propiedad, pero no es debidamente aplicado. El "poder de policía debía ser ejercido por el Alcalde que no está "lejos, pero prácticamente lo ejerce el Consejo Comunal de la "Colonia. Hace tres años que venimos peticionando del Gobierno o "el reconocimiento del Consejo Comunal o el envío de un funcio- "nario, pero todo es inútil. Sobre todo durante la revolución reinó "bastante anarquía, a pesar de que Quinke se preocupó mucho y la "milicia de la colonia de 270 hombres rindió eficientes servicios. "- "-Hace 4 semanas el Consejo Federal Suizo rechazó el pedido auto- "rizando a acogernos a la protección francesa. De la designación del "Cónsul Kisslinga, el ex-socio de nuestro primer director Schmidt, "aún no se sabe nada en la Colonia.

"Las cartas de los colonos suenan ya favorables, ya desfavora- "bles, según hayan traído algún capital y sobre todo laboriosidad y "perseverancia o no. Mucho depende también de la cosecha y de la "posibilidad de devolver los anticipos.

"La cosecha de Enero de 1863 fue buena, la de este año "mala. Muchos creyeron poder disfrutar sin trabajar primero. Una "cantidad de cartas, entre ellas favorables, están en casa de mi "agente Zwilchenbart, aquí.

"Un alsaciano estuvo dos años allá, compró campo a crédito, "cubrió con el producido de la cosecha el precio y el costo de cons- "trucción de su casa, vendió todo por 5.100 francos al contado. "De las más o menos 180 familias de colonos, 30 son buenas y "trabajadoras, 100 término medio, 50 malas. La tierra es feraz, el "clima bueno. Los colonos, por regla, tienen demasiado poco efecti- "vo, se llenan de anticipos de la Dirección, que fue demasiado "ampulosa al acordarlos, pero no piensan en su devolución, sino que "utilizan el producido que obtienen en mejorar sus chacras y no "quieren pasar penurias. En este año J. G. Munsch, conforme a mis "instrucciones, limitó los anticipos y créditos, y solo se acordaron "para carne y pan, por lo que durante el corriente año el total "prestado no pasa de los 5.000 francos. En años buenos la cosecha "produce de 4 a 5 mil francos por lote, en los años malos 1.000 a "1.500. La venta es fácil, sea a los estancieros vecinos, sea en las "ciudades, en especial en Montevideo. Cada colono seguramente "tiene sembradas 20 a 30 "Juchharten". La primera instalación de un "colono cuesta fácilmente 3.000 francos: Fr. 1000 la tierra; Fr. 250- "300 implementos agrícolas; Fr. 500 ganado; Fr. 300 semillas; Fr. "800 mantención hasta la cosecha, no estando siquiera comprendida "la edificación de una casa que ha de costar de Fr. 1000 a 1200. "Trigo y maíz se cotizan bien. Papas se cosechan dos veces y tienen "buen precio. También tabaco se ha cultivado con éxito. Un lote, "parcialmente explotado, puede valuarse en Fr. 5.000. Con peque-

"ñas diferencias los lotes son igualmente feraces. La Colonia está "sobre un curso de agua navegable y nuestro barco sirve de me- "dio de comunicación.

"Concientemente no he publicado inexactitudes en los folletos "de propaganda. Puede conseguirse uno en mi escritorio. Ignoro "que los colonos hayan sido exprimidos por la dirección de la Colo- "nia. A diferencia de otras empresas no prometimos anticipos; re- "nunciamos después al sistema convenido de recibir durante los pri- "meros seis años el tercio de la cosecha, pero parece que los colo- "nos siguen exigiendo crédito, por lo que, obligados, hemos restrin- "gido este año los anticipos. Los informes desfavorables de la Colo- "nia han de emanar del ex-director Schmidt, cuyos procedimientos "reprobamos, además de un tal Cunier, que jugó un rol en la Caja "Nacional de Anticipos. Es un hombre testarudo, establecido en "nuestra vecindad, como criador de ovejas. En una oportunidad, en "1861 quiso ingresar en la Dirección, y ahora encona a la gente "contra nosotros, probablemente porque le hacemos la competencia "en la cría ovina".

"Con Bion las cosas sucedieron así. Era el Jefe de nuestra mili- "cia de 270 hombres. Gracias a ella pudimos conservar nuestra neu- "tralidad, a saber proteger de la devastación a la colonia por las "tropas gubernistas y las revolucionarias. En lugar de seguir hacia "ese laudable blanco, Bion se dejó seducir por el General Flores, "un general de la revolución para poner a su disposición la milicia "de la colonia contra la promesa de 8.000 o de 4.000 francos. Bion "comenzó su reclutamiento, a pesar de que la Dirección hizo todo "lo posible por evitarlo. Llevó alguna gente a Flores, naturalmente "no consiguió paga alguna, en consecuencia volvió a la Colonia fue "apresado por un general criollo y fusilado el 12 de Agosto (fue el "de este año. A nosotros nos debe todavía 5.000 francos. Nos preocu- "pamos por la esposa e hijos, como por los deudos de otros colo- "nos. La viuda fue contratada como cocinera por la Dirección, los "hijos fueron ubicados en la Colonia, a nuestro cargo. En mi escri- "torio debe haber una carta de Huber a Munsch del 18 de junio del "año cursal que informa, en particular, sobre Bion. Nó me opongo "que sea enviada a Berna con cargo de devolución. A Bion que ya "en Europa había dilapidado 60.000 francos en fiestas de tiro, etc. y "que también en la Colonia, en lugar de ser agricultor, se dedicó "a la fabricación de vinos artificiales y estupideces por el estilo, se "le achaca sustancialmente haber comprometido la neutralidad de la "Colonia.

"Los informes neutrales sobre la Colonia están constituídos por "cartas de los colonos que tiene Zwilchenbart. Además está en la "Colonia un hijo de la señora Baumann-Hosch, de Basilea, ella debe "tener noticias de él.

"Sr. Cónsul J. David estuvo y está todavía interesado en su "comercio en Montevideo. Cosas rara: todos los comerciantes -suizos "de Montevideo)- odian a los colonos; quisieran usufructuar ellos de "la venta al detalle que se hace en la Colonia, y prefieren la cría de "ovejas a la colonización que produce mayor volumen para el inter- "cambio.

"Aún me olvidé de un punto principal, es decir la retención de "las cartas de compra —(boletos de compraventa)— de los Colo- "nos, que será, sin duda, punto principal de acusación. En con- "junto se me pagaron hasta ahora 130 lotes al contado, entre ellos "unos 35 por capitalistas que compraron para especular, además unos "15 por emigrantes que me pagaron aquí y a los que entregué una "constancia para determinados lotes, y finalmente unos 70 que, al "comprar en Nueva Helvecia, pagaron en la Dirección.

"A todos estos compradores, y también a los que aún no habían "pagado se les munió de contratos de compraventa, en alemán o "francés, pero sin intervención notarial, pero carece que en Nue- "va Helvecia es indispensable la anotación en el Protocolo Nota- "rial. La raíz de esto es sencillamente lo siguient : Siempre había "que hacer anticipos a los colonos, para asegurarse habría que "constituir hipotecas sobre los lotes, pero el monto de las deu- "das variaba constantemente, los detalles resultarían infinitos y difi- "cultarían la constitución de garantía hipotecaria. Pareció entonces lo "más simple no inscribir los boletos de compraventa, y tener noso- "tros así una seguridad frente a los colonos. Los colonos, a su vez "estaban seguros con sus convenios inscritos en los catastros de la "Colonia, no oficiales.

"Ahora corremos el riesgo que todo el campo vendido a los colo- "nos, sea considerado mío, porque mi compra está efectuada ante "un Escribano en Montevideo, y que los acreedores pusieran la "mano sobre todo, lo que ocasionaría perjuicios a los colonos aun- "que no se los desalojara. Precisamente ahora se está tratando de "poner el asunto en orden"

Firmado: W. Fender El Fiscal de Estado: E. Thurnesten

(92)

Resumen de una carta del Cónsul suizo en Montevideo Roberto Kissling al Consejo Federal Suizo. 14 de febrero de 1865. Original en alemán. Archivo de la Cofederación Helvética, Berna.

"Resumen 19 de Abril de 1865
"Montevideo, 14 de Febrero 1865
"Del Consulado Suizo en Montevideo al Consejo Federal Suizo

"De la Colonia Nueva Helvecia debo informar que la cosecha "fué óptima, y que el 15 de Enero se celebró una asamblea de

"colonos, cuya decisión fué la siguiente: Los colonos insisten unáni-
"memente en no entregar nada a la Administración, por ejemplo del "producido de la cosecha, hasta que ésta no entregue títulos de "propiedad jurídicamente válidos. En cambio resuelve dejar en ma-"nos propias del Consejo Comunal el trigo, en depósito, para los "futuros propietarios de la Colonia, bajo responsabilidad."

"Además se resolvió comenzar de inmediato la construcción de "un local escolar a fin de que, bien pronto, pueda comenzar la "enseñanza para la juventud.

"El Consejo Comunal presentó ante la misma Asamblea un pro-"yecto de Constitución para la Colonia que fué aprobado después "de violenta discusión, —

"Al Departamento del Interior

"Cartas originales con las actas del Consulado de Montevideo."

(93)

Carta del Consejo Federal Suizo al Cónsul helvético en Montevideo. 3 de marzo de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Berna, 3 de Marzo de 1865,
"El Consejo Federal Suizo al Cónsul Suizo en Montevideo.

"Señor Cónsul:
"Sus comunicaciones del y 29 de Diciembre de 1864 sobre la "situación de la Colonia Nueva Helvecia nos llegaron debidamente y "es para nosotros un agradable deber, expresarle nuestro grato agra-"decimiento por el tan profundo como amplio trabajo cumplido que, "para merituarlo con el sello de una relación libre de prejuicios y "fidedigno, hemos ordenado su publicación en el Boletín de "El "Bund"—(Boletín Oficial)—.

"Gracias a esa publicación quedará cumplido su deseo de recti-"ficación de la correspondencia aparecida en el "Diario de Ginebra" "del 19 de Octubre del año pasado y en la "Gaceta de Lasuana". "Además hemos sugerido al corresponsal estable de la "Gaceta de "Lausana" en ésta, publicar una aclaración.

"En cuanto a su propuesta para establecer una vice-consulado en "las inmediaciones de la Colonia y su conducción por el señor "Carlos Cunier de Neuveville, en el Rosario Oriental, el asunto pasó "para su visto bueno al Departamento de Comercio y Aduana de la "Confederación. A su tiempo volveremos sobre el asunto, y entre "tanto hacemos propicia la oportunidad para repetirle la expresión de "nuestra elevada estima.

"En nombre del Consejo Federal Suizo el Presidente de la "Confederación.

"El Canciller de la Confederación—Hay una firma ilegible."

(94)

El Consejo Federal Suizo comunica al Cónsul suizo en Montevideo, su decisión de no establecer un Vice-Consulado para la Colonia "Nueva Helvecia". 27 de marzo de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Berna, 27 de Marzo de 1865
"El Consejo Federal Suizo al Consulado Suizo en Montevideo.

"Señor Cónsul:
"En su nota del 29 de Diciembre de 1864 Vd. hace notar la "conveniencia de abrir un vice-consulado suizo en el Rosario Orien- "tal y eventualmente propone para el cargo al señor Carlos Cunier "de Neuveville.

"Tenemos el honor de responderle que entendemos prudente "esperar el desarrollo de los acontecimientos para entrar con mayor "profundidad al asunto, porque bien podría ocurrir que la colonia "Nueva Helvecia recibiera una Dirección capaz que unida a un "sólido Consejo Comunal, hiciera menos sensible la necesidad de "un Consulado propio. Acepte con tal motivo, la expresión de nues- "tra mayor consideración.

"En nombre del Consejo Federal Suizo, el Vice-Presidente: J. "W. Kuisel.

"El Canciller de la Confederación: Hay una firma ilegible."

(95)

Resumen de un despacho del Cónsul suizo en Montevideo, al Consejo Federal redactado por la Cancillería Federal Helvética. 14 de mayo de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

Oportunamente recibí vuestra grata comunicación del 27 de Marzo, en la que me hacen saber que, por ahora, prescindirán de la instalación de un vice-consulado en la colonia Nueva Helvecia, porque está abierta la perspectiva de que la Colonia reciba un administrador capaz. Realmente es de desear que esto ocurra, porque casi parece que cada una de las administraciones últimas se hubiera preocupado en aumentar la confusión, porque allá ocurren cosas que resultan incomprensibles para los conocedores de la situación.

Cuando en su época el triunvirato (de administración) fué reemplazado por el cuñado del señor Fender, mayor se hizo el desorden

y, por ello, cuando apareció el representante de la masa de acreedores de Fender, los colonos se alegraron como si hubiera bajado un ángel del cielo cuando redujo en sus dos tercios los intereses adeudados y les prometió el otorgamiento de sus títulos de propiedad. Después de dos meses de alejado de la Colonia y haraganeando aquí en Montevideo, no quiere otorgar los títulos, a pesar de haberlo prometido a los colonos, a pesar de que los acreedores hipotecarios, sin más, acordaban su consentimiento, y a pesar de que yo conseguí, por mediación ante el Ministro de Relaciones Exteriores, el reconocimiento de sus poderes por los Tribunales.

Desde entonces el regocijo de los colonos se redujo de tal manera, que entregarán nada o muy poco de la cosecha a la Administración. Se ha llegado tan lejos que los colonos prefieren una Administración por criollos y no la perduración del estado actual.

Parece que este apoderado, representante de la masa de acreedores de Basilea, no quiere reconocer la obligatoriedad del pago de mercaderías recibidas por el cuñado de Fender, lo que es injusto, y de ahí se llegó a que a un comercio local que suministró mercaderías a la Dirección de la Colonia, le fué negado el conforme que pedí del apoderado, por lo que se vió obligado a embargar el barco de la Dirección y solicitar su remate en los próximos días, de lo que no resultará ninguna ventaja para los dueños de la Colonia, hoy las masa de acreedores de Basilea.

Según he oido también pretende obtener la nulidad de la hipoteca, lo que no podrá conseguir, porque los acreedores hipotecarios tienen pleno derecho de obtener la declaración en concurso de la Colonia —concurso especial sobre el bien hipotecado— y hacer vender la tierra aún no vendida para cubrirse; por consideración a la Colonia se conformaban solo con la hipoteca, el capital adeudado, y la masa de acreedores de la quiebra de Fender debe tener motivos para estar conforme.

Me parece que hay algo corrupto en este caso. El representante desea llegar a ser, a cualquier precio, Director de la Colonia, trata de complicar las cosas; por otra parte, hizo un regalo de Fr. 10.000, al tenedor de libros de la Colonia, ex-miembro del triunvirato—(se trata del joven Augusto Frey)—,de la manera siguiente, elevando el sueldo a $100.por mes, mientras que en la época del Fender su sueldo era de unos 1.500 francos por año, desde la fecha llegada del representante.

Por otra parte se me escribe de Basilea que los liquidadores de la quiebra de Fender no están satisfechos con mi informe del 20 de Diciembre ppdo. publicado en "El Bund" Nº. 12, porque les hubiera gustado mucho escuchar malas noticias, y por eso el Notario de los liquidadores Heimlicher, amigo del redactor de "Noticias de Basilea" desfiguró totalmente la información en un resumen aparecido en

su Nº. 73. En lugar de insertar la noticia tal como fué publicada: "la ubicación de la Colonia ha sido favorablemente elegida" o "la ubicación de la Colonia es propicia", en el citado número de "Noticias de Basilea" se leería: "la ubicación de la Colonia ha sido muy mal elegida". No veo claro cual es el motivo de tales tergiversaciones.

Todo lo que puedo hacer para el crecimiento de la Colonia, lo hago, no porque conozca a todos los colonos, sino porque compruebo, que muchas familias a las que les iba mal en Suiza, a menudo por su propia culpa, aquí progresan con honesta y buena voluntad; porque veo como gente que en casa!Suiza— estuvieron en prisión por sus malas acciones, aun condenados a reclusión, aquí por su laboriosidad y su conducta ordenada, tienen que elevarse de nuevo. Si, en consecuencia, en mi carácter de Cónsul o como particular, puedo lograr algo para la Colonia, cada uno de los colonos resultará favorecido, por eso no me gustan las coyunturas actuales y tampoco las situaciones que pueden ser corregidas y solo por capricho o testarudez, no lo son.

Por la fidelidad del resumen: la Cancillería Federal Suiza

(96)

Extracto de una nota del Consulado Suizo de Montevideo al Consejo Federal Suizo. 29 de mayo de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Resumen Nº. 49 — El Consulado Suizo en Montevideo al Consejo "Federal Suizo.

"A petición de los colonos de Nueva Helvecia que a su costo "están construyendo una escuela, organicé una colecta entre nuestros "paisanos y los alemanes aquí domiciliados, que produjo:—término "ilegible $100; de parte del Gobierno del país $20; del general "Flores $520. (Francos 2.700)

"Es raro lo que pasa en Nueva Helvecia: los buenos colonos "compran más campo y los malos se van, la gente laboriosa avanza, "los haraganes se funden. Los acreedores hipotecarios de la Colonia "están dispuestos a llevarla a la subasta pública, si los representantes "de la masa de la quiebra de Fender no pagan a su vencimiento.

"Departamento del Interior"

(97)

Sentencia dictada en la causa correccional por defraudación contra Rodolfo Siegrist, publicada en el "Boletín Cantonal" de Basilea N°. 24, página 331 a 336, año 1865. Original en alemán.

"Sentencia del Tribunal Coreccional del 10 de Junio de 1865. "En la causa: Rodolfo Siegrist, de Basilea, de 50 años de edad, "casado, banquero, por resolución de las autoridades de remisión del "28 de Enero, por defraudación, transferido al Tribunal en lo Penal, "para sentencia; practicada la investigación, oída la acusación del "Fiscal de Estado y después de presentada la defensa del acusado "por el Señor Defensor König,

"Considerando:

"Que resulta de la indagatoria que el acusado tuvo durante largos "años una casa bancaria —Siegrist y Fender— con Guillermo Fender, "actualmente internado en un manicomio, en unión con el mismo, "fundó, a principios de 1863, una sociedad en comandita bajo la fir- "ma "Banco Privado de Basilea Siegrist, Fender y Cía.", del que "participaron los dos referidos como gerentes solidarios, con 100 "acciones o sea con un aporte 200.000 francos, y otros socios coman- "ditarios con las restantes 400 acciones o sea con el ingreso del saldo "del capital societario de 800.000 francos;

"Que el aporte indicado correspondiente a los socios gerentes "ingresó de inmediato al comienzo del giro de la firma y que tam- "bién fué integrado totalmente el resto del capital social; en cambio, "el mismo fué afectado desde el comienzo, porque los dos gerentes "transfirieron a la nueva firma, no solo el Activo, sino también el "Pasivo de la vieja firma Siegrist y Fender, pasivo que, como resultó "de investigaciones ulteriores, superaba en 360.00 francos al Activo, "por el que después de la transferencia del viejo fundo comercial, no "resultó incremento alguno de capital, aportado por los gerentes "solidariamente responsables, sino que desde el comienzo fué absor- "bido parte del capital aportado por los comanditarios, situación ésta "que fué ocultada mediante asientos de contabilidad inexactos, aun- "que no se computó como activo de los gerentes, la propiedad de "éstos, la colonia Nueva Helvecia, en el Uruguay, en la que ya "habían invertido alrededor de 300.00 Fr. Que, por parte de la "acusación, se asevera que la incorporación de la vieja casa bancaria "a la nueva firma, no les estaba permitido a los gerentes, según "los Estatutos y según convenio verbal, y que, en consecuencia, la "extinción de sus Pasivos, por los gerentes que habían sido los dos "únicos socios de la primera firma, con los dineros de la nueva "sociedad que les estaban confiados, constituía una maniobra puni- "ble; que resulta, no obstante, de la no muy clara redacción de los "Estatutos, de la interpretación de los mismos en la primera Asam- "blea de accionistas, de la aprobación del Balance de apertura del "negocio, en el que ya figurara ingresado parte del activo de la vieja

"firma por mayor suma que el aporte de Fr. 200.000 de los socios "gerentes y, finalmente, por la naturaleza del asunto, los gerentes se "creyeron autorizados para realizar dicha incorporación; que, en cam-"bio, gravita como presunción en su contra, una circular, mediante "la cual invitaba a participar en la constitución de un nuevo Banco "Privado y mencionaban ganancias realizadas anterioremente de "30.000 a 60.000 francos, y también determinados artículos del Esta-"tuto que preveían con toda precisión el ingreso real y efectivo por "los gerentes de la suma referida ut-supra, lo que contituía para los "futuros suscriptores de acciones, una presentación de solvencia muy "superior a la real, mientras que también está acreditado que los "gerentes jamás informaron concretamente sobre la situación del "primitivo Banco Siegrist y Fender, omitiéndose en forma impruden-"te, por parte de los socios comanditarios y de su Comisión de Vigi-"lancia toda interrogación específica al respecto;

"Que, prescindiendo de la calificación penal ulterior del engaño "para promover el ingreso en el negocio, nueva firma, y la posterior "ocultación de la incorporación de Pasivo de la vieja sociedad por "incorrecta contabilización, está comprobado que el acusado Rodolfo "Siegrist, jugó un rol pasivo en todo este caso, que nunca tuvo "una visión total de la situación del viejo Banco y que a raíz de "su muy deficiente preparación comercial, no podía medir la trascen-"dencia de la contabilización falsa, por lo que no le son penalmente "imputables tales maniobras;

"Que, además resulta de la investigación, que durante la etapa "de actuación del Banco Privado, Marzo 1863 a Octubre 1864, se "vertieron dineros sociales por Fr. 300.00 a la colonia "Nueva Helve-"cia", originariamente a cargo de los dos gerentes, luego exclusiva-"mente a cargo de Guillermo Fender, cuya inversión fué ocultada "por asientos artificiosos y sustancialmente falsos, no comprobables "por quienes no sometieran a un examen extremadamente prolijo "los libros de comercio; que tampoco tales inversiones se pueden "considerar defraudaciones por parte del inculpado, porque éste "jamás estuvo de acuerdo, exteriorizando sus dudas, más, de cual-"quier manera careció de la energía necesaria para enfrentar a su "socio con la debida decisión;

"Que aún resulta de la investigación que durante el período del "Banco Privado, una ganancia de Fr. 1000 obtenida en una especu-"lación con harina, y otra de unos Fr. 100.000, lograda en una espe-"culación de valores, títulos públicos franceses, fueron acreditadas en "las cuentas particulares de ambos gerentes en lugar de hacerlo en "la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Banco Privado, mientras que "la correspondencia referente a las mencionadas operaciones, se "llevó en nombre del Banco y no de los nombres propios de los "gerentes; que, sin embargo existe la posibilidad que desde el "comienzo de tales operaciones los dos gerentes tuvieron el propó-

"sito de realizarlas por su cuenta particular, lo que se deduce de la "comparación con otra operación, en la que se comprueba el indudable propósito de efectuarlo por su cuenta personal, tanto más que, "con gran desorden, pronto se estampaba la firma "Siegrist y Fender" de la extinguida casa bancaria, pronto la del Banco Privado de "Basilea "Siegrist, Fender y Cía., y agreguemos que el acusado "Siegrist asegura que ignoraba el modo y forma cómo se tramitaron "esos negocios y cómo se contabilizaron los mismos, lo que es "posible ante la posición netamente subordinada y pasiva que ocupaba en la firma;

"Que resulta igualmente que cuando se decretó la quiebra del "Banco Privado, distintos valores que los gerentes habían adquirido "por cuenta de amigos comerciales y que debían quedar en depósito aquí, en Basilea o en París, fueron prendados para cubrir la "aceptación de créditos, en diversos bancos de París, no resultando "perjuicio alguno en tal inversión a sus titulares, ya que las sumas "invertidas para su rescate fueron verificadas en la cuarta categoría "en el juicio de quiebra, y totalmente satisfechas; sin embargo, "asegura Siegrist que, en todos estos caos, nada sabía de la transferencia para garantías prendarias o de la situación real de tales "valores que no pertencían al Banco Privado, lo que es creíble, "dada su posición en la firma;

"Que, en cambio, recar probadamente sobre el acusado, que en "su situación de socio solidario contribuyó, expresa -o tácitamente "con su silencio-, con un capital social fijado originariamente en "Fr. 1.000.000, pero rebajado de hecho desde la iniciación del giro "comercial en unos Fr. 360.000 por la incorporación del Pasivo del "viejo Banco-, en una administración irresponsable, superficial y atrevida, inmovilizando unos Fr. 300.000 en una operación, cuyo éxito "también a él, debió parecerle muy incierto, acordando fuertes créditos, sin garantías, a firmas de muy dudosa reputación, de manera "que con una sola firma se perdieron otros Fr. 300.00, especulando de manera insensata con el alza y baja de los títulos públicos "franceses, lo que acarreó nuevas pérdidas, por todo lo cual, después "de un año y medio de giro, en Octubre de 1864, se produjo la "falencia, cuya consecuencia fue la pérdida total del capital social y "un perjuicio de Fr. 300.000 para los acreedores de la firma;

"Que también constituye una circunstancia agravante para el acusado, no haberse preocupado por la contabilidad, contribuyendo "así con su aporte para que los libros fueran llevados de manera de "embozarla e impedir así la posibilidad de conocer de una ojeada la "situación de la firma, en parte por ingresos visiblemente inexistentes, en parte por la omisión total del asiento de determinados "haberes;

"Que, en definitiva, no pueden imputarse al inculpado actos de "responsabilidad criminal, pero sí de quiebra por ligereza (según

"la terminología jurídica de hoy "quiebra culposa), en aplicación
"del parágrafo 71 de la Ley Correccional, Resolvemos: Condenar
"a Rodolfo Siegrist a seis meses de prisión, computándosele a cuenta
"la detención sufrida durante la investigación, y al pago de las
"costas procesales con inclusión de una tarifa de sentencia de Fr. 50.

"En nombre del Tribunal Correccional, el Presidente: Dr.
"J. J. Vischer - El Secretario del Tribunal: Dr. H. Schönauer

(98)

Carta del Presidente del Consejo Comunal de "Nueva Helvecia", Elías Huber al Cónsul suizo en Montevideo, Roberto Kissling. 3 de julio de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Señor R. Kissling—Cónsul Suizo en Montevideo—
"Colonia, Nueva Helvecia, 3 de Julio de 1865.

"Estimado Señor:

"El Consejo Comunal de Nueva Helvecia se permite adjuntarle "los Estututos de la Comuna que entraron en vigencia el 27 de "Junio de este año, con la petición de hacerlos conocer al Ministerio "para obtener del mismo la debida autorización para su libre aplica-"ción en la Colonia; así mismo que los funcionarios del Departa-"mento Colonia, sea oficialmente informados de nuestra Constitución "para que también por ese lado sean respetadas nuestras disposicio-"nes.

"Del consentimiento del Gobierno para que impongamos el es-"tricto cumplimiento del Estatuto probablemente sólo depende aho-"ra, la terminación de los largos embrollos y, en cambio, el reinado "del orden y de la tranquilidad.

"En la muy concurrida Asamblea de colonos del 27 fueron "electos los funcionarios de la Comuna, previstos por el Estatuto. "Esta vez las deliberaciones fueron tranquilas y correctas. Para Jue-"ces de Paz y Arbitros fueron electos por gran mayoría: el Sr. F. "Quinke, y como suplente el Sr. Roth. El Consejo Comunal fué "integrado así: Blum, Güggi, Bhühler, Völker-Merian y E. Huber. "De estos, como Presidente de la Comuna: E. Huner.

"Le adjuntamos las circulares de agradecimiento a los benefacto-"res—(contribuyentes para la colecta pro-edificio escolar)—de Monte-"video con el pedido de hacerlas llegar a los señores pertinentes, "porque no conocemos las direcciones precisas. El Consejo Comunal "se reserva el privilegio de agradecer particularmente en próxima "oportunidad a su benefactor principal el Sr. Cónsul Kissling.

"Además adjuntamos dos pedidos para tratar de obtener en lo "posible alguna ayuda en Buenos Aires y en Río de Janeiro, tanto

"más necesaria, porque la situación actual de la Colonia aún es tal "que una gran proporción de los jefes de familia que tienen que "mandar sus chicos a la escuela, no estarán en condiciones de abonar "las cuotas escolares fijadas, y el Consejo Comunal está preocupado "cómo remunerar debidamente al maestro, que lo necesita muy de "veras, y si lo queremos asegurar aquí, debemos pagarles regular- "mente todos los meses. Por ello pedimos que el Sr. Cónsul des- "pache tales pedidos, junto con sus buenos oficios, para que quizá "estemos en situación de mantener nuestra escuela, no como ocurrió "en la Colonia Valdense que la perdió, después de corta existencia.

"También me encomienda el Consejo Comunal de comunicarle "noticias de los tristes sucesos que en los últimos días provocaron "una exasperación, tal como nunca antes había ocurrido. El 24 de "Junio llegó a la Colonia el Sr. Zaeslin. Cuando le informé que le "habíamos enviado a Vd. una petición, su enojo no tuvo límites y me "calificó de intrigante, culpable de todo, y que me dirigí al Cónsul, "en lugar de informarle a él. Rechazé la imputación y el 27 sesionó "el Consejo de la Comuna. El Sr. Zaeslin se hizo traducir por el "Sr. Quinke la petición presentada al Gobierno, traducción que "exhibió ante el Consejo para demostrar su capacidad comercial. "después expresó su deseo de que se convocara una Asamblea de "colonos para que se le otorgara un poder general que debía ser "suscrito por todos los colonos. Su texto contenía entre otras muchas "cosas lo siguiente: "Los que suscriben desean que el Sr. Zaeslin "sea Director de la Colonia, le otorgan poder, debido a la hipoteca "con que los acreedores de Montevideo iniciarán un juicio, los colo- "nos ayudarán al pago de las costas, se le acuerdan facultades para "confiscar bienes, aún disponer detenciones, etc." Le hice presente "que un poder de tales características no sería firmado por los colo- "nos, sobre todo por lo referente a las costas. Empero el Consejo "Comunal convocó a una Asamblea General para el 29 de Junio. "También explicó—Zaeslin—al Consejo Comunal que traía un formu- "lario para extender títulos de propiedad legalmente válidos, pero "que debía reconocer que, según los resultados finales del pleito, "también podían volver a ser invalidados, a lo que.........—(nombre "indescifrable)— declaró, mejor ningún título que otro igual a los "anteriores.

"El 30 al mediodía debió sesionar la Asamblea. Aparecieron "solo unos 20 colonos y apenas el Sr. Zaeslin expresó su pretensión "respecto al poder, estalló sobre él una terrible tormenta, debiendo "escuchar los más amargos reproches. Cuando se votó el Sr. Zaeslin "no obtuvo un solo voto; también en la Colonia se propagó el "huracán cuando el sábado por la mañana se supo en todas partes "que el Sr. Zaeslin se presentaba como Director de la Colonia y "que no dijo la verdad al Consejo de la Colonia ni tampoco en la "Asamblea General, porque había que defenderse con intrigas, astu- "cias; que ahora conocía a la gente y que procedería en consecuen-

"cia, y que invitaba a cada colono individualmente a visitarlo, y que "se responsabilizaba en otorgar títulos de propiedad, válidos, etc. "firmados por Arnold Zaeslin, Director de la Colonia.

"Ahora está reunido el Consejo Comunal, porque hay indicios "que los colonos están dispuestos a pasar a desgraciadas vías de he- "cho. El Consejo contestó con altura una grosera carta que le diri- "giera el Sr. Zaeslin y dirigió una proclama a los colonos. De ambas "le enviaré copia con el próximo correo. Con esta diligencia el Sr. "Zaeslin envía a Montevideo un delegado, el joven Meier, para qué: "no sabemos.

"Señor Cónsul: nunca hubo tal agitación en la Colonia y no po- "demos preveer hasta donde llevará la conducta del Sr. Zeaslin. Para "el domingo próximo anunció el remate de los implementos agríco- "las y de las mercaderías que quedaron en la Pulpería de la Adminis- "tración, lo que seguramente despertará a los acreedores de Monte- "video. Si alguna vez la presencia del Cónsul Suizo es indispensable "lo es ahora.

"Sr. Cónsul: con el corazón lacerado se lo dice el suscrito "es una calamidad que con esa hermosa Colonia se proceda así, que "120 familias suizas sean consideradas como mercaderías por jóvenes "irresponsables que quizá la suman en la perdición. Hacia Usted "se dirigen todas las miradas y se espera que apoyado por el Gobier- "no, termine con esos procedimientos.

"Por el Consejo de la Comuna— atentamente su E. Huber

(99)

Testimonio de la escritura de compraventa efectuada por la "Masa-Curatela", representada por la Comisión de Síndicos liquidadores de la Quiebra de "Siegrist, Fender & Cía." a favor de Rodolfo Schmidt, de todos los lotes sobrantes de la Colonia "Nueva Helvecia" y de todos los establecimientos y mobiliario de la Administración autorizada en Basilea por el Escribano Carlos Rodolfo Stehelin, el 4 de setiembre de 1865. Original en francés. Archivo Biblioteca Cantonal de Basilea Ciudad.

"Ante mí Señor Carlos Stehlin, Escribano juramentado y público, "residente en la ciudad de Basilea, Suiza, han comparecido: Señor "Eduardo Preiswerk, comerciante, Señor Leopoldo Dreyfus-Hirsch, "comerciante;. Señor J. J. Heimlicher, notario, los tres ciudadanos de "la ciudad de Basilea y aquí domiciliados, constituyendo los tres en "conjunto la Sindicatura de la quiebra de la casa bancaria "Siegrist y "Fender" de Basilea y actuando en tal carácter, para el cual fueron "electos por la reunión de acreedores de la quiebra de la casa "bancaria "Siegrist y Fender" el 14 de Octubre de 1864, designación "confirmada por resolución del Tribunal Civil de la ciudad de Basi-

"lea del 18 de Octubre de 1864, de conformidad con el artículo "262 del Código Civil de la ciudad de Basilea, les es acordado, "entre otros, el siguiente derecho: de vender, sea particularmente, "sea en subasta, todos los bienes inmuebles y muebles, pertene- "cientes a la fallida "Siegrist y Fender" a las personas, por los pre- "cios, cargos y condiciones que juzgaren convenientes, los cuales me "declaran haber vendido, cedido y abandonado al Sr. Rodolfo Schmidt, "comerciante, domiciliado en Montevideo (Uruguay), aquí presente, "y aceptante, la Colonia llamada "Nueva Helvecia", fundada por la "susodicha firma "Siegrist y Fender", en el Estado de Uruguay, "Departamento de Colonia, originariamente en virtud de dos ventas "realizadas de una superficie total de ocho mil cuatrocientas veintidos "cuadras, pero de la cual una gran parte fué revendida a colonos y "propietarios, unos que habitan en la misma Colonia, los otros domi- "ciliados en Suiza, con todos los derechos activos y pasivos. Esta "Colonia fué vendida por acto del 13 de Enero de 1864, pasado "ante J. J. Heimlicher, Escribano de Basilea, por Rodolfo Siegrist, "uno de los socios de la firma "Siegrist y Fender", por su mitad, al "otro socio Guillermo Fender, y éste, siendo así único propietario "de la Colonia, le cedió y vendió al Sr. Jorge Munsch, por acto "del 13 de Enero de 1864, pasado por ante J. J. Heimlicher, Escri- "bano de Basilea. Estas dos ventas jamás tuvieron ejecución, el Sr. "Munsch, acogiéndose a una cláusula de su contrato devolvió la "Colonia, por acto pasado ante Pedro F. Díaz, notario de Montevi- "deo, el 13 de Diciembre de 1864, a la quiebra de Siegrist y Fender, "de manera que la Sindicatura de dicha quiebra, puede disponer "libremente, en nombre de la propietaria actual. Esta venta compren- "de todo el terreno no vendido, los edificios de la Dirección, la "fábrica de aceite, las máquinas y útiles allí existentes, la hacienda, "la goleta si todavía pertenece a la Administración y las provisiones "de todas naturaleza, en fin todo el mobiliario perteneniente a la "firma vendedora, en el Estado de Uruguay. Comprende además "todas las sumas que sean adeudadas a la Administración de la Colo- "nia por cualquier título que sea y de las que el adquirente declara "tener conocimiento y renuncia, en consecuencia, a ese respecto de "todo detalle ulterior, dispensando formalmente a los vendedores de "toda garantía, sea por la solvencia de los deudores, sea por la legiti- "midad de los créditos.

"Queda además entendido para el caso de que el mandatario "de los vendedores Sr. A. Zaeslin hubiera, durante la vigencia de su "mandato, vendido una o más parcelas de tierra y percibido el "precio, los vendedores se obligan a rendir cuentas al Sr. Rodolfo "Schmidt, a razón de $5. por cuadra, monto que será imputado al "primer pagaré a vencer del mismo. Para el caso que el precio fuere "a cobrar, el Sr. Rodolfo Schmidt lo percibirá, siempre, sin garantía "por parte de los vendedores.

"Esta venta se realiza con cargo para el adquirente: 1º. De "otorgar inmediatamente a los colonos y demás adquirentes los títu- "los de propiedad de los lotes que hayan adquirido de la firma "Siegrist y Fender o de sus representantes. Tales títulos de venta "no deberán contener ninguna reserva ni hipoteca, a no ser por las "sumas que los adquirentes puedan adeudar a la Administración por "por cualquier causa que sea y de las que el Sr. Schmidt se torna "en titular en virtud del presente contrato. En particular, el Sr. "Schmidt se compromete a otorgar en término de seis meses, a los "vendedores, el título de propiedad de cinco parcelas que la firma "Siegrist y Fender vendió hace algunos años al Sr. Saenger-Probst "de Langnau, Cantón de Berna. Esta propiedad no debe ser gravada "con ninguna hipoteca o gravamen y el acto debe sèr debidamente "registrado en Montevideo, en favor del mencionado adquirente "señor Saenger Probst. El señor Rodolfo Schnidt se impone exacta- "mente la misma obligación por los cinco lotes que le fueron vendi- "dos al señor J. J. Wild, comisionista de Basilea.

"El Sr. Schmidt, además del precio de que se hablará más ade- "lante, se hace cargo exclusivo, tanto de las deudas de la Adminis- "tración de la Colonial. como de las de la firma Siegrist y Fender "en el Estado de Uruguay, de cualquier naturaleza que fueren, "siendo asunto propio y personal su cancelación, sea por convenio "amigable o por vía judicial o por cualquier otra vía, todo a su costo, "riesgo y peligro. A título informativo los vendedores declaran que "según su conocimiento el monto de las sumas adeudadas por los "colonos se eleva a unos $50.000. y que el pasivo alcanza a una "suma parecida de $50.000 de deudas de todo carácter, pero que no "garantizan la exactitud de la cifra, el más o el menos serán prove- "cho o en perjuicio del adquirente.

Finalmente, esta venta se realiza por la suma de setenta y cinco "mil quinientos francos que los vendedores declaran haber recibido "en la siguiente forma: 1. Francos veinte mil en especie. 2. Francos "treinta y cinco mil quinientos en un pagaré del Sr. Rodolfo Schmidt, "exigible en París, el 1 de Septiembre de 1866, en la firma Alle- "mandi, Rugel y Cia. 3. Francos quince mil en un pagaré del Sr. "Rodolfo Schmidt, pagadero en París, el 1 de Septiembre de 1867, "en la casa Allamendi, Rugel y Cía. La tenencia de tales pagarés "le servirá de recibo por las respectivas sumas.

"Para mayor garantía a los vendedores del pago de Francos "45.500, el 1º. de Septiembre de 1866 y 1867, les es asegurado el "privilegio del vendedor con derecho de hipoteca sobre los edificios "y la granja modelo de la Administración, sobre el terreno que inte- "gra dicha granja, como sobre el campo de pastoreo, en conjunto una "superficie de unas 400 cuadras. Se faculta a los vendedores a re- "querir la inscripción sobre los bienes ut-supra designados.

"El Sr. Rodolfo Schmidt se obliga a cumplir todas las diligencias "necesarias para la inscripción de la presente venta, a su cargo, y "de tomar posesión de la Colonia y del mobiliario, lo antes posible, "en todo caso de ahora al 15 de noviembre próximo.

"Si como consecuencia de la afectación hipotecaria de la Colonia "por el Sr. Munsch por el monto de $35.000., en favor de varios "acreedores, la Colonia fuera vendida judicialmente de aquí al 15 "de noviembre próximo, y que, en consecuencia, el Sr. Rodolfo "Schmidt fuera despojado del objeto de la presente venta, los vende- "dores se obligan a restituirle los veinte mil francos pagados al "contado con el interés del 5% anual y la devolución de los pagarés "por Fr. 45.000 contra la devolución del presente contrato. Para tal "caso las partes declaran formalmente renunciar recíprocamente a "toda acción por daños e intereses. Si, por el contrario, el 15 de "noviembre próximo la Colonia, objeto de este contrato, no estuviera "vendida judicialmente, el Sr. Rodolfo Schmidt no tendrá recurso "alguno por evicción contra los vendedores, tanto por los Fr. 20.000 "pagados al contado, como por los Fr. 45.500, pagados en pagarés, "estos últimos deberán ser pagados a su vencimiento sin objeción "ni oposición, el Sr. Rodolfo Schmidt tiene a su cargo los gastos, "riesgos y peligros de la toma de posesión de los bienes vendidos.

"Todos los gastos hechos y a efectuarse, de aquí al 15 de noviem- "bre próximo, sea directamente por los vendedores, sea por su repre- "sentante Sr. Arnoldo Zaeslin, especialmente los gastos del juicio en "Montevideo y la indemnización que podrá recaer sobre el Sr. "Zaeslin son a su cargo exclusivo.

"El Sr. Rodolfo Schmidt reconoce haber recibido de los vende- "dores toda la documentación necesaria para ejecutar el presente "contrato en Montevideo y que le puede servir en apoyo de sus "derechos de comprador. Otorga recibo y descargo definitivo a los "vendedores. Este acto hecho y pasado en Basilea, en doble ejem- "plar, el cuatro de Septiembre de mil ochocientos sesenta y cinco, "los comparecientes después de la lectura efectuada a los mismos, lo "firman con el Escribano a requerimiento de éste, que aplica su "sello profesional. Ed. Preiswerk. Leopoldo Dreyfus-Hirschs. J. J. "Heimlicher-Escribano. Rodolfo Schmidt. Charles Rodolphe Stehelin- "Notario."

(100)

Nota de los Síndicos Liquidadores de la Quiebra de "Siegrist, Fender & Cía." para que se aclare la imputación del Cónsul suizo en Montevideo dirigida al Burgomaestre de Basilea, Presidente del Consejo Cantonal. 12 de julio de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Siegrist Fender y Cia. Nueva Helvecia.———Tratado el 12 de Julio
"1865. Visto:
"Nota del Consejo Nº. 183 de 1865.

"Muy estimado Señor Burgo-Maestre:
"Muy estimados Señores:

"Por resolución del Consejo del 1º. de julio, el mismo tuvo la "bondad de hacernos llegar un informe transmitido por el alto Con- "sejo Federal, recibido del Cónsul suizo de Montevideo, referente a "la colonia "Nueva Helvecia en el Estado del Uruguay. Repecto a "ese informe ya hace 14 días que los diarios observaron que arrojaba "una luz peculiar sobre la liquidación de Siegrist y Fender. El conte- "nido del mismo nos obliga a una pormenorizada exposición de toda "la conducta observada, dirigida a las autoridades e interesados, "explicación que, sin duda, será útil para expandir la luz en otra "dirección. Tendremos el honor, terminada nuestra tarea de liquida- "ción, de hacer llegar una cantidad de ejemplares al Consejo Federal.

"Previamente nos permitimos dirigir el pedido siguiente a nues- "tro Superior Gobierno. En el informe consular se nos imputa con "duras palabras una intencional falsedad y desfiguración de una "comunicación consular anterior, fundándose el Sr. Cónsul, sin duda, "en una comunicación recibida de Basilea. Incluída la información "como verdad en su comunicación, el Cónsul renunció a considerarla "como simple correspondencia privada, imprimiéndole por su deci- "sión, el sello oficial a ese despacho, presentando su contenido como "hecho objetivo.

"Aunque sólo miremos tal procedimiento como ligero, irrespon- "sable, y tendríamos serios fundamentos para ir más lejos, sin duda, "estamos justificados en averiguar quién es el promotor de esta grave "lesión a nuestro honor, y el Sr. Cónsul no podrá eludir proporcio- "nar el nombre de su corresponsal.

"Nuestra respetuosa petición es: Que el Honorable Consejo "Federal sea requerido por ese Consejo (de Basilea) para que invite "al Señor Cónsul Suizo de Montevideo a indicar el nombre del "corresponsal de Basilea, al que debe la comunicación sobre la "supuesta desfiguración de un informe consular, atribuido a la masa- "curatela de "Siegrist, Fender y Cía."

"Con toda atención "La masa-curatela de Siegrist, Fender y Cía.

"Firmado: E. Preiswerk. Dryfus-Hirsch. Dr. J. Heimliger.

"Basilea, 10 de Julio de 1865"

(101)

Comunicación del Secretario de la "Masa Curatela", representada por los Síndicos Liquidadores de la Quiebra de "Siegrist, Fender & Cía." dirigida al Burgomaestre de Basilea, Presidente del Consejo Cantonal. 23 de setiembre de 1865. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética.

"Colonia Nueva Helvecia Considerado el 23 de Septiembre
"1865

"Muy estimado Señor Burgomaestre:
"Muy estimado Señores:

"Con la resolución del Consejo del 13 del corriente, nos adjun-"tan un informe del Consulado en Montevideo sobre la colonia "Nueva Helvecia, junto con algunos comprobantes para su conoci-"miento. Al devolver estas constancias, adjuntamos, al mismo tiempo, "un informe del Honorable Consejo Federal y un acta de venta, con "la petición de que dirijan a su destino ambas constancias.

"Con el contrato de venta de la Colonia del 4 de Septiembre, "celebrado con el señor Rodolfo Schmidt por el precio de Fr. 65.500 "ha quedado resuelto el más difícil de los asuntos, y, en el fondo, "no tendríamos que observar consideración frente a nadie. Tranquila-"mente podríamos dar a publicidad el informe que también acompa-"ñamos, oportunamente preparado sobre todo este asunto, pero frente "a los intereses de la masa de acreedores, posponemos los nuestros "personales, y así renunciamos a su publicación y ni siquiera lo "enviamos al H. Consejo Federal. Es que el Sr. Schmidt, socio del "Sr. Kissling, solo nos ha pagado a cuenta Fr. 20.000 del precio de "compra y es nuestro deudor por el saldo de Fr. 45.500. Tenemos, "por ende, motivos concluyentes para cuidarlo a él, como al Sr. "Cónsul Kissling, y evitar todo lo que pueda interferir el ingreso del "saldo de precio de compra. Por ello pedimos que este informe no "tenga mayor divulgación y que una vez visto tengan a bien devol-"verlo. A su espera con perfecta consideración,

"En nombre de la Masa-Curatela de "Siegrist, Fender y Cía."
"Dr. J. Heimilger

"Basilea, el 28 Sept. 1865"

(102)

Carta del Presidente del Consejo Comunal de "Nueva Helvecia" al Vice Cónsul suizo en Montevideo, referente a la escuela recién construída y a la iniciación de las clases, 6 de abril de 1866. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Sr. G. Hoffman, Vice-Cónsul de la Confederación Helvética en "Montevideo
"Colonia, Nueva Helvecia, 6 de Abril de 1866.

"Estimado Señor:

"El Consejo Comunal me encomendó adjuntarle una copia de la "cuenta de la construcción escolar hasta comienzos de este año, para "que los atentos donantes de montevideo puedan ver a través de "ella, que sus donaciones fueron invertidas para el fin al que fueron "destinadas. Lástima que las instalaciones de la linda casa, hasta "ahora, ya duplicaron el déficit que existía y los colonos tendrán que "sudar en forma, hasta que el mismo sea cubierto.

"Me dijo el Sr. Kissling que al enviar las cartas de agradeci- "miento fué omitido el Sr. Menot, lo que sentimos tanto más cuanto "que conocemos los sentimientos amistosos del mismo para la Colo- "nia; le pedimos, por ello, atentamente nos disculpe ante el señor "Menot y le explique que se trata de una omisión involuntaria, "humana y nada más, y que tenemos para él los mismos sentimien- "tos de gratitud que respecto a los demás.

"Además el Superior Gobierno prometió oportunamente contri- "buir con $100., hasta ahora no hemos recibido tal donación y por "ello instamos a nuestro Sr. Cónsul dé por nosotros los pasos nece- "sarios para que pronto recibamos el necesario presente.

"El lunes próximo serán iniciadas las clases en nuestro edificio "escolar y solo queda por desear que los colonos tengan la posibi- "lidad de poder soportar los egresos para mantener la escuela.

"Una subvención, empero, en parte alguna será mejor utilizada "que aquí y si el Sr. Cónsul en ese aspecto puede hacer algo por "nosotros, cumplirá una muy hermosa obra. Al aprovechar la oportu- "nidad para saludarle con nuestra mayor consideración firmo en nom- "bre del Consejo Comunal el Presidente: E. Huber."

(103)

Carta del Consejo Comunal de Nueva Helvecia al Cónsul de Suiza en Montevideo, solicitándole material didáctico para la escuela. 17 de mayo de 1866. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética.

Consejo Comunal de Nueva Helvecia al
Vice-Cónsul de la Confederación Suiza Sr. Godofredo Hoffman

Nueva Helvecia, 17 de Mayo de 1866
Señor Vice-Cónsul:

En su sesión del 13 del corriente, el Consejo Comunal con la asistencia de los maestros resolvió la adquisición del material de enseñanza indispensable para la escuela local y se expresó la opinión de que el pedido podría formularse a través del Vice-Consulado, al Secretario del Instituto Educacional de Frauenfeld, quizá con una notable reducción de precios, y, como el costo, para la actual situación de nuestras finanzas debe ser consideración primaria, le fué encomendado al suscrito dirigirse a Vd. con la petición de hacerse cargo de la adquisición de los libros que después enumeraré, así como la averiguación del precio de los mapas anotados. Expresándole por anticipado, en nombre del consejo comunal y de la Comuna, nuestro profundo agradecimiento por su atención, le doy la seguridad de mi más distinguida consideración

El Secretario	El Presidente de la Comuna
J. Wolhlwend	Fridolin Quinke

Detalle del material de Enseñanza

1.	Silabario francés por A. Braun, editado en Mühlhausen	48 ejemplares
2.	I parte—cartilla— de los Libros de Lectura de Turgovia	90 id.
3.	Historias Bíblicas por Cristián Scmiz, 72 ejem. ejem. en alemán y	36 en francés
4.	II, III y IV parte de los Libros Escolares de Turgovia por Schnor, de cada uno	120 ejemplares
5.	Los 8 primeros cuadernos de los Ejercicios Aritméticos de Zähringer, de cada uno	48 id.
6.	Una aritmética desarrollada, en francés para uso del Maestro	50 id.
7.	Una Colección de Cantos Para Niños, a dos voces	50 id.
8.	Cuadernos Sinodales de Zürich—Nueva Edición	24 id.

Averiguaciones de precios de mapas

2 Planiglobos
Mapas especiales de: Norte-América, Sud-América, Europa, Asia, Africa, Uruguay.

(104)

Título de propiedad de Don Santiago Gilomen, colono establecido en Nueva Helvecia, en diciembre de 1861 sobre seis lotes de chacras, otorgados por "Schmidt, Kissling y Cía.". 13 de abril de 1866. Este título es modelo de los expedidos a los colonos originales. Original en poder de los herederos de Santiago Gilomen.

Venta con hipoteca

En la Villa del Rosario Oriental, á trece de Abril de mil ochocientos sesenta y seis, ante mí el Escribano infrascipto y testigos, compareció Don Roberto Kissling, socio de la casa establecida en Montevideo, titulada Schmidt Kissling y Cª, de este vecindario, á quien conozco, de que doy fé y dijo : Que los Señores Don Doroteo García, Don Joaquin Errazquin y Don Juan Quevedo, Presidente, Tesorero y Contdor de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, cuyo Directorio constituyen, por escritura fecha veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y tres, otorgada ante Don Francisco D. Araucho, Escribano Público, vendieron á los Señores Siegrist y Fender, del comercio de Bale, ocho mil cuatrocientas veinte y dos cuadras cuadradas en los límites que consta de la mensura judicial, de la cual tengo el testimonio á la vista : que habiendo dado punto á sus negocios los Señores Siegrist y Fender en Bale, se formó concurso general de acreedores, quienes nombraron Síndicos á Don Eduardo Preiswerk y Don Leopoldo Dreyfus, negociantes en aquella ciudad y á Don J. J. Heimlicher, Escribano, quienes en su carácter confirmado por sentencia del Tribunal Civil de aquella ciudad, fecha catorce de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro, de conformidad con el Código Civil de aquel punto, fueron autorizados para enagenar los bienes del concurso de Siegrist y Fender; que en ese carácter y usando de las facultades que tenían, vendieron á Don Rodolfo Schmidt la dicha área de campo, donde hoy se halla formada la Colonia Suiza titulada Nueva Helvecia, fundada por los dichos Señores Siegrist y Fender, según escritura que pasó ante Don Cárlos Rodolfo Stehelin, Escribano de aquella ciudad, cuyo testimonio tambien tengo á la vista, traducido por Don Eduardo Piccardi, traductor público, á que me remito y de que igualmente certifico; que por escritura que pasó en Montevideo el veinte y siete de Noviembre del año próximo pasado, ante el Escribano Don Félix de Lizarza, Don Rodolfo Schmidt declaró que dicho terreno y Colonia en él establecida, pertenecia á la Sociedad que sigue con el otorgante titulada Schmidt, Kissling y Cª, con cuyos fondos se habia adquirido, como aparece de la misma escritura que en testimonio me exhibe el compareciente, de que certifico: que por escritura de carta de pago que pasó ante el Escribano Público Don Félix de Lizarza, en fecha veinte y cuatro de Enero de corriente año, otorgada por Don Adolfo Guerra y Don Juan Quevedo, Síndicos del concurso de los acreedores en Montevideo, para chancelacion de una hipoteca del valor de treinta y cinco mil pesos nacionales que adeudaba la anterior administración de la Colonia Suiza Nueva Helvecia, de origen de los

concursados Siegrist y Fender de Bale, consta que los compradores de dicha Colonia, los Señores Schmidt, Kissling y Cª han chancelado dicha obligacion por la referida carta de pago con la correspondiente anotacion de la Oficina de Hipotecas respectiva, cuyos antecedentes tengo á la vista de que doy fé : resultando por lo narrado hallarse hoy la referida Colonia, Nueva Helvecia, libre de los gravámenes impuestos por sus fundadores, los nuevos dueños, Señores Schmidt, Kissling y Cª, en cumplimiento de la promesa hecha de que expedirian los títulos de propiedad á los que obtuvieron chacras compradas á los fundadores de la Nueva Helvecia, ya por compra y pago á los primitivos dueños ó ya por compra y crédito con los mismos fundadores de cuyos créditos Schmidt, Kissling y Cª son sus legítimos acreedores y dueños de todos los alcances en chacras y suministros de toda clase hechos á los colonos; en su cumplimiento y segun los resultados de los libros, los otorgantes para cumplir con las obligaciones que no llenaron los Señores Siegrist y Fender, por este público instrumento declaran solemnemente aprobar lo hecho legalmente por los primitivos dueños, haciendo justicia recta á los colonos que adquirieron chacras de los fundadores, reconociendo aquellas ventas y la posesión en que se halla ; en cuya virtud reconocen como comprador y poseedor á Don Jacob Gilomen de seis chacras con los números, ciento sesenta y cuatro, ciento sesenta y cinco, ciento sesenta y seis, ciento sesenta y nueve, ciento setenta y ciento setentiuno, de veinte cuadras cuadradas cada una quedando ambos sujetos al resultado de la mensura que se practicará para abonar ó ser abonados de las mas ó menos área que puede resultar á la yá consignada, cuyo abono se harán ambos contratantes mutuamente á razón de diez pesos nacionales la cuadra cuadrada, bajo cuyo tipo deben considerarse los valores de cada chacra que poseen por ser la adjudicación general que se ha hecho. En consecuencia, Don Jacob Gilomen declara y se confiesa deudor á los Señores Schmidt, Kissling y Cª, de la cantidad de seiscientos cuarentiocho pesos moneda nacional cuyo valor el compareciente reconoce legal y legítimo, renunciando para siempre la ley 9, tít. 1º, pág. 5, como liso, llano y verdadero deudor que es, y por tal se constituye de la espresada suma, se obliga á satisfacerla á los Señores Schmidt, Kissling y Cª, de la manera siguiente: Don Jacob Gilomen en nueve plazos $648
Primero de mayo de mil ochocientos sesenta y siete Pesos cuarentiocho
Primero de mayo de mil ochocientos sesentiocho Pesos cincuenta
Primero de mayo de mil ochocientos sesentinueve Pesos sesenta
Primero de mayo de mil ochocientos setenta Pesos setenta
Primero de mayo de mil ochocientos setentiuno Pesos setenta
Primero de mayo de mil ochocientos setentidos Pesos ochenta
Primero de mayo de mil ochocientos setentitres Pesos noventa
Primero de mayo de mil ochocientos setenticuatro Pesos noventa
Primerp de mayo de mil ochocientos setenticinco Pesos noventa
Suma pesos seiscientos cuarenta y ocho.

Para mayor seguridad, y sin perjuicio de la obligacion general de bienes que hará, hipoteca especial y espresamente la chacra de que se ha hecho mérito en el cuerpo de esta escritura, como tambien los bienes semovientes, aperos, cosechas á recolectar ó recolectadas, y cuanto tiene en la chacra del orígen de la administracion ó adquirido por él, declarando por la procedencia de su deuda la prelacion á toda y cualquier otra obligacion que tenga; pues corresponde por su orígen y su antigüedad dicha prelacion á los nuevos propietarios dela Nueva Helvecia, y en cumplimiento del art. 41 adicional de la ley de 26 de Mayo del año próximo pasado, declara el deudor que los bienes hipotecados los considera en un valor de ochocientos pesos como a dueño de las seis chacras números : ciento sesenta y cuatro, ciento sesenta y cinco, ciento sesentaiseis, ciento sesentinueve, ciento setenta y ciento sètentiuno y que renuncia el juicio ejecutivo. El dueño de la chacra está obligado á dejar para calle de tránsito público la cantidad de seis varas las Nos. 164, 165, 166 al Oeste y las Nos. 169, 170 y 171 al Este y doce varas desde la costa del Rosario. Es condición que el Colono que se atrace, sea de uno ó de dos pagamentos de plazo, se consideran todos los plazos vencidos; obrando en esta situación los acreedores, como les convenga. Es condición que los Colonos para mantener la Escuela de educación, por seis años consecutivos a principiar el primero de febrero de mil ochocientos sesenta y siete, cooperará cada uno con la entrega de cuatro pesos moneda nacional ó una fanega de trigo bien limpio, cada año.

Los nuevos propietarios de la Colonia Suiza Nueva Helvecia tienen por justo, líquido y verdadero valor el precio de diez pesos nacionales en que han adjudicado los terrenos colonizados por Siegrist y Fender por cada cuadra cuadrada de las tierras poseidas que mas no valen, y si valiesen, del exceso cualquiera que sea en nombre de los primitivos dueños, hacen gracia y donacion á los tenedores, pura, perfecta é irrevocable en sanidad con insinuacion cumplida y las firmezas legales, renunciando las leyes que tratan de las ventas en que hay lesion en mas ó menos de la mitad del valor de su justo precio y el término fijado para repetir el engaño; pues confiesan no haberlo padecido, y que en este contrato no interviene dolo, fraude ni colusion, desapoderan y apartan á los primitivos dueños de todos los derechos que al terreno tenian así que hayan pagado los compradores á los nuevos propietarios Schmidt, Kissling y Cª lo que están adeudando y verificado el pago, dispongan como de cosa legitimamente suya, habida con su dinero, justo valor y buen título como el presente, y adquirirán poder irrevocable con libre, franca y general administracion, y continuarán motu propio ó judicialmente en la posesion en que les pusieron, á cuyo fin se les expide cópia autorizada de esta escritura con la cual y sin mas acto sea visto que siguen en la que por derecho se requiere, habiendo pagado lo que se debe segun está dicho ya. A la eviccion, seguridad y saneamiento del terreno chacra, obligan los bienes habidos y por haber de los fundadores que vendieron en forma y con arreglo á derecho.

Presente a este acto el que tiene interes en este contrato, por lo que á cada cual atañe se enteró de esta escritura y la aceptó en todas sus partes; le previne tome cópia y la haga anotar en el registro de ventas dentro de los diez dias segun la ley de la materia y á los acreedores que tomen cópia, y dentro de un mes se tome razon en el registro de hipotecas. En su testimonio así lo otorgan y firman siendo testigos Don Daniel Fosalba, Don Manuel Prats y Don Sandalio Martínez, vecinos de que doy fé. Este instrumento sigue inmediatamente a otra escritura de venta con hipoteca que en el día de ayer otorgan los Señores Schmit Kipling y Ca a favor de catorce colonos, a fojas treintiocho vuelta hasta fojas cuarentitres. Esta escritura se otorgó y firmó hoy primero agosto del propio año. Schmidt Kipling & Ca. Jacob Gilomen test. Daniel Fosalba. Tgº Manuel Prats; Sandalio Martínez— Ante mí Antonio R. de Alberti Escribano Público.

Pasó ante mi en fe de ello, por lo que de la escritura general atañe a Don Jacob Gilomen, le espido el presente título bajo este formato e impreso por haberlo así ordenado S.E. el Superior Tribunal de Justicia según el testimonio que para este acto tengo a la vista de que doy fé, librado por el Escribano de cámara de la primera Sección Don Martiniano Mouliá, en fecha catorce de Marzo, próximo pasado, lo signo y firmo en la Villa del Rosario fecha int supra.

TESTIMONIO—En Montevideo, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, estando en audiencia el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, compuesto de los señores Ministros doctores don Lindoro Forteza, don Conrado Rücker y don Alberto Nin, presente el infracripto Secretario, comparecieron al acto dispuesto los señores don Teófilo Diaz, don Miguel A. Sierra y don Cárlos B. Bustamante con sus respectivos Abogados representantes aquellos de las partes interesadas en este juicio, y producido el informe in voce designado, por los referidos Abogados, S.E. les invitó á que entrasen en proposiciones á fin de terminar este asunto amistosamente, pues lo consideraba susceptible de tal arreglo, y aceptada esta indicacion por las partes, despues de cambiarse y discutir varias proposiciones, convinieron en que este pleito quedase terminado mediante la declacion que hacen el ejecutante y el ejecutado de que reconocen el dominio de dos terceros opositores sobre las chacras que ocupan y defienden con título procedente de los señores Schmidt Kissling y compañía y así mismo la de todos los que tengan título de la misma procedencia, reservándose el ejercicio de sus derechos los señores Le Hir Barnett y la sucesión Astengo, respecto de cualesquiera otras áreas que no se encontrasen en ese caso dentro del título a favor de la sucesión Astengo, debiendo pagarse las costas y costos de todo el pleito segun se hubiesen causado originariamente. Y terminando así el acto, S.E. mandó extender la presente, mandando llevar los autos al despacho, rubricando S.E. y firmando las partes de que certifico.— Forteza—Rücker—Nin—M.A. Sierra—Cárlos B. Bustamante—Téofilo Diaz—Juan Francisco Castro, Secretario—Corresponde—Al Acuerdo— Excmo. señor—Teófilo Diaz, por los Colonos de la «Nueva Helvecia» en autos de tercería respeto de los terrenos en que está situada la

Colonia,, con Le Hir Barnett y la sucesion Astengo, á V.E. como mas haya lugar, digo:—Que despues de celebrada la transaccion de que ha dado V.E. vista al Fiscal de lo Civil, me he apercibido de que el poder con que actúa don Cárlos Bustamante por la sucesión de don Mateo Astengo, fué otorgado por don Mateo Astengo y Diez por sí y prestando voz y caucion por sus hermanos Emilia, Victoria, María, Ambrosio y Mario Astengo y Diez. De esa manera considero que es imperfecta la representacion del señor Bustamante; á lo menos para celebrar una transaccion que importa la renuncia de derechos alegados sobre bienes raíces, y á fin de dar á la transaccion celebrada indisputable validez y subsistencia, vengo á indicar la conveniencia de que se exija su ratificación por los indicados herederos que no concurrieron personalmente al otorgamiento del poder de fojas. Por tanto: A V.E. suplico quiera diponer que se notifique personalmente á los indicados herederos la transaccion celebrada y se les exija en el acto de la notificacion, manifiesten si la aceptan y ratifican. Es justicia etc.—Otro si digo: Que como no conozco el domicilio de los herederos Astengo ni su estado, procediendo que la notificacion se haga tambien á los esposos de las que sean casadas, se ha de servir V.E. ordenar, que el Procurador Bustamante manifieste en el acto de la notificacion, donde tienen su domicilio, doña Emilia, doña Victoria, doña María, don Ambrosio y don Mario Astengo y Diez expresando además si alguna de las herederas mugeres indicadas, son casadas y quiénes son sus esposos. Utsupra—Agosto 13 de 1885—Teófilo Diaz—Presentado hoy trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las tres de la tarde.—Conste—Dupont—Montevideo, Agosto 14 de 1885—Doy cuenta á S.E.—Castro—En todo como pide—Hay una rúbrica—El Tribunal de Apelaciones de Segundo Turno asi lo mandó y rubricó, en Montevideo, á catroce de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco—Doy fé—Juan Francisco Castro, Secretario.—El diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco, notifiqué en la Oficina á don Teófilo Diaz—Doy fé—Diaz—Dupont—El diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco notifiqué en su domicilio á Don Miguel A. Sierra—Doy fé—Sierra—Dupont—El dia veintiuno de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco le notifiqué en la oficina á don Cárlos B. Bustamante quien manifestó que doña Emilia Astengo de Duce,, doña María Astengo y Diez y don Ambrosio Astengo tiene su domicilio en la calle Yaguaron Nº 158 y doña Victoria Astengo y su esposo D. Santiago Onetto residian en Buenos Aires á quien los representaba el esposo de la primera D. Carmine Duce—doyfé—Bustamante—Dupont—El día veintidos de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco le notifiqué en su domicilio á Don Carmine Duce y enterado manifestó que aceptaba en su nombre y en el de sus representados doña Victoria Astengo de Onetto y su esposo don Santiago Onetto la transaccion celebrada de fojas 327 á 328, ratificándose en ella prévio juramento que prestó en la forma de estilo y firma de que doy fé—C. Duce Dupont—El día veintidos de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco le notifiqué en su domicilio á la señora Emilia Astengo de Duce, quien prévio juramento que prestó en

la forma de estilo, manifestó que aceptaba y se ratificaba en la transaccion celebrada de fojas 327 á 328 de estos autos, firmando en prueba de que doy fé—Emilia Astengo de Duce—Dupont—El día veintidos de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco le notifiqué á doña Maria Astengo y Diez quien prévio juramento que prestó en la forma de estilo, manifestó que aceptaba la transaccion celebrada de fojas 327 á 328 ratificándose en ella y firma de que doy fé.— Maria Astengo y Diez—Dupont.—El dia veintidos de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco le notifiqué á don Ambrosio Astengo, quien prévio juramento que prestó en la forma de estilo se ratificó en el contenido de la transaccion celebrada de fojas 327 á 328 de estos autos, ratificándose en ella y firma en prueba de que doy fé.— Ambrosio Astengo—Dupont.—El veinte y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco notifiqué en su despacho al señor Fiscal de lo Civil, doy fé—Perez Gomar Dupont.—Exemo. Señor:— El Fiscal á la vista conferida, dice: que V.E. se ha de servir aprobar la transacion de fojas 327 entre los señores Le Hir Barnett y la sucesion Astengo por la cual se reconoce el dominio de los terceros opositores en las chacras que ocupan con titulos procedentes de los señores Schmidt Kissling y C.ª cuya transaccion ha sido notidicada á fojas 332 y vuelta por vários sucesores de la testamentaria de don Mateo Astengo, y nada tiene que oponerle el Fiscal—Montevideo, Agosto 26 de 1885—Gregorio Perez Gomar—Recibido hoy veintiocho de Agosto de mil ochocientos ochênta y cinco—Conste—Dupont. Montevideo, Agosto 29 de 1885—Doy cuenta á S.E.—Castro—El dia quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco le notifiqué en su domicilio á don Mario Astengo quien prévio juramento que prestó en la forma de estilo manifestó:que aceptaba la transaccion celebrada á fojas 327 de estos autos, ratificándose en ella y firma de que doy fé—Mario Astengo Dupont—Autos y vistos—Por lo que resulta de las diligencias de fojas 332 y vuelta y de conformidad del Ministerio Público, apruébase en cuanto hubiere lugar por derecho la transaccion de que instruye el acta de fojas 327 y prévio pago de las costas conforme á lo convenido, devuélvanse—Forteza—Rücker—Nin- El Tribunal de Aplaciones de segundo turno así lo mandó y firmó en Montevideo á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco—Doy fé—Juan F. Castro—Secretario—El diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco notifiqué en la Oficina á don Teófilo Diaz—Doy fé—Diaz—Dupont—El diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco notifiqué en su despacho al señor Fiscal de lo Civil—Doy fé—Perez Gomar—Dupont—El diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco notifiqué en la Oficina á don Cárlos B. Bustamante.—Doy fé—Bustamante—Dupont— El diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, notifiqué en su domicilio á don Miguel A. Sierra—Doy Fé—Sierra— Dupont.

Concuerda lo testimoniado con los originales de su tenor que obran respectivamente de fojas trascientos veinte y seis vueltas á trecientos veinte y ocho, de fojas trecientas treinta á treciéntas treinta

y seis inclusive de los autos de la tercería deducida por los colonos de la Colonia Suiza «Nueva Helvecia» en autos de los señores Le Hir Barnett y Ca. contra la sucesion don Mateo Astengo iniciados ante este Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en el año de 1881 á que me remito-En fé de ello, de pedimento de don Teófilo Diaz por los colonos Suizos de la «Nueva Helvecia» y mandato judicial fecha veinte y cuatro del corriente, expido el presente que signo y firmo en Montevideo á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco—Hay un signo—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Concuerda con el original de su tenor que existe en el Registro de Protocolizaciones de Contratos de Gobierno del corriente añó, existente en la Escribania de Gobierno yHacienda á mi cargo al que me remito en caso necesario de que certifico En fé ello y cumpliendo lo mandado por resolución del Superior Gobierno de fecha catorce del corriente mes y año, para entregar á don Teófilo Diaz apoderado de los Colonos de la «Neva Helvecia» para complemento de su titulo, expido el presente que signo y firmo, en Montevideo á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco.

(105)

El Cónsul suizo de Montevideo, informa al Consejo Federal Suizo, sobre el brillante resultado de la cosecha 1866-1867. Original en alemán. Actas del Consulado Suizo en Montevideo. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Resumen Nº. 127—Montevideo 14 de Febrero de 1867
"El Consulado Suizo de Montevideo al Consejo Federal Suizo

"De la Colonia Suiza Nueva Helvecia llegan informes muy favorables, la cosecha ha sido abundante y los precios del trigo, como el valor de los otros productos agrarios, son muy elevados, y aún se mantiene la tendencia a la suba. Hay colonos que sólo de su cosecha de trigo obtuvieron hasta $1.200 y $1.500.

Los negocios de la firma "Schmidt, Kissling y Cía." fueron liquidados por la Comisión nombrada por los acreedores, integrada por F. Laffite, Ch. W. Parsens y C. Grimm; el rubro más importante del activo es la deuda de los colonos, que, en total, asciende a $42.000.

Como la cosecha de este año resultó tan brillante, como además los acreedores de Schmidt, Kissling y Cía. quieren liquidar cuanto antes, y como el colono, si quiere, puede responder a sus exigencias, la Comisión Liquidadora concedió a los deudores una rebaja del

50%, en bien entendido interés recíproco si cancelan sus deudas ya en esta cosecha, en lugar de pagar las cuotas anuales convenidas.

Si al colono le interesa y si es laborioso y diligente trabajador, quedará libre de deudas con un solo pago. Si hay algún colono que, aún teniéndolo todo, todavía se queja, merece ser expulsado.

Véase la carta original en las actas del Consulado.

(106)

Nota dirigida a Fridolín Quinke, firmada por trece artesanos de la Colonia "Nueva Helvecia", solicitando su intervención ante el Gobierno del Uruguay para eximirlos del impuesto de patentes. Mayo de 1868. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Estimado señor Quinke:

"Los que suscriben, artesanos, llegan a Usted con el atento pedi-"do de que nos ayude ante el requerimiento del Revisador de "Patentes de Rosario, referente al aumento del impuesto de patentes, "solicitándole devotamente gestione ante el Superior Gobierno Nacio-"nal, la liberación de impuestos.

"Como aún no estamos repuestos de las consecuencias de la "guerra y de la sequía y, además, varios de nosotros nos dedicamos "a la agricultura y solo trabajamos como artesanos en nuestras horas "libres, no estamos en condiciones de pagar impuestos. Con la mayor "consideración y devoción

"Nueva Helvecia, en Mayo 1868

"firmado: Rod. Voelker-Merian.—Joseph Renkel.—Celestin Hüs-"ler.—Peter Ebert.—Xaver Räber.—Voilliat, Joseph.—J. Jacob Schir-"mer.—Gollieb Hohl.—C. Eugster, Johann Würth.—Johann Nollem-"berger.—Heinrich Hablützel.—Gustav Specker."

(107)

Carta de Elías Huber al Cónsul suizo en Montevideo G. Hofmann sobre la situación y los problemas de "Nueva Helvecia". 12 de junio de 1868. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Colonia Nueva Helvecia, 12 de Junio de 1868
"Al Consulado Suizo. Señor G. Hofmann—Montevideo

"Estimado Señor:

"En la seguridad de que no me lo tomara a mal, si sin su "incitación, formulo algunas consideraciones al margen de la Estadís-"tica de la Colonia, preparada para Vd. fundamentalmente porque fuí "requerido por Thowek y otros, me permito remitirle este escrito "para su bondadosa consideración.

"Del conjunto de circulares enviadas por Vd. y contestadas de "ninguna manera logra un cuadro fiel, sobre todo completo, del "estado general de la colonia Nueva Helvecia, por lo que Vd. solo "puede ser auxiliado, si recibe indicaciones de hombres íntegros y "experimentados. Es cierto que quién compara la situación actual de "la Colonia con la de dos o tres años atrás, puede y debe alegrarse "al comprobar que hemos adelantado mucho más de lo que entonces "era de esperarse, pero el resumen del resultado de las circulares— "cuestionarios, como la forma y manera de contestar las interrogaciones "planteadas, ofrecen un exagerado cuadro, de color rosa, y podré "conducir fácilmente a posteriores desilusiones.

"Si la estadística arroja resultados sorprendentes en el producido "del trigo y de la papa, obedece ello única— y exclusivamente, a "que la mayoría de los colonos pudo zafar de la opresiva carga de "deudas, no debiend olvidarse, que los dos últimos años aquí "fueron extraordinariamente favorables para los agricultores, por lo "que de ninguna manera debe considerarse normal el producido de "este año, tanto más brillante, cuanto que la explotación agraria, en "su modalidad, es un sistema de expoliación de la tierra, por lo que "solamente el rinde varios años dará una visión veraz.

"Cierto es que la gran mayoría de los colonos se ha afianzado "pecuniariamente, que están libres de preocupaciones por su subsis- "tencia, que pueden dirigir sus afanes a mejorar sus casas, ampliar "sus propiedades y su número de ganado, a menos que caigan "imprevisibles desgracias sobre ellos, pero no hay que dejar de ver "que, a pesar del buen rinde de la última cosecha, en este momento "ya hay familias que no solo no tienen un centésimo en efectivo, "sino que ya están sacando mercaderías a crédito a cuenta de la "próxima cosecha, de los pulperos.

"Cierto es que la Colonia ha mejorado mucho, mucho, en su "evolución general, y así hay un buen número de familias cuya "existencia está totalmente afianzada, pero tampoco hay que olvidar "que, precisamente en el transcurso de esta semana, aún hubo fami- "lias precisadas a abandonar la Colonia, las de Ziegler y Hunziker, "para perderse en el campo como pastores de ovinos.

"Es bien cierto que la Colonia se ha desarrollado en tal grado "que puede ofrecer una vida que llena las exigencias europeas, "en medio de un país totalmente extraño; que en mucho ofrece "mayor seguridad para la propiedad y la vida que cualquier otra "zona de la dilatada campiña, donde se cultiva una amistosa sociabi- "lidad, donde se brindan múltiples esparcimientos que no se encuen- "tran en otros lugares de este país, y, sin embargo, a menudo feas "peleas y garroteadas interrumpen tales reuniones, y colonos como "Grimm y J. Matter caen por aleve mano asesina, sin que por ello "cante un gallo y algún alma se comida a individualizar a los autores "para su castigo.

"Ahora bien, aunque el amigo de la Colonia, pueda mirarla con "autentica alegría y esperanzada certeza en su evolución, tan cierto "es también que todos los "peros" y "cuandos", más arriba formula-"dos tiene sus fundamentos y que también hay sombras en la "Colonia.

"El mal canceroso más tremendo de la Colonia, de profundas "raíces, de las que surgen numerosos brotes malignos, es que el "gobierno nacional no hace absolutamente nada para la Colonia. "Queremos prescindir de considerar la deseable ayuda pecuniaria, "como la que el Gobierno de Santa Fé ha proporcionado a sus "Colonias con la cesión de campos de pastoreo y de fondos para "escuelas e iglesias, y, solo mencionar, que a la Colonia Nueva "Helvecia, a pesar de peticionarlo durante años, hasta este momento, "el gobierno aun no acordó la pertinente autorización para organizar-"se internamente y para sí, para fines escolares y religiosos, para la "administración vial y de campos de pastoreo y montes comunes, "etc.

"En particular el suizo republicano, además de todo ciudadano "de un país civilizado, llegue a donde se le ocurra, sólo se siente "bien en su casa, donde puede participar de un bien ordenado "régimen Municipal y que a nuestra Colonia conviven 70 a 80 fami-"lias, se les haya negado hasta ahora, tiene muchas malas conse-"cuencias."

"A pesar de haber aparecido hombres progresistas con sentido "social que aplicaron todos sus esfuerzos para promover obras de "interés general y llamar a la vida instituciones necesarias, todos "sus afanes fracasaron ante las objeciones de los disconformes: "esto "no lo deben hacer, no lo pueden hacer no colaboraremos, porque el "gobierno no lo pide, no los ha autorizado a Vds. para nada". De "ahí que el edificio escolar aún no esté terminado, que recién hace "algunas semanas fué pagada una vieja deuda que pesaba sobre la "escuela, que camina hacia la ruina el edificio si en breve no llega "dinero, que la escuela, a pesar de la suerte de contar con un "maestro correcto y competente, sólo es sotenido como "escuela "privada" por unos pocos colonos, donde la asistencia escolar es difi-"cultada por una tarifa escolar mensual muy elevada, donde concurre "solo la tercera parte de los hijos de los colonos en edad escolar "obligatoria, donde su supervivencia no tiene visos de larga duración, "donde no ha podido ser declarada verdadera Escuela de la Comuna, "mantenida con el sacrificio de todos.

"De ahí que el lugar de descanos de los muertos, y ya son "bastante numerosos, ni siquiera esté rodeado por un muro; en su "estado actual es "la mancha de la vergüenza" de la Colonia.

"De ahí que el bien comunal, cuatro chacras, propiedad para "escuela e iglesia, y el extenso campo de pastoreo de la Adminis-

"tración, no hayan encontrado aplicación útil; de ahí que en materia "de caminos casi nada se haya hecho, debiendo avergonzarnos frente "al ejemplo de la colonia La Paz; de ahí que el monte comunal "haya sido mal tratado y talado en forma tan ruin y abusiva que "no está lejano el día en que faltará leña para combustible; de ahí "que en caso de accidentes con heridas o fracturas grabes, hay total "inexistencia de primeros auxilios e incapacidad para suministrarlos, "no hay nadie que ponga la mano, obligado moralmente por su "cargo.

"A la falta de una organización interna debe atribuirse que nada "se haya hecho en materia religiosa. Solo es una tibia obra parcial "que el pastor protestante de Montevideo, venga una o dos veces "por año, a una corta visita con culto, sin que existan trámite serios "para la incorporación de la congregación protestante local a la "Iglesia de Montevideo, Nadie lleva los Registros de Nacimien-"tos, Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios y Defunciones, entre "los protestantes y tampoco entre los católicos. Algunos hijos de "protestantes, también de católicos, son bautizados por el pastor de "La Paz, otros por el pastor de Montevideo, terceros por el cura "católico de Colla, y otros... por nadie. De casamientos no quiero "hablar, porque el desorden es tremendo y cuanto más años trans-"curran, mayor será la confusión y, al final, la juventud cuyo sino es "permanecer aquí, se disgregará en la imitación del gaucho.

"Con gran satisfacción, la parte más sana de los colonos, se ente-"ró que en el presente el Consulado gestiona el reconocimiento del "Gobierno Nacional para que, por fin, la Colonia Nueva Helvecia "tenga autonomía administrativa interior y sea nombrada una autori-"dad comunal—(aún trascurrirán seis años para alcanzar tal logro)—. "No se canse el Señor Cónsul y sea coronada por el éxito su acción "en pro de la Colonia.

"Una autoridad respaldada por el Gobierno podría quizá, por fin, "enfrentar otro cáncer, y aunque más no fuera obligar a los pulperos "de la Colonia a observar los edictos policiales. Cuántas familias se "encontrarían en mejor situación, cuánta miseria hogareña sería me-"nor, cuanta fea pelea o vergonzosa riña no se produciría, si los "pulperos mandaran a las 10 de la noche a los clientes a sus hogares, "en lugar de seguir atendiéndolos durante toda la noche.

"Tal autoridad tal vez podría promover la formación de una "Cooperativa de Consumo. Antes era general la influencia preniciosa "de las pulperías, pero aún hoy la ejercen sobre los colonos que "padecen de la incurable manía, de obtener crédito, y, una vez "atados al pulpero, están obligados a recibir del mismo mercaderías "buenas o malas, muchas veces pésima, a cualquier precio, y llegada "la cosecha, el pulpero rebaja el precio de su producido. Esta es la "verdad desnuda y si este año, por ejemplo no hubieran llegado "compradores desde Buenos Aires, y el Sr. Helbling hubiera sido

"único comprador, miles de pesos menos habrían llegado a la Colo-"nia. Ojalá comerciantes de Montevideo, en consulta con el Consula-"do, con su mediación, constituyeran una Sociedad de Producción y "Consumo, o estableciera una Agencia aquí, para terminar con ese "mal. La economía agraria, tal como tiene que ser practicada aquí, "exige que cada colono tenga un buen número de animales y de "ahí surge la necesidad, para cada uno, de una extensa propiedad, o "sino para el conjunto de los colonos un amplio campo de pastoreo "comunal, el sistema conveniente tal como se lo aplica en Santa Fé. "Si ya la primitiva división de la Colonia se hizo en base a chacras "de solo 20 cuadras y un campo de pastoreo común que alcanzaba "sólo para tres colonos y era totalmente equivocada, la desgracia "se hizo mayor cuando por maniobras ilegales de los últimos propie-"tarios, no solo fué impedida la toma de posesión por el Gobierno, "sino que la parte no ocupada infortunadamente fué vendida parcial-"mente a estancieros, y la otra parte cayó en manos de especula-"dores.

"Cada colono progesista, y por suerte son muchos, que solo "posee una o dos chacras se siente comprimido y trata de agrandar "su fund. Así lo hicieron hace poco Gfeller, Mathys y Dietschi, "vendiendo cada uno su chacra al vecino, y luego adquirieron 10 "chacras nuevas. En el futuro esto solo podrá ocurrir de a poco. "Qué, empero, si el señor agrimensor García que tiene entre 60-80 "cuadras, como otros especuladores, venden sus tierras, a los estan-"cieros ?? Sería triste para los colonos ya establecidos que perderían "todo aliciente y sería fatal para futuros inmigrantes suizos, porque "al respecto el Sr. Cónsul habrá oído, a pesar de todos los "tejes y "manejes" de determinado sector, de la posibilidad de la fundación "de una nueva colonia suiza, y opinará como yo, que hay suficientes "razones, que hacen imprescindible, imperioso para nuevos inmi-"grantes, su incorporación a una colonia que tiene años de vida.

"Oh, el que desde el comienzo, como yo, participó y contempló "el nacimiento y desarrollo, las luchas y las miserias de la Colonia, "tiene derecho a opinar que tales proyectos no deben tomarse con "ligereza.

"¿Qué ocurriría si el campo aún disponible para ser adquirido "por colonos, de García, etc. quedara fuera de la Colonia ? Conozco "al detalle tal tierra, que, en su casi totalidad, es muy apta para ser "cultivada. El señor Fischer puede confirmarle esto.

"Probablemente lo estoy cansando y por ello voy a terminar. Le "pido considere que esta carta fué escrita para que junto con otras "fuentes, le sirvan para tener un cuadro de la evolución actual de la "Colonia.

"Hago propicia la oportunidad para testimoniarle mi más alta "consideración y firmo atentamente E. Hüber

(108)

Carta del Consejo Comunal de Nueva Helvecia al Cónsul suizo de Montevideo, comunicando la llegada de nuevos colonos a "Nueva Helvecia" 1º. de junio de 1869. Original en alemán. Archivo de la Confederación Helvética, Berna.

"Al Consulado Suizo—Sr. G. Hoffmann—Montevideo—
"Colonia Nueva Helvecia, 1º. de Junio 1869.

"Estimado Señor:

"Los que suscriben, electos por los colonos para la administra-"ción de la escuela y del inmueble de la Comuna, como Comisión, "se permite presentarle la petición siguiente para su oportuna consi-"deración y decisión.

"I En estos últimos días se produjo aquí la llegada de unos 30 "o 40 nuevos emigrantes del Cantón de Lucerna, lo que desgracia-"damente mostró que, como aquí no existe ya una Administración "que se preocupe por las necesidades primarias de los recién arriba-"dos, estos, sin ayuda, quedan librados a su propio arbitrio, sino "cuentan con parientes o no se encuentran casualmente con conoci-"dos, Por ello se constituye la Comisión, integrada por los abajo "firmandos, incorporando otros colonos, en Sociedad de Auxilios "para nuevos Emigrantes.

"Sus integrantes se comprometen con todo lo que esté en sus "fuerzas:

"a) A apoyar de inmediato con consejo y acción a los recién "llegados a la Colonia, preocupándose para proporcionarles aloja-"miento en los primeros tiempos, tratar de obtener trabajo e ingresos "para los mismos, proporcionarles informes para posibles compras de "tierra, y, en principio, hacer lo que sea últil para que esa gente "no se sienta desamparada.

"b) Pedir al Consulado de Suiza en Montevideo se preocupe "para que, a la brevedad, se constituya en Montevideo un Comité "semejante, con el que los suscriptos puedan ponerse en contacto.

"c) Los miembros de esta Comisión también se obligan a pro-"porcionar información fiel y veraz a los interesados en Suiza, res-"pecto a la Colonia, su situación, prosperidad, etc. etc, por lo que "solicitan del Consulado de noticias de lo expresado a los candidatos "a emigrar de la vieja patria, por medio del "Diario de Emigración "Suizo" o por el medio que más le plazca.

"II La Comisión se permite solicitar atentamente del Consulado "Suizo que, futuros informes y estadísticas de la Colonia, destinados "a su publicación oficial, no sean redactados por particulares, sino "por la Comisión, conforme a la decisión del conjunto de colonos.

"Entre tanto, Señor Cónsul, le hacemos la cordial comunicación, "que toda la Colonia se hizo cargo de la escuela particular que "existió hasta ahora, por lo que el señor maestro Schälibaum recibe "de toda la Congregación una retribución aumentada.

"Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra distingui-
"da consideración

La Comisión de la Corporación
Elías Huber
Federico Fischer
José Mauricio Thowex
Eusebio Güggi
Jakob Schüsseli"

Hay un sello que reza: "Consejo Comunal—Neu Helvetia—Uruguay"

(109)

Diploma de socio del "Tiro Suizo", Institución fundada el 19 de abril de 1874, sucesora de la Primera Sociedad de Tiro, establecida en la Colonia "Nueva Helvecia" en 1862. Original en alemán, en poder del señor D'Avis.

"La Sociedad Suiza de Tiro "Nueva Helvecia" declara mediante "el presente documento que el señor Ernesto D'Avis de Oberwesel "sobre el Rhin, domiciliado en Nueva Helvecia, el 19 de Abril de "1974 fue aceptado en calidad de socio.

xxxxxx

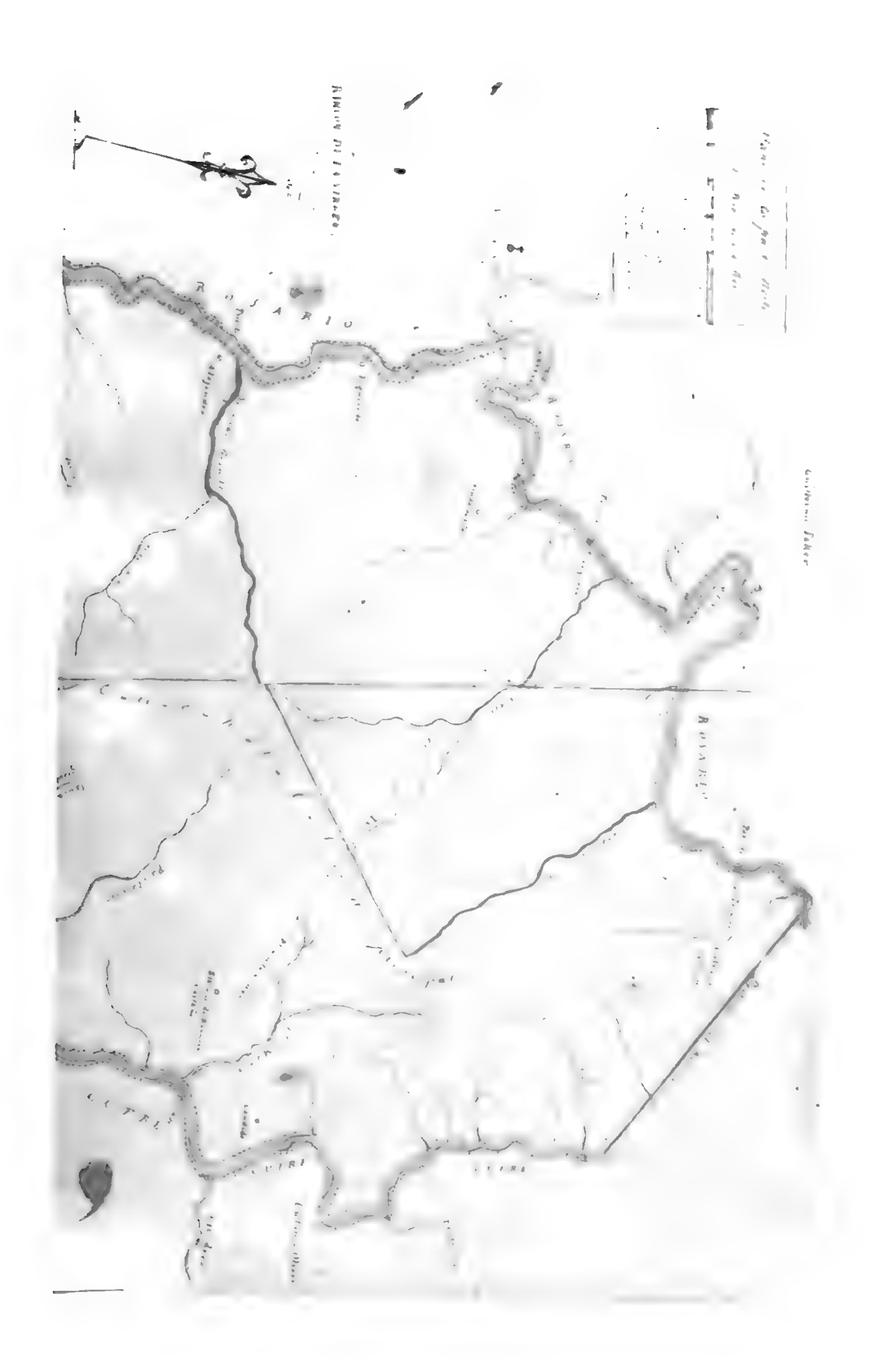
"El honor y el bienestar de la patria sea tu blanco
"El arma su protección y la fidelidad suiza su fuerza

Nueva Helvecia, 1º. de Enero 1876

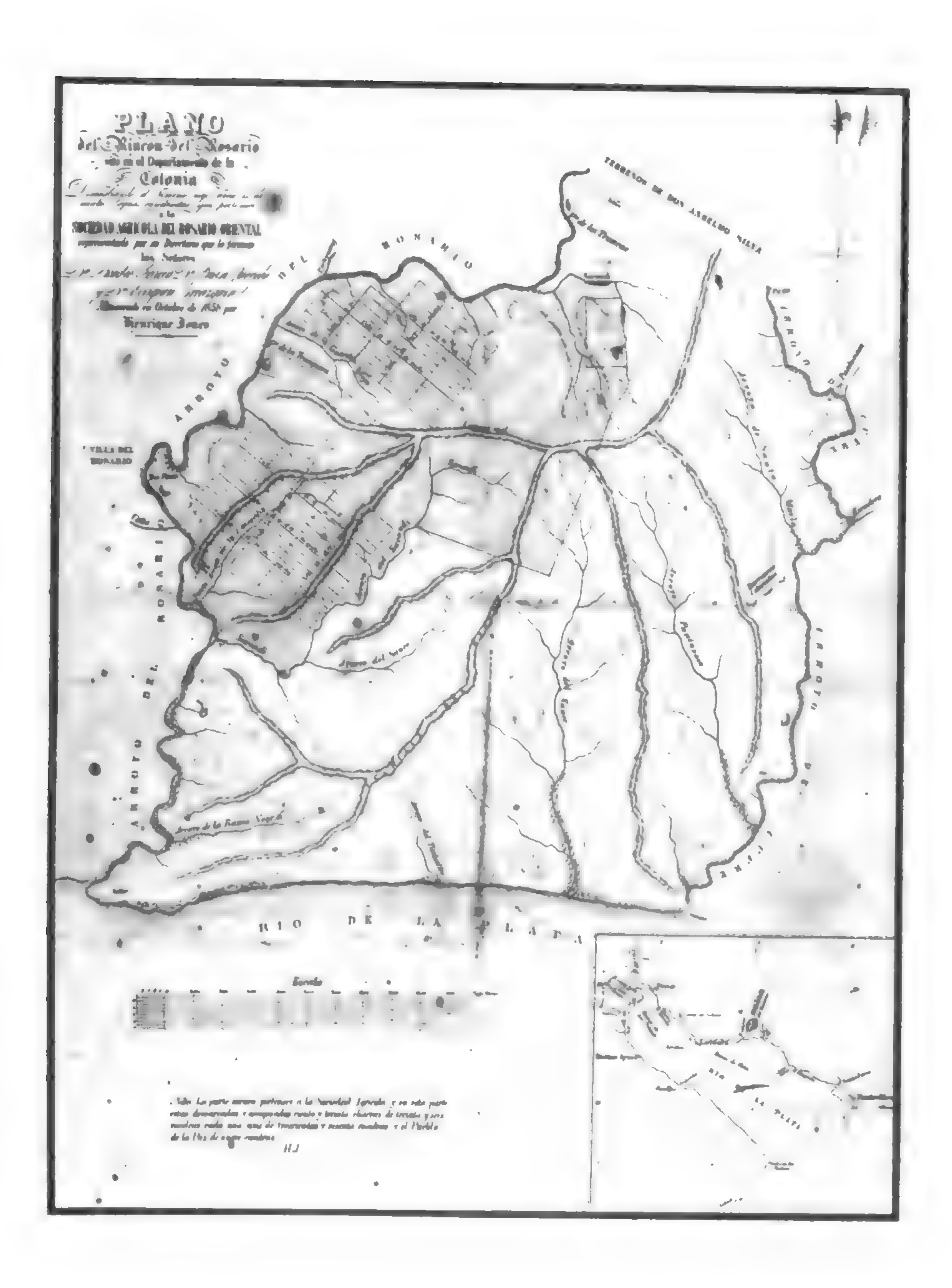
"El Tesorero: H. Chapalay El Secretario: E. Huber
"El Presidente Dr. H. Imhof

CARTOGRAFIA

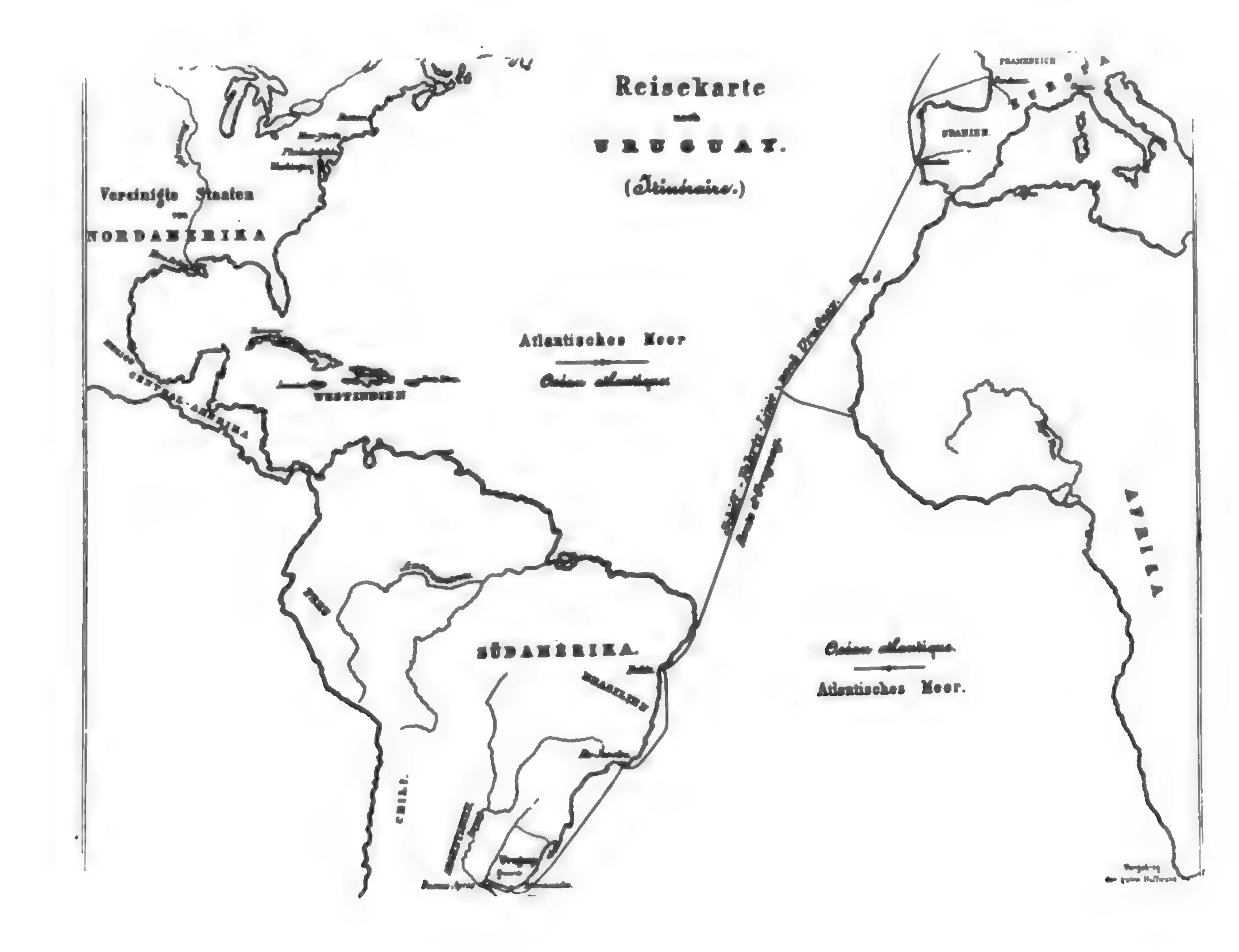
1. - Plano de la parte norte uel Rincón del Rey que comprende las áreas de las futuras colonias Valdense y Suiza y sus zonas de influencia. 1858.



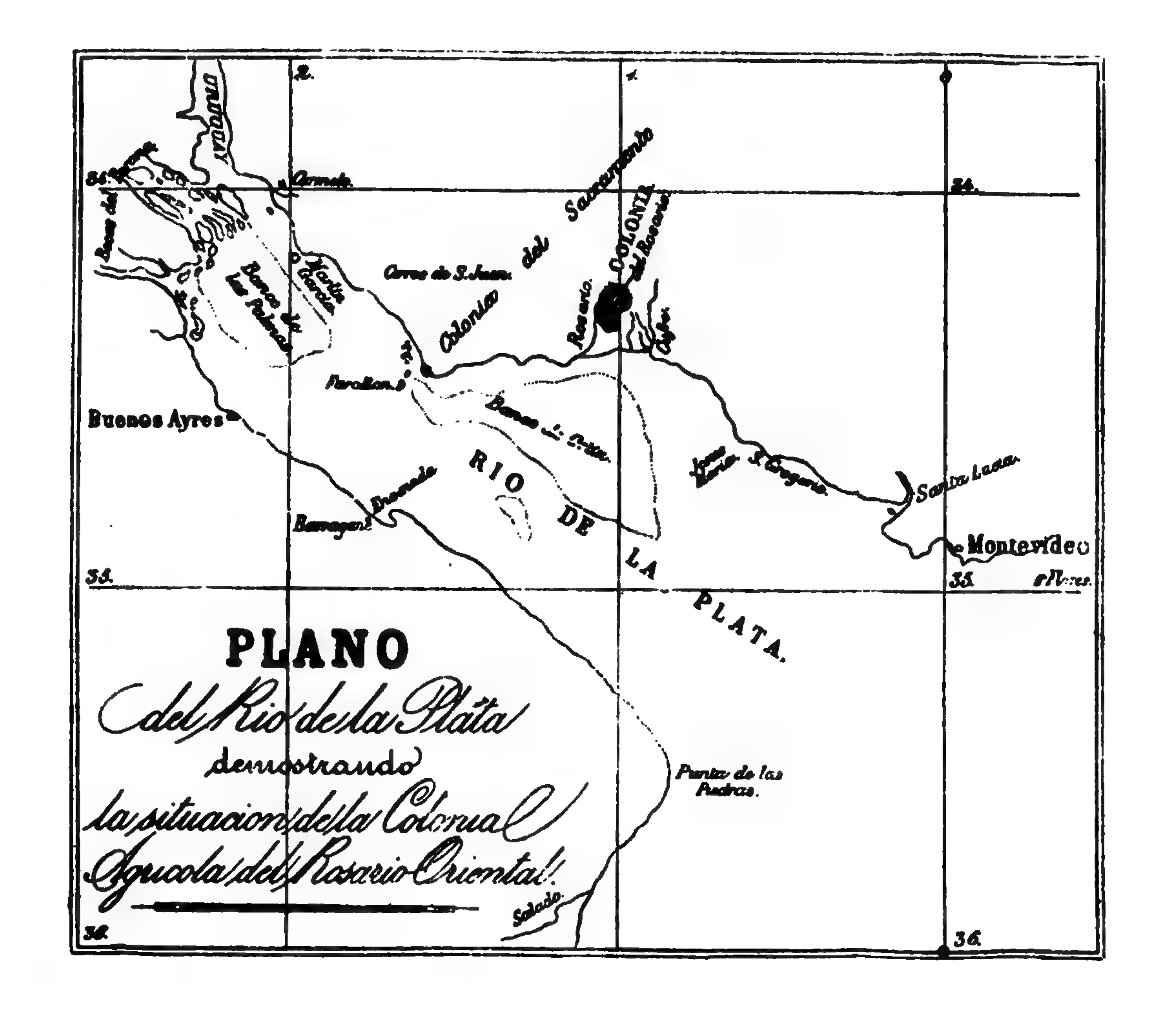
2 - Plano de ubicación y delimitación de las cuatro leguas de campo, adquiridas por la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental del Dr. Juan P. Ramírez, mensurado por Enrique Jones. Octubre de 1858.


PLANO
del Rincon del Rosario
Colonia
SOCIEDAD AGRICOLA DEL ROSARIO ORIENTAL
TERRENOS DE DON ANSELMO SILVA
VILLA DEL ROSARIO
ARROYO DEL ROSARIO
RIO DE LA PLATA
RIO DE LA PLATA
Escala

3 - Itinerario hacia el Uruguay.

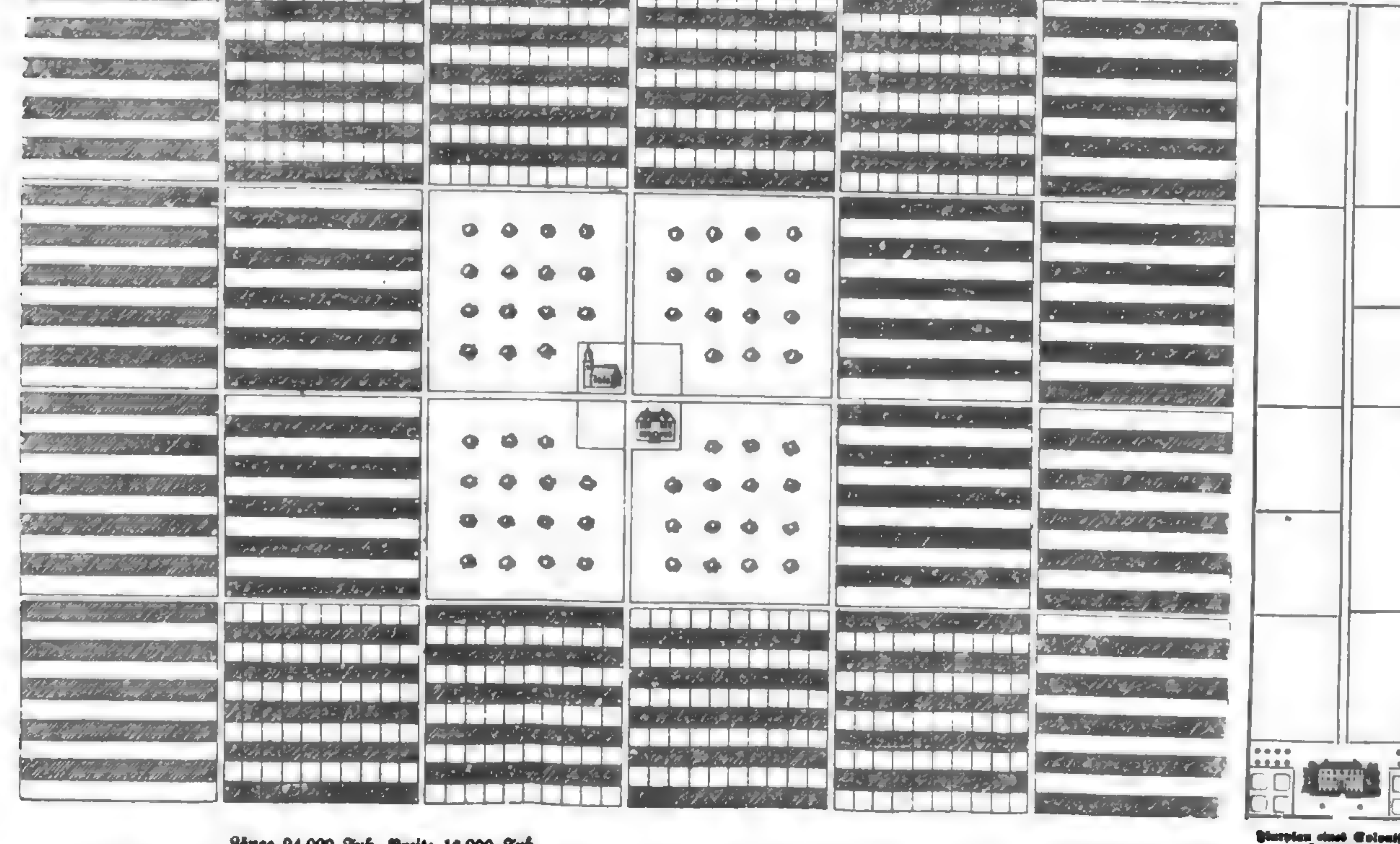

Reisekarte
URUGUAY.
(Itinéraire.)
Vereinigte Staaten
NORDAMERIKA
WESTINDIEN
Atlantisches Meer
Océan atlantique
SÜDAMERIKA.
BRASILIEN
CHILI.
PERU
SPANIEN
FRANKREICH
AFRIKA
Océan atlantique.
Atlantisches Meer.

4 - Plano del Río de la Plata - demostrando la situación de la Colonia Agrícola del Rosario Oriental


PLANO
del Rio de la Plata
demostrando
la situacion de la Colonia
Agricola del Rosario Oriental.
URUGUAY
Buenos Ayres
Colonia del Sacramento
COLONIA del Rosario
Rosario.
RIO DE LA PLATA.
Montevideo
Santa Lucia
S. Gregorio.
Punta de las Piedras.
Salado.
Banco de las Palmas
Martin Garcia
Cerro de S. Juan
Parallon
Banco de Ortiz
Barragan
Ensenada
Colla.
34.
35.
36.

5 - Formulario Catastral para las Colonias Agrícolas Suizas en la República del Uruguay (Sudámerica).

Cadaster-Formular für schweizerische Ackerbau-Colonien in dem Freistaat Uruguay (Südamerika).



Länge 24,000 Fuß, Breite 16,000 Fuß.

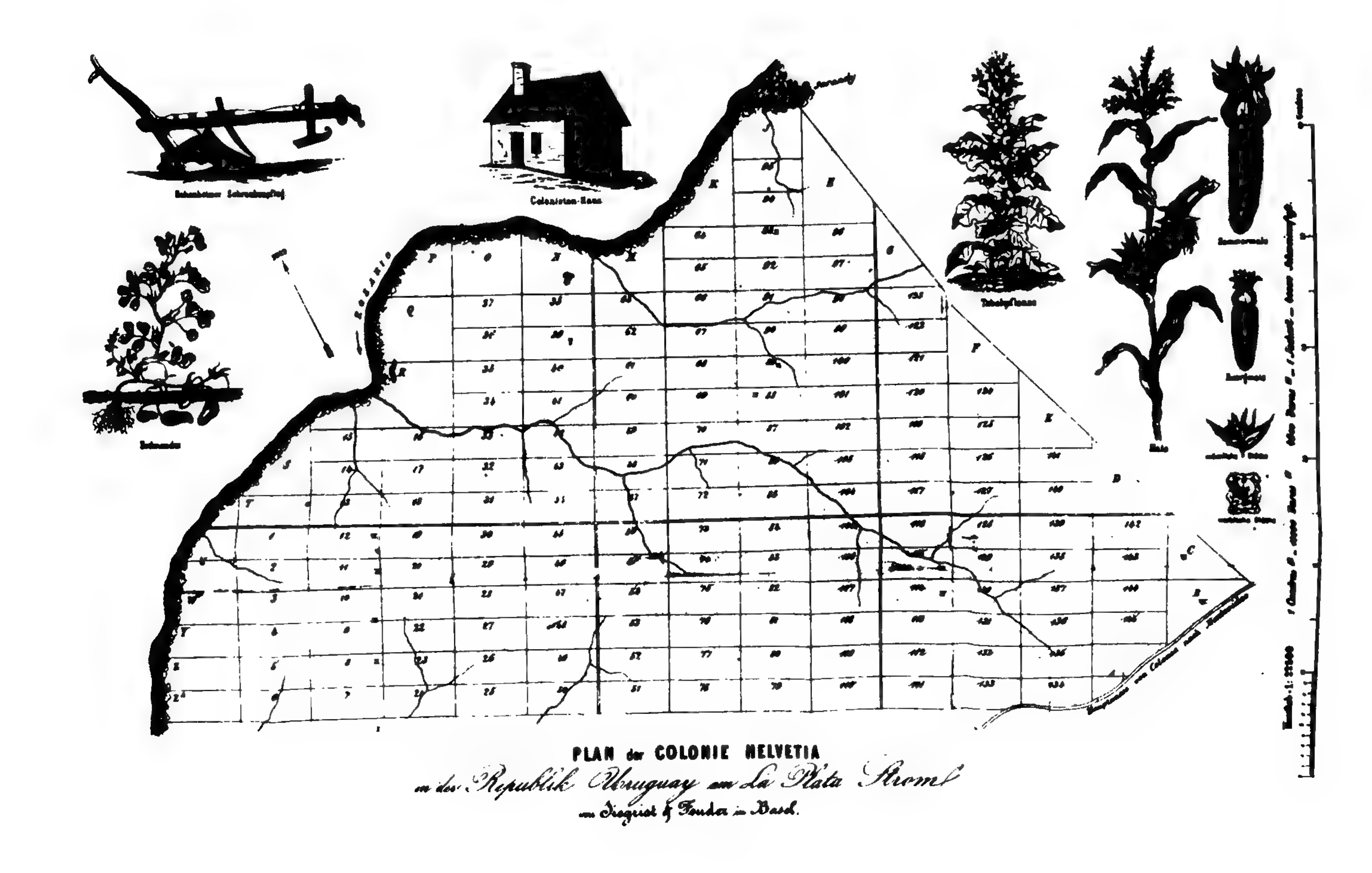
Die Colonie besteht aus 24 Sectionen, wovon 4 die Esplanada, die übrigen 20 jede aus 10 Landgütern à 40 Jucharten bestehen.

Im Centrum der Esplanade befindet sich die Kirche, das Schulhaus, das Gouvernementsgebäude, der Spital u. s. w.

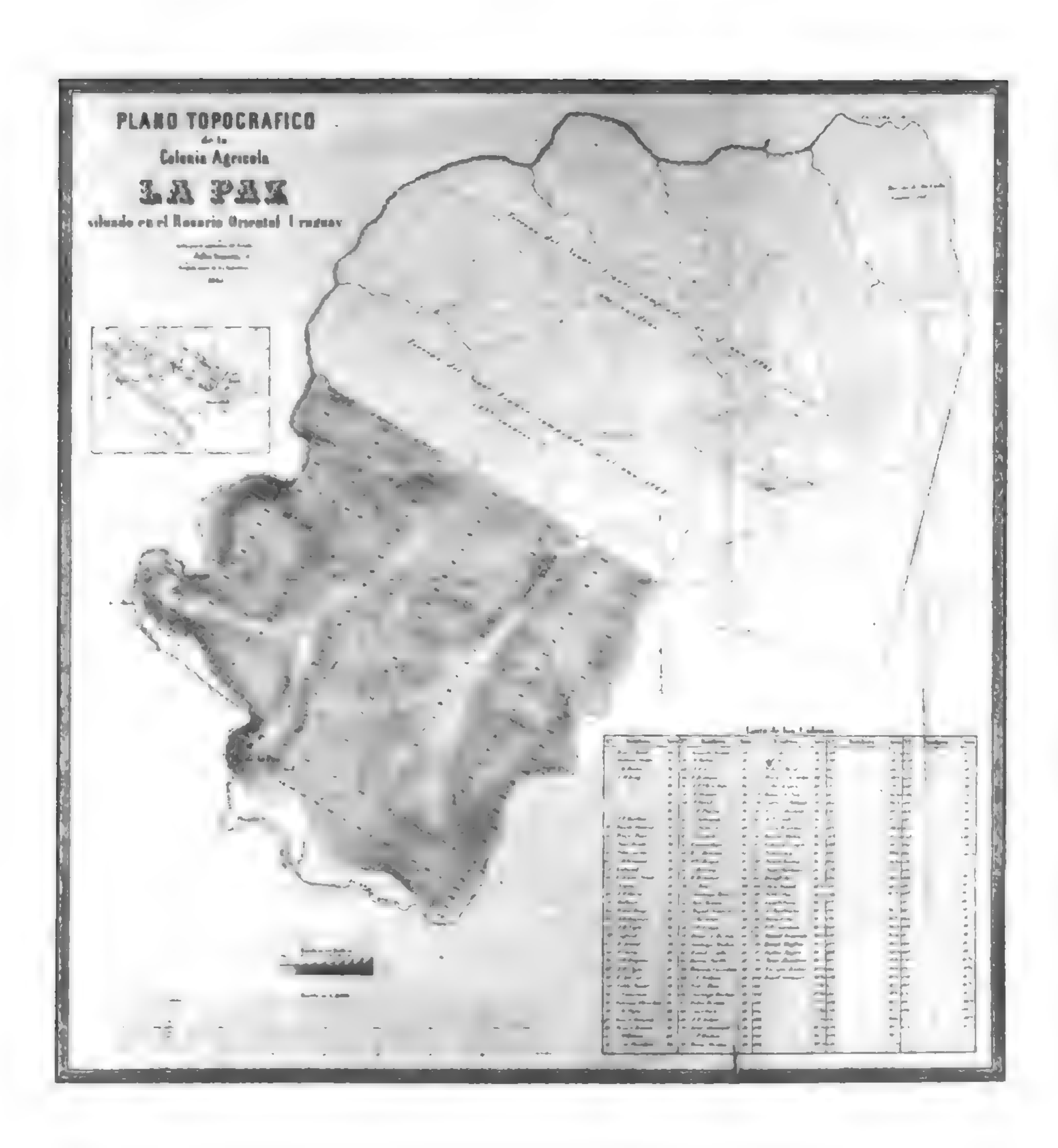
Flurplan eines Colonisten Landgutes.

Breite 400'. — Länge 4000'
Inhalt: 40 Juch. à 40,000 □'

6 - Plano de "Colonia Helvecia" en la República del Uruguay sobre el Río de la Plata, de Siegrits & Fender en Basilea.


Colonisten-Haus
ROSARIO
PLAN der COLONIE HELVETIA
in der Republik Uruguay am La Plata Strom
von Siegrist & Fender in Basel.

7 - Plano de Loteo de la Primitiva Colonia Valdense, denominada "Colonia Agrícola La Paz", comprendiendo también la ubicación del campo sin lotear, adquirido en dos fracciones por "Siegrits & Fender", asiento de la Colonia Agricola suiza "Nueva Helvecia". Su autor Julio Gasser, Agrimensor del Estado, Sargento Mayor de Ingenieros. Año 1863.

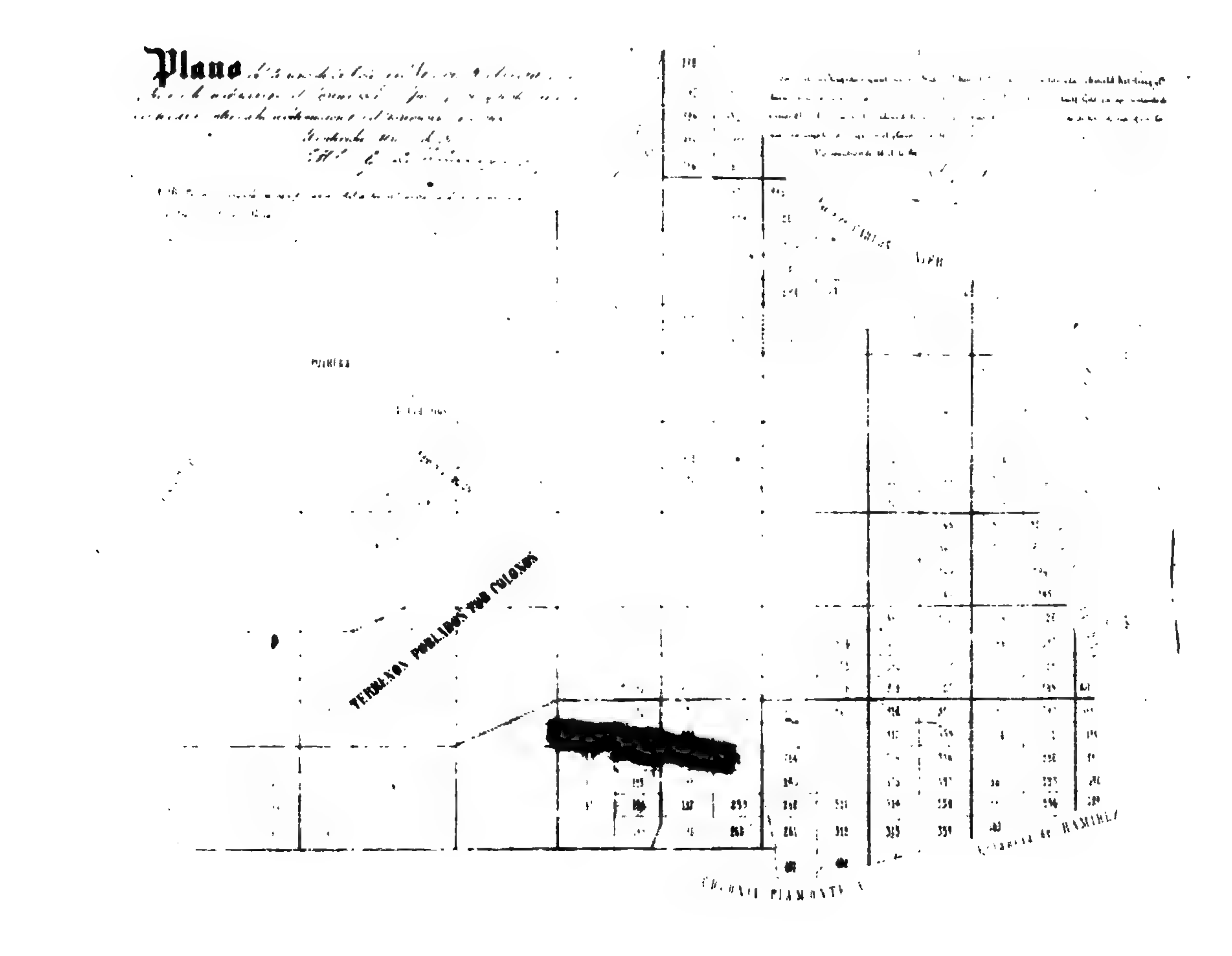

PLANO TOPOGRAFICO
de la
Colonia Agricola
LA PAZ

8 - Plano de la Colonia Agrícola "Nueva Helvecia" en la parte poblada por los colonos con indicación de los nombres de los propietarios de los lotes, confeccionado por el ex-administrador, luego Presidente del Consejo Comunal, Elías Huber en el año 1864 y recibido por el Gobierno Federal de Suiza el 3 de marzo de 1865.

Colonia Agricola

Nueva Helvecia

9 - Plano del año 1866, confeccionado por el agrimensor M. García de Zúñiga, diferenciando los terrenos adquiridos y poblados por los colonos suizos, y los que fueron trasferidos a los acreedores de la "Administración" por su sucesora "Schmidt, Kissling y Cía", el 6 de abril de 1866.


Plano
TERRENOS POBLADOS POR COLONOS

INDICE

* Original en francés.

** Original en alemán.

IMPRESO POR LA DIVISION
PUBLICACIONES Y EDICIONES
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

COMISION DEL PAPEL
Esta publicacion esta amparada
por el Art. 79 de la Ley 13.349

Deposito Legal 152.841